

**REVISTA DEL CENTRO
UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS**

Departamento de Estudios de Postgrado

Instituto de Investigaciones

Universidad de San Carlos de Guatemala

ripc

Revista de Investigación

Proyección Científica

VOL. 3 | NÚM. 1 | AÑO 2021

ISSN: 2957-8582



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



**REVISTA DEL CENTRO
UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS**
Departamento de Estudios de Postgrado

Instituto de Investigaciones

Universidad de San Carlos de Guatemala

VOL. 3 | NÚM. 1 | AÑO 2021

ISSN: 2957-8582



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Proyección Científica, Revista de Investigación del Departamento de Estudios de Postgrado e Instituto de Investigaciones del Centro Universitario de San Marcos de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Tiene como propósito divulgar a la comunidad nacional e internacional artículos, ensayos y reseñas, originales e inéditas, de autores internos y externos en forma impresa y en formato digital a través de la plataforma de acceso abierto Open Journal Systems -OJS-. Se publica un número al año, es no lucrativa. Los manuscritos son sometidos a procesos de revisión. Se adhiere al Código de conducta del Comité de Ética para Publicaciones -COPE-. En la fase de revisión e identificación de plagio, realiza la evaluación de coincidencias con la herramienta Turnitin, el porcentaje máximo de aceptación es 25%, se verifica que los párrafos estén debidamente citados con el modelo American Psychological Association -APA-. Los manuscritos se rigen de acuerdo con normas internacionales sobre protección a los derechos de autor, con criterios específicos de la licencia Creative Commons 4.0.



Este texto está protegido por una licencia *Creative Commons 4.0*.

Usted es libre para compartir -copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato- y adaptar el documento -remezclar, transformar y crear a partir del material- para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace de la obra.

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Autoridades Centro Universitario de San Marcos**



CONSEJO DIRECTIVO

Mtro. Juan Carlos López Navarro
DIRECTOR

Licda. Astrid Fabiola Fuentes Mazariegos
SECRETARIA

Ing. Roy Walter Villacinda Maldonado
REPRESENTANTE DOCENTE

Lic. Oscar Alberto Ramírez Monzón
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

Br. Luis David Corzo Rodríguez
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

[CONSEJO EDITORIAL]

Mtra. Eugenia Elizabet Makepeace Alfaro

Directora Departamento de Estudios de Postgrado

Dr. Robert Enrique Orozco Sánchez

Coordinador Instituto de Investigaciones

EDITOR

Mtro. Erick Iván De León De León

Instituto de Investigaciones

EDITORES DE SECCIÓN

Dr. Rubén Aníbal Orozco González

Área Ciencias de la Salud

Dr. René Humberto López Cotí

Área Ciencias Sociales y Humanísticas

Dr. Rubén Francisco Ruíz Mazariegos

Área Ciencias de la Ingeniería



Colaboradores especiales de la revista

- **Dr. Humberto Aguilera**
Open Ciencia
- **Dr. Alberto Esquit Choy**
Presidente de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala
- **Lic. Mario Perfecto Tema Bautista**
Subdirector Técnico Pedagógico Bilingüe Intercultural
- **Lic. Saturnino Jiguan Berduo**
Investigador y consultor independiente

Administrador de la plataforma OJS

- **Lic. Edvin Antonio Méndez Vásquez**
Sistema de Estudios de Postgrado
Universidad de San Carlos de Guatemala



COMITÉ CIENTÍFICO DE REVISIÓN Y ARBITRAJE

Dr. Olmedo España Calderón
Universidad Nacional de Costa Rica

Mtro. Miguel Ángel Gutiérrez Soto
Universidad Adventista de Chile

Dr. Alex Miguel Hernández Torres
Universidad Nacional de Cajamarca Perú

Mtro. Venancio Olcot Cocón
Facultad de Teología, Universidad Rafael
Landívar

Dra. Nancy Susana Martínez Sum
Facultad de Ciencias Médicas, USAC

Dra. Vivian Mayté Cerén Sandoval
Facultad de Ciencias Médicas, USAC

Dra. Deborah Silvana Escobar Calderón
Facultad de Ciencias Médicas, USAC

Licda. Erika Lederer de García
Facultad de Ciencias Médicas, USAC

Mtro. Manuel Ángel Monzón Orozco
Escuela de Ciencias Psicológicas, USAC

Dr. Roney Edelberto Alvarado Gamarro
Centro Universitario de Occidente

Mtro. Hugo Haroldo Herrarte Veliz
Centro Universitario de Suroccidente

Mtro. Carlos López Mendizábal
Departamento de Estudios de Postgrado,
CUNOC-USAC

Mtra. Sharon van Tuylen Domínguez
Revisora de proyectos de investigación
externa DIGI

Dr. Daniel Estuardo Matul Morales
Liga Maya Guatemala

Héctor Guzmán Coronado
Departamento de Asistencia Pedagógica y
Dirección Escolar
Dirección Departamental de Educación de
Quetzaltenango

Dr. Eduardo Fidel Gudiel
Centro Diabético Visualiza

Ing. Wilson Amílcar Fuentes Fuentes
Instructor de formación profesional
INTECAP

Ing. Luis Daniel Ramírez Joachín
Coordinador área de informática, INTECAP

Ing. Luis Emilio Mas Castro
Investigador independiente

Ing. Jorge Iván Cifuentes Castillo
Investigador independiente

Ing. Kenny Edward Paz Ortega
Investigador independiente

Mtro. Mario Roberto Aguilón Crisóstomo
Investigador independiente

ARTÍCULOS CIENTÍFICOS
SCIENTIFIC ARTICLES

**Avifauna en los senderos del Parque Regional
Municipal Astillero de San Marcos**

Avifauna on the trails of the Municipal Regional Park Astillero de San Marcos

Cupertino Ovidio Pérez Vásquez

11

Evaluación de calidad de cinco híbridos de tomate *solanum lycopersicum* l. para elaboración de néctares artesanales, en San Marcos

*Quality evaluation of five tomato hybrids *solanum lycopersicum**

l. for the production of artisanal nectars, in San Marcos

Ing. Agr. Yuri Liseth Gómez de León, Ing. Agr. Fredy Pérez Monzón,
Mtro. Eduardo Rodrigo Fuentes Navarro

25

**Ultrasonografía de la vena yugular interna como indicador
de respuesta a volumen en pacientes con estado de choque**

*Ultrasonography of the internal jugular vein as an
indicator of volume response in patients with shock*

Susan Mishell Chávez de León

37

Archivo Histórico Municipal de San Marcos: una mirada al contenido documental del siglo XX en un contexto en crisis

Municipal Historical Archive of San Marcos: a look at the documentary content of the 20th century in a context in crisis

Willian Alfredo Salazar Quemé

47

El Archivo Histórico de la Catedral de San Marcos: Consideraciones sobre su contenido, importancia y valoración actual

The Historical Archive of the Cathedral of San Marcos: Considerations on its content, importance and current value

José Roberto Campollo Mejicanos

65

Instrucción Pública en San Marcos entre 1855 y 1905 a través de la correspondencia localizada en el Archivo Histórico Municipal

Public Instruction in San Marcos between 1855 and 1905 through correspondence located in the Municipal Historical Archive

Erick Iván de León de León

95

Efectividad de los organizadores previos para el aprendizaje significativo de la cinemática

Effectiveness of advance organizers for meaningful learning of kinematics

Henry Alexander Ramos Velásquez

117

Estrategias neurodidácticas de mandalas y ejercicios de respiración para la atención y motivación en la docencia universitaria

Neurodidactic strategies of mandalas and breathing exercises for attention and motivation in university teaching

Nuvia María Patricia Reina Muñoz

133

Sentimientos de autoeficacia docente a un año de la pandemia COVID-19

Feelings of teaching self-efficacy one year after the COVID-19 pandemic

Juan José Azurdia Turcios

151

**Rol de la Mujer del área Rural en la Agricultura:
el caso de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos**

*Role of Rural Women in Agriculture:
the case of San Pedro Sacatepéquez, San Marcos*

Marcia Etelvina Fuentes Fuentes

163

ENSAYOS CIENTÍFICOS
SCIENTIFIC ESSAYS

Breve acercamiento a la vida según la cultura maya y la complejidad

Brief approach to life according to the Mayan culture and complexity

Luis Javier Crisóstomo

179

**La danza del venado y el pial de San Antonio
Sacatepéquez; pequeña relación en el tiempo**

*The dance of the deer and the pial of San Antonio
Sacatepéquez; small relationship in time*

Eduardo Benjamín López-Velásquez

201

Centroamérica: 200 años de modernidad fallida

Central America: 200 years of failed modernity

Hugo Rafael López Mazariegos

223

[E d i t o r i a l]

El presente número de la revista *Proyección científica -Anuario 2021-*, es coordinada por el Departamento de Estudios de Posgrados y el Instituto de Investigaciones del Centro Universitario de San Marcos, quienes se han dado a la tarea de poner en valor la originalidad y relevancia del conocimiento producido por los investigadores. La revista es una publicación arbitrada, de periodicidad anual, que presenta artículos, ensayos, reseñas y fuentes documentales originales e inéditas, con alto valor científico, que aportan conocimientos y resultados de aplicación de las ciencias sociales y naturales para beneficio de la sociedad.

La publicación se nutre de colaboraciones de la comunidad científica y de investigadores en campos temáticos de importancia estratégica en el debate académico, relacionadas con la naturaleza y sus vinculaciones con la sociedad que se desenvuelve en un medio ambiente particular. A fin de cuentas, es posible plantear que en el mundo neoliberal contemporáneo en el cual toda la historia en su conjunto se interconecta por lazos económicos, políticos, geográficos, religiosos, sociales, hay que “concatenarlos” para entender la totalidad, las transformaciones de la economía; la educación; que son resultado de procesos de investigación, reflexión, análisis crítico y debates académicos que buscan la inter y transdisciplinariedad; que aportan innovaciones epistemológicas propositivas para la transformación de la realidad.

La producción científica, que incluye a miembros del Instituto de Investigaciones, profesores y estudiantes del Departamento de Estudios de Postgrado e investigadores de otras organizaciones, responden de alguna manera a estos debates. Por lo tanto, la difusión de los trabajos de investigadores, por la vía de convocatoria propuesta por el Comité Editorial de la revista *Proyección Científica* ha recibido un importante número de manuscritos que, habiendo sido dictaminados positivamente para ser publicados conforman una heterogeneidad temática de este anuario 2021.

Estas reflexiones sobre diversas temáticas no pretenden introducir al lector a una discusión de contenido de las diferentes áreas ni mucho menos constituirse en una escueta presentación del contexto histórico. Su objeto es menos pretencioso y busca únicamente hacer patente las impresiones que la lectura de la revista dejará a la luz de la problemática que enfrentan nuestras sociedades para encarar con una mirada crítica el futuro de la sociedad guatemalteca.

Es prácticamente una idea de consenso general que aquellos que no aprenden de la historia están condenados a repetir los mismos errores, y por lo tanto la reflexión sobre el pasado se constituye generalmente en un paso necesario para la construcción del futuro. Sin embargo, en el marco del bicentenario la brecha entre ricos y pobres se ha profundizado con un mercado capitalista que controla la economía, los recursos naturales y el agotamiento del trabajo, como forma de relación entre el capitalismo y la población.

Las condiciones que impuso la pandemia desde el 2020 hasta la actualidad nos ha llevado a plantearnos nuevos desafíos en la historia del país. El obligado distanciamiento social para mitigar la propagación de la pandemia no fue barrera para que, desde el Instituto de Investigaciones y el Departamento de Estudios de Posgrado, no solo hayamos podido mantener nuestras publicaciones, sino buscando siempre la calidad en los trabajos, a través de las revisiones pertinentes, arbitrajes y comité editorial, ya que la idea es siempre superar cualitativamente el nivel de los trabajos con contenidos rigurosos; que aportan desde una perspectiva crítica, a la comprensión de los factores que determinan las condiciones actuales del país, y la transformación de las vigentes estructuras de dominación, exclusión y explotación de la mayoría de la población.

En este orden de ideas, los trabajos elaborados por los investigadores presentan un esfuerzo conjunto de interdisciplinariedad, es decir, una construcción de nuevos enfoques que fortalecen los ya existentes bajo miradas diferentes, desde distintos ángulos y perspectivas, trabajos que son producto de la observación crítica y esfuerzo intelectual que se suman a otro superior, el de crear una visión de totalidad.

En pocas palabras, la revista es un volumen que humaniza cada vez más la concepción de las ciencias, ya sean estas sociales o naturales para abrir las posibilidades de llegar a quienes se debe todo el trabajo puesto de relieve por la Universidad, ese pueblo que se abate día a día en las calles contra la miseria, quienes no tuvieron tiempo suficiente como para sentarse a estudiar los fenómenos abordados en este número, porque su sobrevivencia diaria les impide pensar en otra cosa que no fuera el buscar la manera de conseguir la satisfacción de las necesidades mínimas para la existencia. Hacia estos fines humanistas es que debe ir encaminada la discusión y divulgación científica de la USAC y particularmente del equipo que conforma el Instituto de Investigaciones y el Departamento de Estudios de Posgrado del Centro Universitario de San Marcos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Algunas vertientes de los temas

En la primera sección **Área de Estudios Ciencias Naturales y Tecnología**, publicamos cuatro artículos. Al inicio, el investigador *Cupertino Ovidio Pérez Vásquez*, expone el trabajo titulado ***Avifauna en los senderos del Parque Regional Municipal Astillero de San Marcos***, que nos ubica en el centro de la discusión teórica-metodológica acerca de la importancia que tiene para el investigador la cuantificación y catalogación de especies de aves, algunas, cabe decir, en peligro de extinción, como también nos devela sobre la diversidad de las especies de árboles que podemos encontrar en el bosque, es un trabajo de carácter cuantitativo que intenta mostrar un inventario de una forma táctica para llegar a una estrategia que en este caso es la conservación de las especies de aves en peligro de extinción y de la diversidad biológica en El Parque Regional Municipal Astillero de San Marcos, ya que esto también significaría un aporte al turismo ecológico regional los próximos años.

Yuri Liseth Gómez De León en su trabajo ***Evaluación de calidad de cinco híbridos de tomate solanum lycopersicum l. para elaboración de néctares artesanales, en San Marcos***, examina la importancia de la agroindustria del cultivo de tomate de forma artesanal como parte de emprendimientos rurales como los envasados y la conservación de hortalizas, tecnologías en agroindustria que demanda el comité de actores locales de la cadena de tomate del programa

CRIA IICA. Todo esto por medio de las técnicas positivistas para la evaluación de la calidad de cinco especies híbridas de tomate para la elaboración de néctares de tomate.

El escrito *Evaluación de la Tolerancia a Marchitez Bacteriana (Ralstonia solanacearum e.f. smith) y complejo geminivirus, e Incidencia en el rendimiento en el cultivo de tomate (Solanum lycopersicum L.) Híbrido Tabaré injertado sobre Ipala, en cuatro localidades de los departamentos de San Marcos y Quetzaltenango, Guatemala*”, es un aporte colectivo de *Cristian Frank Fuentes López, Mario Alberto de León Díaz y Fredy Pérez Monzón*, se proponen estudiar el incremento de la producción del cultivo de tomate (*Solanum lycopersicum L.*), en zonas aptas de producción bajo condiciones de invernadero, y el reto que representa hoy por la cantidad de riesgos que conlleva, especialmente el Virus TYLCV y Marchitez Bacteriana que ocasionan la disminución en la producción nacional del cultivo.

El artículo *Ultrasonografía de la vena yugular interna como indicador de respuesta a volumen en pacientes con estado de choque*, escrito por *Susan Mishell Chávez De León*, tiene como objetivo fundamental develar la utilidad de la ultrasonografía con medición de la vena yugular interna como indicador de respuesta a volumen en pacientes en estado de choque. La metodología de estudio utilizada es de carácter documental. La temporalidad del estudio es entre el 15 de junio y 20 de julio de 2020, recopilando datos nacionales e internacionales que cumplen con criterios de inclusión. Cierra su texto, señalando que la medición del diámetro e índice de posibilidad de colapso de la vena yugular interna es un predictor de respuesta a volumen, pero no en todos los tipos de choque. Es un ejemplo demostrativo del carácter experimental de las ciencias biológicas, en la que se mezcla elementos especulativos, recurriendo a la corriente positivista.

En la segunda sección **Área de Estudios Sociedad y Antropología** podemos encontrar varios aportes, el primero de ellos, *Luis Javier Crisóstomo* quien nos entrega el sugerente trabajo *Breve acercamiento a la vida según la cultura maya y la complejidad*, el texto tiene como objetivo dar respuesta a la pregunta ¿cuáles son los aportes clave de la cultura maya y de la complejidad para la comprensión y conservación de la vida de manera integral? Como resultado devela la narrativa de la experiencia cotidiana de las sociedades mayas

de diferentes etnias del país, y, sobre todo, aporta elementos de la teoría de complejidad, de la cual Edgar Morín es uno de sus más genuinos representantes en la actualidad, teoría que se enclava en el neopositivismo y que según el autor, tiene coherencia con el tema que aborda desde la cultura maya lo cual le permite generar reflexiones de las ciencias que abordan la vida, su contexto y lo que para él es la “dimensión espiritual”.

Eduardo Benjamín López Velásquez en el ensayo ***La danza del venado y el pial de San Antonio Sacatepéquez; pequeña relación en el tiempo*** nos traza una rápida panorámica acerca de las diferentes etapas por las que ha cruzado la danza del venado en la historia de la civilización maya. El artículo da cuenta de este debate, tanto en la propia temporalidad y circunstancia histórica como en la actualidad y/o realidad contemporánea. El trabajo nos ubica en un momento clave, la interpretación crítica del Pop Wuj, donde demuestra la trascendencia de la danza del venado, tomando aspectos de la “espiritualidad maya”. Consecuentemente, el trabajo de López Velásquez se adentra en el significado del místico esencialista, recuperando elementos como el viento, sol, los cerros y animales como deidades, pone a prueba las concepciones, análisis y categorías empleados por antropólogos culturalistas.

En la tercera sección **Área de Estudios Históricos** sobresale la categoría de fuentes documentales, donde se incluyen tres manuscritos de significativa relevancia y de épocas diferenciadas, que refieren a temas históricos, políticos, económicos, educativos y religiosos de la ciudad de San Marcos. El primer artículo titulado ***Archivo Histórico Municipal de San Marcos: una mirada al contenido documental del siglo XX en un contexto en crisis*** introducido por *William Alfredo Salazar Quemé* nos ofrece un acercamiento al contenido documental histórico, que parte del material del siglo XX, es decir, la continuidad de la relación conjunta de los documentos con que cuenta el Archivo Municipal revisados en una segunda fase (proyecto de investigación 2021). Contiene un interesante debate sobre las líneas de investigación en historia, así como algunos de los desafíos que tiene el proyecto de preservación de los archivos históricos y su importancia como parte de la inmovilización de la producción histórica en Guatemala.

El ensayo “**Centroamérica: 200 años de modernidad fallida**”, es una elaboración de *Hugo Rafael López Mazariegos*, quien aborda una perspectiva crítica para reflexionar sobre el acontecimiento que puede ser el de mayor relevancia, no solo para este año, sino para pensar el próximo siglo, con base en esta crítica de 200 años de implementación de una modernidad fallida gracias a la administración de los deleznable liberales y conservadores de la vida pública de Centroamérica y Guatemala en particular, este debate no se agota en un ensayo, piensa más allá de la contemplación de los acontecimientos que se deriva de una vertiente alternativa de transformar esta realidad, como gran desafío para el próximo siglo.

Para ampliar el debate sobre fuentes documentales se encuentra el artículo titulado ***El Archivo Histórico de la Catedral de San Marcos: Consideraciones sobre su contenido, importancia y valoración actual.*** La introducción y contextualización de dicho documento es realizado por el investigador *José Roberto Campollo Mejicanos*, quien devela en sus observaciones individuales el valor de este archivo que representa en su perspectiva particular una “preciosa fuente de información histórica y documental”. Además, destaca la importancia de este mismo archivo para entender la majestuosidad de los orígenes de la urbe de San Marcos, con base a su visión entusiasta sobre la dominación colonial española.

La tríada sobre fuentes documentales se complementa con el manuscrito ***Instrucción Pública en San Marcos entre 1855 y 1905 a través de la correspondencia localizada en el Archivo Histórico Municipal***, de la autoría de *Erick Iván De León De León*, que a lo largo del texto nos ofrece una cronología histórica de la Instrucción Pública en el municipio de San Marcos, en un episodio que abarca ***más de cuatro décadas***. La línea de tiempo que se expone facilita la comprensión sobre el desarrollo y cotidianidad del fenómeno educativo desde una visión local. Según el autor, el contenido de las fuentes resulta de gran interés para desarrollar nuevas líneas de investigación en la historia de la educación.

En la cuarta sección Área ***de Estudios Económicos***, publicamos un solo artículo titulado ***Rol de la mujer del área rural en la agricultura: el caso de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos***, que constituye una colaboración de Marcia Etelvina Fuentes Fuentes, aporta argumentos para entender la división

del trabajo social en el área rural de la ciudad de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos. El mismo advierte que el trabajo de la mujer se ve infravalorado en función del sexo y no por la capacidad productiva o reproductiva de la misma, a partir de una investigación cualitativa, en el que predomina un enfoque dialógico entre saberes locales.

Finalmente, en la quinta sección *Área de Estudios Educativos*, publicamos tres artículos. El primero de ellos, *Efectividad de los organizadores previos para el aprendizaje significativo de la cinemática* elaborado por *Henry Alexander Ramos Velásquez*, nos ubica en el centro de la discusión teórica-metodológica mediante un informe sobre los resultados de la aplicación de organizadores previos para el aprendizaje de la cinemática, con base en el estudio comparativo de grupos de trabajo que fueron evaluados, uno de ellos por un test previo y otro con un test posterior y en el cual se observó que el primero tuvo una experiencia más gratificante en el aprendizaje.

El artículo *“Estrategias neurodidácticas de mandalas y ejercicios de respiración para la atención y motivación en la docencia universitaria”*, de *Nuvia María Patricia Reina Muñoz*, se centra en la aplicación de ejercicios neurodidácticos que permitan, según su experiencia, combatir el aburrimiento en estudiantes de nivel universitario para facilitar de esta forma la labor del docente del nivel superior.

La última colaboración del presente número *Sentimientos de autoeficacia docente*, escrito por *Juan José Azurdia Turcios*, se adentra en una cuantificación de los sentimientos provocados en los docentes por medio de la autopercepción de su rendimiento en la planificación, organización y ejecución de actividades diarias en la consecución de los objetivos educativos, para lo cual se vale de fórmulas cuantitativas y llega a determinar que todos los casos estudiados por él demuestran que los maestros poseen altos sentimientos de autoeficacia.

Agradecemos todas las colaboraciones que autores y autoras han realizado para este volumen de la revista *Proyección Científica -Anuario 2021-*. Además, deseamos expresamente entregar a los lectores un conjunto de textos que, en forma breve y precisa, les ilustre sobre líneas esenciales de la realidad local, regional y nacional vistas desde miradas críticas, enmarcadas en diversos géneros literarios, y que sirven de introducción a la reflexión sobre el amplio abanico

de cuestiones agronómicas, médicas, históricas, sociológicas, antropológicas, económicas y educativas abordadas en cada una de ellas. De lo que se trata no es de vanagloriar los textos sino de discutir y profundizar sus contenidos centrales con investigadores, estudiantes y público en general; sus aportes serán valiosos para enriquecer y ampliar los trabajos en el futuro.

También queremos mostrar nuestro profundo agradecimiento a todas aquellas personas, que, aunque no aparecen visibles, han participado en el diseño, edición, diagramación, fotografía, asesoría y evaluación de los contenidos de esta revista. La lista de colaboraciones es amplia y seguro se nos quedan nombres fuera.

Reconocemos, por tanto, a todos los que con tanta diligencia y beneplácito han colaborado para que la obra fuera una realidad y para que las ideas que lo animaron se continúen a través de esta revista financiada gracias al generoso aporte del Departamento de Estudios de Posgrado del Centro Universitario de San Marcos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que así honra uno de sus pilares académicos, labor sostenida y rescate de la investigación para la transformación de la realidad.

The cover features a light blue background with a subtle geometric pattern of overlapping triangles. In the corners, there are decorative elements consisting of overlapping squares and diamonds. Some of these shapes contain intricate, colorful patterns, including a prominent red and white diamond grid with yellow and blue accents. Other shapes are solid colors in shades of blue, purple, and cyan.

ARTÍCULOS CIENTÍFICOS

SCIENTIFIC ARTICLES

Avifauna en los senderos del Parque Regional Municipal Astillero de San Marcos

Avifauna on the trails of the Municipal Regional Park Astillero de San Marcos

Cupertino Ovidio Pérez Vásquez

RESUMEN

El Parque Regional Municipal Astillero Municipal de San Marcos situado en las cuencas de los ríos Naranjo y Suchiate se encuentra en las montañas del centro del departamento de San Marcos. Las especies con potencial económico para la producción forestal son coníferas, las latifoliadas tienen potencial para manejo de fuentes semilleras para procesos de reforestación y restauración ecosistémica. El objetivo de la investigación fue conocer la dinámica de las comunidades naturales de la avifauna y las influencias que se tiene sobre ellas mediante una investigación exploratoria. Para realizar el inventario se muestreó la avifauna por espacio de seis meses en 18 visitas, participando un guardabosque y un Técnico guía de Ecoturismo capacitados para la identificación taxonómica de aves realizando búsquedas intensivas, utilizando un método no-invasivo documentando las especies por imágenes. Se utilizó boletas con las siguientes variables: Condición climática, viento, comportamiento del ave, residencia. El avistamiento se realizó en horario 6:00, 11:00 y 15:00 horas. A través del monitoreo biológico se observó el comportamiento y presencia de 24 especies de aves principalmente: *Aulacorhynchus prasinus* (tucaneta verde), *Strix fulvescens* (búho), *Trogon collaris*, (quetzalillo), *Passerina ciris* (siete colores) *Colaptes auratus* (pájaro carpintero), *Archilochus colubris* (colibrí), estas especies son indicadoras de bosques primarios, o con poca perturbación, por lo que su presencia es una buena señal. Considerando el poco número de especies focalizadas es necesario realizar muestreo durante un año, en distintas épocas para poder registrar mayor cantidad de aves.

Palabras clave: Diversidad biológica, bosques, turismo, inventario, conservación

ABSTRACT

The San Marcos Municipal Shipyard Municipal Regional Park located in the basins of the Naranjo and Suchiate rivers is located in the mountains of the center of the department of San Marcos. Species with economic potential for forest production are conifers, broadleaves have potential for managing seed sources for reforestation and ecosystem restoration processes. The objective of the investigation was to know the dynamics of the natural communities of the avifauna and the influences that it has on them through an exploratory investigation. To carry out the inventory, the avifauna was sampled for six months in 18 visits, with the participation of a forest ranger and an Ecotourism Guide Technician trained in the taxonomic identification of birds, carrying out intensive searches, using a non-invasive method documenting the species by images. Ballots with the following variables were used: climatic condition, wind, bird behavior, residence. The sighting took place at 6:00, 11:00 and 15:00 hours. Through biological monitoring, the behavior and presence of 24 bird species were observed, mainly: *Aulacorhynchus prasinus* (green toucanet), *Strix fulvescens* (owl), *Trogon collaris* (quetzalillo), *Passerina ciris* (seven colors) *Colaptes auratus* (woodpecker), *Archilochus colubris* (hummingbird), these species are indicators of primary forests, or with little disturbance, so their presence is a good sign. Considering the small number of targeted species, it is necessary to carry out sampling during one year, at different times, in order to record a greater number of birds.

Keywords: Biological diversity, forests, tourism, inventory, conservation

El autor declara que no tiene ningún conflicto de interés. El estudio fue financiado con recursos del autor.

Recibido: marzo 23 de 2021 | Aceptado: julio 19 de 2021 | Publicado: octubre 30 de 2021

INTRODUCCIÓN

La biodiversidad de flora y fauna tiene un valor incalculable como patrimonio natural, según Halffter & Escurra (1992) indican que la “biodiversidad: es un resultado del proceso evolutivo que se manifiesta en la existencia de diferentes modos de ser para la vida” (p.4). La intervención humana conocida como fenómeno antropogénico ha llevado a la degradación de los recursos naturales perdiendo la existencia de la biodiversidad por simplificación de los ecosistemas o por introducción de tóxicos, la biodiversidad es muestra de lo que tenemos y lo que estamos terminando de manera irreversible. “La biodiversidad es un tema central en biología de la conservación en donde podemos además de determinar la riqueza de especies; evaluar diferencias en la composición de especies entre comunidades, en diferentes áreas a través del tiempo” (Bolaños & Villatoro, 2016, p. 13).

Conocer la dinámica de las comunidades naturales de la avifauna y las influencias que se tiene sobre ellas fue el objetivo principal del estudio en los senderos del Parque Regional Municipal Astillero Municipal de San Marcos. Como consecuencia se implementó el monitoreo biológico en dos senderos, conociendo las diferentes especies de flora y fauna especialmente de aves existentes con miras a la protección y conservación de las especies monitoreadas e identificadas que puedan restablecer su población. Para realizar el inventario de aves se muestreó la avifauna en forma mensual por espacio de seis (6) meses participando un guardabosque y Técnico guía de Ecoturismo capacitados para la identificación taxonómica de aves realizando búsquedas intensivas de aves, utilizando un método no-invasivo de registros de aves, se sondearon aves en diferentes hábitats usando binoculares y cámaras fotográficas, documentando las especies por imágenes.

El inventario de la avifauna encontrada se comparó con guías de Howell & Webb (1995), Peterson & Chalif (1973), identificando la diversidad del área observando el comportamiento de veinticuatro especies de aves silvestres identificadas plenamente, de las cuales se ha realizado una ficha técnica para información de los turistas que visitan el lugar. Dentro de las aves más avistadas están: *Aulacorhynchus prasinus* (tucaneta verde), *Strix fulvescens* (búho), *Trogon collaris*, (quetzalillo), *Passerina ciris* (siete colores) *Colaptes auratus* (pájaro carpintero), *Archilochus colubris* (colibrí).

1 MÉTODO

Descripción general de área de influencia

El astillero municipal de San Marcos se sitúa dentro de las cuencas de los ríos Naranjo y Suchiate siendo su localización la principal relevancia ya que se encuentra en las montañas del centro del departamento de San Marcos. La altitud del parque oscila entre 2,100 y los 3,105 metros sobre el nivel del mar, el clima es frío, húmedo seco con temperatura media anual de 12.4 °C. La precipitación media anual de 2,138 milímetros con 118 días de lluvia y una humedad relativa media de 83%, según el Consejo Nacional de Áreas protegidas (CONAP, 2017).

Dentro del parque existen 14 nacimientos tal como lo manifiesta el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP, 2015), los riachuelos y quebradas existentes en general se caracterizan por correr en pendientes sobre terrenos accidentados, lo que define corrientes rápidas y pequeñas, con muy buena oxigenación.

El tipo de uso de suelo es primordialmente bosque latifoliado (557 ha) y bosque mixto (154.5 ha), siguiéndole las categorías plantación forestal de coníferas (45 ha) y Guamiles (25 ha). concluyendo que el 95% del parque mantiene cobertura forestal.

El Parque Regional Municipal Astillero Municipal de San Marcos se enmarca los espacios naturales de bosque mixto en la vertiente sur del Parque, pertenecientes a la Cuenca del Río Naranjo. Según el CONAP (2015), las especies con potencial económico para la producción forestal son:

El ciprés *Cupressus lusitanica*, el pinabete o pajchak *Abies guatemalensis*, pino blanco *Pinus ayacahuite*, pino colorado *P. montezumae* y pino triste *Pinus pseudostrobus*. Estas plantaciones, por ausencia de manejo, presentan alta densidad de árboles con diámetros delgados y una alta acumulación de materia orgánica que hace susceptible la zona a incendios, así como prácticamente impide la aparición de especies vegetales en el sotobosque por la intercepción de irradiación solar por la masa forestal excesivamente densa (p.24).

Existe predominio por bosque de latifoliadas: aguacatillos *Ocotea sahivini*, canac *Chiranthodendron pentadactylon*, madrón *Arbutus xalapensis*, palo colorado

Engelhardtia guatemalensis, laurel de montaña *Litsea glauca*, mano de león *Oreopanax xalapensis*, aceituno *Symplocos hartwegii*, escabitzé *Saurauia oreophila* y diversas especies de encino *Quercus spp.* (p.24)

También se reportan especies endémicas al altiplano occidental del país tales como *Eugenia citroides*, *Garrya lauriflora*, *Parathesis columnaris*, *Prunus rhamnoides* y *Styrax conterminus*. En el estrato arbustivo existen plantas típicas de zonas subalpinas y alpinas como el escobo o arrayán (*Baccharis vaccinioides*), *Stevia polycephala*, *Gaultheria odorata*, y helechos arborescentes del género *Cyathea*.

Aparecen además especies de plantas medicinales y forraje para el ganado así como para realizar artesanías como lo son la zarzaparrilla *Smilax rotundifolia*, té de monte *Baccharis serraeifolia*, sal de venado *Rhus spp.*, y laurel *Litsea spp.* Se extraen forrajes del bosque para animales domésticos como: pito *Erythrina berteroana*, sauco amarillo *Sambucus canadensis*, dalia imperial *Dalia spp.*, y moradillo *Bomarea nirtella*. Otras especies como el chim y el mimbres se usan para elaboración de artesanías y muebles rústicos CONAP (2015).

Área específica de investigación

El parque está caracterizado dentro de la categoría de manejo Tipo IV - Parque Regional Municipal según resolución No. 146/2006 de la Secretaría Ejecutiva del CONAP siendo administrada por la municipalidad de San Marcos, dando esta resolución la legalidad de área protegida a nivel nacional.

La extensión total del área protegida es de 781.5 hectáreas que conserva bosques nubosos con especies latifoliadas y coníferas como hábitat de una gran biodiversidad, dentro del área se han establecido un sendero corto de 2.1 km de longitud y un sendero largo de 4.6 km el cual finaliza en una torre de observación con panorámica de 360° sobre el área circundante. La infraestructura existente para la administración del área de uso público son: tres miradores, una torre, letrinas, dos senderos, un área de juegos y un centro de visitantes; se destacan dentro del astillero espacios de importancia natural como los tres miradores del parque se constituyen como zonas de importancia por su enorme belleza escénica de vistas hacia los volcanes de Tacaná y Tajumulco (CONAP, 2015), existen zonas de reforestaciones maduras con coníferas que tienen potencial para aprovechamientos y manejo forestal.

El área propuesta para la presente investigación la comprendió los senderos utilizados por los ecoturistas del bosque municipal de San Marcos, llevándose a cabo en un periodo de 6 meses (octubre 2020 – abril 2021).

El área monitoreada de la avifauna (senderos delimitados del parque municipal) se encuentra clasificada dentro del programa propuesto por Eisermann & Avendaño (2009) describiéndola como sigue:

“Área Importante para la Conservación de Aves Tacana- Tajumulco (IBA GT013), por su importancia para poblaciones de aves amenazadas a nivel global y especies endémicas de las tierras altas del norte de Centro América y sur de México. El programa (IBA) es una iniciativa para identificar los sitios más importantes para proteger las aves del mundo, liderado por BirdLife International. En Guatemala existe un total de 21 IBAs y fueron oficialmente designadas por BirdLife International en 2008 (p.318).

Monitoreo e inventario de especies avistadas

Para realizar el inventario de aves se muestreó la avifauna durante 18 vistas en dos sendero con 5 transectos con distanciamiento de 500 a 600 m, participando un guardabosque, un Técnico guía general de turismo e investigador capacitados para la identificación taxonómica de aves quienes utilizaron instrumentos con las siguientes variables: Condición climática (CC), Viento (V), Comportamiento del ave (CT), Residencia (R), el avistamiento se realizó en horario 6:00, 11:00 y 15:00 horas . Se realizaron búsquedas intensivas de aves, utilizando un método no-invasivo de registros de aves, se buscaron aves en diferentes hábitats usando binoculares, documentando las especies por fotografías.

2 RESULTADOS

A través del monitoreo biológico se observó el comportamiento y presencia de 24 especies de aves que habitan el bosque Nuboso con masa latifoliada, principalmente de *Aulacorhynchus prasinus* (tucaneta verde), *Strix fulvescens* (búho), *Trogon collaris*, (quetzalillo), *Passerina ciris* (siete colores) *Colaptes auratus* (pájaro carpintero), *Archilochus colubris* (colibrí).

Se estableció una base de datos con información mensual de cada monitoreo realizado sobresaliendo los porcentajes de presencia en base al avistamiento de cada ave, fortaleciendo la ruta de aviturismo que ofrece la municipalidad, con esta

base, los guardabosques podrán predecir las expectativas del visitante teniendo mayor seguridad para avistar algún ave de interés llegando directamente al punto, a la hora y tiempo adecuado.

3 DISCUSIÓN

En el parque Regional Municipal Astillero Municipal de San Marcos, según Bolaños et al. (2015) durante la evaluación se encontraron 28 especies; este es un número bajo, sin embargo hay que tomar en cuenta que es necesario realizar muestreo durante por lo menos un año, en distintas épocas del año para poder registrar más especies. Las especies de aves presentes en un ecosistema varían durante las distintas épocas del año, debido a esto el monitoreo comunitario se propone realizar trimestralmente. Las especies más abundantes fueron *Buarremon brunneinucha* y *Turdus rufitorques*, la primera es una especie indicadora de bosques primarios, o con poca perturbación, por lo que su presencia es una buena señal, esta información se confirma puesto que en el monitoreo realizado se observó la presencia de 24 especies de aves. Los senderos del parque municipal se localizan entre los 2,100 a 3,105 msnm a esta altura y dentro del bosque nuboso, las especies de aves más sobresalientes son el chipe rosado (*Ergaticus versicolor*), la pasha (*Penelopina nigra*), el quetzal (*Pharomachrus mocinno*) y el pavo de cacho (*Oreophasis derbianus*).

Tabla 1
Avistamiento general

No.	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	RESIDENCIA	% DE PRESENCIA EN BASE AVISTAMIENTO 2020-2021					
				Oct	Nov	Dic	Enero	Feb	Mar
1	Colibrí	Archilochus colubris	Permanente	5.9	10.3	10.9	1.96	12	
2	Tucaneta	Aulacorhynchus prasinus	Permanente	5.9	4.26		13.1	9.8	6
3	Shara	Cyanocorax melanocianeus	Permanente		4.26		8.7	7.84	8
4	Pavito quetzalito	Myioborus miniatus	Permanente	8.8	4.26	13.8	6.52	11.8	6
5	Cuellirufu	Turdus rufitorques	Permanente			6.9	4.35	3.92	10
6	Pasha	Penelopina nigra	Permanente		4.26	10.3	13	3.92	10
7	Quetzalillo 01	Trogon collaris	Permanente	5.9	10.6	10.3	4.35	5.88	4
8	Golondirna común	Hirundo rustica	Permanente	5.9			2.17	3.92	14
9	Guardabarranco	Eumomota superciliosa	Permanente		4.26	3.45	2.17	1.96	
10	Wine Throated hummingbird	Leucochloris albicollis	Permanente					1.96	
11	Tangara aliamarilla	Thraupis abbas	Permanente	5.9		6.9			
12	Paloma Encinera	Columba Fasciata	Permanente	8.8					
13	Colirufus	Campylopterus rufus	Permanente				2.17		
14	Chipe rosado	Basileuterus lachrymosa	Permanente						
15	Sanate/Clariner o	Quiscalus mexicanus	Permanente	8.8	4.26	13.8			8
16	Chiltote	Icterus gularis	Permanente		4.26				
17	Guachoc	Dendrortyx leucophrys	Permanente		2.13	3.45			
18	Carpintero frentidorado	Colaptes melanochloros	Permanente		2.13			1.96	

19	Siete colores	Pesserina ciris	Permanente					4.9
20	Buho	Strix fulvescens	Permanente				2.56	
21	Chara de niebla	Cyanolyca pumilo	Permanente	5.9	10.3	10.9	1.96	12
22	Chipe rey	Myioborus miniatus	Permanente	5.9	4.26	13.1	9.8	6
23	Capulínero Gris	Ptiliogonys cinereus	Permanente	2.13	3.45			
24	Zorzal plebeyo	Turdus plebejus	Permanente	2.13		1.96		

Fuente: Datos de campo 2021

Tabla 2

Especies representativas de los senderos del bosque municipal

Nombre científico	Nombre común	Fotografía
Turdus plebejus	Zorzal plebeyo	

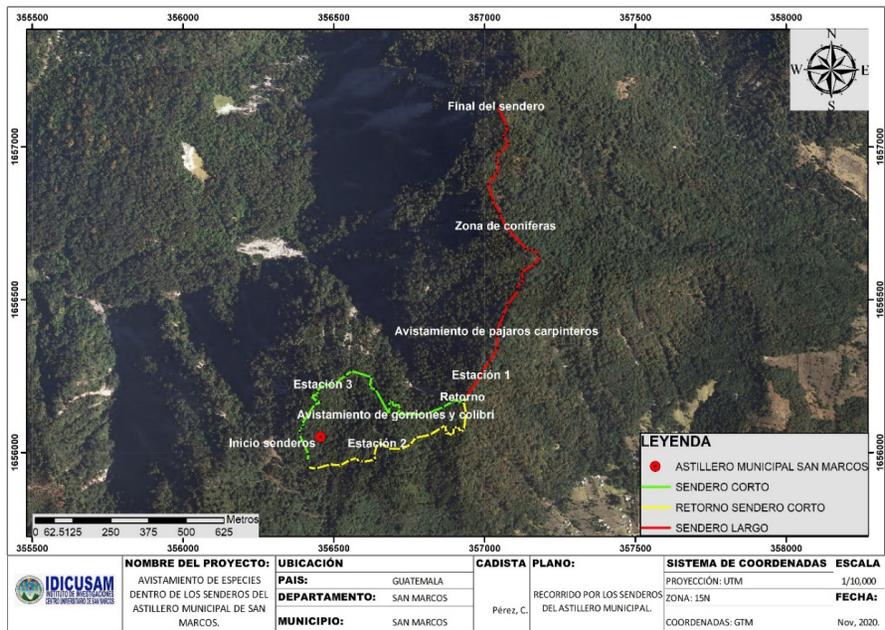
<p><i>Ptiliogonys cinereus</i></p>	<p>Capulinero Gris</p>	
<p><i>Myioborus miniatus</i></p>	<p>Chipe rey</p>	
<p><i>Piranga ludoviciana</i></p>	<p>Tangara carirroja</p>	

<p>Trogon mexicanus</p>	<p>Trogon</p>	
<p>Cyanolyca pumilo</p>	<p>Chara de niebla</p>	
<p>Aulacorhyn- chus prasinus</p>	<p>Tucaneta verde</p>	



Fuente: Datos de campo 2021

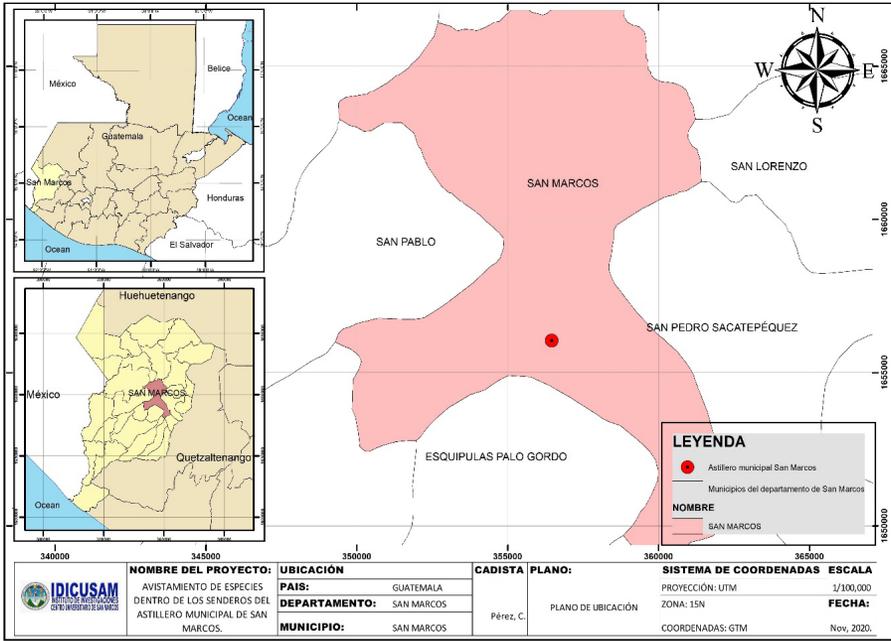
Figura 2
Localización de senderos



Fuente: Elaboración propia

Figura 3

Localización del Parque Regional Municipal Astillero Municipal de San Marcos



Fuente: Elaboración propia

REFERENCIAS

Bolaños Sittler , P. R., & Villatoro Paz, F. (2016). Paisaje sonoro en bosques de montaña de Guatemala. *32 de la Universidad del Valle de Guatemala* , 12.

Bolaños Sittler , P., Grajeda, A. L., Secaira, S., & Vides, M. (2015). *Informe de actividades monitoreo biológico en el altiplano occidental*. Guatemala: PNUD/GEF.

Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP. (2015). *Plan Maestro del Parque Regional Municipal Astillero Municipal de San Marcos*. Guatemala: Municipalidad de San Marcos -CONAP-PNUD-HELVETAS-USAC.

Consejo Nacional de Areas protegidas CONAP. (2017). *Protocolo de monitoreo de impactos de la visitación sobre la diversidad biológica en el Parque Regional Municipal Astillero de San Marcos*. . Guatemala: CONAP.

- Eisermann, K., & Avendaño, C. (2009). *Áreas importantes para la conservación de aves en Guatemala*. Guatemala.
- Halffter, G., & Escurra, E. (1992). *La Diversidad Biológica de Iberoamérica I*. Mexico: Xalapa, ver Mexico.
- Howell, S. N., & Webb, S. (1995). *A Guide to the Birds of Mexico and Northern Central America*. Mexico: Amazon.
- Peterson, R. T., & Chalif, E. L. (1973). *A field guide to mexican birds: Mexico, Guatemala, Belize (british Honduras), El Salvador*. Mexico: Boston, Texas: Houghton Mifflin Company.

Cómo citar este artículo:

Pérez, C. (2021). Avifauna en los senderos del Parque Regional Municipal Astillero de San Marcos. *Revista de Investigación Proyección Científica*, 3(1), 11-23. <https://doi.org/10.56785/ripic.v3i1.59>



Copyright © 2021 Cupertino Ovidio Pérez Vásquez. Este texto está protegido por una licencia Creative Commons 4.0. Usted es libre para compartir y adaptar el documento para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla la condición de dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios.

Resumen de licencia - Texto completo de la licencia

Evaluación de calidad de cinco híbridos de tomate *solanum lycopersicum* l. para elaboración de néctares artesanales, en San Marcos

*Quality evaluation of five tomato hybrids *solanum lycopersicum* l. for the production of artisanal nectars, in San Marcos*

Ing. Agr. Yuri Liseth Gómez de León
Ing. Agr. Fredy Pérez Monzón
Mtro. Eduardo Rodrigo Fuentes Navarro

RESUMEN

La agroindustria del cultivo de tomate artesanal forma parte de emprendimientos rurales como envasados y conservación de hortalizas, tecnologías en agroindustria que demanda el comité de actores locales de la cadena de tomate del programa CRIA IICA. La evaluación de calidad de cinco híbridos de tomate para elaboración de néctares artesanales se hizo con el propósito de determinar las mejores características de calidad interna ($^{\circ}$ Brix, pH) y externa (sabor, color, acidez) de los híbridos: Retana f1, Toliman f1, Resistente f1, Tolstoi f1, Lancelot f1. Se determinó que todos los híbridos cumplieron con el contenido mínimo de $^{\circ}$ Brix entre 4.2 y 5.5, en pH los híbridos Lancelot y Tolstoi fluctúa entre 4.2 y 4.4, según lo establecido por la normativa (CODEX 2005). En los análisis sensoriales reportó que hay diferencias estadísticas significativas para los híbridos de tomate, en atributo color. Los jueces mostraron una mayor preferencia por el híbrido resistente puntuación de 7.22. El néctar con mayor acidez es el híbrido Tolstoi puntuación de 8.71, e impresión general punteo de 8.94 Toliman, 8.90 Lancelot, 7.03 Retana y 6.43 Resistente. Se concluye que los híbridos Resistente, Retan y Tolstoi tienen los parámetros ideales de calidad para la elaboración de néctares artesanales.

Palabras clave: Procesamiento de alimentos, agroindustria, néctares artesanales, calidad interna y externa del tomate, transformación.

ABSTRACT

The agribusiness of artisanal tomato cultivation is part of rural enterprises such as packaging and conservation of vegetables, agribusiness technologies demanded by the committee of local actors of the tomato chain of the CRIA IICA program. The quality evaluation of five tomato hybrids for the production of artisanal nectars was carried out with the purpose of determining the best characteristics of internal quality ($^{\circ}$ Brix, pH) and external quality (flavor, color, acidity) of the hybrids: Retana f1, Toliman f1, Resistant f1, Tolstoy f1, Lancelot f1. It was determined that all the hybrids met the minimum content of $^{\circ}$ Brix between 4.2 and 5.5, in pH the Lancelot and Tolstoi hybrids fluctuate between 4.2 and 4.4, as established by the regulations (CODEX 2005). In the sensory analysis, it was reported that there are significant statistical differences for the tomato hybrids, in color attribute. The judges showed a greater preference for the hybrid resistant score of 7.22. The nectar with the highest acidity is the Tolstoi hybrid, with a score of 8.71, and a general impression with a score of 8.94 Toliman, 8.90 Lancelot, 7.03 Retana and 6.43 Resistant. It is concluded that the Resistant, Retan and Tolstoi hybrids have the ideal quality parameters for the production of artisanal nectars.

Keywords: Food processing, agroindustry, artisanal nectars, internal and external quality of tomato, transformation.

Los autores declaran que no tiene ningún conflicto de interés. Esta investigación fue financiada con apoyo del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) a través de su programa Consorcio Regional de Investigación Agropecuaria (CRIA) y por la Carrera de Ingeniería CUSAM-USAC
Recibido: marzo 25 de 2021 | Aceptado: julio 23 de 2021 | Publicado: octubre 30 de 2021

Sobre los autores

Ing. Agr. Yuri Liseth Gómez de León, investigadora.

Ing. Agr. Fredy Pérez Monzón, asesor principal

Mtro. Eduardo Rodrigo Fuentes Navarro3, asesor adjunto

Carrera de Ingeniero Agrónomo con Orientación en Agricultura Sostenible, Centro Universitario de San Marcos, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala. Contacto: yurigole_7@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

El cultivo de tomate en San Marcos, Guatemala, es producido en la costa a campo abierto y en partes del altiplano bajo condiciones protegidas o invernaderos. Entre los municipios productores están: San Cristóbal Cucho, San Pedro Sacatepéquez, San Antonio Sacatepéquez, Esquipulas Palo Gordo, entre otros, con una producción de 7,000 quintales en 700 macro túneles aproximadamente. Se cultivan los híbridos, Toliman, Retana, Tabaré, don Raúl, Resistente, Lancelot, Atilán y en pocas cantidades el Tolstoi. El producto en la actualidad es distribuido en fresco en los mercados locales. (Monzón, 2018)

Según el diagnóstico realizado por González, M. (2016:2), en la identificación de puntos críticos y temas para la formulación de proyectos de investigación en la agro cadena de tomate región occidente, no existe experiencia, técnicas y procesos agroindustriales, por lo que los actores locales dan una puntuación de 107.20 para el eje de variedades, técnicas y procedimientos para el procesamiento artesanal industrial del tomate, por lo que según los productores, la transformación del producto final brindaría ganancias considerables en épocas donde el precio del tomate es muy bajo.

Por tal razón, la investigación se enfocó al eslabón de transformación, se evaluó la calidad de cinco híbridos: Retana, Toliman, Resistente, Tolstoi, Lancelot de tomate para la elaboración de néctares artesanales en San Marcos. En la investigación se realizó un néctar de tomate, elaborado artesanalmente (realizado de forma manual, sin el auxilio de maquinaria), se seleccionaron los frutos de tomate, se desinfectaron en una solución de agua con cloro a 50ppm, se escaldaron, paso por el pelado, la cocción, se envasaron y se etiquetaron. En todo el proceso se emplearon las buenas prácticas de manipulación de alimentos, en donde la inocuidad es lo primordial. (Vega, 2013).

En los análisis realizados se determinó, cual es el mejor híbrido de tomate, a través de las variables: con el panel de evaluadores (sensorial) y del producto (físico-químico). La primera es conocida como análisis sensorial y nos sirve para encontrar diferencias significativas dentro de las muestras. Por otra parte, los análisis físico-químicos se evaluaron a través de equipos específicos como el refractómetro y el pHmetro (°Brix y pH). (D'Ortignacq E, 2015)

Es importante mencionar que, en Aldea San Andrés Chapil, San Pedro Sacatepéquez, San Marcos, se cultivaron los cinco híbridos de tomate, haciendo confiable la obtención de la materia prima, asegurando que los frutos utilizados son de calidad. Todas las fases del cultivo de tomate se monitorearon, utilizando un plan agrícola con actividades como: buenas prácticas agrícolas, manejo integrado de plagas y control de enfermedades.

Los análisis fisicoquímicos y organolépticos se realizaron en conjunto con el laboratorio de la carrera de agronomía, en el Centro Universitario de San Marcos (USAC-CUSAM) y el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP). Con los datos obtenidos de los análisis sensoriales y fisicoquímicos, los híbridos que presentaron las características deseadas para la transformación son: Resistente F1 y Toliman F1.

1. Materiales y métodos

Para los análisis se utilizó instrumentaría del laboratorio de la Universidad San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de San Marcos de la carrera de agronomía y el laboratorio del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad INTECAP.

Materia prima: Para el estudio de la calidad fisicoquímica y sensorial de los néctares de tomate, se utilizaron cinco híbridos: Retana f1, Toliman f1, Resistente f1, Tolstoi f1, Lancelot f1. Para la obtención de los híbridos se realizó la producción de todas las variedades bajo invernadero donde se le dio el manejo agronómico correspondiente.

Material y equipo: Licuadora con capacidad de dos litros, potenciómetro analítico, refractómetro analítico, balanza analítica, y utensilios de cocina.

Elaboración del néctar y preparación de las muestras: Las operaciones comprendidas en este proceso fueron: selección y clasificación, lavado, desinfección (hipoclorito de sodio 50 ppm), refinado, homogenización, cocción y envasado. Las muestras se presentaron en vasos transparentes, codificados con números aleatorios de tres cifras.

Análisis sensorial: Para el análisis sensorial se contó con un panel conformado por 20 jueces semi entrenados (Grandéz 2008). Quienes evaluaron el sabor, color, acidez, aspecto general y aceptabilidad de los néctares de tomate, mediante la prueba descriptiva, calificación con escala no estructurada recomendada por Grandéz (2008). Los jueces recibieron las muestras en forma aleatoria y la intensidad con la que cada juez percibió cada uno de los atributos, fue colocando una marca en una escala lineal no estructurada, es decir sin puntos de referencia. (Salinas-Hernández et al., 2010; Salinas-Hernández et al., 2015) consulado (González,- Hernández et al, 2016).

Análisis estadístico: Los resultados para la evaluación sensorial (color, acidez, impresión general, aceptabilidad), °Brix y pH se realizó con el programa InfoStat, y prueba de medias DGC, para estimar las diferencias significativas al 95%.

Diseño experimental: Se utilizó el diseño de bloques completamente al azar, por las características de la investigación, el “diseño de bloques completamente al azar” se emplea cuando un grupo de jueces evalúan y califican muestras en distintas sesiones. (Rojas 2014).

2. Resultados y discusión

Resultados fisicoquímicos

En el cuadro 1 se muestra la comparación de los resultados de °Brix y pH de cada uno de los híbridos de tomate (Retana, resistente, Tolstoi, Lancelot y Toliman).

Cuadro 1 Comparación de resultados fisicoquímicos

Híbrido	°Brix refractómetro	pH con pH-metro	pH(pH-metro)del néctar
Lancelot f1	4.9	4.211	4.5
Resistente f1	5.2	4.15	4.22
Toliman f1	4.9	4.61	4.03
Tolstoi Fi	5.7	4.2	4.02
Retana f1	4.6	3.59	3.9

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo al cuadro 1 el nivel mínimo de °Brix fue de 4.6 (Retana) y el máximo de 5.7 (Tolstoi), el valor de sólidos solubles varía; la norma para el tomate de CODEX (2005) explica que el nivel de °Brix destinados para la industria procesadora requiere de un mínimo de 4.2, para los productos procedentes de frutos frescos, y 5.5 para los productos elaborados de concentrados de tomates. Los híbridos evaluados se encuentran con los niveles de °Brix requeridos para el procesamiento de néctares.

La acidez de pH varía desde 3.59 a 4.61 según el cuadro 1, El CODEX (2005), informa sobre la acidez del tomate, normalmente fluctúa entre 4,2 y 4,4, asegurando la estabilidad microbiológica del producto. Entre estos rangos podemos encontrar el ideal. El híbrido Lancelot f1 y Tolstoi f1 ambos cuentan con 4.21 y 4.2 respectivamente. Hasta el momento dos de los híbridos muestran los puntos de calidad para la transformación.

En la norma NMX-F-S-346-1980 establece un valor de 4.3 como valor máximo de pH en productos a base de tomate (Ramírez-Rosas et.al, 2,019), cifra que se mantiene en las muestras del híbrido resistente f1, Toliman f1, Tolstoi f1 y Retana f1. Para el híbrido Lancelot se tendría que agregar ácido cítrico para estandarizar su pH.

Resultados sensoriales

Se realizó una prueba sensorial donde se evaluaron los atributos; aspecto (color), sabor (acidez), impresión general y la aceptabilidad del producto.

En el cuadro 2 se presentan los resultados de cada atributo evaluado en el análisis sensorial, y los híbridos que mostraron diferencias significativas.

Cuadro 2 Resultados del ANDEVA y prueba de medias DGC de los atributos evaluados

Parámetros Sensoriales	F	P-VALOR	Prueba de medias DGC/ Híbrido
Atributo color /Aspecto	6.4	0.0021	Resistente F1 (A) Retana F1 (A) Toliman F1 (A)
Atributo Acidez /sabor	6.6	0.0001	Tolstoi F1 (A)
Impresión General	10.95	0.0001	Toliman F1 (A) Lancelot F1 (A) Reatana F1 (A) Resistente F1 (A)
Aceptabilidad	4.24	0.0035	Lancelot F1 (A) Toliman F1 (A) Resistente F1 (A) Retana F1 (A)

Fuente: Elaboración propia

Según el cuadro 2, relativo al atributo color, los jueces mostraron una mayor preferencia por el híbrido resistente, seguido del néctar del híbrido de Retana f1 con una puntuación de 7.39 y Toliman f1 con una puntuación de 7.22, esto quiere decir que, ambos tenían una similar intensidad. Por último, los néctares Tolstoi f1 y Lancelot f1 fueron los de menor preferencia con un 5.04 y 4.9 respectivamente. Al respecto Porca (2016) menciona que la tonalidad del color percibido en los néctares ocupa un lugar preferente entre los factores que definen la calidad de los alimentos.

La acidez constituye uno de los componentes que mayormente influyen en el sabor del fruto, y por ende determinan en gran parte la calidad final del producto (Escaff, sf). El néctar con mayor acidez es el híbrido Tolstoi f1 con una puntuación de 8.71. En cuanto a los tres siguientes néctares Retana f1, Toliman f1, y Resistente f1 no varió su punteo, (6.86, 6.26, 6.26 en el mismo orden). Para el último néctar se puede evidenciar que su sabor en relación con el atributo acidez fue menor, con 4.01 para el híbrido Lancelot. Con un néctar menos ácido no quiere decir que es menos agradable, significa el equilibrio de la acidez en el producto final.

La “impresión general” se explica como una única calificación o valor subjetivo que resume todos los atributos anteriores evaluados (color, acidez, sabor, etc.). En otras palabras, es una nota global y subjetiva de cada evaluador (Grández, 2008). De las cinco muestras que se le presentaron a los panelistas para la impresión general los puntajes fueron de 8.94 (Toliman f1), 8.9 (Lancelot f1), 7.03 (Retana f1) y 6.43 (Resistente f1). De acuerdo con los datos los primeros cuatro néctares poseen de cierta manera un equilibrio entre sus atributos.

La aceptabilidad de los néctares es un punto muy indispensable, ya que este nos abre el panorama ante las exigencias del consumidor en cuanto al sabor de los productos (Espinoza y Narváez 2007). Las respuestas de los panelistas en la prueba múltiple de medias DGC indica que los néctares elaborados a base de los híbridos Lancelot f1, Toliman f1, Resistente f1 y Retana f1, son aceptables, quedando fuera de este rango el néctar elaborado con Tolstoi f1.

CONCLUSIONES

- Los híbridos con las mejores características fisicoquímicas de calidad para la elaboración de néctares artesanales son: el híbrido Resistente f1, Retana f1 y Tolstoi f1 por cumplir con el rango de calidad de °Brix y pH.
- Para los atributos color, acidez, impresión general y aceptabilidad de los néctares, se encontró diferencia significativa a favor de los híbridos: Resistente f1, Retana f1, Tolimán f1 y Lancelot f1.
- El análisis sensorial de los néctares de los cinco híbridos evaluados reportó aceptación en el resultado de los jueces.
- Con los resultados de los parámetros fisicoquímicos, análisis sensorial se concluye que los híbridos Retana f1 y Resistente f1 presentaron los parámetros aceptables de calidad para la elaboración de néctares artesanales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

A, Pablo; Pérez, Alfredo. Ficha técnica de calidad de tomate. sf. (en línea, sitio web). Consultado octubre 2017. disponible en <http://www.mercadomodelo.net/documents/27911/19558b84-add4-4120-a57b-c82080f84da1>.

- Anzaldúa, A. 1994. La evaluación sensorial de los alimentos en la teoría y la práctica. Editorial Acribia S.A. Chihuahua. 198 p.
- Aprendiz de horticultor ecológico. 26 de Agosto de 2009 (en línea, sitio web). Consultado 12 de septiembre de 2017 disponible en <http://ofedellas.blogspot.com/2009/08/como-hacer-salsa-de-tomate-en.html>.
- Barrera, Julio; Chávez, José. 2004 Manual de procesos para una línea de producción de néctares basado en las normas ISO 9000. Guatemala.
- Cardini Laura Ana. 2012 Producción artesanal indígena: saberes y prácticas de los *Qom en la ciudad de Rosario*. (en línea, sitio web). Consultado 2017 disponible en: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-71832012000200005
- Carlos Amílcar Duque Ramos, Trabajo de Tesis de la facultad de Agronomía de la USAC. 15 de abril de 2007 (en línea, sitio web). Consultado de julio de 2017 disponible en http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/01/01_2455.pdf.
- Comisión venezolana de normas industriales (COVENIN). 1979. Néctares y Frutas. Consideraciones Generales. Norma Venezolana N.º 1031-81. FONDONORMA. Caracas. Venezuela.
- Como sembrar. septiembre de 2016. Historia y Origen del tomate Re. (En línea, sitio web) consultado julio de 2017, disponible en <http://www.como-sembrar.info/historia-del-tomate-y-su-origen/>
- Control de calidad del Tomate. (En línea, sitio web) consultado Octubre de 2017, disponible en <https://www.grupocooperativocajamar.es/recursos-entidades/pdf/bd/agroalimentario/innovacion/formacion/materiales-y-don>
- Reyna María Cruz Bojórquez¹, Javier González Gallego² y Pilar Sánchez Collado². 2013. Propiedades funcionales y beneficios para la salud del licopeno. Tesis. Facultad de Medicina. Universidad Autónoma de Yucatán. México. ²Instituto de Biomedicina (IBIOMED). Universidad de León. León. España (en línea, sitio web). Consultado agosto de 2018 disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-16112013000100002

- Cultura y viajes agosto de 2013. Origen del tomate (En línea, sitio web) consultado julio 2017, disponible en: <https://www.lovemysalad.com/es/blog/el-origen-del-tomate>.
- DEGUATE. 2014. Producción de Tomate de Guatemala: (en línea, web). España, México. Consultado jul. 2017. Disponible en <https://www.deguate.com/artman/publish/produccion-guatemala/produccion-de-tomate-en-guatemala.shtml>
- Depósito de documentos de la FAO. La calidad en frutas y hortalizas. Tesis Ing. (en línea, sitio web). Consultado 15 octubre de 2017 disponible en: <http://www.fao.org/docrep/006/Y4893S/y4893s08.htm>
- D'Ortignacq, Estefanía. 2015 Clarificación de néctar de tomate de árbol (*Solanum betaceum* Cav) mediante el uso de pectinadas. Tesis Ing. en Alimentos. San Francisco de Quito, Colegios de Ciencias e Ingenierías (en línea, sitio web). Consultado noviembre 2018 disponible en https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0,5&q=evaluacion+de+n%C3%A9ctar+de+tomate
- Díaz, Alejandra; Urías, Rosario. 2009. Buenas prácticas de manufactura: una guía para pequeños y medianos agro-empresarios. (en línea, sitio web). Consultado octubre 2017. disponible en <http://www.mercadomodelo.net/documents/27911/19558b84-add4-4120-a57b-c82080f84da1>.
- Escaff Moises. Sf. Variedades de tomate para Procesamiento. Comportamiento Agronómico e industria en Chile. (en línea, sitio web). Consultado Octubre 2017. Disponible en mescaff@inia.cl
- Escobar, H. (2011). Manual de producción de tomate bajo Invernadero. Bogotá Colombia: Printed in Colombia.
- Espinoza Susana, Narváez Fernando. 2007. Determinación de los costos de calidad en la industria de los jugos envasados. Tesis, Ing. Economista. Escuela Superior Politécnica de Litoral. Guayaquil, Ecuador.
- Figuerola Fernando; Rojas Loreto. 1993. Organización De Las Naciones Unidas Para La Agricultura Y La Alimentación. Oficina Regional De La Fao Para América Latina Y El Caribe (en línea, sitio web). Consultado 2018. <http://www.fao.org/3/x5062s/x5062S00.htm#Contents>

- García, Ahued, Maricela. 2007. Análisis sensorial: (en línea, web). España, México. Consultado jul. 2017. Disponible en <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/icbi/n3/m1.html>.
- Garzón, Juan. 2011. Caracterización y Evaluación morfoagronómica de la colección de tomate tipo cherry. Tesis MCA. Universidad Nacional De Colombia sede Palmita.ico. (en línea, sitio web). Consultado jul. 2017. Disponible en https://scholar.google.es/scholar?hl=es&cas_sd=0%-2C5&q=an%C3%A1lisis+sensorial+de++n%C3%A9ctar+de+tomate&btnG=
- Gemma, Echeverría, Jordi Graell (1), Luisa López, Isabel Lara (1) Agrifutur. graell@tecal.udl.cat Grupo de Aromas y Calidad Sensorial, Área de PostcosechaUdL-IRTA (Lleida, España) Gody, Rodi; Ortiz ,P; Duarte
- Magno. 2013. El Cultivo De Tomate Con Buenas Prácticas Agrícolas. (en línea, sitio web). Consultado octubre 2017. Disponible en: <http://www.fao.org/documents/card/es/c/21f8b940-15ed-5b99-a736-69611d777cef/>
- Gómez, Obed. 2018. Productor de tomate, Técnico de Tomate, Asociación de occidente, EL ESFUERZO. (Entrevista) San Andrés Chapil, San Marcos Guatemala. Gonzales Elfego Miguel. 2016 Identificación De Puntos Críticos Y Temas Para La Formulación De Proyectos De Investigación En La Agrocadena Del Tomate Occidente. (en línea, sitio web). Consultado 2017. Disponible en: http://investigacion.cusam.edu.gt/wpcontent/uploads/2019/02/InformeFinal_TomateMateriaOrg%C3%A1nica_EduardoBenjam%C3%ADn.pdf
- González, María E. Pirovani, Andrea M. Piagentini, Fidel Ulín-Montejo, Edith Miranda-Cruz, Rodolfo Osorio-Osorio, Emilio J. Maldonado-Enríquez y Rosa M. Salinas-Hernández. 2016. CINÉTICA DE CAMBIOS SENSORIALES Y VIDA DE ANAQUEL DE CARAMBOLA MÍNIMAMENTE PROCESADA. (en línea, Sitio web). Consultado 2018. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/rfm/v39n4/0187-7380-rfm-39-04-00393.pdf>
- Grández. G. 2008. Evaluación sensorial y físicoquímica de néctares mixtos de frutas a diferentes proporciones. (en línea, sitio web). Consultado marzo 2018. Disponible en: <http://www.inocua.org/site/Archivos/libros/m%20evaluacion%20sensorial.pdf>

- Hammond, Edward. 2015. El saqueo que patenta la diversidad andina del tomate. (en línea, sitio web). Consultado marzo 2017. http://www.rapaluruaguay.org/organicos/articulos/El_saqueo_que_patenta_la_diversidad_andina_del_tomate.htm
- Hazera, variedades. 2017. (en línea, sitio web). Consultado julio. 2017. disponible en [www. Hazera.mx](http://www.Hazera.mx).
- Hernández, Elizabeth. Facultad de ciencias Básicas e ingeniería. 2005 evaluación sensorial Bogotá. (En línea, sitio web) consultado septiembre de 2017, disponible en <http://www.inocua.org/site/Archivos/libros/m%20evaluacion%20sensorial.pdf>
- Hernández, Elizabeth. Facultad de ciencias Basicas e ingenieria. 2005 Evaluacion sensorial bogota. (En línea, sitio web) consultado septiembre de 2017, disponible en: <http://www.inocua.org/site/Archivos/libros/m%20evaluacion%20sensorial.pdf>.
- Fuentes, Rubelsi. 2018. Presidente, Asociación de agricultores de occidente, EL ESFUERZO. (Entrevista) San Andrés Chapil, San Pedro, San Marcos, Guatemala.
- Huezo, A. Zamorano, Honduras 2008. Evaluación física y sensorial de un prototipo de bebida de maracuyá con semillas de chía (*Salvia hispánica L.*) y análisis químico de la semilla de chilla. (En línea, sitio web) consultado septiembre de 2018, disponible.
- La industrialización del tomate mediante la fusión de la agricultura con poco insumo y la industria con valor agregado. 2008.(en línea, sitio web). Consultado 15 octubre de 2017 disponible en: http://www.uap.edu.pe/Investigaciones/Esp/Revista_15-02_Esp_07.pdf.
- Mérida, Carlos. 2017. Productor de tomate, Asociación de Mujeres Marquenses ASOMOMAR. (Entrevista) Aldea Caxaque, San Marcos Guatemala.
- M.J. Moreno-Álvarez², M.G. Pinto, D. García Pantaleón y D.R. Belén-Camacho. 2007. Efecto del ácido cítrico sobre la madurez del tomate de árbol. (en línea, sitio web). Consultado 2017. Disponible en: http://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S037878182007000200008&script=sci_arttext&tlng=es

Monografias.com. Proceso de Elaboración de Salsas de Tomate (en línea, sitio web). Consultado 12 de septiembre de 2017 disponible en, <http://www.monografias.com/trabajos40/salsa-de-tomate/salsa-de-tomate.shtml>.

Cómo citar este artículo:

Gómez, Y., Pérez, E., y Fuentes, E. (2021). Evaluación de calidad de cinco híbridos de tomate *solanum lycopersicum* l. para elaboración de néctares artesanales, en San Marcos. *Revista de Investigación Proyección Científica*, 3(1), 25-36. <https://doi.org/10.56785/ripc.v3i1.60>



Copyright © 2021 Yuri Liseth Gómez de León, Fredy Pérez Monzón y Eduardo Rodrigo Fuentes Navarro. Este texto está protegido por una licencia Creative Commons 4.0. Usted es libre para compartir y adaptar el documento para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla la condición de dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios.

Resumen de licencia - Texto completo de la licencia

Ultrasonografía de la vena yugular interna como indicador de respuesta a volumen en pacientes con estado de choque

Ultrasonography of the internal jugular vein as an indicator of volume response in patients with shock

Susan Mishell Chávez de León

RESUMEN

El estado de choque es un síndrome grave derivado del fracaso del sistema cardiovascular para satisfacer las necesidades mínimas de perfusión y oxigenación de los tejidos, lo que conduce a hipoxia tisular y acidosis láctica. Evaluar la respuesta del organismo a los líquidos infundidos es clave para la resucitación exitosa de pacientes críticamente enfermos, sin embargo, en la literatura existente se encuentran recomendaciones generales que se basan en estudios que generalizaron a los pacientes para tener un objetivo de soluciones a infundir con el que se esperaba se restableciera el volumen circulante sin tomar en consideración que cada tipo de choque es diferente y que la cantidad de soluciones que se usa en un paciente difiere considerablemente que para otro paciente puede catalogarse como óptima. El objetivo de la investigación fue analizar la utilidad de la ultrasonografía con medición de la vena yugular interna como indicador de respuesta a volumen en pacientes en estado de choque. La metodología de estudio se desarrolló a través de la investigación documental. La búsqueda de los estudios se realizó durante el período del 15 de junio al 20 de julio de 2020, en bases de datos nacionales e internacionales que cumplían con criterios de inclusión. Se concluye que la medición del diámetro e índice de colapsabilidad de la vena yugular interna es un predictor de respuesta a volumen, pero no en todos los tipos de choque.

Palabras clave: Choque, monitoreo, reanimación, ultrasonografía, vena yugular interna.

ABSTRACT

Shock is a serious syndrome resulting from the failure of the cardiovascular system to meet minimal tissue perfusion and oxygenation needs, leading to tissue hypoxia and lactic acidosis. Evaluating the body's response to infused fluids is key to the successful resuscitation of critically ill patients, however, in the existing literature there are general recommendations based on studies that generalized patients to have a target of solutions to be infused with the one that would be expected to restore the circulating volume without taking into consideration that each type of shock is different and that the amount of solutions used in one patient differs considerably from what can be classified as optimal for another patient. The objective of the research was to analyze the usefulness of ultrasonography with measurement of the internal jugular vein as an indicator of response to volume in patients in shock. The study methodology was developed through documentary research. The search for studies was carried out during the period from June 15 to July 20, 2020, in national and international databases that met the inclusion criteria. It is concluded that the measurement of the diameter and collapsibility index of the internal jugular vein is a predictor of response to volume, but not in all types of shock.

Keywords: Shock, monitoring, resuscitation, ultrasonography, internal jugular vein.

La autora declara que no tiene ningún conflicto de interés. El estudio fue financiado con recursos de la autora.

Recibido: marzo 22 de 2021 | Aceptado: julio 30 de 2021 | Publicado: octubre 30 de 2021

Sobre la autora

Susan Mishell Chávez de León. Médica y Cirujana egresada de la Universidad San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de San Marcos año 2020, becada por la Universidad San Carlos de Guatemala por cuatro años, acreedora del premio a la excelencia del estudiante becado año 2018, realización de electivo medico en la Unidad de Cuidados Intensivos Polivalente en Sanatorio Americano, Montevideo, Uruguay año 2018, acreedora del premio a la excelencia académica del estudiante universitario año 2017, ganadora del tercer lugar en el concurso de anatomía en el congreso de ciencias básicas año 2015, actualmente medico turnista en el sanatorio Multiespecialidades Medicas San Pedro Sacatepéquez, San Marcos. Contacto: Susanchavez95@gmail.com

INTRODUCCIÓN

El estado de choque es un síndrome grave derivado del fracaso del sistema cardiovascular para satisfacer las necesidades mínimas de perfusión y oxigenación de los tejidos lo que conduce a hipoxia tisular y acidosis láctica, el estado de choque suele clasificarse con relación a la causa que lo desencadena y se trata siguiendo patrones establecidos siempre individualizando a cada paciente. El estado de choque es una de las situaciones que se abordan con más frecuencia en las unidades de cuidados intensivos que ha tenido medidas que reevaluar para poder hacer que el abordaje durante el tratamiento sea objetivo y desencadene la menor cantidad de complicaciones secundarias al tratamiento instituido que es una de sus causas de altas tasas de mortalidad.

Evaluar la respuesta del organismo a los líquidos infundidos es clave para la resucitación exitosa de pacientes críticamente enfermos, sin embargo, en la literatura existente se encuentran recomendaciones generales que se basan en estudios que generalizaron a los pacientes para tener un objetivo de soluciones a infundir con el que se esperaba se restableciera el volumen circulante sin tomar en consideración que cada tipo de choque es diferente y que la cantidad de soluciones que se usa en un paciente difiere considerablemente de la que para otro paciente puede catalogarse como óptima. (Yeally, Kellum, Barrato, Weissfeld, 2014)

Si bien la resucitación precaria se asocia con peores resultados clínicos, existe una amplia evidencia científica que demuestra que la resucitación excesiva puede ser mucho más perjudicial para los pacientes en estado de choque, especialmente para los pacientes en estado de choque séptico por el aumento de la permeabilidad capilar. Entonces ¿cuál es el problema que se evidencia en este

tipo de pacientes? que la reanimación se hace de manera empírica evaluando el estado del choque con la mejoría de parámetros hemodinámicos que no son fiables por lo que se ha identificado la necesidad de establecer una reanimación individualizada, objetiva y basada en evidencia lo que se lograría utilizando una herramienta de monitorización que sea segura, no invasiva, de fácil acceso cuyo uso pueda hacerse las veces que sean necesarias lo que aporta una gran serie de ventajas para el paciente y de este modo poder saber el momento exacto en que el ya no se es más respondedor a volumen e iniciar de forma temprana medidas alternativas para recuperar la estabilidad hemodinámica por lo que se estableció la premisa de la reanimación guiada por metas.

La reanimación guiada por metas en sepsis es un concepto que cobró relevancia desde la publicación del Doctor Rivers en el año 2001. Sin embargo, desde antes se aplicaban conceptos similares, conocidos en general como reanimación con base en metas suprafisiológicas, que mostraron incrementar la mortalidad. (Carrillo, Rocha, 2015)

La reanimación guiada por metas necesita de herramientas de monitoreo hemodinámico para poder establecer el momento exacto en el que se ha obtenido el volumen circulante efectivo además de permitir la evaluación de la circulación en general. Hasta el día de hoy las herramientas con las que se cuentan, además de sus desventajas y limitaciones no se tienen a la mano en muchas unidades intensivas de muchos países es por eso que la reanimación hídrica se sigue haciendo de forma empírica e indiscriminada evaluando la mejoría del paciente únicamente con el restablecimiento normal de ciertos parámetros clínicos que se ha evidenciado no son de gran utilidad en estos casos.

La ultrasonografía es una herramienta de gran utilidad debido a que en los últimos años se ha utilizado para la medición de grandes vasos entre ellos, vena cava inferior, vena yugular interna utilizando principalmente diámetros e índices de colapsabilidad con lo cual se establece que a mayor diámetro y menor índice de colapsabilidad menos respondedor a volumen es el paciente, tomando esto como referencia podría deducirse que en este momento se optara por inicio de vasopresores para mejorar la hemodinamia si aún no se ha alcanzado. (Joosten, Cannesson, 2015)

La población de estudio fueron pacientes en estado de choque independiente del tipo debido a que son la población más comúnmente ingresada en las unidades de cuidados intensivos, si se logra establecer que los diámetros e índices de colapsabilidad de la vena yugular interna se correlacionan favorablemente con otras herramientas de monitoreo hemodinámico previamente estudiadas y validadas y que además son útiles en todos los tipos de choque, que las ventajas rebasan las limitaciones, tendríamos una herramienta de bajo costo, accesible, de fácil manejo, no invasiva, con variables dinámicas y reproducible que disminuirá la mortalidad de forma considerable en este grupo de pacientes. (Ángel, Eduardo, 2015)

Se decide usar la medición de la vena yugular interna por utilizar una técnica más fácil y cómoda para el operador que nos brindara con esto información más fidedigna comparando con las limitaciones y errores que pueden obtenerse con la medición de la vena cava inferior mostrando como mayor limitación la complexión corporal del paciente.

1. Resultados

Los parámetros de correlación más utilizados son la presión venosa central, el índice de colapsabilidad y diámetro de la vena cava inferior y el índice cardiaco. Existen varios estudios clínicos en los cuales se ha demostrado la correlación entre el diámetro de la vena yugular y la presión venosa central.

“Se determinó que la correlación con la presión venosa central ha sido estadísticamente significativa con una sensibilidad promedio del 88,9% y especificidad del 77,1%. El cambio de 1 mmHg en la presión venosa central se correlaciona con aproximadamente un cambio del 3.3% en la colapsabilidad de vena yugular interna”. (Guarracino, Ferro, Forfori Bertini, Magliacano, Pinsky, 2014, p.3)

Las venas yugulares internas pueden ser una buena opción para la valoración del volumen intravascular. Estas pueden ser evaluadas con la cabecera, del paciente, elevada a 35 grados, se utiliza el transductor linear. La evaluación debe realizarse en ambas venas yugulares. Una vena yugular de calibre pequeño que colapsa a la inspiración correlaciona con una presión venosa central baja.

El índice de colapso de la vena yugular interna es mayor en pacientes con datos de hipoperfusión en comparación con pacientes hospitalizados sin datos de hipoperfusión o en estado de choque como lo ya reportado por otros autores. La realización del índice de colapso de la vena yugular interna puede ser realizado por personal con poco o nulo entrenamiento en el uso de ultrasonografía en el paciente crítico. (Guarracino et al. 2014)

Broilo y col. (2014) realizaron un estudio recientemente. Emplearon el índice de colapsabilidad de la vena cava inferior como prueba de referencia. Con un valor de corte de 18,92%, los autores observaron una sensibilidad y especificidad de 100% y 78%, respectivamente.

De la relación de aspecto de índice de colapsabilidad estiman con precisión una presión venosa central de 8 mmHg en pacientes críticos con respiración espontánea y la presencia de un índice de colapso de vena yugular superior al 39 % está asociado con hipovolemia en pacientes críticos.

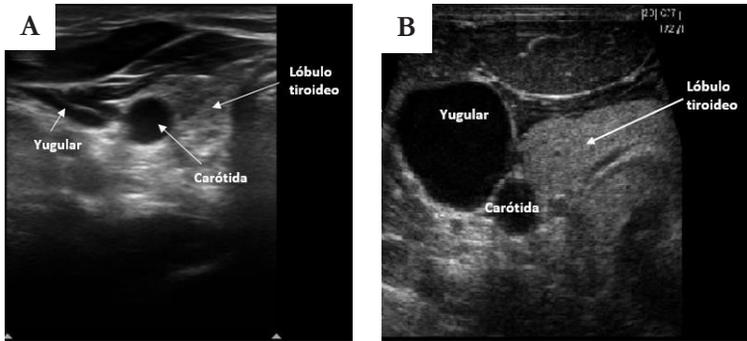
Hemos visto que la medición del diámetro de la vena yugular interna y su índice de colapsabilidad muestran ser útiles como herramienta de respuesta a volumen, sin embargo, los estudios que existen hoy en día fueron realizados en poblaciones específicas por lo que ¿Es esta herramienta útil en los pacientes en estado de choque? y si lo fuera, ¿es útil en todos los tipos de choque o solo en choques de causas específicas?

Múltiples estudios que incluyen a pacientes en estado de choque séptico sin ventilación mecánica y sin comorbilidades asociadas han demostrado que la medición de la vena yugular interna es útil como herramienta de respuesta a volumen.

El índice de colapsabilidad de vena yugular de más del 36% antes de la maniobra de infusión por bolus tiene un 78% de sensibilidad y 85% de especificidad para predecir al paciente respondedor. Además, se observó que con esta técnica se necesitaba menos tiempo para medir los diámetros venosos (30 segundos) lo que supuso otra ventaja para el paciente. (Guarracino et al. 2014)

Hay estudios que han verificado la eficacia del uso del diámetro de la vena yugular interna y su distensibilidad como índice confiable de respuesta a fluidos en pacientes con sepsis ventilados mecánicamente. (Smith, Perner, 2012)

Figura A vena yugular interna colapsada por falta de volumen, **figura B** vena yugular que no colapsa por aumento de volumen vascular.



Fuente: Unidad de terapia intensiva, ultrasonografía en pacientes críticos, 2014.

Los respondedores presentaron mayor distensibilidad de la vena yugular interna y menor diámetro antes de la infusión de soluciones. Una distensibilidad de la vena yugular interna de más del 18% antes del desafío de volumen tenía un 80% de sensibilidad y 85% de especificidad para predecir a los respondedores. Curiosamente, combinando la distensibilidad de la vena yugular interna y el diámetro de esta, se predijo la capacidad de respuesta de fluidos con una sensibilidad del 100% y una especificidad del 95%. (Guarracino et al. 2014)

En los pacientes con choque hipovolémico se ha evidenciado que esta técnica predice la disminución de contenido intravascular de manera confiable incluso se ha evidenciado que es útil en choque hipovolémico grado 1, 2, 3 y 4. (Ángel, Eduardo, 2017)

CONCLUSIONES

La reanimación guiada por metas es el mejor método para llevar a cabo el abordaje del paciente en estado de choque evidenciando sus bajas tasas de mortalidad y altas tasas de sobrevivencia al determinar balances hídricos negativos.

El ultrasonido como método de monitoreo hemodinámico es una herramienta de bajo costo, reproducible, no invasiva, segura, de fácil operación y mantenimiento, cómoda para el paciente que proporciona exhibición continua de datos lo que la cataloga como herramienta ideal para su uso en la práctica clínica en pacientes en estado crítico.

El diámetro de la vena yugular interna y su índice de colapsabilidad solo se ha correlacionado con alto valor estadístico con la presión venosa central y el diámetro e índice de colapsabilidad de la vena cava inferior por lo cual la han considerado útil como indicador de respuesta a volumen. El uso combinado de la distensibilidad y diámetro de la vena yugular interna en el mismo paciente mejora su valor predictivo.

El uso de la medición de la vena yugular interna se establece, no se puede generalizar en todas las poblaciones, se ha estudiado su utilidad en pacientes en estado de choque séptico, choque hipovolémico grado 1, 2,3 y 4, pacientes bajo ventilación mecánica con parámetros ventilatorios bajos y en pacientes en estado crítico con respiración espontánea. No existen estudios clínicos ni evidencia científica que respalde el uso de este método como herramienta de evaluación de respuesta a volumen en pacientes con choque cardiogénico y choque obstructivo.

Las limitaciones son múltiples y se circunscriben a pacientes con enfermedades que afectan a las cámaras del corazón derecho, pacientes con ventilación mecánica con parámetros ventilatorios altos, trombosis de venas yugulares y enfermedades que aumenten considerablemente la presión intratorácica e intraabdominal. La fiabilidad del índice de colapso de la vena yugular interna durante el aumento de la presión torácica o intraabdominal sigue sin estar clara.

AGRADECIMIENTOS

A mi asesor de tesis Dr. Juan Luis Gutiérrez, a mi revisor de tesis Dr. Miguel Velázquez por el tiempo invertido y a la Universidad San Carlos de Guatemala por acogerme durante mi carrera estudiantil.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Joosten A, Alexander B, Cannesson M. (2015) Definiendo metas en la terapia hídrica. Clínica de cuidados críticos. Madrid, España Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-84332015000200004.
- Carrillo ER, Rocha MJF. (2015) Reanimación dirigida por metas. Revista de anestesiología. Colombia; Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/rma/cma-2005/cmas051ao.pdf>.
- Yealy DM, Kellum JA, Huang DT, Barnato AE, Weissfeld LA, Pike F, et al. (2014) Un ensayo aleatorizado de atención basada en protocolo para choque séptico temprano. N Engl J Medicina, New York Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/conamed/con-2015/con153g.pdf>.
- Smith SH, Perner A. (2012) Volumen de líquido mayor versus menor para choque séptico: características y resultados en pacientes no seleccionados de forma prospectiva, cohorte multicéntrica Cuidado crítico. Madrid, España; Disponible en: <https://www.msmanuals.com/es/professional/cuidados-criticos/sepsis-y-shock-s-septico>.
- Angel AP, Eduardo DA, (2017) Protocolo de ultrasonido en estado de choque. Revista mexicana de anestesiología, Mexico; Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/rma/cma-2017/cmas171by.pdf>.
- Guarracino F, Ferro B, Forfori F, Bertini P, Magliacano L, Pinsky MR. (2014). La distensibilidad venosa yugular predice la capacidad de respuesta de fluidos en pacientes sépticos. Cuidado crítico. Madrid, España; Disponible en: http://scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-84332015000200008.

Cómo citar este artículo:

Chávez, S. (2021). Ultrasonografía de la vena yugular interna como indicador de respuesta a volumen en pacientes con estado de choque. *Revista de Investigación Proyección Científica*, 3(1), 37-45.



Copyright © 2021 Susan Mishell Chávez de León. Este texto está protegido por una licencia Creative Commons 4.0. Usted es libre para compartir y adaptar el documento para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla la condición de dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios.

Resumen de licencia - Texto completo de la licencia

Archivo Histórico Municipal de San Marcos: una mirada al contenido documental del siglo XX en un contexto en crisis

Municipal Historical Archive of San Marcos: a look at the documentary content of the 20th century in a context in crisis

Willian Alfredo Salazar Quemé

RESUMEN

En la publicación de la revista *Proyección Científica* segunda época del anuario 2020 del Centro Universitario de San Marcos, fue publicado el artículo “Aproximación a las fuentes documentales del Archivo Histórico de la Municipalidad de San Marcos y su importancia en las diferentes perspectivas de investigación histórica (1745-1882)” en el cual se dio a conocer por medio de la evidencia documental revisada en un primer acercamiento, las oportunidades de investigación que se hallan en el Archivo Histórico y el potencial de abordar estos documentos desde las diferentes perspectivas de investigación en el maravilloso proceso de construir el pasado. En el vigente estudio, se tiene a bien, realizar un acercamiento al contenido documental histórico, pero a partir de material del siglo XX, en este sentido, darle continuidad a la relación conjuntamente de los documentos con que cuenta el Archivo Municipal revisados en una segunda fase (proyecto 2021) y las líneas de investigación en historia, a su vez, haciendo un análisis de los retos a que se enfrenta nuestro país, la preservación e importancia de los archivos históricos como parte de la inmovilización de la producción histórica en Guatemala, el contexto de la crisis de los archivos históricos nacionales y el estancamiento de las perspectivas de análisis.

Palabras clave: Archivo histórico, fuentes primarias, investigación histórica, líneas de investigación, siglo XX.

ABSTRACT

In the publication of the magazine *Scientific Projection* second period of the 2020 yearbook of the University Center of San Marcos, the article “Approach to the documentary sources of the Historical Archive of the Municipality of San Marcos and its importance in the different perspectives of historical research (1745-1882)” in which the research opportunities found in the Historical Archive and the potential of approaching these documents from the different research perspectives in the wonderful process of building the past. In the current study, it is good to make an approach to the historical documentary content, but from material of the 20th century, in this sense, to give continuity to the joint relationship of the documents that the Municipal Archives have reviewed in a second phase (project 2021) and the lines of research in history, in turn, making an analysis of the challenges facing our country, the preservation and importance of historical archives as part of the immobilization of historical production in Guatemala, the context of the crisis of the national historical archives and the stagnation of the perspectives of analysis.

Keywords: Historical archive, primary sources, historical research, lines of research, 20th century.

El autor declara que no tiene ningún conflicto de interés. El estudio fue cofinanciado por el fondo de investigación de la Dirección General de Investigación Digi/Usac 2021, código AP2CU-2021.

Recibido: marzo 23 de 2021 | Aceptado: julio 31 de 2021 | Publicado: octubre 30 de 2021

Sobre el autor

Willian Alfredo Salazar Quemé. PEM en Historia y Ciencias Sociales, cierre de pensum de la Licenciatura en Historia, por la Escuela de Historia, USAC. Auxiliar de Investigación del Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas, Auxiliar de la cátedra de Historia del Arte Guatemalteco e Historia Universal V, Escuela de Historia, USAC. Auxiliar de Investigación del Instituto de Investigaciones del Centro Universitario de San Marcos en el proyecto financiado por Dirección General de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala: Puesta en valor del Archivo Histórico de la Municipalidad de San Marcos, segunda fase 2021. Contacto: willsalaz20@gmail.com

INTRODUCCIÓN

En el artículo “Aproximación a las fuentes documentales del Archivo Histórico de la Municipalidad de San Marcos y su importancia en las diferentes perspectivas de investigación histórica (1745-1882)” publicado en *Proyección Científica* del anuario 2020, se planteaba que la historia, memoria y archivo son los elementos imprescindibles en el derecho a saber y conocer los procesos pasados de nuestras sociedades¹, sin embargo, el panorama actual tanto en la academia como en la sociedad, nos demuestra que estos planteamientos a pesar de ser precisos, cada vez son olvidados en un porcentaje mayor y pareciera que, tanto la conciencia e identidad individual y colectiva que se generan a partir del conocimiento del pasado, de <<nuestro pasado>> son menos significativas en la vida de la sociedad.

Se puede plantear como primer punto de la crisis a la que se refiere este artículo, el papel institucional del Estado, que siendo el principal garante en la protección del patrimonio tanto arqueológico, colonial, como documental, no ha desarrollado desde hace varios años una iniciativa de cómo facilitar el funcionamiento a los archivos nacionales como es el caso del Archivo General de Centroamérica, que se encuentra en una de sus peores etapas; sin presupuesto, sin trabajo archivístico actual con la documentación que hace falta por organizar, con personal poco diligente y no profesional, y que hace más de un año desde que inició el cierre por la pandemia no ha generado una propuesta

1 de León, E. Salazar, W. Blanco, V. Chocano, G. Aproximación a las fuentes documentales del Archivo Histórico de la Municipalidad de San Marcos y su importancia en las diferentes perspectivas de investigación histórica (1745-1882). *Proyección Científica*, Revista de Investigación y Postgrado del Centro Universitario de San Marcos. Volumen (2020), p. 93.

para atención eficaz, dando citas con cinco horas de trabajo presencial y espaciadas entre dos y tres meses, problemas vistos como usuario aunadas a las no evidentes.

Por otro lado, la Academia en Guatemala. A lo largo de las décadas de entre 1970 y 1990, se publicaron algunos estudios históricos desde una perspectiva crítica, bajo un enfoque económico y social, estos pretendieron explicar los orígenes de los males de la sociedad guatemalteca analizando procesos de la historia nacional y dando una interpretación novedosa y polémica derivado del contexto que se vivía.² Pero luego de un poco más de tres décadas de publicado el primer estudio de este tipo, pareciera que la producción histórica en Guatemala se encuentra inmovilizada o congelada. Los centros de investigación en el país son escasos y luego de una amplia producción de entre las décadas de 1990 y los 2000, ya no se “cuenta” nada novedoso. Tanto en institutos de investigaciones de la casa de estudios superiores nacional como en organizaciones no gubernamentales están inmersas en la crisis.

¿Qué porcentaje de la comunidad académica de estudiantes y profesionales pueden dedicarse a trabajar en investigación? Estudiar Ciencias Sociales en nuestro país, no es una garantía de una vida económica cómoda y con grandes oportunidades en el campo laboral. A pesar de esto, un pequeño porcentaje (que no me atrevo a escribir por carecer de número exactos) tiene la oportunidad de trabajar en entidades que se dedican a la investigación, en su mayoría de la Universidad Pública, con grandes beneficios laborales y sobre todo, con oportunidades y tiempo disponible para realizar esta gratificante labor, empero, nos encontramos, por ejemplo, a las puertas del bicentenario de Independencia, a los ciento cincuenta años del hecho de la Reforma Liberal y nos podemos preguntar ¿cuántos estudios ha producido y publicado la Academia guatemalteca que cuenta con beneficios laborales, económicos o simplemente es su deber como profesionales sociales? Como en algún momento escuché en una amena plática sobre este tema, solo vemos “refritos” y poca contribución actual. Pero esto es solo la punta del iceberg.

2 Se citan dos trabajos, La Patria del Criollo de Severo Martínez Peláez (1973) e Historia Sociodemográfica de Santiago de Guatemala (1541-1773) de Christopher H. Lutz (1982). Siendo novedosos estudios para su contexto y aportando planteamientos que en la actualidad pueden ser oportunidades de investigación.

Esta introducción solo es una opinión que se plantea como parte de los retos que enfrenta la investigación histórica en la actualidad y que sirven como punto de partida de la justificación en la importancia de valorar las fuentes documentales y sobre todo la labor en los archivos históricos. Se podrían citar algunos estudios recientes, publicaciones, tesis e informes de investigación de proyectos que sí están disputando el espacio de la historia, pero al no ser este un estudio historiográfico, solo se quiso plantear una parte breve de la crisis actual como lo preliminar a la muestra documental y asimismo sus oportunidades de investigación.

1. Fuentes primarias y aportes para estudios de historia reciente en Guatemala, siglo XX

Como se comentaba en el breve preámbulo a esta sección, pareciera que la producción histórica en Guatemala se encuentra inmovilizada y con “refritos” de estudios. La base para este comentario es el papel que han jugado historiadores del pasado y los planteamientos del presente. En este apartado, se abordan algunas fuentes primarias del Archivo Histórico Municipal de San Marcos, relacionadas a líneas de investigación que se han trabajado y relacionándolas a la existencia de estudios actuales que se han dado la tarea de reevaluar los planteamientos de historiadores del pasado.

Entre 1960 y 1970, se realizan las publicaciones de la primera y segunda edición de *Historia de la Educación en Guatemala* de Carlos González Orellana, como menciona Bienvenido Argueta Hernández “la relevancia de la historia, adicionalmente a su profundidad, obedece a la ausencia de otro trabajo similar aun cuando fuera con otra perspectiva teórica”³, y a más de treinta años de publicarse este estudio, poco se ha tratado de investigar y estudiar este tema sobre todo visto desde las localidades o regiones del país, como sucede con el período hispánico en Guatemala, poca producción y ni esperar un seminario permanente que lo fomente. Con el equipo de investigación que conjuntamente realizan como parte de uno de los objetivos del proyecto en el Archivo Histórico Municipal de San Marcos la revisión de fuentes documentales contenidas en el

3 Argueta Hernández, Bienvenido. La Historia de la Educación de Guatemala de Carlos González Orellana, su significado y desafíos. Revista Historia de la Educación Latinoamericana, vol. 17, núm. 25, julio-diciembre, 2015, p. 234.

acervo del depósito, se han obtenido algunas fuentes interesantes relacionadas a este tema de historia en la línea de la educación o instrucción pública, tal es el caso de su relevancia durante el período *cabrerista*.

San Marcos 26 de agosto de 1905

Señor Presidente de la Junta Local de Instrucción
Pública

San Pedro

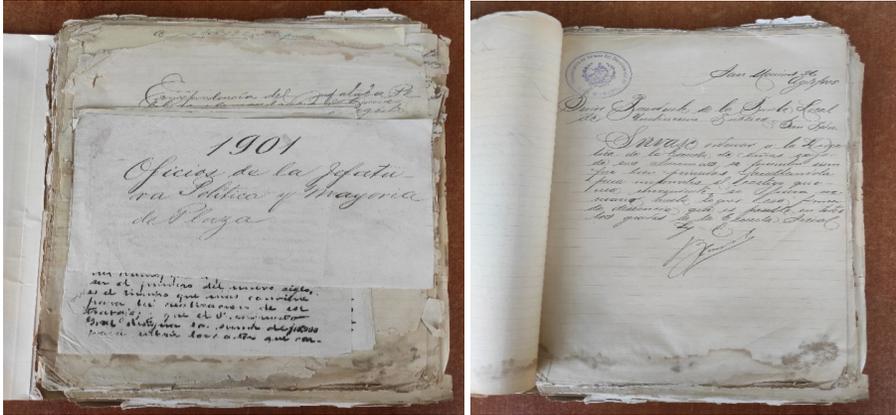
Sírvase ordenar a la Directora de la Escuela de Niñas exija de sus alumnas se presenten siempre bien peinadas facultándola para imponerles el castigo que fuera conveniente si fuera necesario hasta lograr esa forma de decencia, que es pasible en todos los grados de la escala social.⁴

Carlos González Orellana al respecto, dedica alrededor de cinco páginas del tema, menciona que “desde las escuelas primarias hasta las escuelas facultativas de la República tuvieron carácter militar. La educación militarizada que se llevó a cabo en la época tenía como base lema *orden para el progreso...*”.⁵ En este sentido, no es nada nuevo o a forma de descubrimiento que mandatos como el que se muestra en la fuente anterior, contengan una gran carga de este tipo de educación al hablar de los castigos o de la decencia en la escala social, representan una oportunidad muy viable en ampliar sus estudios que aporten a las investigaciones generales del período pero también a los diversos escenarios de la historia local, en consecuencia a que la mayoría de las investigaciones y sus análisis de período *cabrerista*, se centran en la política liberal.

4 AHMSM, UI 65, Exp1, Oficios de la Jefatura Política y Mayoría de Plaza, 1905.

5 González Orellana, Carlos. Historia de la Educación en Guatemala. Guatemala: Editorial Universitaria Universidad San Carlos de Guatemala, 1997, p. 331.

Legajo sobre Oficios de la Jefatura Política y Mayoría de Plaza de 1901.



Fuente: archivo fotográfico personal, año 2021.

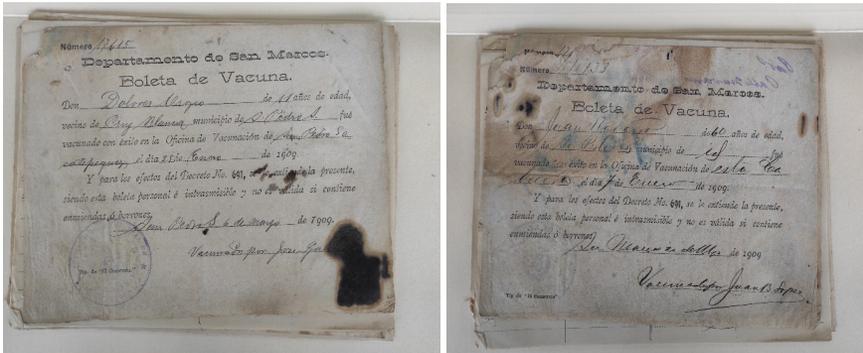
Hacia 1908, el presidente constitucional Manuel Estrada Cabrera, emite el decreto 691 en donde establece “la vacunación obligatoria a todos los habitantes de la República, sin distinción de clase, edad, sexo o condición...derivado de la observancia general y permanente para evitar la invasión y propagación de enfermedades epidémicas...siendo la viruela de carácter eminentemente contagioso”⁶, en este sentido, las epidemias y enfermedades que se desarrollaron en la sociedad del siglo XIX y XX, representan aun, temas de interés general ya que son tan vigentes como el contexto en que vivimos y una oportunidad viable de investigar para los casos locales, en cuanto al manejo de la higienización. Por otro lado, nuevas perspectivas a través de estudios que se pudieron realizar en su momento no precisamente de carácter histórico pero que contribuyen a acercarnos al interés de estudio, tal es el caso de una tesis de la Facultad de Medicina y Cirugía e Institutos Anexos de la Universidad de San Carlos de Guatemala de 1926, *Consideraciones sobre la Profilaxia de la Viruela*⁷ presentada por Julio Fuentes Novella en el acto de investidura como Médico y Cirujano y

6 *Recopilación de Leyes de la República de Guatemala 1908-1909 coleccionadas por Don Felipe Estrada Paniagua, tomo XXVII.* Tipografía de Arturo Siguere & Co. 1910. Consultado en archive.org, Digitalizador contribuyente Universidad Francisco Marroquín, Biblioteca Ludwig Von Mises.

7 Tesis de grado, *Consideraciones sobre la Profilaxia de la Viruela* de Julio Fuentes Novella, Tipografía Sanchez y de Guise, 1926. Consultada en la página de la Biblioteca y Centro de Documentación Dr. Julio de León Méndez de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad San Carlos de Guatemala.

publicada por la Tipografía Sanchez & de Guise. En este estudio, se presenta una reseña histórica sobre la viruela y el caso en Guatemala, una explicación médica sobre la enfermedad a forma de valoración, el desarrollo de su inoculación del siglo XVII y XVIII, la evolución de la vacuna y su producción en el país, datos estadísticos de las personas infectadas y su tratamiento proporcionando algunos datos para la experiencia en San Marcos. En este sentido, evaluar las fuentes, valorarlas y desarrollar una interpretación de estas, es un trabajo pendiente para el estudio de estos temas en el aspecto local.

Boletas de vacunación de 1909.⁸



Fuente: archivo fotográfico personal, año 2021

A continuación, se presentan dos fuentes primarias que, por su temática, han generado y siguen generando polémica. El período revolucionario en Guatemala, es una etapa de la historia que hasta hace poco ha sido abordada por historiadores, posiblemente derivado de la falta de consulta de las fuentes primarias ya que una de las reglas generales en los archivos es el acceso a estos documentos luego de cumplido período de tiempo establecido, por otro lado la intrincada libertad de pensamiento y estudios académicos que se vivió durante las etapas más cruentas de la guerra civil en el país, es posible que hayan atrasado el desarrollo de sus estudios. Sin embargo, en la actualidad, es un tema bastante abordado, generando una controversia entre ideas románticas y detracciones fuertes a las gestiones de sus líderes.

8 AHMSM, UI 65, Exp2, 1909.

En esta sección no se pretende tomar partido, pues hablar de facción, posición o doctrina, nos aleja de la interpretación objetiva de la fuente y un enfoque sesgado que, con atrevimiento en esta publicación, se afirma que no es parte de los estudios históricos académicos y científicos. Es necesario comprender que aunque en algún punto, quien transmite la historia a través de su estudio y escritos, por la simple razón de su humanidad puede tener ciertas convicciones de los sucesos y formas individuales de analizar los hechos, esto debería dominarse y generar en sí, una interpretación que aporte a una realidad de apreciar la historia guatemalteca y no transitar en la construcción histórica, comprando la historia y vendiéndola a una población como método de identidad, patriotismo o nacionalismo. Es necesario separar el discurso político de la construcción de la historia.

Discursos con motivo del primer aniversario de la Revolución del 20 de octubre⁹



Fuente: archivo fotográfico personal, año 2021.

9 AHMSM. “En fase de organización”.

Este documento contiene los discursos de los actores principales del primer gobierno electo de la Revolución, iniciando por el presidente Juan José Arévalo en donde recalca la congregación “del pueblo nuevo de trabajadores todavía harapientos y todavía hambrientos, pero imbuidos de una fe cuadrangular, de una fe de granito, de una fe impetuosa que el futuro les depara los cambios fundamentales en su vida, para su hogar, para sus hijos”, plantea su gobierno como la nueva Guatemala, en esta celebración, confiere la Gran Cruz de la Orden del Quetzal a los líderes de la Revolución. En consecuencia, a esto, aparece el discurso de contestación del Mayor Jacobo Arbenz en su nombre y en el del Ciudadano Jorge Toriello y el teniente coronel Francisco Javier Arana, su idea central, es mencionar que “a quienes se les debe conferir una condecoración es al Pueblo de Guatemala y al ejército revolucionario”. Continúan los discursos del Intendente Municipal y del coronel Luis Humberto Díaz en representación de las Fuerzas Armadas, aquí, señala “Hace un año cruenta lucha se desarrolló en un breve lapso. Está latente en todo su esplendor la nueva gesta militar que el Ejército Nacional dejó en las páginas del álbum del heroísmo”. Por último, el discurso del licenciado Guillermo Toriello Garrido por designación del Gobierno.

En *La esperanza rota* Piero Gleijeses aborda la problemática con relación al papel del Ejército y los gobiernos revolucionarios, cita a Arévalo en un discurso como presidente en donde diserta “De hoy en adelante, el Ejército guatemalteco será una institución impecablemente profesional, dirigida por hombres de probado patriotismo y amor por Guatemala, velará por nuestra paz doméstica y se unirá al gran despertar de nuestro país”¹⁰, la relación entre la institución de armas y el gobierno de Arévalo, afirma Gleijeses, se basó en beneficios, incrementos salariales, becas para estudio en el extranjero, puestos bien remunerados, entre otros. Héctor Rosada, a través de *Soldados en el poder*, describe el proceso de marzo de 1945, cuando promulgada la Constitución de la República se crea el Consejo Superior de la Defensa Nacional como órgano de consulta, encargado de resolver las cuestiones relacionadas con el

10 Gleijeses, Piero. *La esperanza rota la revolución guatemalteca y los Estados Unidos, 1944-1954*. Guatemala: Editorial Universitaria Universidad de San Carlos de Guatemala, 2008, p. 61.

funcionamiento del Ejército, sin embargo, esta decisión eliminó legalmente el derecho del comandante Supremo del Ejército de ingerir en todos los asuntos militares dándole al Consejo Superior una autonomía objetiva e ilimitada¹¹.

En este sentido, el siguiente documento, es una revista publicada por el Ejército hacia 1955, contiene un interesante artículo “Los aprovechados del 20 de octubre”, bien se evidencia esa pugna iniciada 10 años antes y que tiene una gran carga de paradojas por analizar.

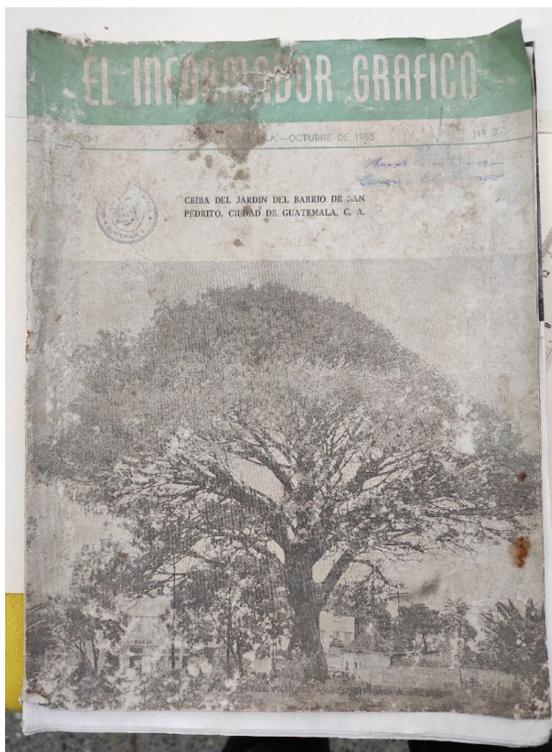
Los aprovechados del 20 de Octubre

No cabe duda de que hubo una buena intención en los hombres que hicieron posible los anhelos del pueblo el 20 de Octubre de 1944...los verdaderos revolucionarios quedaron a un lado...recordemos el asesinato de Arana, la mancha mas negra que tiene Arévalo en su conciencia y recordemos que a todos los arribistas, que nada habían tenido que hacer durante los momentos de peligro que se jugó el pueblo y comprobaremos que la Revolución terminó en el momento en que Arévalo tomó el mandato. Por otra parte, las reformas sociales verificadas en Guatemala en aquel entonces corresponden a un acuerdo emanado del seno de las Naciones Unidas, relativo a llevar adelante un plan de beneficios mínimos en favor de los pueblos, lo cual desvirtúa por su base la cínica afirmación que siempre pusieron los políticos del tiempo de Arévalo y Arbenz sobre aquellas reformas fueron creación de los referidos expresidentes. Habían abierto las puertas al comunismo... En pleno régimen de un pedagogo se siguieron los siniestros procedimientos de la tortura, la persecución y el asesinato. Los verdaderos revolucionarios fueron los mismos que dieron vuelta a la dictadura de Ubico, que se enfrentaron a las furias del tirano en junio de 1944... y los mismos que levantaron la bandera de honor del Movimiento de Liberación Nacional. El 20 de Octubre de

11 Rosada Granados, Héctor. *Soldados en el poder: proyecto militar en Guatemala (1944-1990)*. Guatemala: Gobierno de la República de China (Taiwán), 2011, p. 62-64.

1944 no fue en manera alguna un movimiento comunista, pero los comunistas, al hablar de sus intereses, siempre se escudaron con esta fecha que estaban usufructuando de manera abusiva. El 20 de octubre es una fecha del pueblo porque tuvo como médula la honradez y la dignidad, pero nunca se pensó que tuviera algo de común con los rojos.¹²

Portada de la Revista “El Informador Gráfico” 1955, no. 3.



Fuente: archivo fotográfico personal, año 2021.

12 AHMSM, “En fase de organización”.

Artículo “Los aprovechados del 20 de Octubre”



Fuente: archivo fotográfico personal, año 2021.

Para Mauricio Chaulón, en su artículo sobre el *discurso anticomunista en el Imparcial y Prensa libre durante el contexto de 1959 a 1960*, la cultura hegemónica y la hegemonía cultural se componen de diversos elementos, pero la generación de opinión pública es uno de los núcleos figurativos, en este sentido, la prensa permite evidenciar cómo se normaliza ese discurso a través de esa opinión no necesariamente intelectual¹³. En las fuentes anteriores, se describe un discurso heroico sobre el hecho de la Revolución de octubre de 1944 y el nuevo gobierno de Arévalo asimismo como un discurso anticomunista en contra del período revolucionario se plantea el artículo sobre los aprovechados del 20 de

13 Chaulón Vélez, Mauricio José. El discurso anticomunista en El Imparcial y Prensa Libre, durante el contexto de 1959 a 1960. Análisis histórico de la genealogía del anticomunismo en Guatemala a través de la prensa escrita. Estudios Digital, [S.l.], n. 20, may 2020.

Octubre, analizados ambos como una producción intelectual, pero, cumpliendo con la premisa que plantea Chaulón, estos elementos pueden figurarse como producciones didácticamente visuales y evidentes al ojo común. En ese sentido nos referimos, a la propaganda anticomunista en afiches e ilustraciones sobre este período posrevolucionario. El contenido del archivo histórico de San Marcos comprende alrededor de 100 unidades de instalación con una gran cantidad de metros lineales de las décadas de 1941-1950 y 1951-1960, una gran producción de documentación de la época que al parecer los archivos centrales poseen poco o poco consultable.

Afiche de propaganda anticomunista en la Revista “El informador Gráfico”, 1955.



Fuente: archivo fotográfico personal, año 2021.

Una de las líneas de investigación poco abordadas en Guatemala, es la historia del deporte nacional, entiéndase por la carencia de identidad derivado de una de sus ramas como lo es fútbol o por el simple hecho de darle más importancia a la política, economía, sociedad, etc. De tal manera, representó para este estudio cierta complejidad en la búsqueda de estudios que permitieran conocer algo referente al deporte, por ello me atreveré a citar un artículo no académico, pero si histórico, un proyecto filmico llamado *Mi legado*¹⁴, menciona que la lucha libre en Guatemala se desarrolla hacia 1941 como parte de los gustos de Jorge Ubico, los enfrentamientos pancracios como se llamaban en ese contexto. Para 1973 el espectáculo de la final se presenció en el estadio Doroteo Guamuch Flores con cerca de 30,000 espectadores. Este afiche, hallado en el acervo del archivo histórico de San Marcos, permite acercarse un poco no solo a la historia de la lucha libre en Guatemala sino cómo se desarrolla este deporte en el interior del país.

Afiche sobre “Inauguración de la temporada de Lucha Libre Profesional en el Gimnasio Municipal “Aurelio Falabella” de San Marcos, 1983.”¹⁵



Fuente: archivo fotográfico personal, año 2021.

14 https://www.soy502.com/sites/default/files/carpeta_mi_legado.pdf

15 AHMSM, “En fase de organización”.

CONCLUSIONES

La inmovilidad en la producción histórica a la que se refiere este breve artículo se deriva en el análisis de la ausencia de una amplia publicación o investigaciones vigentes, recientes y novedosas que permiten conocer el trabajo de los investigadores que se encuentran en la dinámica de la investigación ya sea histórica, antropológica o arqueológica. Por el contrario, sobre esto se pueden observar repetitivos abordajes en cuanto a temáticas, líneas de investigación y en el panorama más funesto, influenciado por una tendencia política que lo aleja de la investigación en los archivos y cada vez más, se adentra en el discurso.

Los archivos nacionales, representan el acervo más importante para la sociedad, recae en ellos, todos los procesos históricos que generan conocimiento, unidad, identidad y justicia. Sin embargo, el papel del trabajo en archivos es menospreciado por la mayor parte de la sociedad civil, tal vez por desconocimiento, pero fatídicamente, en los mismos académicos existen una tendencia del acomodo o rechazo a las nuevas indagaciones, investigaciones o surgimiento de estos centros de conocimiento. Recae en los propios de la historia; la custodia y defensa de las fuentes primarias para la construcción de la historia, pero en este sentido, si los archivos atraviesan por una etapa compleja como todo lo que toca el Estado, es porque también la academia lo ha permitido.

Las fuentes documentales del Archivo Histórico de San Marcos representan una esperanza en la construcción del conocimiento del pasado de nuestra sociedad, ya que, hasta el momento, las personas que hemos trabajado por ello, desarrollamos una política de puertas abiertas y oportunidades para profesionales, futuros investigadores y personas comunes que desean conocer su pasado. Muchos de los estudiantes que nos han visitado tanto de la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala como del Centro Universitario de San Marcos, representan el deseo de las nuevas generaciones por no estancar el conocimiento, por democratizar las fuentes y seguir construyendo el pasado que nos permita saber las formas de actuar en el presente y generar una mejor versión de la sociedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Argueta Hernández, Bienvenido. La Historia de la Educación de Guatemala de Carlos González Orellana, su significado y desafíos. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, vol. 17, núm. 25, julio-diciembre, 2015.
- Chaulón Vélez, Mauricio José. El discurso anticomunista en *El Imparcial* y *Prensa Libre*, durante el contexto de 1959 a 1960. Análisis histórico de la genealogía del anticomunismo en Guatemala a través de la prensa escrita. *Estudios Digital*, [S.l.], n. 20, may 2020. Disponible en: <http://iihaa.usac.edu.gt/revistaestudios/index.php/ed/article/view/348>
- de León, E. Salazar, W. Blanco, V. Chocano, G. Aproximación a las fuentes documentales del Archivo Histórico de la Municipalidad de San Marcos y su importancia en las diferentes perspectivas de investigación histórica (1745-1882). *Proyección Científica, Revista de Investigación y Postgrado del Centro Universitario de San Marcos. Volumen (2020)*, p. 93-113.
- Gleijeses, Piero. *La esperanza rota la revolución guatemalteca y los Estados Unidos, 1944-1954*. Guatemala: Editorial Universitaria Universidad de San Carlos de Guatemala, 2008.
- González Orellana, Carlos. *Historia de la Educación en Guatemala*. Guatemala: Editorial Universitaria Universidad San Carlos de Guatemala, 1997.
- Recopilación de Leyes de la República de Guatemala 1908-1909 coleccionadas por Don Felipe Estrada Paniagua, tomo XXVII. Tipografía de Arturo Síguere & Co. 1910. Consultado en archive.org, Digitalizador contribuyente Universidad Francisco Marroquín, Biblioteca Ludwig Von Mises. Disponible en: <https://archive.org/details/recopilacinde27unseguat/page/254/mode/2up>
- Rosada Granados, Héctor. *Soldados en el poder: proyecto militar en Guatemala (1944-1990)*. Guatemala: Gobierno de la República de China (Taiwán), 2011.
- Tesis de grado, *Consideraciones sobre la Profilaxia de la Viruela* de Julio Fuentes Novella, Tipografía Sanchez y de Guise, 1926. Consultada en la página de la Biblioteca y Centro de Documentación Dr. Julio de León Méndez de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad San Carlos de

Guatemala. Disponible en: <http://bibliomed.usac.edu.gt/tesis/pre/1926/003.pdf>

Fuentes primarias

AHMSM, UI 65, Exp1, Oficios de la Jefatura Política y Mayoría de Plaza, 1905.

AHMSM, UI 65, Exp2, 1909.

Los otros documentos se encuentran en fase de organización.

Cómo citar este artículo:

Salazar, W. (2021). Archivo Histórico Municipal de San Marcos: una mirada al contenido documental del siglo XX en un contexto en crisis. *Revista de Investigación Proyección Científica*, 3(1), 47-63. <https://doi.org/10.56785/ripic.v3i1.67>



Copyright © 2021 Willian Alfredo Salazar Quemé. Este texto está protegido por una licencia Creative Commons 4.0. Usted es libre para compartir y adaptar el documento para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla la condición de dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios.

Resumen de licencia - Texto completo de la licencia

El Archivo Histórico de la Catedral de San Marcos: Consideraciones sobre su contenido, importancia y valoración actual

The Historical Archive of the Cathedral of San Marcos: Considerations on its content, importance and current value

José Roberto Campollo Mejicanos

RESUMEN

La ciudad de San Marcos, cuyos orígenes se hallan en las primeras décadas del período de dominación hispánica, ha conservado para la posteridad dos grandes fuentes de información histórica y legado documental: el Archivo Histórico Municipal y el Catedralicio. El Archivo Histórico de la Catedral de San Marcos, constituye una fuente primaria de información. Su primer libro data de 1,688 y su primer documento escrito de 1,677, constituyendo el registro histórico y documental de la historia del municipio y departamento de San Marcos más antiguo en lo que al ámbito eclesiástico se refiere, así mismo la variedad de sus registros, libros, informaciones, son de vital importancia para el memoria e investigación de la Historia, Antropología, Sociología, Teología y los estudios genealógicos, es muy posible que San Marcos posea el privilegio de contar con uno de los pocos archivos parroquiales íntegros y vigentes a lo largo y ancho de la actual República de Guatemala, pues se ha dado el caso que varios lugares se ha perdido por deterioro, saqueo o ignorancia que ha llevado a sus mismos custodios a la destrucción de los mismos, así también el caso que algunas parroquias han trasladado a sus antiguas sedes episcopales o arzobispaes sus documentos antiguos y en otros casos, cuando las parroquias han estado a cargo de religiosos, estos han trasladado los documentos y registros antiguos a sus sedes conventuales en la ciudad de Guatemala, perdiendo su original sitio los documentos.

Palabras clave: San Marcos, historia, archivo parroquial, catedral, investigación.

ABSTRACT

The city of San Marcos, whose origins are found in the first decades of the period of Hispanic domination, has preserved for posterity two great sources of historical information and documentary legacy: the Municipal Historical Archive and the Cathedral. The Historical Archive of the Cathedral of San Marcos constitutes a primary source of information. Its first book dates from 1,688 and its first written document from 1,677, constituting the oldest historical and documentary record of the history of the municipality and department of San Marcos as far as the ecclesiastical field is concerned, as well as the variety of its records, books, information, are of vital importance for the memory and research of History, Anthropology, Sociology, Theology and genealogical studies, it is very possible that San Marcos has the privilege of having one of the few complete and current parish archives throughout and width of the current Republic of Guatemala, since it has been the case that several places have been lost due to deterioration, looting or ignorance that has led their own custodians to destroy them, as well as the case that some parishes have transferred their old episcopal or archiepiscopal sees their old documents and in other cases, when the parishes have been in charge of religious, they have transferred old documents and records to their conventual headquarters in Guatemala City, the documents losing their original site.

Keywords: San Marcos, history, parish archives, cathedral, research.

El autor declara que no tiene ningún conflicto de interés. El estudio fue financiado con recursos del autor.
Recibido: marzo 29 de 2021 | *Aceptado:* julio 22 de 2021 | *Publicado:* octubre 30 de 2021

Sobre el autor

Investigador independiente de las Ciencias Sociales, cronista de la Diócesis de San Marcos. Licenciado en ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad Rafael Landívar. Contacto: E-mail: joscampollo87@gmail.com

INTRODUCCIÓN

El antiguo Barrio de San Marcos Sacatepéquez, ubicado en la región occidental de la antigua Provincia de Guatemala, dentro del Corregimiento de Quetzaltenango fue una población de personas no indígenas establecidas desde las primeras décadas del período de dominación hispánica en Guatemala y dentro de la conformación de la antigua Capitanía General de Guatemala.

Dentro del contexto e ideario político y cultural del período de dominación hispánica, la Iglesia Católica pasó a ser el centro del culto, devoción, enseñanza y aprendizaje, rectora de la conducta moral y promotora de la uniformidad ideológica y cultural que permitió al Rey de España y sus autoridades legítimamente constituidas bajo ese régimen, el control del dilatado imperio Hispano-Americano.

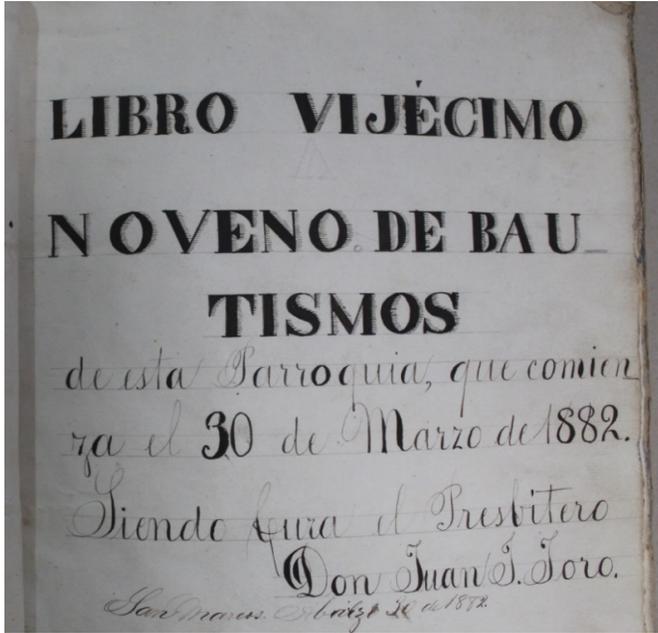
En ese orden de ideas, los documentos que se fueron generando a partir de ese contexto cultural, político y religioso son de grande importancia para el estudio de las ciencias sociales, tales como la antropología y la historia, pero también las ciencias jurídicas y políticas, al confluir en la Iglesia Católica la organización de archivos y registros sobre el nacimiento, defunción, estado, genealogía de las personas y demás datos que dentro de ese contexto fueron guardados acuciosamente por siglos desde el establecimiento de los primeros conventos, parroquias, curatos y ermitas en el antiguo Reino de Guatemala.

El Archivo Histórico de la Catedral de San Marcos, resguarda importantes documentos de la época hispánica y republicana de Guatemala, su documento más antiguo se encuentra fechado en el año de 1,677, algo que lo hace más antiguo al Archivo Histórico Municipal de San Marcos “Hugo Armando del Valle Rodríguez”; sin contar con el más reciente pues a la fecha se siguen generando certificaciones y asentamientos de bautismos, matrimonios y defunciones (*misas pro defunctis*), inventarios y actas de los grupos activos, lo que hace del mismo un archivo vivo, actual y en constante producción de documentos, datos e informaciones que servirán a futuro tanto a la feligresía

que profesa la religión católica como para el estudio posterior de las ciencias sociales y las investigaciones sobre genealogía en general. El fondo documental de la Catedral de San Marcos, dada su importancia histórica y antigüedad, no solo complementa la información del Archivo Histórico Municipal de San Marcos, sino la robustece y amplía, por lo cual se puede afirmar con toda propiedad que para el estudio de un tema en específico sobre San Marcos o algún incidente o personaje antiguo del mismo es de imperiosa valía el cotejamiento e investigación en ambos fondos documentales e históricos, de lo cual se obtendrá un resultado de investigación más completo y formal.

Los documentos contenidos en el Archivo Histórico de la Catedral de San Marcos, van desde registros personales ubicados en los libros sacramentales (Bautismos, confirmaciones, matrimonios y defunciones), como por correspondencias eclesiásticas, libros de cofradías y hermandades, tan importantes en el estudio de la historia del arte guatemalteco, pues en su interior se hallarán contratos y referencias a hechura de obras de imaginería, retablos y platería, así como una extensa y variada información de la legislación, acontecimientos destacados, usos y costumbres del período de dominación hispánica, el período posterior a la independencia y la fase de ideología conservadora y liberal que se desarrolló en la República de Guatemala durante el siglo XIX y XX.

Ilustración 1. Libro vigésimo noveno de Bautismo de la Parroquia de San Marcos Evangelista del Archivo Histórico de la Catedral de San Marcos, nótese el uso artístico de la escritura en pluma a mano.



Fuente: Archivo Fotográfico de José Campollo Mejicanos.

1. El Antiguo Barrio de San Marcos, su formación y proceso

El antiguo Barrio de San Marcos Sacatepéquez, dentro del Corregimiento de Quetzaltenango, en el área lingüística mam de Guatemala, fue según Fuentes y Guzmán y otros muchos cronistas y documentos coloniales, población de gente ladina, es decir no indígenas, entre los que podemos decir criollos, mestizos y mulatos, según la misma información (Fuentes y Guzmán, 2,015, tomo III, p. 266). La fecha de fundación no es exacta y no existe documento que contenga algún acta o referencia a la misma durante el siglo XVI, pero basados en los datos de los cronistas y documentos del siglo XVII, podemos afirmar que es un poblado no indígena, asentado dentro de las primeras décadas de dominación hispánica en el área mam a la que nos referimos.

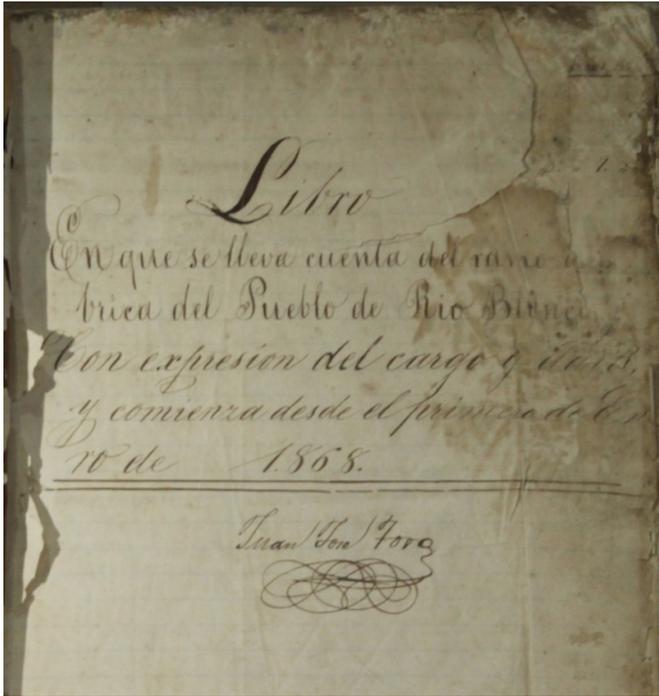
Esta situación geográfica y étnica, facilitó a los antiguos habitantes de San Marcos desarrollar fuentes de comercio, pues se hallaban dentro del Camino Real a la Provincia del Soconusco, dentro de Chiapas, que era parte de la Capitanía General de Guatemala. Los lazos de comunicación comercial se abrieron, los sistemas de producción y labranza de tierras se formaron muy pronto y los esfuerzos del conglomerado humano de habitantes de San Marcos, hizo que, en 1,754 solicitaran a la Real Audiencia de Guatemala la creación de un Ayuntamiento de Españoles, el cual inició a funcionar el año siguiente. Derivado de este sistema de gobierno inició la producción de documentos municipales, que hoy conforman el Archivo Histórico Municipal de San Marcos, pero previo a esas fechas el antiguo Barrio de San Marcos se regía por un Teniente de Alcalde, el cual era electo de forma directa por la población, el teniente de alcalde fungía como autoridad municipal y era una forma de gobierno aceptada en el mundo hispánico antiguo, el teniente de alcalde, revestido de su autoridad, participaba en la elección de las cofradías y hermandades, su asistencia queda consignada en los libros de las mismas, algunos de los cuales son anteriores al período de creación del Ayuntamiento y por lo cual clara referencia a la vida social, cultural, religiosa y hasta la bonanza o debacle económico que pudieran gozar o sufrir los habitantes de San Marcos, siendo esa información de primer orden y de fuentes directas, para desarrollar una investigación que gira en torno a varios ejes (jurídico, político, demográfico, económico, religioso, artístico, etcétera).

La comprensión perfecta y fluida del idioma castellano, permitió una fácil comunicación de los habitantes de San Marcos con las autoridades civiles y religiosas de la época. El establecimiento del Ayuntamiento propició la mejor organización política y legal de la sociedad y su crecimiento demográfico, tuvo como consecuencia que a finales del siglo XVIII se expandiera la población ladina a otras áreas del actual departamento de San Marcos, incluso a habitar pueblos originalmente indígenas, por familias ladinas de San Marcos que salvaron dichos pueblos de su desaparición.

Las diferencias étnicas con los vecinos de San Pedro Sacatepéquez y los reiterados y antiguos esfuerzos de los habitantes de San Marcos por tener independencia absoluta en lo tocante al curato, se evidenciaron ante Fray Ramón Cassaus y Torres, Arzobispo de Guatemala, creando el Curato de San Marcos, independiente del de San Pedro en 1,816 (Calderón Cruz, Silvia

Josefina. 1,994. p. 78). Aunque ya poseían una independencia relativa al menos de un siglo y medio anterior, pues sus libros de cofradías y sacramentales, tanto de San Marcos como de los parajes o pueblos de ladinos, se resguardaban en la Iglesia Parroquial de San Marcos y no en la sede del curato que era el pueblo de San Pedro Sacatepéquez, lo que permitió la creación y existencia del Archivo Histórico de la Catedral de San Marcos, cuyo tema interesa ahora.

Ilustración 2 Libro de fábrica o cuentas de la Iglesia de Río Blanco, año de 1,868



Fuente: Fotografía de Guillermo A. Chocano Alfaro.

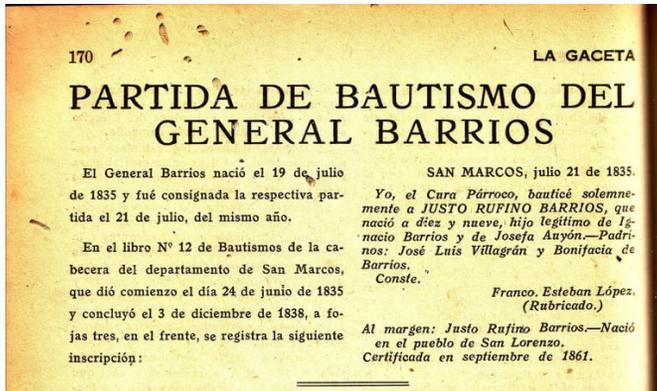
Con la independencia de la Capitanía General de Guatemala del Reino de España, en 1,821, San Marcos pasó a ser cabecera de circuito y con posibilidad de elegir diputados que representaran su región ante la Asamblea Nacional y posteriormente Asamblea Nacional Constituyente de la República Federal de Centroamérica, en 1,824.

Por decreto número 63 de la Asamblea Nacional Constituyente del Estado de Guatemala, el pueblo de San Marcos es elevado a categoría de Villa, el 12 de noviembre de 1,825 (González R. Mario Gilberto, 1,978 p. 17), pues ya era la cabecera del distrito del mismo nombre.

Durante el Gobierno del Doctor Mariano Gálvez, hijo ilegítimo de Fray Mariano José López Rayón, provincial de la Orden de la Merced y primer párroco de San Marcos como curato independiente de San Pedro, de ideología liberal, se trasladó la Cabecera Departamental de Los Altos a la Villa de San Marcos, adquiriendo el título de Ciudad, y aunque años después la cabecera de Los Altos retornara a la Ciudad de Quetzaltenango, quedó siempre San Marcos como cabecera del distrito del mismo nombre, es hasta el 08 de mayo de 1,866 que por decreto del supremo gobierno el distrito de San Marcos es elevado a categoría de departamento de la República de Guatemala y su cabecera la ciudad de San Marcos por solicitud de la municipalidad del mismo lugar.

El estallido de la Revolución Liberal, en 1,871 y la participación directa e ideológica de Justo Rufino Barrios Auyón, quien según su respectivo registro de bautismo nació en la ciudad de San Marcos, el 19 de julio de 1,835, día de las santas Justa y Rufina, su familia entera, incluyendo su señor padre don José Ygnacio Barrios y su hermano don Mariano Barrios Auyón, así como un número considerable de varones jóvenes de la ciudad de San Marcos, permitió que durante el régimen de los gobiernos liberales, muchos marquenses tuvieran no solo la bonanza económica por la que sus familias habían trabajado en los siglos anteriores, sino una muy privilegiada posición política, llegando tres marquenses al solio presidencial durante el mismo período.

Ilustración 3 Supuesta transcripción de la partida de Bautismo del General Justo Rufino Barrios, con la idea que los medios liberales quisieron difundir



Fuente: Fotografía de Luis Escobar, extraída de una revista de “La Gaceta” de la Policía Nacional en tiempos del gobierno del General Jorge Ubico.

Es pues en resumen una importante relación sobre la importancia e incidencia social del conglomerado humano que habitó San Marcos desde sus orígenes hasta el período liberal tan determinante en muchos aspectos políticos y sociales que hoy en día siguen marcando la historia de Guatemala.

2. La Parroquia de San Marcos, su formación y proceso

Como fue apuntado, el sistema político, económico y cultural del período de dominación hispánica en la actual República de Guatemala, dentro del antiguo imperio español y sus respectivas provincias y audiencias reales, otorgaba a la Iglesia Católica un poder preponderante en la vida política y social de sus habitantes, rectora del sistema de creencias espirituales y costumbres, conocimientos académicos y formación de ideas, control social sobre el orden moral y doctrinal, que generaban unidad no solo idiomática o legislativa a un enorme territorio geográfico, sino también unidad ideológica y paz social.

El caso del antiguo Barrio de San Marcos, es como muchos pueblos y ciudades hispanoamericanos, es que se construyó su Iglesia Parroquial, se establecieron sus curas vicarios, a cargo de la Real y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redención de Cautivos, se fundaron sus cofradías y se estableciera sobre la población el sistema de ideas, creencias, legislación y moral

católica e hispánica mucho antes del establecimiento de su Ayuntamiento o autoridad civil competente, siempre sujeto a la corona española y a la Iglesia Católica.

Sobre la primera construcción de su templo parroquial, no tenemos aún noticias exactas, Fuentes y Guzmán apunta que a pesar de estar construida con materiales antisísmicos como el bajareque, estaba decente y adornada, sin lo escaso ni lo superfluo (Fuentes y Guzmán, 2,015, tomo III, p. 267). La misma información se halla vertida en el informe de primero de Diciembre de 1,688 al Obispo Fray Andrés de las Navas y Quevedo de Fray Francisco de la Reyna, apuntando ser el Barrio de San Marcos poblado de gente ladina y con una cofradía ya fundada (Universidad Autónoma de México, 2,002. Tomo 3. p. 452), la que según información de los propios libros de cofradía es la de San Marcos, fundada en 1,683 bajo la aprobación del mismo Obispo Fray Andrés de las Navas y Quevedo, ya que las siguientes se fundan en 1,689 Hermandad de Nuestro Padre Jesús, 1,692 Cofradía del Corpus Christi y 1,695 Cofradía de Nuestro Padre San Ramón.

Con la visita canónica de Fray Andrés de las Navas y Quevedo y ante la insistencia de los habitantes de San Marcos de ser curato independiente del de San Pedro Sacatepéquez, se ordena de parte de este Obispo la creación del archivo y registro de defunciones y demás sacramentos, en 1,688, por el mismo Fray Francisco de la Reyna que inicia a consignar dichos registros, según la costumbre católica de enterrar en el interior de los templos, esta modalidad duró hasta el decreto Real del 26 de abril de 1,804 (Biblioteca Periódica de Ciencias y Artes, 1,808. Número LV. p. 34-36)

El desarrollo del curato de San Marcos y su feligresía no estuvo aislado al desarrollo social, político, económico y crecimiento demográfico que fue apuntado en el capítulo anterior y por ende las dimensiones de su templo parroquial, para mediados del siglo XVIII consistía en cincuenta y dos varas de largo y catorce de ancho, siendo el templo más grande del curato, pues el de San Pedro Sacatepéquez constaba de cincuenta varas por once de ancho (Del Valle Rodríguez, Hugo Armando, 2,016. p. 57-59).

La fundación de nuevos pueblos y parajes de ladinos y la repoblación de antiguos pueblos indígenas des poblados, como San Pablo y Santa Lucía Malacatán, durante los siglos XVIII y XIX, hicieron que el pueblo de San Marcos, aunque aún no curato independiente, conservara por sus vínculos étnicos y familiares los libros sacramentales, de fábrica (cuentas contables) y cofradías de dichos pueblos, siendo los primeros en fundarse por su antigüedad la hacienda de San Lorenzo (actual municipio de San Lorenzo) y la de Maclén o la Santísima Trinidad de Río Blanco (actualmente municipio de Río Blanco), a lo largo del Siglo XIX, se fundan Esquipulas Palo Gordo, San Rafael Pie de la Cuesta, San José el Rodeo y los Santos Reyes del Tumbador, ya cuando el curato contaba con absoluta independencia de funciones, a partir de 1,814.

La bonanza económica, el ordenamiento jurídico, político y territorial de San Marcos, así como su crecimiento demográfico y expansión geográfica hacía las llamadas “tierras calientes” durante los siglos XVIII y XIX produjo el aumento de cofradías y hermandades en la Iglesia Parroquial matriz y por ende también el crecimiento de encargo de obras y producción artística en el ámbito sacro.

Un hecho que marcó profundamente la vida social, cultural y religiosa de San Marcos, fue que a causa del terremoto de 1,791 se trasladara, no con poco esfuerzo la Iglesia Parroquial a los Llanos de Guadalupe, conocido como la Villa Nueva, actualmente el Cantón Guadalupe, este traslado cambió la geografía y requirió el trazo de nuevos sitios para habitar alrededor del nuevo templo parroquial, a finales del siglo XVIII e inicios del siglo XIX, no sin antes pasar un proceso de rebeldía y pobreza para la construcción de parte de sus habitantes. Con todo y sus aspectos dilatorios y negativos el nuevo templo se inauguró el 25 de abril de 1,849, permitiendo posteriormente el traslado de la casa parroquial y archivo parroquial al nuevo asentamiento, dejando el antiguo, en el centro del poblado.

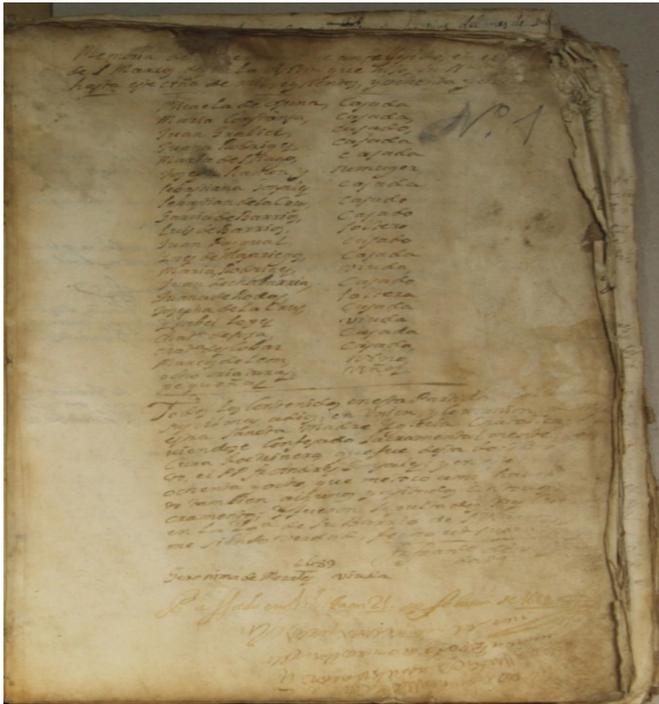
Durante la época liberal y la consecuente persecución a la Iglesia Católica la Parroquia de San Marcos no fue ajena a dichos cambios y acoso político y ha quedado evidencia dentro de su archivo parroquial.

El terremoto de 1,902 destruyó el templo parroquial antiguo, más no se perdió el archivo. Se construyó un templo sencillo y provisional inaugurado en

1,906 y dañado nuevamente por el terremoto del 06 de agosto de 1,942, que afortunadamente no sufrió daño su archivo parroquial. En 1,951 el Papa Pío XII erige la Diócesis de San Marcos-Huehuetenango y en 1,956 se inician los trabajos de la actual Catedral, ampliada y reconstruida en un trabajo permanente desde la época. Cabe anotar acá que la Diócesis de Huehuetenango se deslindó de San Marcos en 1,970.

Ante toda esa constelación de acontecimientos históricos, el Archivo Histórico de la Catedral de San Marcos, lejos de mermar o perderse se ha robustecido, dejando constancia documental del pensamiento, legislación, usos y costumbres de todas las épocas que contiene, desde el último cuarto del siglo XVII hasta nuestros días.

Ilustración 4 Folio primero del Libro Número 1 de Defunciones, con el escrito más antiguo contenido de 1,688, apuntando los Difuntos del antiguo Barrio de San Marcos



Fuente: Fotografía de José Campollo Mejicanos.

3. Contenido del Archivo Histórico de la Catedral de San Marcos y su valoración

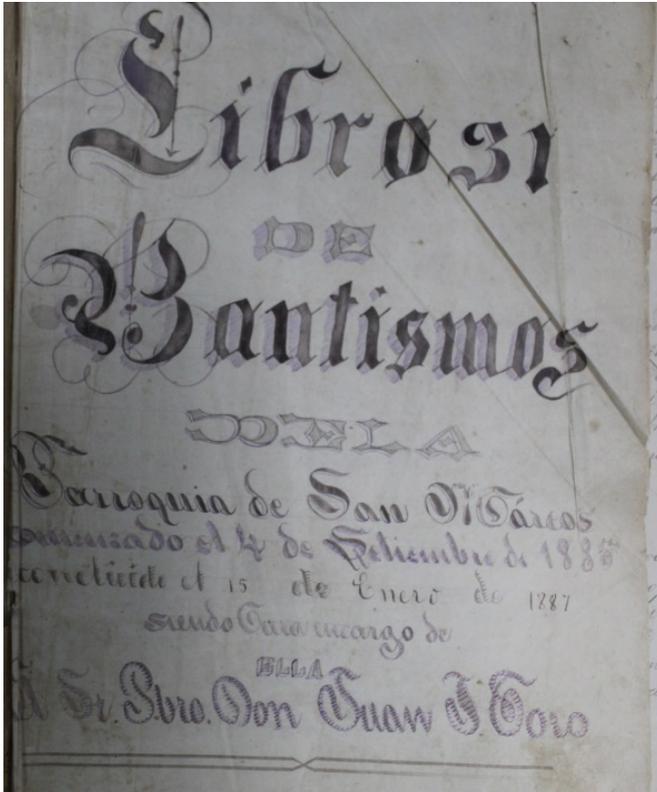
La ordenanza de crear archivos parroquiales y catedralicios viene las disposiciones de los Reyes Católicos y posteriormente se universalizó a toda la Iglesia Católica, por el Concilio de Trento, celebrado en el siglo XVI, entre 1,545 y 1,563, en que se instauró la obligación de archivar toda la documentación eclesiástica en archivos (López de Ayala, Ygnacio. 1,787. p. 278).

La creación del Archivo Parroquial de San Marcos se debe a la ordenanza que recibió fray Francisco de la Reyna, mercedario, en 1,688 de llevar los registros de defunciones y guardar en el templo parroquial de San Marcos, en la casa del religioso mercedario, contigua al recinto de culto. La ordenanza fue emitida por Fray Andrés de las Navas y Quevedo, ante la insistencia de los habitantes del antiguo Barrio de San Marcos Sacatepéquez que dada su condición de ladinos deseaban tener parroquia formal, distinta del curato de Sacatepéquez de los Mames, con sede en el pueblo de San Pedro Sacatepéquez.

Las ordenanzas del Concilio de Trento eran constantemente supervisadas y ante la reorganización de la Iglesia Católica en Guatemala, dicha ordenanza no pasó por alto y fue consignada por el arzobispo Ricardo Casanova y Estrada en su Ritual del Arzobispado, edición de 1,893 (Casanova y Estrada, Ricardo. 1,893. p. 470-477).

Ante los hechos enunciados en los párrafos anteriores el archivo histórico de la Catedral de San Marcos registró el nacimiento y muerte, tradiciones y costumbres, patrimonio y arte de los marquenses desde aquellas lejanas épocas, sin que a la fecha lo haya dejado de hacer. A continuación, un listado de libros que contiene.

Ilustración 5 Libro 31 de Bautismos, iniciado en 1,885, Archivo de la Catedral Marquense



Fuente: Fotografía José Campollo Mejicanos.

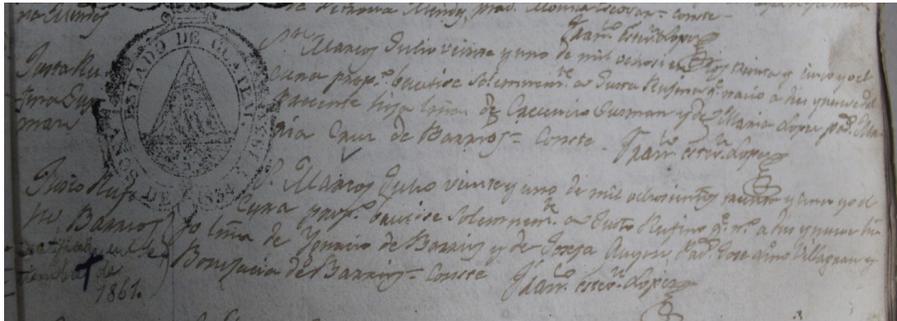
3.1 Libros sacramentales

3.1.1 Bautismos

El primer sacramento de la iniciación cristiana, sus asentamientos servían antes de la creación de los registros civiles como constancias de nacimiento, existen más de 112 libros de la cabecera departamental de San Marcos, iniciando el primero en 20 de mayo de 1,768 y el último a esta fecha sigue vigente. Además hay de los pueblos anexos al curato de San Marcos. Estos libros contienen información muy importante para el rastreo de personajes de la historia y para

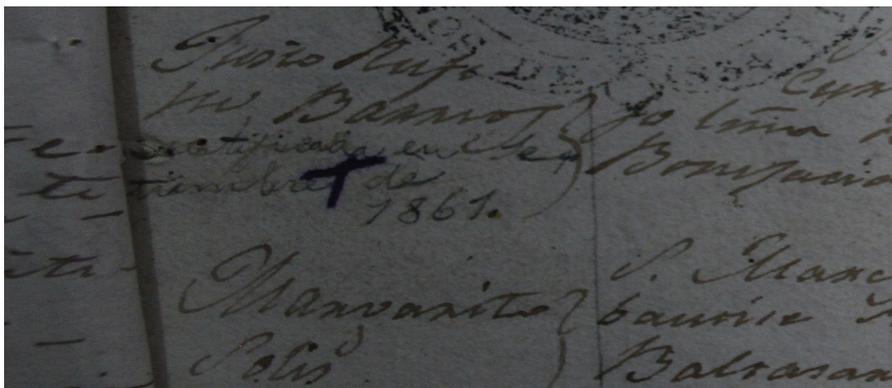
la genealogía familiar de cada habitante originario del municipio de San Marcos o con ascendentes en el mismo. También está la polémica invención de las publicaciones de los tiempos liberales en las cuales se afirma que el General Justo Rufino Barrios Auyón nació en San Lorenzo (Rubio, Casimiro D. 1,935. p. 15-16), incluso hay quien se haya adjudicado alguna paleografía de dicha partida de bautismo indicando que al margen se lee que nació en San Lorenzo, cosa que no es exacta ni real. Al mismo personaje también se le ha atribuido el que en la edad ya adulta haya mutado su nombre de “José Rufino”, por el de “Justo Rufino”, también inexactitud histórica ya que como se lee en la partida de Bautismo su nacimiento se dio en San Marcos, a 19 de julio de 1,835, día de las Santas Justa y Rufina, hermanas mártires, patronas de Sevilla, España. Igualmente, los nombres de los otros dos marcuenses que llegaron al solio presidencial e hicieron historia en Guatemala como lo fueron el General don José María de Jesús Reina Barrios y el Licenciado don José María de los Santos Reina Andrade, nacidos el 24 de diciembre y el 01 de noviembre, por ello el uso católico de sus nombres según el calendario litúrgico.

Ilustración 6 Asentamiento original de la partida de Bautismo de Justo Rufino Barrios Auyón, el 21 de julio de 1,835 en la Ciudad de San Marcos, contenido en el libro número 12 de Bautismos de la Cabecera de San Marcos



Fuente: Fotografía de José Campollo Mejicanos.

Ilustración 7 Detalle del margen de la partida del General Justo Rufino Barrios, donde no consta que nació en San Lorenzo, simplemente consta que fue certificada en 1,861, seguramente durante los trámites para su graduación como notario público



Fuente: Fotografía de José Campollo Mejicanos

3.1.2 Confirmaciones

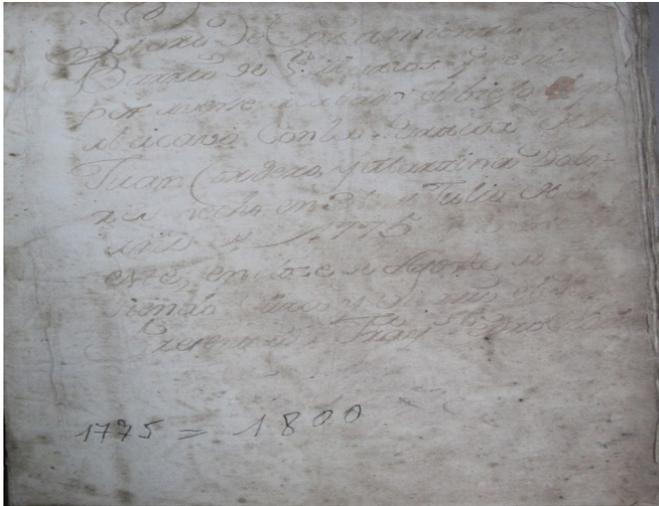
El Sacramento que se recibe durante la adolescencia, se hallan registros antiguos y recientes de las personas. El primero de 1,768, seguramente bajo la visita del Arzobispo Pedro Cortés y Larraz.

3.1.3 Matrimonios e informaciones matrimoniales:

Una gran cantidad de registros de matrimonios se hallan en el archivo histórico de la Catedral de San Marcos, desde la época colonial, hasta nuestros días, reflejando las uniones matrimoniales y la crisis provocada por el régimen liberal al habilitar el matrimonio civil, pero al no existir en muchos poblados y aldeas en la época escribano público o notario y al permanecer la población fiel a sus creencias católicas, se registraban bajo la autorización del ministro de culto católico, incluso el Código Civil vigente en Guatemala aún autoriza a los ministros de culto la celebración de matrimonios civiles, dentro de la ceremonia religiosa, para ello debían llevar un cuaderno o registro debidamente autorizado por la Jefatura Política Departamental, posteriormente conocida como Gobernación Departamental para su protocolización e inscripción ante

la municipalidad local y su respectivo registro civil. Los libros, cuadernos y expedientes de informaciones matrimoniales que son abundantes en el archivo parroquial de la Catedral de San Marcos, constan los requisitos mínimos para contraer matrimonio, entrevistas a los contrayentes y testigos de propuestos por los mismos, son distintos de los libros de matrimonios, pues en estos últimos solo se asienta el hecho nupcial, el celebrante y la fecha, mientras que las informaciones matrimoniales constan de muchas otras cuestiones para dilucidar los orígenes de los contrayentes, la ley canónica actualmente también exige esas entrevistas previas por lo cual dichas informaciones matrimoniales siguen actualizándose a lo largo del tiempo.

Ilustración 8 Libro primero de Casamientos del Barrio de San Marcos, este es el primero en contarse, ya que el original primero se extravió, inicia en 1,775 y culmina en 1,800, siendo cura párroco el Padre Fray Pedro Clériga



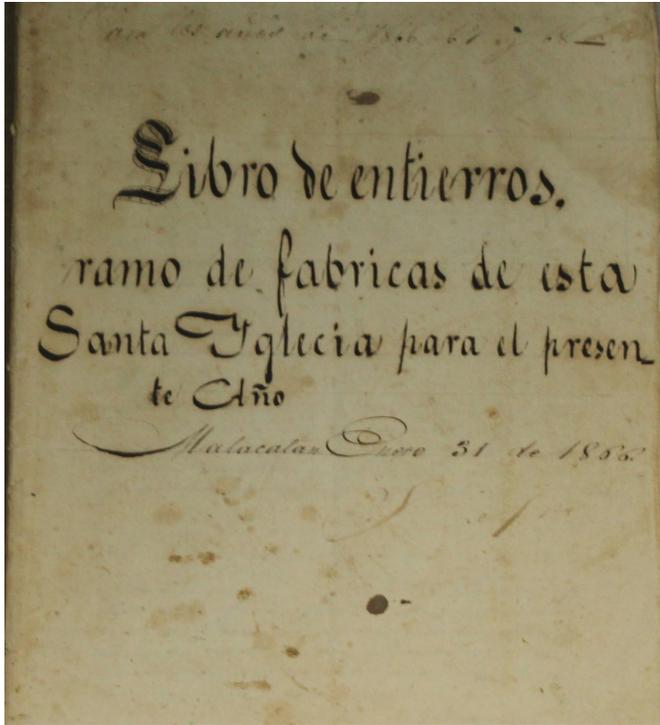
Fuente: Fotografía de José Campollo Mejicanos

3.1.4 Defunciones

El hecho de la defunción de una persona, no constituye sacramento en sí, pero estos libros servían para apuntar si el difunto había recibido los sacramentos finales de la vida humana y en la época más antigua el sitio de la Iglesia donde había escogido para su sepultura, tanto el difunto por medio de

su testamento o su familia, el primero de ellos inicia en el año de 1,688 y es el que libro que inicia la catalogación y formación del archivo parroquial, pues aunque existen documentos sueltos antes de esta fecha, que no constituyen en sí archivo parroquial en sí, pues de no haber sido cocidos a los respectivos libros se hubiesen perdido. Con el establecimiento del Registro Civil y la Ley de Cementerios, la Iglesia Católica dejó de tener incidencia en los Cementerios y por ende las personas dejaron de registrar a sus difuntos en 1,892, siendo la última partida la del Licenciado don Eustorgio Maldonado, diputado al Congreso Nacional e hijo del maestro de escultura y pintura don Mariano Maldonado. Sin embargo, las defunciones en San Marcos no se han dejado de registrar, ya que aunque los libros en su etapa antigua dejaron de funcionar en 1,892, han quedado consignadas las defunciones por medio del pago de ofrendas por misas de cuerpo presente, nueve días, cuarenta días, cumpleaños del fallecido y aniversarios de defunción. Recientemente se ha habilitado un nuevo libro de defunciones para el registro de los fieles difuntos como en antaño.

Ilustración 9 Libro de Entierros (Defunciones) de la Iglesia de Malacatán, en el Archivo Histórico de la Catedral de San Marcos, año de 1,866,



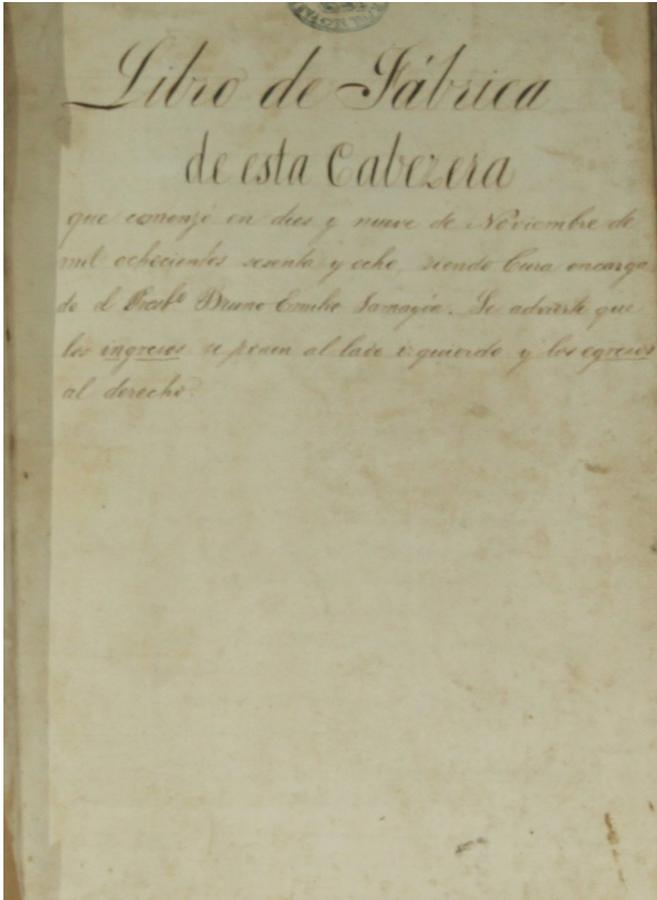
Fuente: Fotografía de Guillermo A. Chocano Alfaro.

3.2 Fábrica

La fábrica de la Iglesia, constituye la contabilidad de egresos y egresos de la Parroquia, antiguamente por disposición del cura párroco se establecía un mayordomo de fábrica, quien era la persona encargada del manejo de fondos y contabilidad de la parroquia, siempre debía estar bajo el beneplácito municipal, a mediados del siglo XIX hubo un conflicto entre el alcalde municipal y el cura párroco, pues el primero quería atribuirse la mayordomía de fábrica, cosa que no se le permitía por derecho canónico. Actualmente la contabilidad de la parroquia se lleva en libros corrientes y comerciales, pero sigue en vigencia el registro de estos, que en un futuro promoverán estudios e investigaciones.

En la Catedral de San Marcos se conservan los libros de fábrica del siglo XIX también de las iglesias de los pueblos anexos a la parroquia, lo cual constituyen también una fuente primaria de información.

Ilustración 10 Libro de Fábrica de la Cabecera de San Marcos, inicia en 19 de noviembre de 1,868, siendo cura encargado el Presbítero Bruno Emilio Samayoa, Archivo de la Catedral de San Marcos

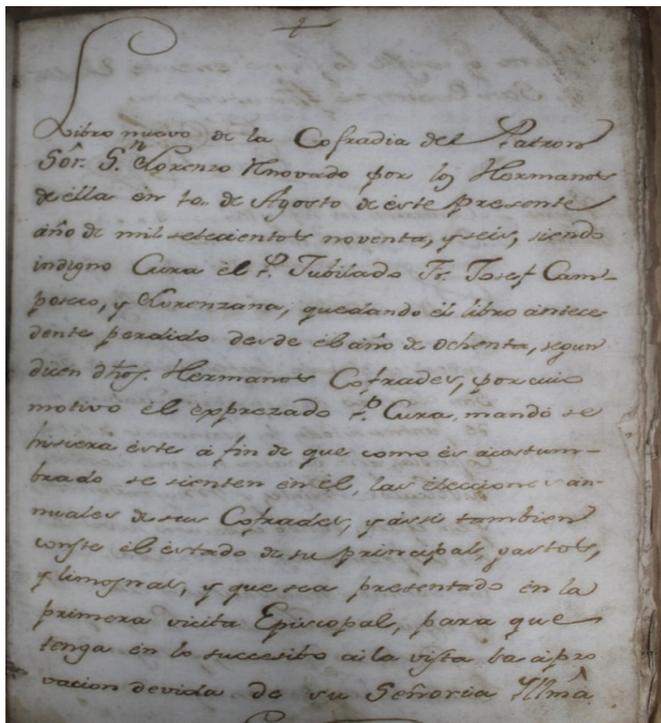


Fuente: Fotografía de José Campollo Mejicanos.

3.3 Cofradías y Hermandades

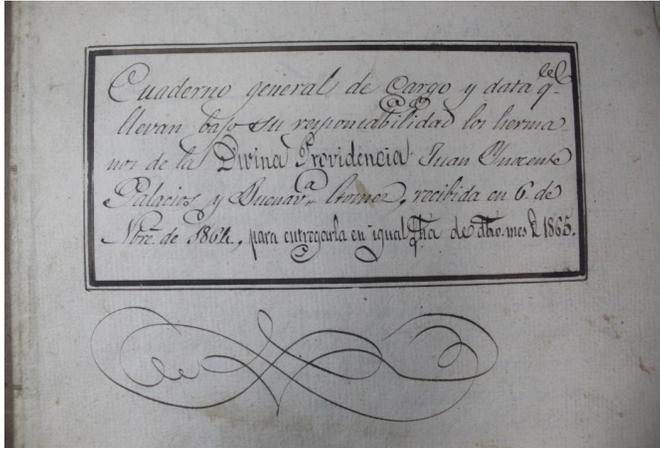
Instituciones laicales que fueron de vital importancia en la época de dominación hispánica, pues no solo constituían agrupaciones de unidad y cohesión social, sino por los fondos y fines que manejaban tenían funciones bancarias y crediticias, así como también son las antecesoras de los sindicatos laborales. La cofradía se diferenciaba de la Hermandad, al momento en que la primera poseía estatutos u ordenanzas aprobadas por el Obispo o Arzobispo y por ende tenían mayor incidencia en el mundo jurídico y social de la época. Su importancia también radica en la visualización de la bonanza o quiebra económica de los antiguos habitantes en la época colonial y siglo XIX, antes de los gobiernos liberales que terminaron por prohibirlas y extinguirlas. Así mismo son fuentes documentales de primera mano, para conocer la historia del arte guatemalteco, al momento de dejar en sus registros los bienes que adquirían o contrataban, dejando constancia del maestro u oficial artesano que las realizaba, tales como escultura, pintura, retablos y platería. En el Archivo Histórico Municipal de San Marcos hay una gran correspondencia y complementación de los libros de Cofradías, pues el dinero al considerarse sagrado y del pueblo también debían ser, primero el teniente de alcalde y a partir de la conformación del ayuntamiento, los alcaldes custodios y supervisores directos del buen funcionamiento de las cofradías y sus fondos. Lo interesante del caso es que también están los libros de cofradías de los pueblos filiales donde existiera esta forma de celebración religiosa, unidad social y administración de recursos.

Ilustración 11 Libro de la Cofradía del mártir San Lorenzo, perteneciente a la Hacienda de San Lorenzo (hoy municipio del mismo nombre), iniciado en 1,796, siendo cura el Padre Jubilado Fray Joseph de Camposeco



Fuente: Fotografía de José Campollo Mejicanos.

Ilustración 12 Cuaderno de la Cofradía de indios de la Divina Providencia, como cofrades Juan Inocente Palacios y Buenaventura Gómez, año de 1,865, era la única cofradía indígena acuerpada por vecinos de San Pedro Sacatepéquez, con funciones en la parroquial de San Marcos. Archivo Histórico de la Catedral de San Marcos.



Fuente: Fotografía de José Campollo Mejicanos.

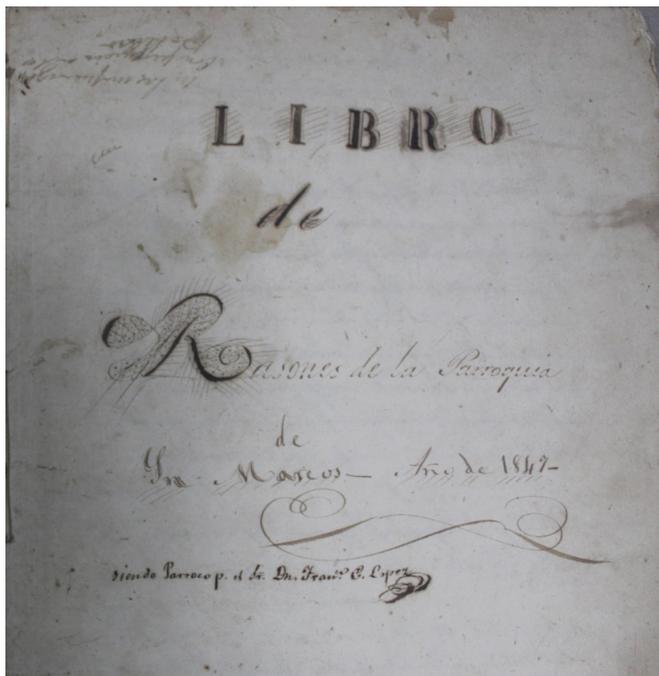
3.4 Correspondencia religiosa y civil, papeles sueltos

Registros de procesos de adopción, reconocimiento extemporáneo de hijos, acusaciones de los curas y sus respuestas, cordilleras religiosas donde se avisan las próximas visitas de los obispos y arzobispos, noticias de la nación o de la Iglesia Universal que cambiaban el rumbo de los períodos históricos, certificaciones de sacramentos, etc.

3.5 Libro de Razones de la Parroquia, 1,847-49

Un importante documento donde se relata detalladamente la historia de la parroquia, sus acontecimientos recientes, hechos notables, costumbres, usos y tradiciones de la época, pero también datos importantes sobre educación, cementerios, cuentas de las cofradías y hermandades, administración de sacramentos y estado moral de la población que para la época del período conservador, se confiaba aún a la Iglesia Católica por medio de sus autoridades locales canónicamente establecidas la administración de justicia, educación, cementerios y las cuentas públicas manejadas por las cofradías y hermandades.

Ilustración 13 Libro de Razones de la Parroquia 1,847-1,849, donde se apuntan acontecimientos históricos recientes pasados y a la fecha de redacción del manuscrito. Presbítero Francisco Esteban López, archivo histórico de la Catedral de San Marcos

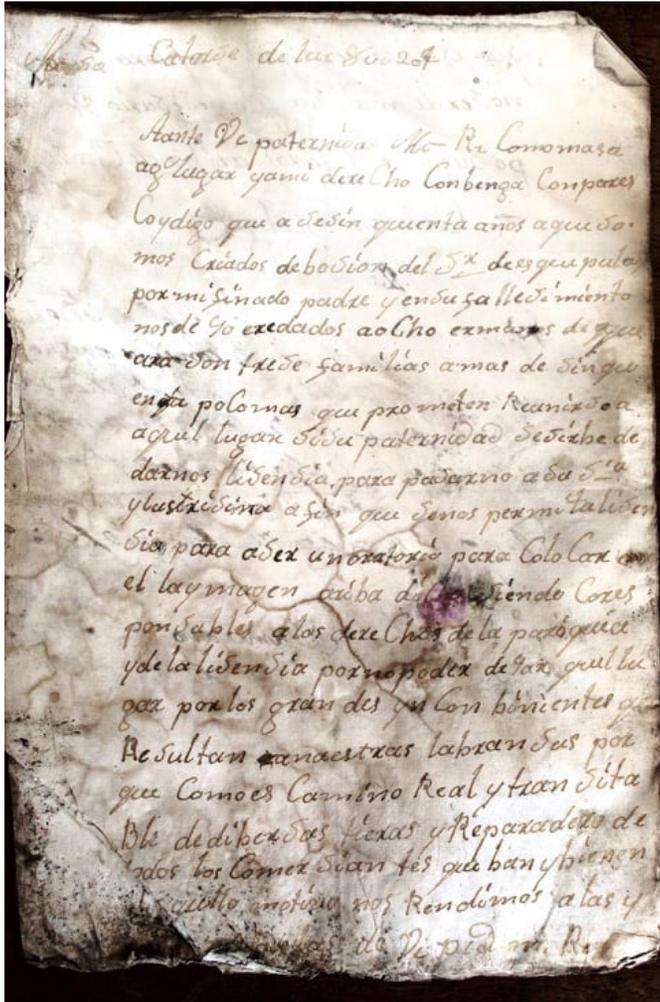


Fuente: Fotografía de José Campollo Mejicanos.

3.6 Expediente sobre la fundación de Esquipulas Palo Gordo

De vital importancia para los habitantes de dicho municipio pues en dicho expediente constan los motivos de fundación, fundadores y protagonistas principales, data de 1,824 por ende muy próximos a la festividad del Bicentenario de dicho municipio.

Ilustración 14 Folio primero del expediente para fundar y establecer una ermita al Señor de Esquipulas en el lugar conocido como Palo Gordo, firmado por don Calletano (sic) Escobar, marzo 14 de 1,824. Archivo Histórico de la Catedral de San Marcos



Fuente: Fotografía de José Campollo Mejicanos.

3.7 Intenciones

Los libros o agendas de intenciones constan datos para la historia local y familiar importantes pues varían entre intenciones públicas como aniversarios de la independencia, aniversarios de instituciones públicas o deportivas del municipio o intenciones privadas, como quince años, cumpleaños y agradecimientos por el restablecimiento de la salud, trabajo, unidad familiar, etcétera que nos muestran un abanico de historias para conocer e investigar.

3.8 Inventarios

De suma importancia para conocer el estado, origen, aumento y disminución de los bienes artísticos que conservaba la antigua parroquial del Barrio de San Marcos, de lo cual se ha heredado cierto porcentaje en nuestros días, inician en 1,784 y culminan en 1,873 con sus respectivas anotaciones. Actualmente se tiene también las fichas de registro de Bienes de Culturales del Ministerio de Cultura y Deportes, en constante actualización para promover la conservación y custodia de los relativamente pocos bienes que se conservan hoy en día, a comparación de los que existieron en antaño.

Al llegar al final de esta breve descripción que pretende la valoración del Archivo Histórico de la Catedral de San Marcos es importante hacer notar su estado de conservación bastante aceptable e íntegro en una gran mayoría de documentación, pues se dio el caso que muchas parroquias extraviaron sus archivos, los destruyeron o cambiaron hacia la sede episcopal o arzobispal a la que pertenecían.

CONCLUSIONES

- La cabecera departamental de San Marcos, como población de origen hispano, fundado en las primeras décadas del período colonial, inició los registros de su historia y habitantes dentro del Archivo Parroquial, fundado por orden del Obispo mercedario Fray Andrés de las Navas y Quevedo en 1,688.
- El archivo histórico de la Catedral de San Marcos, puede considerarse un archivo vivo y en constante actualización al tener registro ininterrumpido de sus libros sacramentales.

- El archivo parroquial de la Catedral de San Marcos cuenta con la información histórica escrita más antigua de la ciudad de San Marcos y otros municipios conservada en la actualidad, pues, aunque el poblado es antiguo, no se conservan dentro de los documentos anteriores a 1,688 salvo archivos de distinta ubicación geográfica como el Archivo Histórico Arquidiocesano y el Archivo General de Centroamérica.
- El Archivo Histórico Municipal de San Marcos se complementa, robustece e ilustra con el Archivo Histórico de la Catedral de San Marcos, habiendo una perfecta correspondencia documental, histórica y temática en ambos, según los distintos tiempos que la historia política, jurídica, social y religiosa marca, constituyendo un precioso e íntegro legado para el estudio de las ciencias jurídicas y sociales en general.
- El Archivo Histórico de la Catedral de San Marcos, constituye un magnífico legado y fuente de investigación formal, no solo para los habitantes del departamento de San Marcos, sino para todos los estudiosos del arte e historia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Manuscritos Originales:

Libro I de defunciones del Barrio del Señor San Marcos, 1,693. Catedral de San Marcos.

Libro I de Bautismos del Barrio de San Marcos, 1,768. Catedral de San Marcos

Libro de la Cofradía de Señor San Marcos, fundada en 23 de noviembre de 1,683. Catedral de San Marcos

Libro de la Cofradía de Dolores y Hermandad de Jesús, contienen ochenta y tres fojas útiles y foliadas solo por un lado de modo que contiene planas contada esta ciento sesenta y seis. San Marcos y Marzo 30 de 1,817. Catedral de San Marcos

Libro de la Asociación de la Sangre de Cristo. Catedral de San Marcos.

Libro de la Hermandad de las Ánimas Fundada a Dirección de los finados Dn. Francisco de Cárdenas y Da. María L. Barrios dispuesta por el albacea Dn. Pedro Escobar, fundado en el año 1,823. Catedral de San Marcos.

Libro de la Hermandad del Santísimo Sacramento, 1,692. Catedral de San Marcos.

Memoria del Repartimiento del Capital de la Cofradía de Sn. Ramón Nonato en 02 de septiembre de 1,832. Catedral de San Marcos.

Libro de la Hermandad del Sr. De la Transfiguración, 1,757. Catedral de San Marcos.

Libro de Inventarios de la Yglesia del Barrio de San Marcos año 1,814.

Inventario de las alhajas de plata y ornamentos de la Yglesia Parrochial del Barrio de San Marcos, año 1,784.

Libro de la Cofradía del Ssmo. Rosario de Ntra. Sra. Con noticia de su fundación y celebraciones del libro antiguo. Año de 1,819. Catedral de San Marcos.

Libro de la Cofradía de Ntra. Sra. Santa Ana año de 1,823.

Libro de la Cofradía de Ntra. Sra. De Guadalupe del Barrio de Sr. San Marcos, 1764. Catedral de San Marcos.

Libro de elecciones de la Santa Hermandad Titular de Nuestra Señora de la Limpia Concepción. Año de 1,758. Catedral de San Marcos.

Libro de Razones Parroquiales, San Marcos, año 1,847-1,849. Catedral de San Marcos.

Libro de la Hermandad de Nuestra Señora de la Merced en que se hacientan las elecciones y festividad de la Ssma. Virgen que comienzan en el año de 1,768 en 29 de septiembre siendo ministro deste Barrio de San Marcos Fray Joseph Antonio Xuarez, alcalde Prioste de la Hermandad Bernardo de Escobar. Catedral de San Marcos.

Libro de la Cofradía de la Santa Cruz y Sr. Del Descendimiento. 1,770. Catedral de San Marcos.

Padrón de los miembros de la Cofradía de la Divina Providencia (de Yndios de Sacatepéquez)

Libro de la Cofradía del Glorioso Mártir San Sebastián. 1,708. Catedral de San Marcos.

Libro en que constan las actas de Elecciones de Cofradías que se renuevan en el año presente. 1,835. Archivo Municipal, Municipalidad de San Marcos.

Libros

López de Ayala, don Ignacio. El Sacrosanto y Ecuménico Concilio de Trento, traducción al idioma castellano. Imprenta Real. Madrid. 1,787.

Varios autores. Memorial Literario o Biblioteca Periódica de Ciencias y Artes. Librería de Escribano. Tomo 7. Número LV. Madrid. 1,808.

Casanova y Estrada Ricardo. Ritual del Arzobispado de Guatemala. Tipografía Della Pace Di Filippo Cuggiani. Roma. 1,893.

Rubio, Casimiro D. Barrios a través de la historia. Tipografía Nacional. Guatemala. 1,935

González R. Mario Gilberto. Quetzaltenango, Título de Ciudad. Editorial “José de Pineda Ibarra”. Guatemala 1,978.

Calderón Cruz, Silvia Josefina. Historia y evolución del curato de San Pedro Sacatepéquez San Marcos, desde su origen hasta 1848. Universidad Francisco Marroquín. Guatemala. 1,994.

Fuentes y Guzmán, Francisco Antonio. Recordación Florida. Tomo III. Universidad de San Carlos de Guatemala, Editorial Universitaria. Guatemala. 2,015.

Universidad Autónoma de México. Memoria Eclesial Guatemalteca. Visitas Pastorales I. Tomo I. Talleres de Tipo Futura S.A. de C.V. México. 2,002.

Del Valle Rodríguez, Hugo Armando. Traslado de la Iglesia Colonial de San Marcos. Editorial ServiPrensa. Guatemala. 2,016.

Cómo citar este artículo:

Campollo, J. (2021). El Archivo Histórico de la Catedral de San Marcos: Consideraciones sobre su contenido, importancia y valoración actual. *Revista de Investigación Proyección Científica*, 3(1), 65-93. <https://doi.org/10.56785/ripc.v3i1.65>



Copyright © 2021 José Roberto Campollo Mejicanos. Este texto está protegido por una licencia Creative Commons 4.0. Usted es libre para compartir y adaptar el documento para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla la condición de dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios.

Resumen de licencia - Texto completo de la licencia

Instrucción Pública en San Marcos entre 1855 y 1905 a través de la correspondencia localizada en el Archivo Histórico Municipal

Public Instruction in San Marcos between 1855 and 1905 through correspondence located in the Municipal Historical Archive

Erick Iván de León de León

RESUMEN

Mediante el proyecto de investigación “Puesta en Valor del Archivo Histórico de la Municipalidad de San Marcos, fase final” se ha desarrollado un proceso de identificación y descripción archivística con el propósito de construir un inventario documental, como un esfuerzo inicial para la sistematización del archivo local. El trabajo ha permitido localizar conjuntos documentales de gran valor para la historia en diferentes perspectivas. En lo que corresponde a Instrucción Pública del periodo 1855-1905 se han identificado 46 expedientes. La variedad de tipos documentales, desde libros de actas, cartas, bandos, oficios y decretos dan cuenta de los primeros esfuerzos por organizar e impulsar la Instrucción Pública a nivel nacional. El contenido de las fuentes resulta de gran interés para desarrollar nuevas líneas de investigación en la historia de la educación. El artículo que se presenta tiene como objetivo trazar una cronología de la Instrucción Pública en San Marcos entre 1855 y 1905 a través de la correspondencia localizada en el Archivo Histórico para comprender el desarrollo y cotidianidad de la educación en el municipio. Se concluye en el gran interés de los primeros liberales por difundir la instrucción primaria, sin embargo, el proyecto educativo se vio afectado por la escasez de fondos, la pobreza de las familias para enviar a los niños y niñas a las escuelas y la miserable condición de los preceptores en el ejercicio de sus funciones.

Palabras clave: Instrucción Pública, Preceptores, Réplicas, Escuelas Elementales, Escuelas Complementarias.

ABSTRACT

Through the research project “Valuing the Historical Archive of the Municipality of San Marcos, final phase” an archival identification and description process has been developed with the purpose of building a documentary inventory, as an initial effort for the systematization of the archive local. The work has made it possible to locate documentary sets of great value for history from different perspectives. In what corresponds to Public Instruction for the period 1855-1905, 46 files have been identified. The variety of documentary types, from minute books, letters, edicts, trades and decrees account for the first efforts to organize and promote Public Instruction at the national level. The content of the sources is of great interest to develop new lines of research in the history of education. The article that is presented aims to trace a chronology of Public Instruction in San Marcos between 1855 and 1905 through the correspondence located in the Historical Archive to understand the development and daily life of education in the municipality. It is concluded in the great interest of the first liberals to spread primary education, however, the educational project was affected by the lack of funds, the poverty of the families to send the boys and girls to schools and the miserable condition of the preceptors in the exercise of their functions.

Keywords: Public Instruction, Preceptors, Replicas, Elementary Schools, Complementary Schools.

El autor declara que no tiene ningún conflicto de interés. El estudio fue cofinanciado por el fondo de investigación de la Dirección General de Investigación Digi/Usac 2021, código AP2CU-2021.

Recibido: marzo 25 de 2021 | Aceptado: julio 30 de 2021 | Publicado: octubre 30 de 2021

Sobre el autor

Erick Iván de León de León. Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación, Maestro en Antropología Social y Maestro en Docencia Universitaria por el Departamento de Estudios de Postgrado del Centro Universitario de Occidente, USAC. Coordinador del Proyecto DIGI-IDCUSAM: Puesta en Valor del Archivo Histórico de la Municipalidad de San Marcos, fase final. Contacto: erick_deleon@cusam.edu.gt

INTRODUCCIÓN

Para comprender el desarrollo de la Instrucción Pública en San Marcos entre 1855 y 1905 a través de la correspondencia localizada en el Archivo Histórico Municipal se cita la obra de González (1980) “Historia de la Educación en Guatemala” que plantea tres momentos claramente diferenciados sobre el desarrollo de la educación en Guatemala: El primero de ellos acusa un ascenso pedagógico con respecto al periodo colonial que encuentra sus antecedentes en la Constitución de Cádiz de 1812 teniendo como ideólogos principales al Doctor Pedro Molina y el Licenciado José Cecilio del Valle que creían que la educación debía ser una preocupación vital del Estado, y en que solo a través de ella era posible la estructuración de la patria.

El segundo momento es el de los grandes planteamientos pedagógicos teniendo como impulsor al Doctor Mariano Gálvez que establece el 1º de marzo de 1832 las “Bases para la instrucción Pública”. Comprendía esta reforma educativa la creación de muchas escuelas públicas de primera enseñanza, particularmente en los departamentos. En 1835 ve la luz pública el primer estatuto que se refiere concretamente a la instrucción primaria. Por primera vez en la historia de la educación de Guatemala se asientan los principios de obligatoriedad y gratuidad de la educación y se inicia la fundamentación de la escuela laica al establecer que “con la instrucción moral se dará la religiosa”.

El tercer momento se caracteriza por un vertiginoso descenso del proceso educativo. El periodo de los 30 años se caracteriza, desde el punto de vista pedagógico, por el estancamiento de la educación y la limitación de la libertad de enseñanza. La Ley Pavón de 1852, restringe y limita la instrucción primaria, convirtiéndola en confesional, dogmática y rutinaria.

La Revolución Liberal, que triunfó en 1871, derogó el 14 de agosto de 1872, la oprobiosa Ley Pavón que estancaba y restringía la instrucción pública. En la Ley Orgánica de Instrucción Primaria de 1875 y en la Constitución Liberal promulgada en 1879, se declara la libertad de enseñanza, estableciendo la uniformidad en las escuelas sostenidas por el Estado. (Rivero, 211)

Para 1874 San Marcos contaba con un total de 22 escuelas de hombres con 852 alumnos, y 19 escuelas de mujeres con 487 alumnas y una subvención mensual de 130 pesos. A partir de la promulgación de la ley orgánica de instrucción pública primaria, fueron nacionalizadas todas las escuelas que controlaban las municipalidades, estableciéndose los fondos necesarios para su sostenimiento.

La educación primaria, se dividía, según la ley del 2 de enero, en Elemental y Superior. El artículo 95 se refiere a la educación rural y establece tres clases de escuelas: permanentes, periódicas y ambulantes.

La administración y orientación técnica de la educación estaban a cargo de la Dirección General de Instrucción Pública. En cada cabecera departamental se constituyó un Consejo de Instrucción Pública, integrado por un director de Instrucción y los inspectores necesarios, nombrados por el gobierno a propuesta del jefe político. El ciclo escolar se iniciaba en enero y terminaba en octubre; los jurados para la práctica de los exámenes de fin de curso eran nombrados por las juntas locales de educación y las calificaciones eran suspenso y aprobado.

Las atribuciones de las juntas locales de Instrucción Pública fueron demarcadas por Reglamento del 2 de octubre de 1880. El objeto de las juntas locales, tanto departamentales como municipales, era promover e impulsar el desarrollo de la instrucción pública en sus respectivas jurisdicciones. Estaban formadas por el alcalde municipal; de dos a cinco personas más designadas por la Corporación Municipal, y las personas nombradas por la secretaría del ramo. (Soto, Mora, & Lima, 2015)

A través del proyecto de investigación “Puesta en Valor del Archivo Histórico de la Municipalidad de San Marcos, fase final” financiado por la Dirección General de Investigación y ejecutado por el Instituto de Investigaciones del Centro Universitario de San Marcos de la Universidad de San Carlos de Guatemala para el año 2021, se dio continuidad a la elaboración

del primer inventario para la identificación de los documentos. En la búsqueda se localizó correspondencia que pertenecía a la Junta Departamental de Instrucción Pública, que como se ha explicado, era la institución encargada de promover e impulsar el desarrollo de la instrucción pública en su jurisdicción.

La variedad de tipos documentales, desde libros de actas, cartas, bandos, oficios y decretos dan cuenta de los primeros esfuerzos por organizar e impulsar la Instrucción Pública a nivel nacional y municipal. El contenido de las fuentes resulta de gran interés para desarrollar nuevas líneas de investigación en la historia de la educación, desde el impulso de la instrucción pública durante el régimen conservador, la participación de la iglesia en la configuración del sistema educativo, el discurso liberal sobre la educación, precariedades, carencias e ideales educativos como herencia del pasado.

1. Instrucción Pública en San Marcos entre 1855 y 1905 a través de la correspondencia localizada en el Archivo Histórico Municipal

Bando Municipal del 03 de marzo de 1855

En el bando municipal del 03 de marzo de 1855 se lee en el artículo 11 la obligación de los padres de familia de poner a sus hijos de ambos sexos en las respectivas escuelas, *“cuidando que no falten a ellas, por tanto, se previene que los niños y niñas no deberán de concurrir sin causa bastante justa, y esto con licencia del preceptor respectivo; y que las faltas de asistencia por indolencia de los padres serán castigadas con la pena de cuatro reales de multa”*.¹⁶

Oficio del Juzgado de Primera Instancia de San Marcos del 28 de octubre de 1865

Los padres de familia denuncian ante la Municipalidad de San Marcos que los niños de la escuela pública no concurren a ella porque el preceptor los trata muy mal. Al respecto el Juzgado ordena a la Municipalidad: *seguir una información con las precauciones necesarias y averiguar que sea este hecho y caso de ser cierto dispondrán ustedes lo conveniente, y en caso de destitución de dicho preceptor propondrán a este corregimiento el nuevo preceptor y sin pérdida de tiempo y por exigirlo así el aprovechamiento de la juventud*.¹⁷

16 AHMSM-UI27-Leg28-Exp878

17 AHMSM-UI16-Leg17-Exp512

Oficio del Corregimiento y Comandancia General del Departamento de San Marcos del 29 de marzo de 1867

Oficio dirigido a la Municipalidad para aprobar el nombramiento del preceptor Don Manuel Barrios asignado a la Escuela de niños de San Marcos con un salario mensual de quince pesos, al final del texto se lee: *previniendo a esa Municipalidad, reúna el mayor número de jóvenes para que la Escuela se abra desde el día primero del entrante abril. Dios guíe a Usted. Firma Zelaya*¹⁸

Carta del párroco de San Marcos del 18 de octubre de 1873

Carta dirigida a la Municipalidad de San Marcos donde el párroco Bruno Samayoá acepta la convocatoria a participar en los exámenes de las escuelas de la cabecera del 19 al 21 de octubre: *asistiré gustoso a dichos exámenes, encargándole se nombren las réplicas necesarias, pues yo de mi parte he invitado al padre Rodas para que sea uno de ellos.*¹⁹

Carta del párroco de San Marcos del 17 de diciembre de 1873

Carta dirigida a la Municipalidad de San Marcos donde el párroco Eusebio Aguilar manifiesta que no podrá asistir a los exámenes de las escuelas como réplica en todas las fechas en las que fue convocado: *por tener que ausentarme mañana siento no poder asistir los días 19 y 20, sino hasta el 21.*²⁰

Acta de la Junta Departamental de Instrucción Pública del 17 de enero de 1874

Sesión celebrada por la Junta de Instrucción Pública integrada por el Alcalde Primero Abelino de León e invitados oficialmente y nombrados por la corporación: Diego Darbes, Ruperto Sánchez, Manuel Solórzano y Ramón Ribadeneira. Se acordó una dotación de doce pesos a Doña Gloria Escobar que tiene a cargo la Escuela de niñas y un asignado al arrendamiento del local donde funciona. Se incrementó el pago a cuatro pesos a Manuel Rivadeneira por la clase de escritura que suministra. Se probó la venta de algunos muebles y artículos de la Escuela de Niñas que existían en un total abandono a favor de la Parroquia de San Marcos por un costo de catorce pesos y tres reales que se

18 AHMSM-UI20-Leg21-Exp616

19 AHMSM-UI31-Leg33-Exp1103

20 AHMSM-UI31-Leg33-Exp1103

destinan para la compra de útiles de enseñanza. Se informó sobre el gasto de cuarenta y cuatro pesos para la compra de libros, geografías y una esfera con el fin de proveer a la Escuela secundaria de niños. Se aprobó la ampliación del local donde funcionaba la Escuela de niños. Se acordó el veinte de cada mes para sesiones de la Junta de Instrucción Pública. Se delegó al Señor Alcalde primero y al Señor cura visitar las escuelas de la ciudad cada ocho días. Sobre las escuelas de los parajes anexos a la ciudad de San Marcos, se delegó en los alcaldes auxiliares *para que con un respectivo común y de acuerdo con la Municipalidad se nombren los preceptores.*²¹

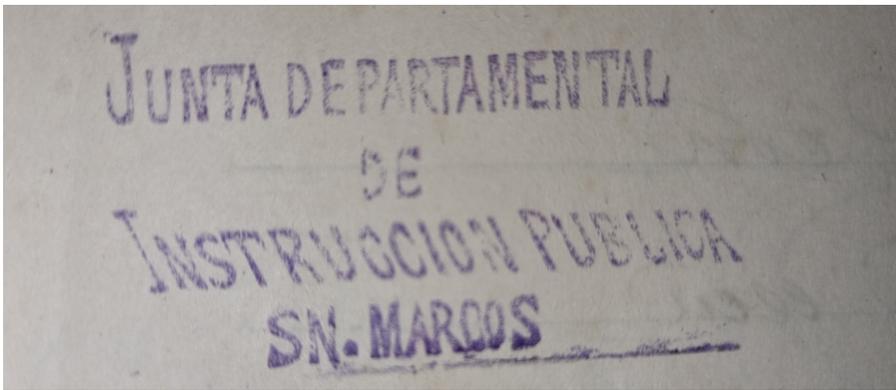


Ilustración 1. Sello original de la Junta Departamental de Instrucción Pública de San Marcos para el año de 1885.

Providencia de la Jefatura Política del 04 de mayo de 1874

Providencia dirigida a la Municipalidad de San Marcos donde se solicita el 28 de cada mes un estado o informe del número de alumnos que han concurrido a las escuelas por requerimiento del Ministerio de Instrucción Pública. Reclama a la municipalidad que *la cabecera es la que demuestra más negligencia en el cumplimiento de las disposiciones emanadas de su inmediato superior. Libertad y Reforma, firma López.*²²

21 AHMSM-UI21-Leg22-Exp662

22 AHMSM-UI29-Leg31-Exp1005

Acta de la Junta Departamental de Instrucción Pública del 14 de febrero de 1875

Integraban la Junta el Señor Alcalde primero Don Felipe Carrera, como presidente de ella, Síndico accidental Don Yonario Barrios e individuos particulares, Don Francisco Mejicanos y Don Abelino de León, a excepción de Sr. Don José Víctor Morales y Don Ciriaco Cas que no concurrieron por encontrarse fuera de la jurisdicción de la Ciudad. Se presentó un padrón que contenía la mayor parte de los niños de ambos sexos de la ciudad. El presidente de la Junta informó que *la concurrencia a las escuelas primarias de ambos sexos de esta ciudad, a consecuencia de las providencias dictadas por el cuerpo Municipal, ya excitando, ya previniendo a los padres respectivos, ha ascendido a un número sorprendente*. En consenso se nombró a preceptores de las escuelas de la cabecera con salarios que oscilaban entre los cuatro y doce pesos mensuales. La Junta de Instrucción Pública visitará los establecimientos cada ocho días teniendo como principal objeto *vigilar la conducta de los preceptores, ver si los establecimientos requeridos están provistos de los enseres necesarios y si la concurrencia de los alumnos es diaria, para que en el caso de no tener lugar así aplicar a los padres omisos la correspondiente pena*. Finalmente, se aprobó una transcripción del acta al Jefe Político del Departamento *si los acuerdos que contiene merecieren una superior aprobación*.²³

Acta de la Junta Departamental de Instrucción Pública del 06 de mayo de 1875

Fue leída la renuncia de la Directora de la Escuela de Niñas de la Ciudad de San Marcos Doña Clotilde Bendefelt y con la anuencia del Señor Jefe Político *se elige admitir la renuncia que hace la Sra. Bendfelt por ser público el desorden en que se encuentra su establecimiento en estos últimos días*.²⁴

Carta de preceptor de la Escuela de niños del 01 de marzo de 1876

Renuncia de Manuel Pajares como preceptor de la Escuela de niños por *la falta de celo en el establecimiento de mi cargo, la paralización de las clases y lo quebrantada que se encuentra mi salud*.²⁵

23 AHMSM-UI20-Leg21-Exp616

24 AHMSM-UI25-Leg26-Exp816

25 AHMSM-UI21-Leg22-Exp662

Oficio del Juzgado de Primera Instancia del 04 de julio de 1876

Oficio dirigido al Alcalde Primero de San Marcos donde se recibe el estado que demuestra la asistencia de alumnos de ambos sexos a las escuelas de la cabecera y sus anexas. Se recomienda a la Municipalidad *doble su atención en la concurrencia de alumnos a los citados establecimientos de instrucción.*²⁶

Nota de envío de la Aduana de Retalhuleu del 08 de enero de 1878

Se notifica a la Municipalidad el envío de cien pesos correspondientes a la instrucción pública de la cabecera, mensualidad que corresponde a diciembre de 1877.²⁷

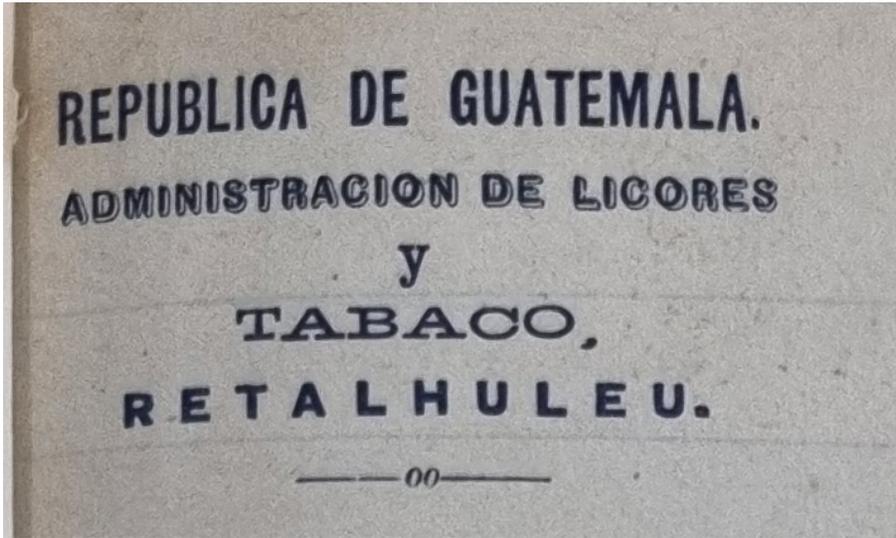


Ilustración 2. Sello original de la Administración de licores y tabaco de Retalhuleu que enviaba mensualmente los fondos para el sostenimiento de la Instrucción Pública en San Marcos.

26 AHMSM-UI31-Leg33-Exp1080

27 AHMSM-UI31-Leg33-Exp1106

Nómina de útiles de enseñanza del 08 de enero de 1878

Requerimiento a la Municipalidad de San Marcos sobre los útiles de enseñanza que se necesitan en el establecimiento enviada por el Director de la Escuela de niños Don José Antonio de León Bonilla: pizarras piedra, pizarrines, métodos de lectura gradual, aritméticas, geografías elementales, colección de mapas, fisiologías e higiene, campanas mudas, baneas de escritura y elásticos.²⁸

Carta de preceptor de la Escuela de niños del Paraje de Chinchiná del 01 de marzo de 1876

Renuncia de Bernardino Reyna como preceptor de la Escuela de niños del Paraje Chinchiná debido a *las faltas de los niños al establecimiento* y que *habiendo ya cumplido tres meses veo que la pensión que ustedes me han destinado es muy corta y no alcanza a sufragar mis gastos, a más de tener varias deudas por lo que siendo bastante justos los motivos que he expuesto pido se me conceda mi renuncia por lo que es justicia.*²⁹

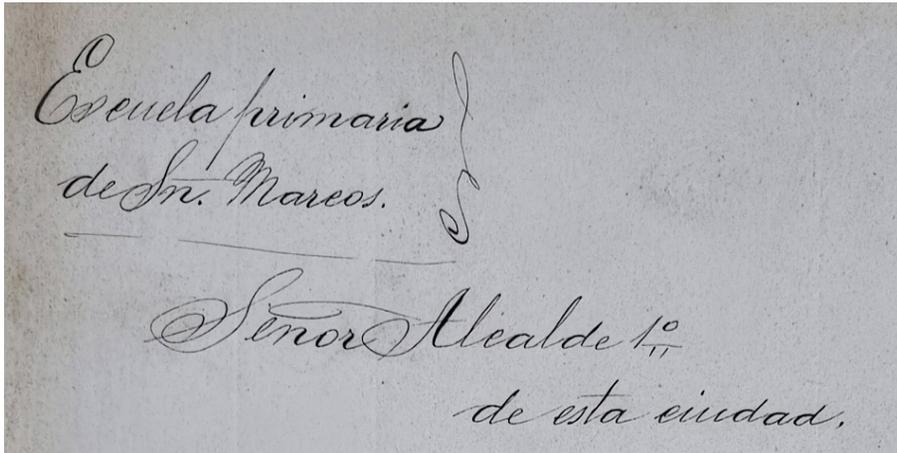


Ilustración 3. Parte de una carta emitida por los preceptores de la Escuela primaria de San Marcos dirigida al Señor Alcalde 1º que ejercía el cargo de presidente de la Junta Local de Instrucción Pública.

28 AHMSM-UI31-Leg33-Exp1080

29 AHMSM-UI31-Leg33-Exp1096

Nota de envío de la Aduana de Retalhuleu del 10 de mayo de 1878

El Administrador de Champerico remitió abierta nota en que la Municipalidad de San Marcos pide la mensualidad correspondiente a abril de Instrucción Primaria, la cual no remitieron por no haber dinero. Se informaba que *el mes que entra se pagará todo lo que se adeuda*.³⁰

Nota de envío de la Aduana de Retalhuleu del 31 de mayo de 1878

Envío con el Oficial Don Antonio González la suma de doscientos pesos pertenecientes a los meses de febrero y marzo para la instrucción primaria de la cabecera.³¹

Oficio de la Aduana de Retalhuleu del 02 de agosto de 1878

Se informa a la Municipalidad de San Marcos sobre el traslado de la aduana de licores y tabaco a Champerico de cuyos fondos se pagaban las mensualidades de instrucción Pública y por lo tanto al administrador de aquel puerto correspondía pagar lo que se adeudaba a la Municipalidad.³²

Oficio de la Escuela de niños de San Marcos del 21 de octubre de 1878

José Antonio de León, Director de la Escuela de niños de San Marcos, suplica la intervención del Alcalde Primero *haciendo que los padres de niños que han dejado de concurrir al establecimiento de mi cargo cumplan exactamente con la obligación que tienen de mandar sus hijos a la escuela, pues muchos días hace que no asisten los de esa lista que adjunto*.³³

Carta de la Junta Local de Instrucción Pública del 16 de agosto de 1884

La Junta Local de Instrucción Pública de San Marcos informó al Sr. General Presidente de la República que *desde hoy quedaron cerrados los establecimientos de niñas por las directoras y profesoras a causa de no pagarles sus sueldos rezagados*.³⁴

30 AHMSM-UI31-Leg33-Exp1080

31 AHMSM-UI31-Leg33-Exp1101

32 AHMSM-UI17-Leg18-Exp568

33 AHMSM-UI36-Leg38-Exp1273

34 AHMSM-UI39-Leg41-Exp1355

Carta del preceptor de la Escuela Elemental de Serchil del 21 de febrero de 1888

El preceptor Bruno de León advierte a la Municipalidad de San Marcos que *la marcha progresiva al adelanto de los niños se oponen varios inconvenientes: 1° la falta de bancas para sentarse y escribir, 2° El deterioro de la Escuela que está en un estado lamentable.*³⁵

Carta de la Escuela Nocturna de Artesanos y Obreros del 13 de marzo de 1888

Carta dirigida al Jefe Político Departamental donde se solicita la reapertura de una escuela nocturna para la clase obrera en la Ciudad de San Marcos por *Razones ineludibles que arguyen en favor de este proyecto tirando una ojeada rápida sobre los atrasos de la clase obrera.* Como exordio aparece que: *Siendo como es que el gobierno se afana tanto por la difusión de instrucción pública de ambos sexos y sin distinción de edades ni omite gasto alguno por superabundante que sea, con el objeto tan solo de llenar aspiraciones dignas del sistema democrático. Por tan laudables fines creo que no habrá obstáculo que se oponga a la apertura de nuevo de una escuela nocturna en esta ciudad suprimida a consecuencia de no sé qué causa impulsiva.*³⁶

Carta de preceptores de primeras letras del 09 de abril de 1888

En la misiva dirigida a la Municipalidad de San Marcos los preceptores informan sobre la inasistencia de alumnos a la escuela: *Que del número total de alumnos que nos está confiado nunca asisten los mismos.* También se quejan diciendo: *Que esta escuela carece de todo lo necesario para la enseñanza y nos encontramos con las manos atadas, por decirlo así, para enseñar como debemos y para alcanzar un verdadero adelanto en los alumnos.*³⁷

Invitación de la Escuela Nocturna de Artesanos del 30 de abril de 1888

Se convoca a los integrantes de la Junta Local de Instrucción Pública para inaugurar el día 1° de mayo la Escuela Nocturna de Artesanos.³⁸

35 AHMSM-UI35-Leg37-Exp1240

36 AHMSM-UI27-Leg28-Exp878

37 AHMSM-UI32-Leg34-Exp1146

38 AHMSM-UI41-Leg43-Exp1409

Lista de las faltas de asistencia de la Escuela de niños del 01 de mayo de 1888

Se informa a la Junta Local de Instrucción Pública sobre las inasistencias de los niños a los centros educativos durante el primer trimestre del año. Sobresalen las inasistencias mayores a 15 días donde los niños no se habían reportado a la Escuela.³⁹

Convocatoria de la Junta Local de Instrucción Pública del 06 de mayo de 1888

Por disposición del Jefe Político se convocaba a la Junta Local de Instrucción Pública para abordar varios asuntos al salón municipal.⁴⁰

Acta de la Junta Local de Instrucción Pública del 08 de mayo de 1888

Se notificó al Jefe Político que por falta de fondos ha renunciado la Directora de la Escuela de Niñas y se ha cerrado el establecimiento. Se aprobaron las gestiones ante el Ministerio del ramo para que se provea un Inspector de Instrucción Pública para el departamento de San Marcos.⁴¹

Carta de la Escuela de Niños del 22 de junio de 1888

Dirigida al alcalde primero en su calidad de presidente de la Junta Local de Instrucción Pública, el preceptor Valentín Samayoa no acepta que se adelanten los exámenes finales de fin de curso considerando que en el artículo 56 los cursos principian el dos de enero y finalizan el 31 de octubre. Además, *los alumnos siguen el curso de la materia conforme se va enseñando necesitan un periodo de tiempo para poder repasar las materias que ven.*⁴²

39 AHMSM-UI45-Leg47-Exp1552

40 AHMSM-UI36-Leg38-Exp1271

41 AHMSM-UI46-Leg48-Exp1605

42 AHMSM-UI39-Leg41-Exp1369

Carta de un vecino de la ciudad de San Marcos del 23 de junio de 1888

Es la respuesta a una convocatoria para participar en los exámenes finales de las escuelas de la cabecera, en la carta se lee: (...) *y aunque este nombramiento me honra demasiado; me (..) en el caso de manifestar a usted: que me es de todo punto imposible poder obsequiar los deseos de usted por tener un negocio establecido en el pueblo de San Pedro y del cual soy responsable.*⁴³

Carta de la Escuela de niños del 25 de junio de 1888

Una carta dirigida a la Junta Local de Instrucción Pública para programar los exámenes finales.⁴⁴

Carta de la Escuela de niñas del 27 de junio de 1888

La preceptora de Instrucción Primaria, Concepción Anleú, solicita licencia por enfermedad ante la Junta local diciendo que *estando bastante enferma y teniendo la necesidad de medicinarme suplico a usted se digne darme ocho días de licencia para ver si restablezco mi salud y mayormente que ni sé tomar ninguna providencia por pagarnos y yo estando enferma no puedo esperar más hasta que la gana le dé al señor administrador.*⁴⁵

Carta de la Escuela de niñas del 03 de julio de 1888

Se notifica a la Junta Local de Instrucción Pública que *Don Julián J Anleu, profesor de la Escuela de Niñas de esta Ciudad, se encuentra detenido en la guarnición. Ante la posibilidad de que permanezca detenido solicita se designe tomar las providencias del caso para determinar si sale pronto o se nombra una persona que pueda estar en su lugar para que los niños tengan sus clases y no sufran atraso.*⁴⁶

Carta de la Escuela de niñas del 07 de julio de 1888

María Antonia Rivas renuncia al cargo de preceptora de la Escuela de niñas y solicita ante la Junta Departamental de Instrucción Pública que nombren a una preceptora que la sustituya antes de abandonar el cargo *en tal concepto creo*

43 AHMSM-UI36-Leg38-Exp1272

44 AHMSM-UI45-Leg47-Exp1560

45 AHMSM-UI36-Leg38-Exp1260

46 AHMSM-UI36-Leg38-Exp1260

*salvada mi responsabilidad poniendo en conocimiento de usted lo dispuesto y si es posible se digno pasar a este establecimiento hoy mismo a arreglar con la señorita Anleu lo que crean conveniente sobre el particular.*⁴⁷

Cuadro de conducta, aprovechamiento y faltas de asistencia de los niños del 22 de julio de 1888.

Cuadro que manifiesta la conducta, aprovechamiento y faltas de asistencia del 1° grado elemental de niños de esta ciudad. También se describen las áreas que se enseñan como *lectura, aritmética, gramática, geografía, moral, lecciones objetivas, escritura, dibujo, calistenia y gimnasia.*⁴⁸

Cuadro de profesores y materias de enseñanza del 22 de julio de 1888

Indica la asignación de grados y materias que se enseñan. En primer grado lectura, escritura y dibujo, nociones de gramática, aritmética, lecciones sobre objetos, moral y urbanidad, ejercicios calisténicos y militares. En segundo grado se enseña lo mismo que el anterior y además nociones de agricultura e historia natural. En la escuela complementaria tienen dos secciones y se imparten las materias de lectura y declamación, gramática, física, geografía descriptiva, geografía e historia de Centroamérica, lectura y escritura, dibujo, gramática, aritmética, geografía física, política, moral y urbanidad. Las clases comienzan a darse desde las siete hasta las diez de la mañana y desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde con intervalos de diez minutos. Los profesores asisten diariamente y ponen empeño en la enseñanza.⁴⁹

Carta colectiva de los preceptores de la Escuela de Niños del 26 de julio de 1888

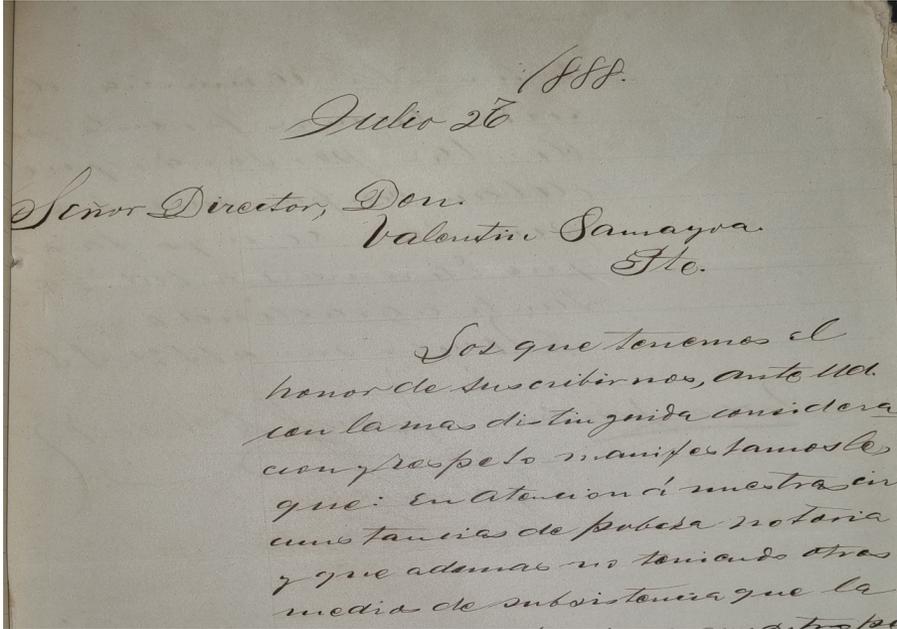
Julián Anleu, Gabino Sosa y Joaquín de León, preceptores de la Escuela de niños de la ciudad de San Marcos en carta dirigida al director manifiestan que *en atención a nuestras circunstancias de pobreza notoria y que además no teniendo otros medios de subsistencia que nos proporciona nuestro pequeño trabajo y que siendo actualmente profesores de grado en la Escuela de su digno cargo, suplicamosle se sirva poner en conocimiento de la Junta Departamental de Instrucción Pública lo ya expuesto para que si se tiene a bien*

47 AHMSM-UI47-Leg49-Exp1643

48 AHMSM-UI48-Leg50-Exp1661

49 AHMSM-UI37-Leg39-Exp1276

se verifique el pago de las mensualidades que se nos adeudan y si no se sirvan admitirnos la renuncia, eligiendo lo más pronto posible las personas que deban ocupar nuestros puestos, de cuyo favor quedaremos de usted bastante agradecidos.⁵⁰



1888.
Julio 27

Señor Director, Don.
Valentín Samayoa
Hco.

Sos que tenemos el honor de suscribirnos, ante Uel. con la mas distinguida consideracion y respeto manifestamosle que: En atencion á nuestras circunstancias de pobreza notoria y que ademas no teniendo otras media de subsistencia que la

Ilustración 4. Comunicación de los preceptores hacia el Director para manifestar su inconformidad por las mensualidades que les adeudan.

Providencia del Director de la Escuela de niños del 27 de julio de 1888

Valentín Samayoa, Director de la escuela de niños, traslada una carta colectiva de los preceptores ante la Junta Departamental de Instrucción Pública donde se indica *tengo la honra de presentarle la comunicación que los profesores de grado de esta escuela me han dirigido, para que tomando consideración lo que exponen, se digne ver si fuere posible el pago de sueldo, pues de otra manera, no hay duda, que dejan el empleo y nos veremos en el inconveniente de su remplazo. Por mi parte ruego a usted se lleve a efecto dicho cobro y pagos y poder así contar con los profesores para que el establecimiento no sufra alteración ni atraso.*⁵¹

50 AHMSM-UI38-Leg40-Exp1329

51 AHMSM-UI46-Leg48-Exp1601

Carta colectiva de los preceptores de la Escuela elemental de Esquipulas Palo Gordo del 21 de agosto de 1888

La carta expone las condiciones de pobreza y miseria en que laboraban los preceptores. En la carta se lee: *hace ya un tiempo considerable que tenemos a nuestro cargo estos establecimientos y durante ese tiempo hemos tenido a bien servirles con fidelidad, pero ha sido por demostrar nuestro patriotismo, pero ya hoy no podemos ejecutar lo mismo por experimentarse que nuestras mensualidades se nos han retrasado, de donde resulta que insensiblemente nos hemos contraído algunas deudas que hoy gravitan a nuestro honor y de ninguna otra manera nos es posible amortizarlas, por no tener más recurso que el de nuestro personal trabajo y por atender a la escuela se nos impide la libertad para ejecutar otros sacrificios que nos harían más llevadera la vida, no obstante que los recibos han ido varias veces a la administración y no han cubierto absolutamente nada, por ello mismo suplicamos a usted, se sirva someter a la consulta de los demás miembros de la junta esta nuestra manifestación para ver si por ese medio se nos pudiese conceder, si no del todo, siquiera la media parte de nuestros honorarios atrasados; o si esto no se puede lograr, que se nos permita cerrar estas escuelas porque ya no nos es posible permanecer bajo el yugo de tantas penalidades, por los menos nuestros alimentos ya no se nos pueden proporcionar de ninguna manera, que usted no puede dudar de la escases de todo en que este pueblo se mantiene y nos consideramos estar como en una prisión; así pues si estos nuestros pedimentos no tuvieran efecto de ninguna especie, no lo tenga a novedad señor, pero cerraremos estas escuelas, aunque recaiga sobre nosotros alguna pena, nos resignaremos a sufrirla y no padecer más aquí.*⁵²

Carta del Director de la Escuela de Niños del 08 de diciembre de 1888

El director informa a la Junta Local de Instrucción Pública sobre el inventario de la escuela que ha sido trasladado a la Jefatura Política y *para lo que tenga a bien, déjese pedirlos y pasar a verlos donde se encuentran.*⁵³

52 AHMSM-UI41-Leg43-Exp1396

53 AHMSM-UI27-Leg28-Exp878

Decreto Gubernativo No. 604 del 28 de octubre de 1899

Manuel Estrada Cabrera, Presidente Constitucional de la República de Guatemala destina *el último domingo de octubre de cada año para la celebración de una solemne fiesta popular y general en toda la República, consagrada exclusivamente a ensalzar la educación de la juventud, festividad a la cual están obligados a concurrir los Directores, profesores y alumnos de todos los establecimientos de enseñanza de la República.*⁵⁴

Bando Municipal del 09 de enero de 1905

Abelino de León, Alcalde primero municipal de esta cabecera, a sus habitantes hace saber: *Que con el fin de que se cumpla con lo dispuesto en el artículo 55 del Bando de policía de este departamento emitido en el año de 1880, recuerda a los profesores de artes u oficios, la obligación en que se encuentran de dar parte a la autoridad, semanalmente de las faltas en que incurran los oficiales y operarios de su establecimiento bajo la pena de cinco pesos de multa; así como de presentar la lista de los obligados al trabajo en sus respectivos talleres.*

CONCLUSIONES

La lectura e interpretación de la correspondencia localizada en el Archivo Histórico Municipal de San Marcos nos permite conocer el desarrollo y cotidianidad de la Instrucción Pública en el periodo que se describe. La línea de tiempo comprende más de cuatro décadas de historia, muestra categorías importantes para la comprensión del fenómeno educativo.

La correspondencia localizada contiene información básica que se puede agrupar en dos grandes categorías de análisis: la organización de la instrucción pública y el hecho educativo.

La organización de la Instrucción Pública

La obligatoriedad de la educación no fue un concepto novedoso de la Revolución Liberal (1871), la documentación localizada da cuenta de la exigencia a los padres de familia de enviar a sus hijos de ambos sexos a los centros de

54 AHMSM-UI27-Leg28-Exp878

enseñanza. Como lo detalla González (1980) los principios de obligatoriedad y gratuidad de la educación fueron impulsados por el Doctor Mariano Gálvez desde 1835 en “Las bases para la instrucción Pública”.

Para garantizar la asistencia de todos los niños a las escuelas y cumplir con el precepto de *obligatoriedad* se mandaban a elaborar *padrones*, una especie de registro que coleccionaba información de los niños y niñas que vivían en la jurisdicción municipal. Los *padrones* facilitaban el control de la matrícula escolar. Su elaboración se encontraba delegada en las Juntas Locales de Instrucción Pública. El Bando Municipal del 03 de marzo de 1855 en el artículo 11 impone sanciones económicas a los padres de familia por las faltas de asistencia de los niños.

El financiamiento de la *Instrucción Pública* se cumplía con una dotación mensual de 100 pesos provenientes de la administración de licores y tabaco de Retalhuleu, una especie de aduana que captaba los recursos y posteriormente los distribuía a las municipalidades. La disponibilidad de fondos no era constante. Aunque la gratuidad de la educación formaba parte del proyecto educativo de los primeros liberales, no se tuvo la solvencia financiera para el sostenimiento de los centros de enseñanza. En muchos casos, las escuelas permanecían cerradas porque los preceptores no recibían el salario, además de no contar con recursos educativos.

La Municipalidad ejercía la administración de los centros educativos a través de la integración de la Junta Local de Instrucción Pública, integradas por el alcalde municipal; de dos a cinco personas más designadas por la Corporación Municipal, y las personas nombradas por la secretaría del ramo. Las Juntas Locales tenían como objetivo promover e impulsar el desarrollo de la instrucción pública en sus respectivas jurisdicciones. Se programaban sesiones mensuales para tratar asuntos administrativos y escolares de todos los centros educativos de su jurisdicción. También se realizaban visitas para *vigilar la conducta de los preceptores, ver si los establecimientos están provistos de los enseres necesarios y si la concurrencia de los alumnos es diaria*.

Dentro de las instituciones rectoras de la educación, la Junta Local de Instrucción Pública, seleccionaba y proponía a los preceptores para trabajar en las escuelas, bajo la aprobación del Corregimiento y Comandancia General del

Departamento de San Marcos, así lo demuestra la correspondencia del 29 de marzo de 1867, donde la Comandancia “(...) *da su aprobación a tal nombramiento con la dotación de quince pesos*”.

En la correspondencia localizada resalta la inestabilidad laboral de los preceptores. Con frecuencia se presentaban cartas de renuncia. Las justificaciones eran diversas, desde problemas de salud, encarcelamiento y por falta de pago. Los preceptores asignados a las escuelas no podían abandonar sus labores, aunque los salarios presentaran retrasos, se imponían duras penas por esta causa.

Los preceptores, en su mayoría, no superaban el sexto grado del nivel primario. Las escuelas normales que se especializaban en la formación de maestros empezaron a funcionar después de 1875. Aunque, la oportunidad de superar el nivel de instrucción primaria era sólo un privilegio de las minorías. El salario promedio para los preceptores del área urbana era de quince pesos y del área rural diez. Una de las cartas del 21 de agosto de 1888 muestra las condiciones miserables en el ejercicio docente: (...) *hace ya un tiempo considerable que tenemos a nuestro cargo estos establecimientos y durante ese tiempo hemos tenido a bien servirles con fidelidad, pero ha sido por demostrar nuestro patriotismo, pero ya hoy no podemos ejecutar lo mismo por experimentarse que nuestras mensualidades se nos han retrasado, de donde resulta que insensiblemente nos hemos contraído algunas deudas que hoy gravitan a nuestro honor y de ninguna otra manera nos es posible amortizarlas, por no tener más recurso que el de nuestro personal trabajo.*

En el sistema de exámenes y promoción de alumnos, sobresale la incursión de la Iglesia Católica en la integración de jurados para la práctica de exámenes de fin de curso. Destaca González (1980) la función de la iglesia en la rectoría de la educación desde finales del gobierno de Mariano Gálvez hasta los primeros años de la Revolución Liberal.

Las escuelas públicas ofrecían una educación separada por sexos, también denominada educación diferenciada o educación segregada. De acuerdo con Alcázar (2005) un modelo que implica que los niños sean educados con los niños y las niñas con las niñas, sin mezclarse en el aula. Esta diferenciación se

mantendría a través de las diversas leyes que fueron surgiendo a través de los tiempos, formándose escuelas masculinas y femeninas. De hecho, la educación mixta no apareció en nuestro país hasta 1944. (González, 1980)

Con la Ley Orgánica de Instrucción Primaria de 1875 se crea la Inspectoría de Instrucción Pública. El municipio de San Marcos no tuvo tal inspectoría sino hasta principios de 1890 cuando se nombra al Primer Inspector de Instrucción Pública a nivel departamental.

Por otro lado, en San Marcos aparece la gestión y funcionamiento de la Escuela Nocturna de Artesanos en 1884. Según Godoy (1994) las escuelas nocturnas creadas por las sociedades de artesanos, destinadas a la educación de sus miembros e hijos, constituyeron un proyecto auto educativo inserto en un movimiento más amplio, el mutualismo que se configura en la segunda mitad del siglo XIX.

El hecho educativo

El plan de estudios de la escuela primaria se distribuía en dos ciclos: ciclo de educación fundamental y ciclo de educación complementaria. Cada ciclo comprendía el desarrollo de tres grados. En primer grado lectura, escritura y dibujo, nociones de gramática, aritmética, lecciones sobre objetos, moral y urbanidad, ejercicios calisténicos y militares. En segundo y tercer grado se enseña lo mismo que el anterior y además nociones de agricultura e historia natural. En el ciclo de educación complementaria se impartían las materias de lectura y declamación, gramática, física, geografía descriptiva, geografía e historia de Centroamérica, lectura y escritura, dibujo, gramática, aritmética, geografía física, política, moral y urbanidad.

“La asistencia, conducta buena y el aprovechamiento bueno” eran los criterios para evaluar a los estudiantes en la instrucción primaria. Se localizaron cuadros que refieren las valoraciones en función del nivel de desempeño de los estudiantes.

Las condiciones de las escuelas eran marginales. No existían edificios construidos con exclusividad para fines educativos. En su mayoría los edificios escolares funcionaban en casas particulares y/o salones parroquiales. La

dotación de útiles de enseñanza era irregular, dependía de la disponibilidad de fondos. El ausentismo y abandono escolar era un problema acentuado por la pobreza y miseria de la mayor parte de la población.

Finalmente, se resalta el gran interés de los primeros liberales por difundir la instrucción primaria en los municipios. Sin embargo, el proyecto educativo se vio afectado por la escasez de fondos, la pobreza de las familias para enviar a los niños y niñas a las escuelas y la miserable condición de los preceptores en el ejercicio de sus funciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Libros

González, C. (1980). *Historia de la Educación de Guatemala*. Guatemala: Editorial Universitaria

Artículos

Alcázar, J.A. y Martos, J.L. (2005). Algunas reflexiones sobre la educación diferenciada por sexos. Navarra: Eunsa Astrolabio.

Rivero, Y. (211). La educación primaria en los Códigos de Instrucción Pública de Guatemala 1871-1897. *Revista de Historia y Ciencias Sociales*, 50-61.

Soto, D., Mora, J., & Lima, J. (2015). La historia de la educación en América latina: contribución y aportes de la sociedad de historia de la educación latinoamericana. *Scielo*, 351-375.

Fuentes primarias

AHMSM-UI27-Leg28-Exp878

AHMSM-UI16-Leg17-Exp512

AHMSM-UI20-Leg21-Exp616

AHMSM-UI31-Leg33-Exp1103

AHMSM-UI31-Leg33-Exp1103

AHMSM-UI21-Leg22-Exp662

AHMSM-UI29-Leg31-Exp1005

AHMSM-UI20-Leg21-Exp616

AHMSM-UI25-Leg26-Exp816

AHMSM-UI21-Leg22-Exp662

AHMSM-UI31-Leg33-Exp1080
AHMSM-UI31-Leg33-Exp1106
AHMSM-UI31-Leg33-Exp1080
AHMSM-UI31-Leg33-Exp1096
AHMSM-UI31-Leg33-Exp1080
AHMSM-UI31-Leg33-Exp1101
AHMSM-UI17-Leg18-Exp568
AHMSM-UI36-Leg38-Exp1273
AHMSM-UI39-Leg41-Exp1355
AHMSM-UI35-Leg37-Exp1240
AHMSM-UI27-Leg28-Exp878
AHMSM-UI32-Leg34-Exp1146

Cómo citar este artículo:

De León, E. (2021). Instrucción Pública en San Marcos entre 1855 y 1905 a través de la correspondencia localizada en el Archivo Histórico Municipal. *Revista de Investigación Proyección Científica*, 3(1), 95-116. <https://doi.org/10.56785/ripc.v3i1.67>



Copyright © 2021 Erick Iván de León de León. Este texto está protegido por una licencia Creative Commons 4.0. Usted es libre para compartir y adaptar el documento para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla la condición de dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios.

Resumen de licencia - Texto completo de la licencia

Efectividad de los organizadores previos para el aprendizaje significativo de la cinemática

Effectiveness of advance organizers for meaningful learning of kinematics

Henry Alexander Ramos Velásquez

RESUMEN

El presente trabajo informa los resultados de la aplicación de organizadores previos para el aprendizaje de la cinemática, en la cual los conocimientos previos son la herramienta fundamental, tanto para la recolección de los datos como para su análisis. La investigación se llevó a cabo a través de la comparación de los resultados obtenidos del grupo experimental con los resultados del grupo control del curso de física I de la Extensión de Tejutla del Centro Universitario de San Marcos. La problemática que se trabajó fue en qué medida el aprendizaje insatisfactorio de los estudiantes, mejora con la implementación de organizadores previos como estrategia de enseñanza. Así mismo, la investigación fue de enfoque mixto, lo que permitió comparar los resultados de los estudiantes de forma cuantitativa, así como cualitativa. La valoración de la efectividad de la propuesta se realizó a través de la prueba T de Student, la cual permitió conocer, que si existen diferencias estadísticamente significativas entre las notas del grupo experimental y el grupo control en el post-test que se les aplicó. La propuesta fue muy exitosa si se valora desde la actitud de los estudiantes frente a la construcción del conocimiento. Los principales efectos de este estudio se obtuvieron al utilizar el pos-test después de la aplicación de los organizadores previos, en el cual se determinó que los estudiantes que recibieron las clases con esta estrategia lograron mejores resultados en la resolución de problemas y análisis de gráficos de cinemática con respecto a los estudiantes del grupo control.

Palabras clave: Organizador previo, cinemática, aprendizaje significativo y efectividad.

ABSTRACT

The present work reports the results of the application of previous organizers for the learning of kinematics, in which previous knowledge is the fundamental tool, both for data collection and for its analysis. The research was carried out through the comparison of the results obtained from the experimental group with the results of the control group of the Physics I course of the Tejutla Extension of the San Marcos University Center. The problem that was worked on was to what extent the unsatisfactory learning of the students improves with the implementation of previous organizers as a teaching strategy. Likewise, the research was of a mixed approach, which allowed comparing the results of the students quantitatively, as well as qualitatively. The evaluation of the effectiveness of the proposal was carried out through the Student's t-test, which allowed knowing that there are statistically significant differences between the scores of the experimental group and the control group in the post-test that was applied to them. The proposal was very successful if it is valued from the students' attitude towards the construction of knowledge. The main effects of this study were obtained by using the post-test after the application of the previous organizers, in which it was determined that the students who received the classes with this strategy achieved better results in problem solving and graph analysis. of kinematics with respect to the students of the control group.

Keywords: Previous organizer, kinematics, significant learning and effectiveness.

El autor declara que no tiene ningún conflicto de interés. El estudio fue financiado con recursos del autor.

Recibido: marzo 26 de 2021 | Aceptado: julio 30 de 2021 | Publicado: octubre 30 de 2021

Sobre el autor

Henry Alexander Ramos Velásquez. Máster en Ingeniería para el desarrollo municipal, Ingeniero Industrial con experiencia en proyectos ambientales, Consultor y Auditor Ambiental y especialista en Salud y Seguridad Ocupacional. Contacto: inghramos@gmail.com

INTRODUCCIÓN

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la efectividad de la aplicación de organizadores previos en el aprendizaje de la unidad de cinemática del curso de física I, la aplicación de este tipo de herramientas didácticas en el proceso de enseñanza aprendizaje propicia la construcción organizada y sistemática de ideas y conceptos entre los pre-saberes y los contenidos nuevos a adquirir por parte del estudiante.

La importancia de la utilización de organizadores previos en el aprendizaje de la cinemática es primordial, para tener mayor comprensión de los diferentes procesos y características de cada tema y dar una respuesta eficaz al aprendizaje significativo del curso de física. Es necesario que el docente utilice herramientas innovadoras en el desarrollo del aprendizaje de los contenidos, y de esta manera propicie el interés y la creatividad en los estudiantes, por medio de una metodología activa que le permita ser más receptivo, crítico y analítico en su aprendizaje.

En el desarrollo de la investigación de tipo cuasi experimental, se quiere determinar que la aplicación de organizadores previos en el aprendizaje de los casos de cinemática es una alternativa eficiente en el alcance de los aprendizajes, por medio del pre test y el pos test, para ello se debe identificar un avance significativo en la utilización de imágenes para el desarrollo de conceptos, al evaluar por medio de la rúbrica, se podrá establecer que la aplicación de organizadores gráficos permite que se asimile de mejor manera los contenidos desarrollados.

2. Planteamiento y definición del problema

Según la UNESCO, (2005) la educación necesita desarrollar los procesos cognitivos en los estudiantes, siendo el propósito de la enseñanza de la ciencia lograr aprendizajes significativos; estos ocurren cuando se relacionan mediante

un proceso activo, personal y de manera intencionada la información que el estudiante adquiere con los conocimientos que ya posee. Para ello, los docentes deberán incidir en desarrollar estrategias adecuadas que den énfasis a los procesos cognitivos básicos como pilares en el desarrollo de competencias.

El enfoque que maneja el Centro Universitario de San Marcos es conductista, los docentes establecen constantemente estrategias que solamente permiten al estudiante repetir contenidos, sus actividades metodológicas únicamente han logrado que el estudiante se informe y no se forme, centran los procesos educativos en la enseñanza, sus formas de planificación son tradicionales, y aunque existe una tendencia a señalar que el objetivo es la formación, al observar la educación en el Centro Universitario en su plan fin de semana, se puede determinar, como los procesos de formación se han caracterizado por estar centrados únicamente en un interés del docente y no en lo que el estudiante debe aprender para descubrir sus potencialidades. (Guillen, 2017)

De allí que, autores como Díaz (2001), sostienen que es necesario que la práctica pedagógica sea enriquecida con el uso y manejo de estrategias de enseñanza; y que su aplicación en el aula mejore significativamente el aprendizaje.

Actualmente, la enseñanza de la Física I, en la Carrera de Técnico en Producción Agrícola Extensión Tejutla, en su mayor parte, se realiza a través de clases magistrales con una duración de una hora y media semanales. Además, no se cuenta con un espacio físico para prácticas de laboratorio que puedan contribuir con el fortalecimiento y ejemplificación de los temas vistos en clase.

3. Justificación

En el área metodológica, esta investigación analizó el uso de organizadores previos para el aprendizaje de la física, la cual puede servir de aporte a otros investigadores sobre el tema en referencia; además, contribuirá con la construcción de un instrumento que permita recolectar la información necesaria para evaluar la relación que existe entre las dos variables que son objeto de estudio, para hacer estudios evaluativos y aplicarlos a otras instituciones de educación.

Esta investigación está sustentada desde el punto de vista práctico, porque con ella se busca hacer una propuesta didáctica que beneficie a los estudiantes del curso de física de la carrera de Técnico en Producción Agrícola, utilizando herramientas adecuadas para la enseñanza de esta, lo que serviría para llamar la atención del alumnado y despertar el interés científico en ellos. Con ello, se beneficiaría el docente, porque ayudaría en gran medida a reducir el bajo rendimiento escolar y el índice de aplazados en la asignatura. La puesta en práctica de los organizadores previos busca despertar la curiosidad y contextualizar a los estudiantes, e iniciarlos en un aprendizaje adecuado de la física, que les ayude a pensar de manera crítica y analítica, y a encontrar un uso efectivo de los recursos aprendidos.

La presente investigación pretende crear una estrategia de aprendizaje que promueva la utilización de los conocimientos previos relacionados con el tema de cinemática en física, a través de los organizadores previos, por ser una asignatura que busca el estudio de las propiedades de la materia y sus interacciones mutuas, donde sus contenidos son de gran importancia para la sociedad en general, por su aplicabilidad a la vida diaria, como es el caso de la unidad de movimiento que puede observarse en la naturaleza y en situaciones cercanas al estudiante como cuando ve una carrera de fórmula uno, despega un avión, observa un molino o en un juego de beisbol, entre otros. De ahí se dice que a través de la relación del contenido de esta asignatura con la vida el hombre puede ser capaz de crear herramientas y sofisticados aparatos que le sirvan de apoyo a lo largo de su existencia.

4. Hipótesis

Los organizadores previos mejoran la capacidad del estudiante para resolver problemas de cinemática.

5. Metodología

5.1. Enfoque de investigación

Los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta,

para realizar inferencias producto de toda la información recabada y lograr mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio. (Hernández, Fernández, y Baptista, 2010).

- Cualitativo en la recogida de datos
- Cualitativa y cuantitativa en el análisis de datos de los pre-test y pos-test.

5.2. Diseño

Para esta investigación se ha seleccionado el diseño experimental, que es definido por Hernández y col. (2005), como una situación de control, en la cual se manipulan, de manera intencional, una o más variables independientes (causas), para analizar las consecuencias de tal manipulación sobre una o más variables dependientes (efectos), al mismo tiempo se define como un estudio longitudinal, porque las mediciones se realizarán en dos momentos diferentes, para analizar sus variaciones.

Asimismo, y en previsión de la necesidad de recopilar información directamente en el escenario donde se encuentra el objeto de estudio, se optó por la modalidad de campo, la que es explicada por Arias (2006), como “aquella que consiste en la recolección de los datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna”. En el caso concreto de la presente investigación, el campo o escenario en el que se desarrollaron las actividades son clases virtuales para los estudiantes.

Esta investigación experimental se llevó a cabo con el grupo de estudiantes del sexto semestre de la Carrera Técnico en Producción Agrícola, el cual será dividido en dos grupos (experimental y de control) a quienes se les aplicó las pruebas pre-test y post-test. Al terminar el proceso se da por finalizada la experimentación y se procede a la respectiva tabulación y organización de los resultados obtenidos para ser procesados y analizados, a través del método estadístico.

5.3. Método de investigación

En cuanto al método de investigación:

- 5.3.1. Tomar en cuenta que el método deductivo permite organizar las premisas en silogismos que proporcionan la prueba decisiva para la validez de una conclusión. (Dávila, 2006) En un principio se utilizaron los dos, al partir de un conocimiento acumulado (para elaborar el estado del arte) y la fundamentación teórica para fundamentar las variables.
- 5.3.2. Según Bacon, citado por (Dávila, 2006), en el método inductivo se establece que para obtener conocimiento es imprescindible observar la naturaleza, reunir datos particulares y hacer generalizaciones, a partir de ellos. Por lo que se utilizó el método inductivo, ya que se parte de la observación de una situación que se dio en una realidad concreta.
- 5.3.3. Al tener los resultados de la investigación para su análisis, se utilizó el método analítico. El método analítico es aquel método de investigación que consiste en la desmembración de un todo, descomponiéndolo en sus partes o elementos para observar las causas, la naturaleza y los efectos. El análisis es la observación y examen de un hecho en particular. (Ruíz, 2007).
- 5.3.4. Al final, se pudo obtener conclusiones, para ello se utilizó el método sintético. Tomando en cuenta que se define como: el proceso de razonamiento que tiende a reconstruir un todo, a partir de los elementos distinguidos por el análisis; se trata en consecuencia de hacer una explosión metódica y breve, en resumen. (Ruíz, 2007).
- 5.3.5. Triangulación de técnicas en el proceso de recopilación de información, además se elaboró un registro anecdótico, conversaciones informales, entrevistas semiestructuradas a docentes, estudiantes y a experto, para tener una mejor visión sobre lo que cada uno realiza dentro del aula, así obtener el logro del aprendizaje satisfactorio o insatisfactorio.

5.4. Participantes

Es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones. (Hernández, Fernández, y Baptista, 2010).

Para este estudio, tanto la población y la muestra son la misma, ya que el número de estudiantes del curso de Física I es pequeño, por lo que eran fáciles de manipular por no ser un número tan grande. Por tanto, la población para la investigación se dividió de la siguiente manera:

5.4.1. Grupo de control: 5 estudiantes del curso de física I.

5.4.2. Grupo de experimentación: 5 estudiantes del curso de física I.

La investigación se llevó a cabo durante el segundo semestre del año 2020.

5.5. Instrumentos

Para el estudio se utilizaron las guías de los pre-test A y B y las guías de los post-test A y B, los cuales registraron los resultados antes y después de aplicar los organizadores previos, para su posterior análisis estadístico.

5.5.1. Las guías de pre-test sirvieron para identificar los conocimientos previos que tenían los estudiantes, relacionados a la cinemática.

5.5.2. La guía de pos-test A, sirvió para identificar las diferencias en la interpretación de gráficos de cinemática.

5.5.3. La guía de pos-test B, registró los cambios en la resolución de problemas de cinemática.

5.6. Procedimiento

5.6.1. Se solicitó al Coordinador de la Extensión el acceso a revisión de guías de estudio o planificaciones de curso, así como los resultados finales, para establecer la parte metodológica que contienen.

- 5.6.2. Se dividió el grupo de estudiantes del curso de Física I, con la finalidad de obtener tanto al grupo control y grupo experimental. La selección se hizo a través de la forma en que se fueron conectando a la clase, a través de la aplicación Google Meet, el día sábado 18 de julio del año 2020.
- 5.6.3. Después de haber conformado los grupos, se aplicaron los pre - test A y B, tanto al grupo control como al grupo experimental.
- 5.6.4. Posterior a la aplicación de los pre - test, se estableció los miércoles para la aplicación de los organizadores previos en los diferentes temas de cinemática para el grupo experimental. Y para el grupo control, se impartieron las clases tradicionales los sábados en horario del curso de física I.
- 5.6.5. Después de haber desarrollado los contenidos de movimiento rectilíneo uniformemente, movimiento rectilíneo uniformemente, variado, caída libre y tiro parabólico, se procedió aplicar los pos - test, tanto al grupo experimental y grupo control
- 5.6.6. Se realizó un conversatorio informal con estudiantes, para lo que se utilizó un cuaderno de notas.

6. Proceso de análisis desarrollado

La recolección de los datos se realizó, a través de las guías de pre- test y pos-test, tanto para el grupo de control y el grupo experimental, con la finalidad de conocer la situación actual y los cambios que se dieron al aplicar los organizadores previos.

En este momento de la intervención, se aplicó las pruebas de los pre-test A y B, con el fin de establecer el estado cognitivo inicial de los estudiantes, determinar los dominios, errores, dificultades y carencias que presentan los estudiantes en sus conocimientos previos. Los pre-test fueron aplicados al grupo experimental y al de control.

Se utilizó la guía pre-test A, para identificar los conocimientos previos de los estudiantes del curso de física I, de la Carrera Técnico en Producción Agrícola en cuanto a conceptos y a que información podrían obtener, a través de gráficos de cinemática. Por otro lado, el pre-test B se enfocó en registrar como los estudiantes, podían asociar los conceptos previos para resolución de problemas de cinemática.

En el proyecto de investigación aprobado, se planteó realizarla a través de clases presenciales, debido a la pandemia COVID-19, se tuvo que realizar a través de entornos virtuales lo cual modifico las estrategias a utilizar.

Con respecto a la muestra, se tenía contemplada 15 estudiantes para el grupo control y el grupo experimental, debido a que algunos estudiantes ya no continuaron con sus estudios en la Extensión de Tejutla, se tuvo que reajustar el tamaño de la muestra para este caso en específico corresponde a la totalidad de los estudiantes inscritos en el curso de Física I, del sexto semestre de la Carrera Técnico en Producción Agrícola.

Al inicio se realizó la selección de los integrantes tanto del grupo control y experimental y se hizo de forma aleatoria, de acuerdo como se fueron conectando durante la clase inaugural del curso de física I. Para el grupo control se realiza una enseñanza tradicional en la unidad de cinemática específicamente en MRU, MRUV, caída libre y Tiro parabólico, además de ello se les hizo un recordatorio del plano cartesiano con la finalidad de apoyarlos.

Para el grupo experimental se incorpora como estrategia los organizadores previos para la unidad de cinemática, en la cual el procedimiento que se siguió fue el siguiente:

6.1. Módulo de gráficos

- 6.1.1. Identificación de puntos en el plano a partir de una pareja de valores ordenados, al igual que la identificación de la pareja de valores ordenados, a partir de un punto del gráfico.

- 6.1.2. Interpolación o extrapolación de puntos en el gráfico, con el fin de deducir valores que no están limitados a puntos ya marcados en la gráfica (para determinar el intercepto de la línea con los ejes, por ejemplo).
- 6.1.3. La identificación de la gráfica de una función, a partir de la ecuación y la deducción de la ecuación, a partir de la gráfica.

6.2. Módulo MRU, MRUV, caída libre y tiro parabólico

Ambos grupos experimental y control se utilizaron los recursos tecnológicos, la diferencia que se dio fue que mientras el grupo control recibió la instrucción con esquemas, gráficas y resolución de problemas, a través de Idroo, los miembros del grupo experimental recibiendo a través de mapas mentales, videos cortos sobre conceptos básicos para cada uno de los tipos de movimiento, lecturas de reforzamiento y diagramas de flujo para la resolución de problemas.

7. Aplicación del pos-test

A partir de los pos-test aplicados, tanto al grupo control como al experimental, se procede al análisis estadístico comparativo de resultados, para determinar si existen diferencias estadísticamente significativas, entre ambos grupos tanto en sus pruebas iniciales y finales.

Para el análisis se utilizó el software SPSS versión 19 utilizando un 95 % de nivel de confianza para los cálculos, para determinar los estadísticos descriptivos (media y desviación) de la variable nota, en ambas muestras independientes (grupo control y experimental) y para cada uno de los pre-test y pos-test. Para determinar si existen diferencias estadísticamente significativas entre las medias de las notas de los estudiantes del grupo control y experimental, primero se calcularon los parámetros de normalidad y homogeneidad utilizando la prueba de Shapiro-Wilk, por ser muestras menores de 50 y la prueba de Levene respectivamente, con la finalidad de obtener si el comportamiento de los resultados de las notas en los pre-test y pos-test siguen una distribución normal.

Cuando los datos resultan de un proceso de medición o conteo (variables cuantitativas), es necesario comprobar antes de cualquier análisis estadístico, si la variable aleatoria estudiada sigue el modelo normal de distribución de probabilidades. En el caso que los datos se ajustan a una distribución normal se les puede aplicar los métodos estadísticos denominados paramétricos. Así se denominan aquellos métodos cuya aplicación depende del cumplimiento de algunos supuestos sobre las propiedades de la población de datos.

Estas propiedades se denominan parámetros, de allí el nombre de métodos paramétricos. Por ejemplo, el uso de muchos de los métodos de inferencia estadística más comunes (intervalos de confianza, pruebas de hipótesis, correlación, regresión y análisis de varianzas) requieren que las muestras de datos provengan de poblaciones de valores que se distribuyen normalmente. La experiencia indica que para la mayoría de los datos biológicos una desviación moderada de la normalidad no es de importancia y los análisis antes mencionados pueden efectuarse sin mayores problemas. Sin embargo, hay ocasiones en las cuales no es posible obviar el incumplimiento de tal supuesto. En estos casos se tienen dos alternativas.

Una vía es recurrir a la estadística no paramétrica y usar métodos equivalentes. Este tipo de estadística no requiere de suposiciones previas acerca de la distribución de los datos. Sin embargo, cuando se cumplen el supuesto de normalidad, aunque sea en forma aproximada, los métodos paramétricos son mucho más potentes que las pruebas no paramétricas, por lo que a menudo se recurre al uso de alguna función matemática que transforme los datos de tal forma que los nuevos valores cumplan con el supuesto requerido.

Una vez transformados los datos se comprueba si los nuevos valores se distribuyen normalmente. De modo que es muy importante poder contar con un método para comprobar la normalidad de un conjunto de datos originales o transformados. Entre los numerosos métodos usados para probar la normalidad de un conjunto de datos, destaca la prueba de Shapiro-Wilk por ser una de la más sencilla y potentes. La única condición es que el tamaño de la muestra debe ser igual o menor a 50.

La prueba de Levene es una prueba estadística inferencial utilizada para evaluar la igualdad de las varianzas para una variable calculada para dos o más grupos. Algunos procedimientos estadísticos comunes asumen que las varianzas de las poblaciones de las que se extraen diferentes muestras son iguales. La prueba de Levene evalúa este supuesto.

Se pone a prueba la hipótesis nula de que las varianzas poblacionales son iguales (llamado homogeneidad de varianza ú homocedasticidad). Si el P-valor resultante de la prueba de Levene es inferior a un cierto nivel de significación (típicamente 0.05), es poco probable que las diferencias obtenidas en las variaciones de la muestra se hayan producido sobre la base de un muestreo aleatorio de una población con varianzas iguales. Por lo tanto, la hipótesis nula de igualdad de varianzas se rechaza y se concluye que hay una diferencia entre las variaciones en la población.

Para comparar las notas del grupo de control La prueba “t” de Student es un tipo de estadística deductiva. Se utiliza para determinar si hay una diferencia significativa entre las medias de dos grupos. Con toda la estadística deductiva, asumimos que las variables dependientes tienen una distribución normal. Especificamos el nivel de la probabilidad (nivel de la alfa, nivel de la significación, p) que estamos dispuestos a aceptar es de $p < .05$.

A pesar de que los conocimientos previos son similares en los estudiantes, tanto del grupo control y el grupo experimental, se pudo determinar que el grupo experimental pudieron mejorar su desempeño con respecto al pre-test en los siguientes aspectos:

- La determinación de la velocidad, a partir de la gráfica de posición contra tiempo, requiere identificar el concepto de pendiente en relación con la variable velocidad y el cálculo de su valor numérico.
- La determinación de la aceleración, a partir de la gráfica de velocidad contra tiempo implica la relación cualitativa pendiente-aceleración. Además, requiere la distinción del signo de la pendiente de acuerdo con su inclinación.
- Cálculo del desplazamiento, a partir de la gráfica de velocidad contra tiempo.

- Identificar el tipo de movimiento que indica el enunciado y reconocer las gráficas de las variables cinemáticas con relación al tiempo. Los estudiantes logran establecer una relación más bien mecánica entre el comportamiento de las variables cinemáticas del movimiento rectilíneo uniforme y las características de la gráfica correspondiente.
- Analizan y resuelven problemas de cinemática, con la asociación de conceptos básicos, como velocidad, aceleración, tiempo, entre otros, lo cual refleja que los organizadores previos, potencian y estimulan las habilidades de los estudiantes para la aplicación de conceptos teóricos.
- Identifican e interpretan las características de una gráfica para dar cuenta de su descripción textual más apropiada, se miden el nivel de comprensión de la representación gráfica de la cinemática.

CONCLUSIONES

Este trabajo de investigación brindó ganancias representativas en el aprendizaje de los estudiantes, se tiene en cuenta los instrumentos de valoración como los pre-test, pos-test, así como el análisis estadístico, a través de la prueba t de student. En términos generales, se puede afirmar que la enseñanza y aprendizaje de la cinemática con organizadores previos presentó avances significativos y satisfactorios con respecto a los objetivos propuesto, teniendo en cuenta que la participación de los estudiantes fue muy activa y a las dificultades que se presentaron, debido al COVID 19.

Por ello se identificó que los estudiantes del curso de física I, tienen conocimientos previos sobre temas de cinemática, pero tienen a confundirlos, lo cual dificulta el aprendizaje y resolución de problemas, evidenciándose en las bajas notas que obtienen en esta unidad. Es un reto para el docente involucrar estrategias, para motivar y fortalecer la adquisición de los conocimientos y desarrollo de las competencias básicas de una forma significativa en los estudiantes del curso de física I, con esto contribuir a que puedan contextualizar los conceptos aprendidos a su entorno.

Durante la realización de esta investigación, se observó que los estudiantes del grupo experimental, mostraron cierto grado de interés y motivación al momento de desarrollar la unidad de cinemática, por la incorporación de los organizadores previos en comparación con los estudiantes del grupo control, quienes recibieron dicha unidad de forma tradicional que no desarrolla en ellos capacidades de razonamiento y la adquisición de destrezas, se nota en la falta de desinterés por aplicar únicamente la estrategia de lectura de documentos, elaboración de resúmenes o en su defecto la opinión de los docentes y sin responder a las inquietudes de los estudiantes.

Se determinó que dentro de las diferencias que se obtuvieron en la aplicación de organizadores previos para el aprendizaje de la cinemática, estos contribuyen al desarrollo de la habilidad para resolución de problemas y la obtención de información de las variables involucradas en los diferentes tipos de movimiento, a través del análisis gráfico, lo cual se evidencia en la mejora de los resultados obtenidos por el grupo experimental con respecto al grupo de control y por la comparación de los resultados antes y después de la intervención, en los estudiantes del curso de física I, de la extensión de Tejutla.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, F. (2006). Como elaborar un proyecto de investigación. Caracas: Panapo.
- Díaz, F. y Hernández, G. (2001). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. México: Mc Graw Hill.
- Guillen, J. (2017). *Las estrategias de enseñanza y su influencia en el aprendizaje, de la Universidad de San Carlos de Guatemala*. Guatemala (Tesis de Maestría).
- Hernández, R; Fernández, C. y Baptista. (2005). *Metodología de la investigación. México*. Mc Graw Hil.
- Hernández, R., Fernandez, C., y Baptista, M. d. (2010). *Metodología de la Investigación*.
Mexico: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES. S.A. DE C.V.

Ruíz, R. (2007). *El Método Científico y sus Etapas*. Mexico: Recuperado de <http://www.index-f.com/lascasas/documentos/lc0256.pdf>.

UNESCO (2005): EFA Global Monitoring Report. UNESCO, Paris pp. 30-37 Recuperado por http://www.unesco.org/education/gmr_download/chapter1.pdf.

Cómo citar este artículo:

Ramos, H. (2021). Efectividad de los organizadores previos para el aprendizaje significativo de la cinemática. *Revista de Investigación Proyección Científica*, 3(1), 117-131. <https://doi.org/10.56785/ripic.v3i1.64>



Copyright © 2021 Henry Alexander Ramos Velásquez. Este texto está protegido por una licencia Creative Commons 4.0. Usted es libre para compartir y adaptar el documento para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla la condición de dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios.

Resumen de licencia - Texto completo de la licencia

Estrategias neurodidácticas de mandalas y ejercicios de respiración para la atención y motivación en la docencia universitaria

Neurodidactic strategies of mandalas and breathing exercises for attention and motivation in university teaching

Nuvia María Patricia Reina Muñoz

RESUMEN

La investigación versa sobre las estrategias neurodidácticas de mandalas y ejercicios de respiración en la docencia universitaria, no es extraño en el ámbito pedagógico encontrarse con casos en los cuales el aburrimiento y la monotonía hacen tedioso el proceso de enseñanza y aprendizaje, lo que conlleva dificultades para fijar en la memoria la información presentada o compartida en las aulas de la universidad; para mantener la atención y la motivación propician que los estudiantes se encuentren dispersos, ajenos a lo que ocurre en el aula, con consecuencias negativas a mediano y largo plazo debido a que no se logran las metas académicas de manera adecuada. A través de una metodología mixta, se estudió con un diseño cuasi experimental y fenomenológico el problema de investigación con estudiantes del tercer semestre de la carrera de trabajo social del Centro Universitario de San Marcos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, durante el primer semestre del año 2020. Con el objetivo general de describir la influencia que tienen las estrategias neurodidácticas de mandalas y ejercicios de respiración en la motivación en la docencia universitaria; para ello se identificó el mejor momento para su aplicación, se emplearon las estrategias referidas y se analizó si coadyuvan a que los estudiantes estén motivados durante la clase. Se estableció que la aplicación de la neurociencia en el aula contribuye en el proceso de enseñanza aprendizaje; se elaboró un compendio de ocho modelos de aplicación de ejercicios neurodidácticos para beneficiar a la docencia universitaria.

Palabras claves: Neurociencias, neuroeducación, educación universitaria, didáctica, mindfulness.

ABSTRACT

The research deals with the neurodidactic strategies of mandalas and breathing exercises in university teaching, it is not strange in the pedagogical field to find cases in which boredom and monotony make the teaching and learning process tedious, which leads to difficulties in fix in memory the information presented or shared in the classrooms of the university; to maintain attention and motivation, they cause students to be dispersed, oblivious to what happens in the classroom, with negative consequences in the medium and long term due to the fact that academic goals are not adequately achieved. Through a mixed methodology, the research problem was studied with a quasi-experimental and phenomenological design with students of the third semester of the social work career of the University Center of San Marcos of the University of San Carlos of Guatemala, during the first semester of the year 2020. With the general objective of describing the influence of the neurodidactic strategies of mandalas and breathing exercises on motivation in university teaching; For this, the best moment for its application was identified, the aforementioned strategies were used and it was analyzed if they help students to be motivated during class. It was established that the application of neuroscience in the classroom contributes to the teaching-learning process; A compendium of eight models for the application of neurodidactic exercises was elaborated to benefit university teaching.

Keywords: Neurosciences, neuroeducation, university education, didactics, mindfulness.

La autora declara que no tiene ningún conflicto de interés. El estudio fue financiado con recursos de la autora.

Recibido: marzo 23 de 2021 | Aceptado: julio 30 de 2021 | Publicado: octubre 30 de 2021

Sobre la autora

Nuvia María Patricia Reina Muñoz. Abogada y Notaria, Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales, USAC; Posgrado en Fundamentos Teóricos Prácticos Para La Gestión Ambiental Local Sostenible, USAC-Université Catholique de Louvain, Bélgica; Maestra en Derecho Penal y Procesal Penal, Universidad Mariano Gálvez de Guatemala; Maestra en Docencia Universitaria con Orientación en Neuroeducación, por la Universidad de San Carlos de Guatemala. Estudiante de Doctorado en Educación para la Era Digital en la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala. Docente universitaria desde 2015. Contacto: nuviareina@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

El estudio que se desarrolló aborda las estrategias neurodidácticas de mandalas y ejercicios de respiración en la docencia universitaria, que consiste en la aplicación de ciertas tácticas por parte del docente para propiciar en los estudiantes actitudes vigilantes de lo que ocurre en el aula, así como, estimulándolo a participar activamente durante el proceso de aprendizaje que se desarrolla en el aula de clases. El propósito es analizar si existe algún beneficio de la aplicación de estas estrategias para mejorar el proceso de aprendizaje, con base en la posición teórica del constructivismo ligado a la neuroeducación.

La investigación se desarrolló con base en la metodología del enfoque mixto, incorporando el paradigma de la explicación y el de la comprensión, para obtener un conocimiento más amplio y profundo acerca del objeto de estudio y comprenderlo de forma integral. Para el análisis de los resultados se acude al esquema de la triangulación en búsqueda de la consistencia entre ambos enfoques con una fase cuantitativa y otra cualitativa.

El problema se planteó de la manera siguiente: ¿Qué estrategias neurodidácticas pueden implementarse para mejorar la atención y motivación en la docencia universitaria? El objetivo general fue explicar la influencia que tienen las estrategias neurodidácticas de mandalas y ejercicios de respiración para la atención y motivación en la docencia universitaria. Los objetivos específicos trazados fueron identificar el mejor momento para aplicar las estrategias neurodidácticas de mandalas y ejercicios de respiración en el aula; aplicar las estrategias neurodidácticas de mandalas y ejercicios de respiración dentro del aula universitaria para generar atención y motivación en los estudiantes; y analizar si las estrategias neurodidácticas de mandalas y ejercicios de respiración coadyuvan a que los estudiantes estén atentos y motivados durante la clase a

efecto de mejorar el proceso de aprendizaje. Se formuló la siguiente hipótesis: Las estrategias neurodidácticas de mandalas y ejercicios de respiración en la docencia universitaria influyen positivamente en la atención y en la motivación de los estudiantes.

La investigación se desarrolló durante el año 2020. El área geoespacial de desarrollo de la investigación es la ciudad de San Marcos, departamento de San Marcos, Guatemala. Específicamente en el tercer semestre de la carrera de trabajo social del Centro Universitario de San Marcos de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Las limitaciones de la investigación en cuanto a su ejecución surgen con motivo de la pandemia de COVID-19. En el aspecto teórico, se cuenta con poca información a nivel de Guatemala, por lo que se recurrió a las posturas de autores de países de habla hispana.

1 Fundamentos teóricos

1.1. Estrategias neuro didácticas

Las estrategias de aprendizaje combinan factores cognitivos, motivacionales y metacognitivos activos que se centran en el rol del aprendiz. “Las estrategias implican una secuencia de actividades dirigidas a la consecución de metas de aprendizaje; tienen un carácter consciente e intencional ajustados al objetivo o meta que pretende conseguir.” (Valle, González Cabanach, Cuevas González, & Fernández Suárez, 1998, pág. 56) Las estrategias de aprendizaje que tienen relación con la neurodidáctica han sido categorizadas por diversos autores en tres clases: cognitivas, metacognitivas y de manejo de recursos.

El docente conoce la forma de combinar estos aspectos para alcanzar un alto índice de satisfacción en el proceso de aprendizaje. Las estrategias neurodidácticas deben basarse en el conocimiento de estas reacciones de la química cerebral y enfocarse en la creación de estímulos positivos que conlleven a que los procesos del cerebro se desarrollen orientados hacia el aprendizaje significativo, abordando todos los aspectos de la vida del estudiante, no solo los relativos a contenidos, sino estimulando un ambiente de aprendizaje agradable, para que la disposición cerebral y emocional del mismo permita la adquisición, comprensión y reflexión que conlleve a la construcción de nuevos conocimientos.

1.2. Mandalas

La utilización de los mandalas en el campo educativo se enfoca en la necesidad de que el estudiante sea comprendido integralmente, como un ser humano que tiene una vida en la que no siempre tendrá las circunstancias idóneas para que el aprendizaje en las aulas sea de calidad. El mandala, según Molgas Zepeda (2012, pág. 13) los diseños son muy variados, pero mantienen características similares: un centro y puntos cardinales contenido en círculos y dispuestos con cierta simetría. Psicológicamente, representan la totalidad del ser, reflejan la psique humana.

La utilidad de los mandalas se resalta en los procesos cerebrales de concentración y atención, permiten activar energía positiva, la meditación y elevación del nivel de la conciencia, en educación se resalta la posibilidad de expandir la capacidad mental y la memoria. Esta herramienta se puede utilizar para la elevación del pensamiento. Los mandalas permiten el entrenamiento conjunto de los dos hemisferios cerebrales, el derecho en su parte creativa y emocional, mientras que el izquierdo se enfoca en lo racional de las figuras geométricas. El desarrollo de los ejercicios con mandalas como estrategias neurodidácticas permiten superar momentos que no son propicios para el aprendizaje significativo, se estimulan ambos hemisferios cerebrales a través de la realización, observación y contemplación, para que cada estudiante pueda conectarse con sus sentimientos.

1.3. Ejercicios de respiración

La respiración es un proceso natural del cuerpo de los seres humanos. Bernal Ruiz (2016), explica que “la respiración es un proceso que regula el oxígeno y el dióxido de carbono en sangre en relación con el trabajo del organismo” (pág. 12). La realización de ejercicios de respiración en la vida cotidiana permite controlar muchos procesos corporales que pueden verse involucrados en el aprendizaje, puede contribuir a disminuir la cantidad de sustancias químicas que provocan estrés, angustia, estados emotivos o violentos. La aplicación de estos ejercicios en el aula de clases puede contribuir a la disposición de los estudiantes a la adquisición de conocimientos, mejorar el aprendizaje, si se dirigen adecuadamente. En el aula de clases, los ejercicios de respiración pueden

centrarse en un momento específico para predisponer la actividad cerebral al aprendizaje, para ello se cuenta con diversidad de estrategias importantes que han sido desarrolladas por diferentes estudios, tradiciones, deportes y artes.

1.4. La atención y en la motivación de los estudiantes

La atención y la motivación de los estudiantes son muy importantes para el proceso de aprendizaje, la primera es un proceso cognitivo que deriva de la motivación hacia los estímulos que se perciben. Cuando existe interés, la atención es alta, eficiente y se mantiene concentrada según lo motivante que sea para el alumno lo que se le presenta.

1.4.1. Atención

La atención es un elemento importante para el aprendizaje que se activa ante la presentación de estímulos que permiten focalizarla en información que se considera relevante, es un proceso que puede ser constante o que se abandona con rapidez para retomar después, si es que existe la voluntad de hacerlo. El control de la atención es parte de la labora del docente universitario, quien puede emprender acciones para educarla, para que el estudiante aprenda a relegar a segundo término cualquier tipo de distracción que provenga del interior o del exterior. Dentro de las formas en que se puede despertar la atención Gallardo Vázquez y Camacho Herrera (2016) explican que pueden desarrollarse a través de medios súbitos, mediante la eliminación de distractores y evitación de la fatiga. Entre las estrategias que puede implementar el docente para evitar las faltas de atención se encuentran los ejercicios de respiración y mandalas, que propician la relajación y contribuyen a la disposición del estudiante para aprender.

1.4.2. Motivación

La motivación es una acción a través de la que se provoca un estado interno de activación para dirigir y sostener determinada conducta hacia la realización de cierta actividad, meta o finalidad. Se trata de un impulso que la persona tiene para accionar y persistir en algo hasta alcanzarlo. “A nivel psicológico, la motivación es un proceso interno del cerebro –un estado mental- que repercute en todo el cuerpo. Su finalidad biológica es activar, dirigir y mantener una conducta adecuada para la consecución de un objetivo concreto.” (Bueno i

Torrens, 2018, pág. 130). La actividad motivada es fundamental tanto para el docente como para el discente, sus conductas y el desarrollo dentro del proceso de aprendizaje están estrechamente condicionados por la motivación.

El docente tiene un papel activo extrínseco en la motivación de los estudiantes, pero también los estudiantes deben poseer grados de motivación interna o intrínseca para dirigir y sostener la atención hacia los estímulos que surgen dentro del curso. El profesor, por lo tanto, debe ser capaz de aplicar estrategias neurodidácticas dirigidas a crear en el estudiante esos estados de calma que permiten centrarse en sus metas y estar en condiciones óptimas para mantener la atención a través de condiciones motivadoras adecuadas. Las estrategias neurodidácticas de mandalas y ejercicios de respiración propician estados de motivación y atención, en la medida que el docente pueda adaptarlas a los diversos contextos de aprendizaje.

2 Metodología

El enfoque metodológico empleado es el mixto, “implica la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos.” (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018, págs. 38, 390, 612). El estudio se realizó con base en el paradigma de la explicación y el de la comprensión, la secuencia fue explicatoria con integración de datos en la interpretación y con énfasis en la comprensión de la relación de los ejercicios de mandalas y ejercicios de respiración con la atención y motivación en la docencia universitaria.

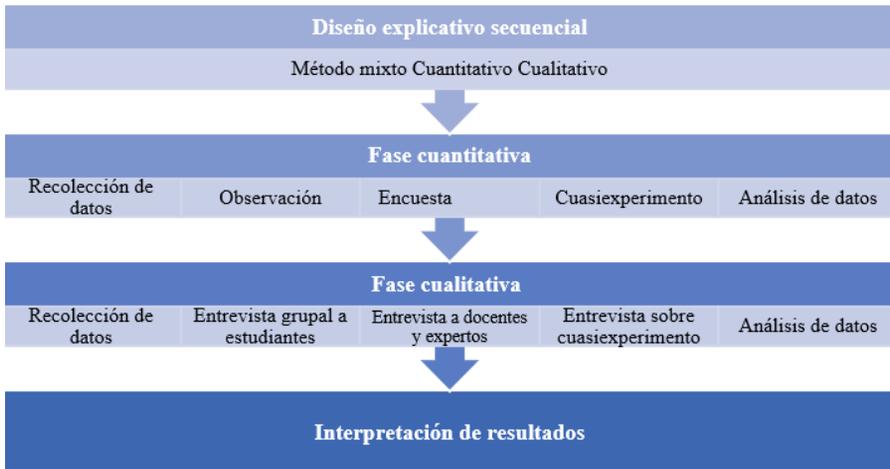
Se trata de un diseño explicativo secuencial: una fase cuantitativa y otra cualitativa. En cuanto a los resultados, se ha acudido al esquema de la triangulación, que para Hernández-Sampieri & Mendoza (2018) consiste en analizar el conjunto de datos de manera que se complementa el estudio cuantitativo con el cualitativo, con base el análisis de los datos recolectados. Fue transversal porque se tomó la muestra en un tiempo establecido, el año 2020. De tipo cuasi experimental a fin de “tratar de comprobar la hipótesis en situaciones reales focalizadas” (Chávez Zepeda, 2014, pág. 55). Se utilizó el método deductivo-inductivo, para el análisis de la hipótesis, con respecto a si se acepta o rechaza; y para validar las conclusiones.

1.5. Participantes

La selección de la muestra se realizó de forma probabilística para la fase cuantitativa y de forma no probabilística para la cualitativa. La población objeto de estudio está conformada por los estudiantes del Centro Universitario de San Marcos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con autorización para trabajar con estudiantes del tercer ciclo de la carrera de trabajo social, participaron en total 46 estudiantes para la fase cuantitativa. En la cualitativa se entrevistó a docentes de los estudiantes encuestados y un experto conocedor del funcionamiento cerebral y tres estudiantes voluntarios.

1.6. Procedimiento y técnicas empleadas

Figura 1. Procedimiento del diseño de investigación y técnicas empleadas



Fuente: elaboración propia.

3 Resultados

4.1 Observación

Se observó que las motivaciones intencionales que resultan de la voluntad de los estudiantes y su interés de mejora. Hace falta que se preste suficiente atención por la mayor parte de los estudiantes. La mayoría de los estudiantes se encuentran ensimismados debido a circunstancia ajenas a su formación académica.

4.2 Encuesta

Con los datos de tipo demográfico de los 46 estudiantes encuestados, se establece que la mayor parte de estudiantes que participaron en la encuesta son jóvenes, mujeres, que residen cerca del centro universitario al que asisten a formarse académicamente, solteras y sin responsabilidades de tipo familiar bajo su cargo, además, no trabajan. Los estados de motivación y atención se encuentran relacionados con factores extrínsecos que pueden influir en su desempeño.

Con relación a la motivación, la mayor parte de estudiantes se enfoca en el logro y realización personal como aspecto motivante para sus estudios, sin embargo, buena parte lo hace para enorgullecer a otros; la mayor parte tiene expectativas y metas académicas establecidas y confiere alto valor a sus esfuerzos. Existen estresores que derivan de la situación académica en que se encuentran que generan ansiedad en gran parte de los participantes; hay motivación pero existen conflictos internos con respecto a la situación académica de los encuestados.

Con relación a la atención, es importante del rol motivador del docente para que la atención se focalice y sostenga en las actividades de aprendizaje que son parte del proceso formativo. Los distractores más frecuentes son: lo que se piensa o siente y las emociones que los estudiantes tienen, se encuentran ensimismados en muchas ocasiones.

4.3. Entrevista grupal a la totalidad de estudiantes

Las opiniones vertidas por los estudiantes al realizar estos ejercicios son positivas en su mayoría, lo que implica que los ejercicios de mandalas y respiración pueden tener aportes significativos para mejorar la atención y la motivación en el aula de clases.

4.4. Cuasiexperimento

En la primera fase del cuasiexperimento no se aplicaron estrategias neurodidácticas antes de realizar el test de atención d2, en la segunda primero se realizó la aplicación de las estrategias neurodidácticas mandalas y ejercicios de respiración. El test d2 consta de los siguientes indicadores:

Tabla 1. Abreviaturas de indicadores del test d2

Abreviatura	Significado
TR	Total de respuestas, número de elementos intentados en las 14 líneas
TA	Total de aciertos, número de elementos relevantes correctos
O	Omisiones, número de elementos relevantes intentados pero no marcados
C	Comisiones, número de elementos irrelevantes marcados
TOT	Efectividad total en la prueba
CON	Índice de concentración
TR+	Mayor número de elementos intentados
TR-	Menor número de elementos intentados
VAR	Índice de variación o diferencia
E	Errores totales
E%	Proporción entre los errores cometidos y la cantidad de elementos procesados

Fuente: elaboración propia con datos del test d2.

Los resultados obtenidos en el cuasiexperimento son los siguientes:

Tabla 2. Resultados integrados prueba 1 y 2

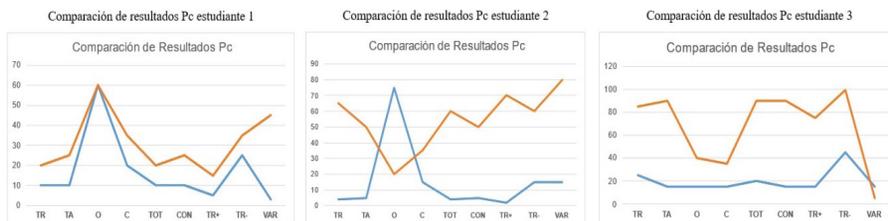
Prueba 1											
Nombre	TR	TA	O	C	TOT	CON	TR+	TR-	VAR	E	E%
Estudiante 1	297	117	9	2	286	115	25	18	7	11	3.7037037
Estudiante 2	242	97	6	3	233	94	21	12	9	9	3.7190083
Estudiante 3	395	132	31	3	361	129	32	23	9	34	8.6075949

Prueba 2											
Nombre	TR	TA	O	C	TOT	CON	TR+	TR-	VAR	E	E%
Estudiante 1	376	149	9	1	366	148	32	19	13	10	2.6595745
Estudiante 2	490	179	26	1	463	178	43	25	18	27	5.5102041
Estudiante 3	559	227	14	1	544	226	45	37	8	15	2.6833631

Fuente: Investigación de campo marzo y julio, 2020.

En la columna de total de respuestas (TR) hubo un incremento por parte de los participantes, lo mismo ocurrió con el total de aciertos (TA); con respecto a las omisiones, estas disminuyeron en el caso del estudiante uno y de la estudiante tres, pero se incrementaron en el caso de la estudiante dos. En los tres casos las comisiones fueron menos. La efectividad en la prueba (TOT) de los tres estudiantes también se incrementó. El índice de concentración (CON) también fue más alto. La línea con mayor número de elementos intentados (TR+) también alcanzó más respuestas en la segunda prueba, de la misma manera ocurrió con la línea con menor número de elementos intentados (TR-). El índice de variación o diferencia, que es la diferencia entre la línea con mayor número de elementos y la línea con menor número de elementos intentados, muestra también un incremento. Los errores totales (E) fueron menos y el porcentaje de error (E%) disminuyó también.

Gráfica 1. Comparación de resultados de las pruebas



Fuente: Investigación de campo, marzo y julio 2020.

Con base en las tres pruebas de cuasiexperimento culminadas en la investigación se evidencia la mejora de los resultados de los estudiantes en el test d2, es decir, su atención se incrementó después de aplicar las estrategias neurodidácticas de mandalas y ejercicios de respiración, lo que implica que su influencia es positiva en los estados atencionales de los sujetos que participan en el proceso de aprendizaje.

4.5 Entrevista sobre las impresiones posteriores al cuasiexperimento

Después de la aplicación de la segunda prueba del test d2 a los participantes, se les dirigió una entrevista y manifestaron que después de realizar los mandalas de estilo libre se sintieron tranquilos; después de culminar los ejercicios de respiración indicaron sentirse relajados. Las percepciones de los estudiantes sobre las estrategias de neuroeducación consistentes en mandalas y ejercicios de respiración que se realizaron, permiten establecer que tienen una influencia positiva en la atención y motivación de los estudiantes.

4.6 Entrevista a docentes y a experto

Con la información proporcionada por las docentes y el experto entrevistado se ha establecido que las estrategias neurodidácticas objeto de estudio permiten incrementar los niveles de atención y motivación en el aula, toda vez que los mandalas y ejercicios de respiración permiten la relajación y a su vez contribuyen a que los estudiantes se concentren y se inmiscuyan de forma más adecuada en el proceso de aprendizaje.

4 Discusión y análisis de resultados

La investigación de campo permitió establecer que las estrategias neurodidácticas de mandalas y ejercicios de respiración tienen una influencia positiva en la atención y en la motivación de los estudiantes porque el docente universitario que tiene nociones de neurociencia comprende que el proceso de aprendizaje debe proporcionar al estudiante los entornos adecuados en los que se deben considerar diversos aspectos como los ritmos circadianos, en el sentido de conocer que existen momentos en que los estudiantes presentan disminución en sus niveles de energía que no permiten que alcancen un aprendizaje auténtico y autónomo.

Con los conocimientos sobre neurodidáctica el docente es capaz de generar aprendizaje neuroconfigurador que se basa en la configuración, creación y modificación de las redes y circuitos neuronales del estudiante que se enfoca en la aplicación de estrategias que se dirigen a la activación de las conexiones neuronales y sinapsis para estimular las redes neuronales y neurotransmisores.

El aprendizaje que se basa en estrategias neurodidácticas estimula las funciones de la corteza prefrontal que es participe en los procesos de atención y vincula emoción y cognición para producir motivación.

Los mandalas y ejercicios de motivación estimulan las funciones cognitivas que se emplean para el aprendizaje y permiten la interacción de los hemisferios cerebrales en el trabajo conjunto que desarrollan para el aprendizaje. Sus aportes como estrategias neurodidácticas tienen relación con aspectos de inteligencia emocional porque a través de ellas el profesor identifica disparadores de la atención fomenta el aprendizaje.

Los test de inteligencia emocional evalúan la inteligencia de los estudiantes para comprender su rendimiento académico, pero en esta oportunidad se eligió un test de atención porque a través de este se analizó la velocidad de procesamiento de los estímulos que los estudiantes presentan según el estado que se encuentran antes y después de aplicar las estrategias de mandalas y ejercicios de respiración, con lo que se estableció que los niveles de atención mejoran al aplicar estas estrategias neurodidácticas.

Los estímulos que el docente universitario genera para la atención y motivación de los estudiantes son de relevancia para que los estudiantes se conviertan en seres humanos trascendentes que desarrollen al máximo sus capacidades de atención y motivación para que su proceso de aprendizaje sea óptimo.

Por lo indicado, las estrategias neurodidácticas de mandalas y ejercicios de respiración en la docencia universitaria influyen positivamente en la atención y en la motivación de los estudiantes, los dirige hacia un mejor desempeño en la realización de sus actividades académicas.

CONCLUSIONES

El mejor momento para aplicar las estrategias neurodidácticas de mandalas y ejercicios de respiración en el aula es al inicio de la sesión porque esto permite que los estudiantes estén predispuestos al aprendizaje al encontrarse en un estado mental equilibrado, con lo que se activan las funciones cerebrales implicadas en el aprendizaje como la atención y la motivación toda vez que se logra que las emociones estén estables y que los procesos atencionales estén dirigidos y concentrados en los estímulos que el docente universitario proporciona a los alumnos.

La aplicación de las estrategias neurodidácticas de mandalas y ejercicios de respiración dentro del aula universitaria genera atención y motivación en los estudiantes porque permiten dejar de lado estrés, ansiedad, preocupaciones, pensamientos, sentimientos y emociones que no se relacionan con el contenido de aprendizaje, se activa con esto la actividad neuronal para que las redes sinápticas trabajen adecuadamente, de manera que se logra el enfoque en la actividad o tarea que el docente propone y es motivante el entorno del aula.

Las estrategias neurodidácticas de mandalas y ejercicios de respiración coadyuvan a que los estudiantes estén atentos y motivados durante la clase a efecto de mejorar el proceso de aprendizaje debido a que son relajantes y estimulantes de las actividades cerebrales que permiten la comprensión y retención de contenidos a través del pensamiento abstracto, por lo que se evitan distracciones provenientes del interior o del exterior y se incrementa el

entendimiento con relación a los contenidos que el docente imparte en el curso. Se requiere que el profesor conozca sobre el funcionamiento del cerebro que proporciona la neuroeducación.

La influencia que tienen las estrategias neurodidácticas de mandalas y ejercicios de respiración para la atención y motivación en la docencia universitaria es positiva. Los estudiantes atentos y motivados aprenden mejor. Los mandalas permiten la concentración en una actividad que provoca estados psicológicos adecuados para el aprendizaje y los ejercicios de respiración contribuyen a la relajación, su aplicación conjunta o por separado es idónea para provocar calma y esta a su vez permite al alumno centrarse en las actividades académicas y esforzarse en alcanzar las metas académicas trazadas.

Se considera importante profundizar en el estudio de estrategias neurodidácticas que pueden ser aplicadas en el aula por lo que se propone la siguiente pregunta ¿cómo puede el docente generar estrategias neurodidácticas para mejorar los procesos de aprendizaje a nivel universitario? La respuesta a esta interrogante puede ser desarrollada en futuras investigaciones.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- Bernal Ruiz, J. (2016). *La relajación y la respiración en la educación física y el deporte*. Sevilla, España: Wanceulen. Obtenido de <https://elibro.net/es/ereader/umg/33690?page=12>
- Bueno i Torrens, D. (2018). *Neurociencia para educadores* (Segunda ed.). (M. Tricas, & D. Bueno, Trads.) Barcelona: Octaedro.
- Carminati de Limongelli, M. E., & Waipan, L. (2012). *Integrando la neuroeducación al aula*. Buenos Aires: Bonum.
- Castellano Beltrán, M. (2011). La respiración consciente como factor principal de relajación en la educación física escolar. *EmásF, Revista Digital de Educación Física*, 3(13), 19-31.
- Chávez Zepeda, J. J. (2014). *Elaboración de proyectos de investigación cuantitativa y cualitativa* (Sexta ed.). Guatemala: Módulos de Autoaprendizaje.
- Constanzo, M., Pino, Y., & Placencio, K. (2019). *Mandalas: una técnica ancestral para desarrollar la atención y la concentración en estudiantes [Tesis de licenciatura]*. Santiago: Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

- Gallardo Vázquez, P., & Camacho Herrera, J. (2016). *La motivación y el aprendizaje en educación*. Sevilla, España: Wanceulen. Obtenido de <https://elibro.net/es/ereader/umg/33740?page=54>
- Gan, F., & Triginé, J. (2012). *Motivación*. Madrid, España: Ediciones Díaz de Santos. Obtenido de <https://elibro.net/es/ereader/umg/62718?page=6>
- Guirado Isla, I. (2017). *La neurodidáctica: una nueva perspectiva de los procesos de enseñanza-aprendizaje [Tesis de grado]*. Málaga: Universidad de Málaga, Facultad de Ciencias de la Educación.
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Lara, M. Á. (2019). *Beneficios de la respiración consciente contra la ansiedad generalizada y el estrés*. Colombia: Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), Escuela de Ciencias Artes y Humanidades ECSAH, Psicología.
- Molgas Zepeda, D. (2012). *El mandala, una herramienta isométrica introductoria en el conocimiento de la personalidad de los estudiantes*. Santiago: Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Paniagua, M. N. (2013). Neurodidáctica: una nueva forma de hacer educación. *Fides et Ratio*, VI(6), 72-77.
- Pereira Pérez, Z. (Enero-Junio de 2011). Los diseños de método mixto en la investigación en educación: una experiencia concreta. *Revista Electrónica Educare*, XV(1), 15-29.
- Rodríguez Álvarez, M. Z. (2019). *La neurodidáctica como didáctica en el aula de clases [Tesis de grado]*. Colombia: Universidad Militar Nueva Granada.
- Romero Moscoso, A. T., & Callejas Cerquera, N. S. (2016). *Programa atento aprendo como estrategia para mejorar la atención selectiva*. Colombia: Corporación Universitaria Iberoamericana.
- Salgado García, E. (2006). *Manual de docencia universitaria: introducción al constructivismo en la educación superior* (Segunda ed.). Costa Rica: ULACIT.
- Valle, A., González Cabanach, R., Cuevas González, L. M., & Fernández Suárez, A. P. (1998). Las estrategias de aprendizaje: características básicas y su relevancia en el contexto escolar. *Revista de Psicodidáctica*, 53-68. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/175/17514484006.pdf>

Cómo citar este artículo:

Reina, N. (2021). Estrategias neurodidácticas de mandalas y ejercicios de respiración para la atención y motivación en la docencia universitaria. *Revista de Investigación Proyección Científica*, 3(1), 133-149. <https://doi.org/10.56785/ripc.v3i1.66>



Copyright © 2021 Nuvia María Patricia Reina Muñoz. Este texto está protegido por una licencia Creative Commons 4.0. Usted es libre para compartir y adaptar el documento para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla la condición de dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios.

Resumen de licencia - Texto completo de la licencia

Sentimientos de autoeficacia docente a un año de la pandemia COVID-19

Feelings of teaching self-efficacy one year after the COVID-19 pandemic

Juan José Azurdia Turcios

RESUMEN

Los sentimientos de autoeficacia son las creencias y percepciones del docente respecto a sus propias habilidades de planificación, organización y ejecución de actividades diarias en la consecución de los objetivos educativos. Este estudio se propuso describir dichos sentimientos y asociarlos con otras variables. Con un enfoque cuantitativo, diseño de una sola medición y alcance asociativo, se aplicó la Escala de Sentimientos de Autoeficacia a 191 profesores del Departamento de San Marcos, Guatemala. Los resultados demuestran que no existe correlación entre el sexo, la edad y los sentimientos de autoeficacia. Por el contrario, si hay correlación positiva entre los años de docencia que han servido los profesores y los factores de la autoeficacia: eficacia percibida en el ajuste del estudiante ($Rho=0.01, p<0.05$), eficacia en las estrategias de enseñanza y aprendizaje ($Rho=0.01, p<0.05$), eficacia en el manejo de la clase ($Rho=0.001, p<0.05$), eficacia en la atención a la singularidad de los estudiantes ($Rho=0.01, p<0.35$), y el total de la escala ($Rho=0.00, p<0.05$). Estos resultados pueden interpretarse al afirmar que a más de un año de educación el contexto de la pandemia, los profesores de San Marcos han desarrollado una adaptación apropiada que les permite sentirse eficaces en sus capacidades para relacionarse con el estudiante, mantener la disciplina, implementar los métodos de enseñanza y aprendizaje y especialmente atender las necesidades individuales de los estudiantes.

Palabras clave: educación en pandemia, docentes guatemaltecos, educación en Guatemala.

ABSTRACT

Feelings of self-efficacy are the beliefs and perceptions of the teacher regarding their own abilities to plan, organize and execute daily activities in order to achieve educational objectives. This study aimed to describe these feelings and associate them with other variables. With a quantitative approach, single measurement design and associative scope, the Self-Efficacy Feelings Scale was applied to 191 teachers from the Department of San Marcos, Guatemala. The results show that there is no correlation between gender, age and feelings of self-efficacy. On the contrary, if there is a positive correlation between the years of teaching that the professors have served and the self-efficacy factors: perceived efficacy in the student's adjustment ($Rho=0.01, p<0.05$), efficacy in the teaching and learning strategies ($Rho=0.01, p<0.05$), efficacy in class management ($Rho=0.001, p<0.05$), efficacy in attention to the singularity of students ($Rho=0.01, p<0.35$), and the total of the scale ($Rho=0.00, p<0.05$). These results can be interpreted by stating that after more than a year of education in the context of the pandemic, the teachers of San Marcos have developed an appropriate adaptation that allows them to feel effective in their abilities to relate to the student, maintain discipline, implement the teaching and learning methods and especially attend to the individual needs of students.

Keywords: education in a pandemic, Guatemalan teachers, education in Guatemala.

El autor declara que no tiene ningún conflicto de interés. El estudio fue financiado con recursos del autor.
Recibido: marzo 30 de 2021 | Aceptado: julio 27 de 2021 | Publicado: octubre 30 de 2021

Sobre el autor

Juan José Azurdia Turcios. Investigador en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Licenciado en Psicología y Magíster en Educación Superior, dirigir correspondencia a jazurdia@psicousac.edu.gt

INTRODUCCIÓN

La autoeficacia docente se define como el conjunto de creencias y percepciones que un docente tiene respecto a sus propias habilidades para la planificación, organización y ejecución de actividades diarias en la consecución de objetivos educativos. Los estudios indican que las altas creencias de autoeficacia manifiestan un comportamiento que se basa en el esfuerzo y la persistencia para la práctica docente e innovación en el aula (Schiefele & Schaffner, 2015).

Además como indican Covarrubias-Apablaza & Mendoza-Lira (2016) existen diferencias entre las personas con fuerte y débil sentimiento de autoeficacia: las personas con fuerte sentimiento de autoeficacia son capaces de interpretar los problemas como desafíos que pueden ser superados, oportunidades de aprendizaje que les permiten progresar en las habilidades que tienen. Por otra parte, las personas con bajo sentimiento de autoeficacia tienen poco compromiso, se desaniman rápidamente ante las adversidades, huyen de las tareas complejas y de los problemas. Esto las hace reafirmar la creencia de no confiar en sí mismas.

Diversos estudios muestran una correlación positiva entre la autoeficacia del profesor y el desempeño docente (Hernández et al, 2018) y evidencian que cuando hay bajas creencias en la autoeficacia docente, los profesores tienden a disminuir la satisfacción que sienten en la enseñanza. Con esta situación, su actitud es más pesimista respecto a la influencia que tienen en sus estudiantes, provocando con ello estrés y agotamiento (Rivas & Navas, 2020).

Un estudio interesante fue el de Herrera & Baldeón (2020) sin embargo, para aplicarlo de manera adecuada, es necesario contar con otras habilidades más emocionales, como la empatía, solidaridad, compañerismo, entre otras. Bajo esta perspectiva, se desarrolló este estudio, cuyo objetivo fue analizar la relación entre autoeficacia docente y empatía. El estudio tuvo un diseño correlacional

y se llevó a cabo en una muestra de 50 docentes mujeres pertenecientes al nivel preescolar de la selva central del Perú, para lo cual, se utilizaron dos instrumentos: Escala de Autoeficacia Docente (Menghi, Oros y Abreu, 2015) puesto que identificó que no existe una correlación significativa entre la autoeficacia docente y la empatía, este resultado es interesante ya que orienta a futuras líneas de investigación que permita comprender analíticamente la relación entre las habilidades blandas y el desempeño docente. Es decir, que es probable que no se requiera ser empático para confiar en el trabajo que se hace. De igual manera, Covarrubias & Mendoza (2015) concluyen en que los sentimientos de autoeficacia no varían según el sexo de los profesores.

Sin embargo, Reyes-Cruz (2020) con su estudio de autoeficacia en profesores en formación, llegó a la conclusión de que los profesores poseen bajos sentimientos de autoeficacia pero que estos aumentan conforme se amplían las prácticas de docencia.

La mayor parte de estudios actuales en América Latina, se han ocupado en adaptar la escala de autoeficacia docente de Wolfolk a población latinoamericana (Vergara-Morales, 2020; Covarrubias-Apablaza & Mendoza-Lira, 2016) evidenciando una organización de ítems en una estructura factorial distinta a la propuesta originalmente por Wolfolk y que puede aplicarse incluso con docentes universitarios (Sarmiento Peralta, 2020). En la misma línea de creación de instrumentos de medición Sáez-Delgado et al. (2020) diseñaron una escala de medición de la autoeficacia docente para la promoción de la autorregulación del aprendizaje, bajo el supuesto de que un docente que se considera eficaz para promover la autorregulación, aplicará estrategias para el efecto.

La pandemia de la COVID-19 implicó medidas de distanciamiento social en todos los países del mundo, incluido Guatemala. A partir de la identificación del primer caso positivo, el Ministerio de Educación de Guatemala tomó la misma medida para contener la propagación del virus. Ante la emergencia se realizaron estudios cualitativos de diseño emergente, entre ellos el de Ramos-Huenteo et al. (2020) que concluyó en que los docentes chilenos percibieron la necesidad de contención emocional de la comunidad emocional, señalaron además la necesidad de adquirir o desarrollar competencias tecnológicas, como lo identificó Santos et al. (2020) y reconocieron que cada establecimiento actuó en apego a las necesidades del contexto en el marco de los lineamientos del

sistema educativo. En este contexto, las emociones que prevalecieron fueron la angustia, el estrés y la pena. También hubo demanda laboral alta a pesar de que las condiciones de los contratos no se modificaron.

Claro que no toda experiencia fue negativa, otros estudios indican que la crisis se encaró con estilo de afrontamiento efectivo o funcional, es decir que las estrategias implicaron el afrontamiento activo, aceptación, planificación y reinterpretación positiva de la realidad (Marsollier & Expósito, 2021). Es necesario considerar que las realidades educativas son multivariadas y que el contexto presenta diversidad de variables extrañas e intervinientes que harán a todas las realidades diferentes.

Con estos antecedentes, se propuso como objetivo principal de este estudio identificar los sentimientos de autoeficacia de los docentes de San Marcos, en el contexto de la pandemia por la COVID-19.

1. Método

El estudio fue de enfoque cuantitativo, diseño no experimental de una sola medición y alcance asociativo. En él que participaron 191 docentes del departamento de San Marcos, Guatemala, quienes fueron elegidos por el método de disponibilidad. El instrumento que se aplicó fue la Escala Sentimiento de Autoeficacia en el Profesor, adaptado por Covarrubias-Apablaza & Mendoza-Lira (2016) para su aplicación en población chilena. El cuestionario permite evaluar los sentimientos de los profesores con respecto a los factores de: Eficacia percibida en el ajuste del estudiante; Eficacia en las estrategias de enseñanza y aprendizaje; Eficacia en el manejo de la clase y Eficacia en la atención a la singularidad de los estudiantes además de un resultado global. Dicha aplicación se realizó mediante un formulario de Google.

2. Resultados y discusión

La encuesta de sentimientos de autoeficacia docente se aplicó en el marco de la inauguración de las Olimpiadas de la Ciencia en el departamento de San Marcos, el viernes 18 de julio del año 2021 mediante un formulario electrónico. Se logró contar con un total de 191 respuestas de docentes de las distintas áreas de ciencias del departamento mencionado.

Como se puede observar en la tabla 1, los docentes que participaron del estudio fueron en su mayoría hombres (55 %), con grado académico de licenciatura (47 %) y técnico universitario (43 %) que se identifican como ladinos o mestizos (94 %) quienes en su mayoría evalúan su adaptación a las condiciones de la pandemia como relativamente difícil (30 %) y relativamente fácil (29 %). Es importante señalar que la media aritmética de años de servicio fue de 13 años con una desviación estándar de 9 años de servicio.

Tabla 1
Caracterización de la muestra

Variable	f	%
Sexo		
Hombre	106	55
Mujer	85	45
Nivel académico		
Posgrado	13	7
Licenciatura	90	47
Técnico Universitario	82	43
Diversificado	6	3
Modalidad que implementa		
Educación virtual / combino videollamadas con guías en línea	72	38
Educación híbrida / combino actividades en línea con presenciales	45	24
Educación presencial	43	23
Educación a distancia / instrucción con guías	28	15
Educación en línea / no hago videollamadas, todo es por aplicaciones	3	2
Identificación étnica		
Ladino o mestizo	180	94
Maya	11	6
Adaptación a las condiciones de la pandemia		
Difícil	30	16
Relativamente difícil	58	30
Relativamente sencillo	55	29
Sencillo	48	25
Total	191	100

Por otra parte, como puede observarse en la tabla 2, la mayoría de los docentes puntuaron en el cuartil 4 de la escala de sentimientos de autoeficacia, lo que indica que los profesores confían en sus propias habilidades para la planificación, organización y ejecución de actividades diarias en la consecución de objetivos educativos. Como lo indicaron Schiefele & Schaffner (2015) las altas creencias de autoeficacia evidencian un comportamiento que se basa en el esfuerzo y la persistencia para la práctica docente e innovación en el aula. Otras características de los docentes con altos sentimientos de autoeficacia son las indicadas por Covarrubias-Apablaza & Mendoza-Lira (2016): la capacidad de interpretar los problemas como desafíos que pueden ser superados y como oportunidades de aprendizaje que les permiten progresar en las habilidades que tienen.

Sin duda alguna, estas fueron características sumamente útiles en el contexto de la pandemia por la COVID-19. Este dato respalda que afrontamiento de los maestros en esta emergencia fue efectivo o funcional, es decir que las estrategias implicaron el afrontamiento activo, aceptación, planificación y reinterpretación positiva de la realidad (Marsollier & Expósito, 2021), por lo menos desde el punto de vista del mismo profesor.

De igual manera, se aplicó la Rho de Spearman a fin de establecer si existe correlación entre los sentimientos de autoeficacia y el sexo de los maestros, como resultado se evidenció que no ($Rho = 0.078$, $p < 0.05$), tal como lo identificaron Covarrubias & Mendoza (2015). Es decir, que la confianza en el trabajo que el maestro realiza puede provenir de otras fuentes tales como la experiencia que se tiene en el desarrollo docente u otras.

Tabla 2

Media y desviación estándar por factores y resultado global

Factores	M	DS
Eficacia percibida en el ajuste del estudiante	17.83	1.61
Eficacia en las estrategias de enseñanza y aprendizaje	22.22	2.30
Eficacia en el manejo de la clase	18.39	1.70
Eficacia en la atención a la singularidad de los estudiantes	18.30	1.49
Total de la escala	76.07	5.95

Nota. El puntaje máximo que se puede obtener de la escala es de 85 puntos. La media se encuentra en el cuartil cuatro del máximo probable.

Dado que la distribución de los puntajes totales de la Escala de Autoeficacia no presentó distribución normal, se aplicó la prueba de Spearman para determinar la correlación entre la edad y la autoeficacia del docente. Como resultado observó que existe una correlación positiva entre la edad del docente y su sentimiento de autoeficacia ($Rho=0.00$, $p<0.05$), en otras palabras, mientras más edad, mayor autoeficacia, sin embargo, la magnitud de la correlación es muy baja ($Rho=0.27$, $p<0.05$). Esto puede ser un indicativo de que la seguridad que se tiene en la tarea docente está más relacionada con aspectos técnicos de capacitación tales como los diplomados, webinarios que no dependen de variables internas del profesor sino de las oportunidades y experiencias de capacitación en el desarrollo de una tarea, es decir que después de un año de práctica educativa en el contexto de la pandemia, los profesores se encuentran adaptados a esta modalidad.

Asimismo, se observó correlación entre los años de docencia que han servido los profesores y los factores del sentimiento de autoeficacia Eficacia percibida en el ajuste del estudiante ($Rho= 0.01$, $p<0.05$), eficacia en las estrategias de enseñanza y aprendizaje ($Rho= 0.01$, $p<0.05$), eficacia en el manejo de la clase ($Rho= 0.001$, $p<0.05$), eficacia en la atención a la singularidad de los estudiantes ($Rho= 0.01$, $p<0.35$), y el total de la escala ($Rho= 0.00$, $p<0.05$), sin embargo, los coeficientes de la correlación son muy bajos, tal como puede observarse en la tabla 3. Estos resultados podrían interpretarse al afirmar que mientras más experiencia se tiene, mayor seguridad se adquiere en el desempeño de una tarea, sin embargo, dado que las correlaciones son muy bajas, es necesario explorar otras variables causales de los sentimientos de autoeficacia, excepto la atención

a la singularidad de los estudiantes que presenta un valor $p < 0.35$ que en ciencia sociales se considera apreciable al estar sobre 0.3. Esto puede deberse a que con la acumulación de materiales y experiencia en casos diversos, aumentan las herramientas para hacer frente a casos particulares.

Tabla 3
Correlaciones entre los sentimientos de autoeficacia y años de servicio

Factores de la autoeficacia	<i>p</i>	<i>Rbo</i>
Eficacia percibida en el ajuste del estudiante	0.01	.18
Eficacia en las estrategias de enseñanza y aprendizaje	0.01	.20
Eficacia en el manejo de la clase	0.01	.18
Eficacia en la atención a la singularidad de los estudiantes	0.35	.15
Total de la escala	0.00	.23

Tal como lo evidenció el estudio de Reyes-Cruz (2020) es posible que los profesores posean bajos sentimientos de autoeficacia al inicio de su práctica pero estos aumentan conforme se amplían las prácticas de docencia. Sin embargo, en el presente estudio se evidenció una correlación positiva cuyo coeficiente de correlación es muy bajo.

La utilidad práctica de estos resultados, orientan a cuidar de la salud mental de los maestros, quienes afrontaron las mismas circunstancias que cualquier otro ciudadano en el contexto de la pandemia. Ya que existen sentimientos de autoeficacia, es necesario responder a ellos con capacitación técnica-instrumental para que el impacto de las prácticas educativas sea el esperado. Una cosa es afirmar que el docente se percibe competente porque desarrolla apropiadamente las tareas a él encargadas y otra distinta es que las tareas que se le solicitan tengan un impacto en el aprendizaje remoto de los estudiantes, por lo que en el contexto educativo será importante realizar evaluaciones de desempeño docente y evaluaciones de rendimiento o aprovechamiento con frecuencia.

Como limitaciones del estudio, es necesario no perder de vista que, aunque la escala tiene buenas propiedades psicométricas, es un autoinforme, por lo que los resultados de este estudio no pueden interpretarse de una manera distinta al

sentimiento de autoeficacia, es decir, que describen la percepción que el docente tiene de sí mismo más que una muestra objetiva de su desempeño y tampoco se midió el desempeño del estudiante.

Como parte de las futuras líneas de investigación, será necesario investigar con mayor profundidad la experiencia de autoeficacia en el contexto particular de la educación virtual y a distancia, ya que en la aplicación de este instrumento no se especificó al profesor que respondiera en consideración de estas nuevas modalidades educativas **más que en el contexto en el que se desarrolló el estudio**. En varios casos la práctica que lleva a cabo el maestro es el diseño instruccional con guía de trabajo y una serie de llamadas en alguna plataforma de videoconferencias, que no pueden llamarse educación virtual.

Además, será necesario incluir en los datos sociodemográficos, las capacitaciones en estrategias de enseñanza adaptadas a la situación en la que se encuentren los maestros para sistematizar la formación que han recibido o la autoformación que han buscado.

CONCLUSIONES

Los resultados por encima del cuartil cuatro de la escala demuestran que, a más de un año de la pandemia, los profesores consideran que están realizando un buen trabajo pues sienten que han logrado mantener una influencia sobre los estudiantes, han alcanzado un buen manejo de la metodología de enseñanza y aprendizaje, logran la disciplina en el salón de clase y atienden a las necesidades individuales del estudiante. Asimismo, se establece que no existe correlación entre los sentimientos de autoeficacia, el sexo, la edad.

Además, los resultados señalan que mientras más años tiene el profesor en el ejercicio de la docencia, se siente más seguro de las actividades que realiza, especialmente en poder atender las necesidades particulares de los estudiantes. Así lo evidencian las correlaciones entre los años de servicio y la eficacia percibida en el ajuste del estudiante ($Rho= 0.01, p<0.05$), eficacia en las estrategias de enseñanza y aprendizaje ($Rho= 0.01, p<0.05$), eficacia en el manejo de la clase ($Rho= 0.001, p<0.05$), eficacia en la atención a la singularidad de los estudiantes ($Rho= 0.01, p<0.35$), y el total de la escala ($Rho= 0.00, p<0.05$).

En suma, puede afirmarse que a más de un año de educación el contexto de la pandemia los profesores han desarrollado una adaptación apropiada que les permite sentirse eficaces de sus capacidades para relacionarse con el estudiante, mantener la disciplina, implementar los métodos de enseñanza y aprendizaje y especialmente atender las necesidades individuales de los estudiantes. Esta sensación de seguridad en el propio desempeño tiene un impacto en la reducción de la ansiedad y el estrés que se vivió en el proceso de adaptación en el año 2020.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Apablaza, C. G. C., & Lira, M. C. M. (2016). Adaptación y validación del cuestionario sentimiento de autoeficacia en una muestra de profesores chilenos. *Universitas Psychologica*, 15(2). <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy15-2.avcs>
- Covarrubias, C. G., & Mendoza Lira, M. (2015). Sentimiento de autoeficacia en una muestra de profesores chilenos desde las perspectivas de género y experiencia. *Estudios Pedagógicos (Valdivia)*, 41(1). <https://doi.org/10.4067/s0718-07052015000100004>
- Herrera Alvarez, A. M., & Baldeón de la Cruz, M. D. (2020). Autoeficacia y empatía en docentes mujeres del nivel preescolar. *Revista ConCiencia EPG*, 5(2). <https://doi.org/10.32654/concienciaepg.5-2.4>
- Marsollier, R., & Expósito, C. (2021). Afrontamiento docente en tiempos de COVID-19. *CienciAmérica*, 10(1). <https://doi.org/10.33210/ca.v10i1.357>
- Ramos-Huenteo, V., García-Vásquez, H., Olea-González, C., Lobos-Peña, K., & Sáez-Delgado, F. (2020). Percepción docente respecto al trabajo pedagógico durante la COVID-19. *CienciAmérica*, 9(2). <https://doi.org/10.33210/ca.v9i2.325>
- Reyes-Cruz, M. del R. (2020). Emociones y sentido de autoeficacia de los futuros profesores de inglés. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 22(1). <https://doi.org/10.24320/redie.2020.22.e25.2686>
- Rivas Martínez, C. patricia, & navas rugel, E. yvonne. (2020). Estrés laboral y autoeficacia docente en profesores de dos universidades privadas. In *Repositorio institucional*.

- Sáez-Delgado, F., Cofré, M., Estrada, C., Fornerod, M., García, M., Muñoz, E., & Segovia, G. (2020). Escala de autoeficacia docente para la promoción de la autorregulación del aprendizaje. *CienciAmérica*, 9(3). <https://doi.org/10.33210/ca.v9i3.332>
- Santos, V., Villanueva, I., Rivera, E., & Vega, E. (2020). Percepción docente sobre la educación a distancia en tiempos de COVID-19. *CienciAmérica*, 9(3). <https://doi.org/10.33210/ca.v9i3.352>
- Sarmiento Peralta, G. G. (2020). Diseño y validación de una escala de autoeficacia del docente universitario. *REDU. Revista de Docencia Universitaria*, 18(2). <https://doi.org/10.4995/redu.2020.14343>
- Schiefele, U., & Schaffner, E. (2015). Teacher interests, mastery goals, and self-efficacy as predictors of instructional practices and student motivation. *Contemporary Educational Psychology*, 42. <https://doi.org/10.1016/j.cedpsych.2015.06.005>
- Vergara-Morales, J. (2020). Adaptación de la Escala de Creencias de Autoeficacia Docente en estudiantes universitarios chilenos. *ACADEMO Revista de Investigación En Ciencias Sociales y Humanidades*, 7(2). <https://doi.org/10.30545/academo.2020.jul-dic.1>

Cómo citar este artículo:

Azurdia, J. (2021). Sentimientos de autoeficacia docente a un año de la pandemia COVID-19. *Revista de Investigación Proyección Científica*, 3(1), 151-161. <https://doi.org/10.56785/ripc.v3i1.70>



Copyright © 2021 Juan José Azurdiá Turcios. Este texto está protegido por una licencia Creative Commons 4.0. Usted es libre para compartir y adaptar el documento para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla la condición de dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios.

Resumen de licencia - Texto completo de la licencia

Rol de la Mujer del área Rural en la Agricultura: el caso de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos

Role of Rural Women in Agriculture: the case of San Pedro Sacatepéquez, San Marcos

Marcia Etefvina Fuentes Fuentes

RESUMEN

El presente artículo establece la comprensión sobre el rol de la mujer del área rural en la agricultura. Una comprensión dinámica e histórico-contextual de la mujer, como se configura con la dinámica agraria campesina, representa una de las condiciones teóricas de la posibilidad del dialogo de saberes. Para destacar la relevancia y el aporte de la propuesta, se contrasta con la idea desarrollada por la Dirección Municipal de la Mujer del municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos. Una perspectiva teórica de la agricultura y la mujer, propicia la configuración de, entender el aporte de la mujer al desarrollo de la economía local.

Palabras Clave: productoras, aporte, desigualdad, violencia, patriarcado y empoderamiento.

ABSTRACT

This article establishes the understanding of the role of women in rural areas in agriculture. A dynamic and historical-contextual understanding of women, as configured with peasant agrarian dynamics, represents one of the theoretical conditions for the possibility of a dialogue of knowledge. To highlight the relevance and contribution of the proposal, it is contrasted with the idea developed by the Municipal Directorate for Women of the municipality of San Pedro Sacatepéquez, San Marcos. A theoretical perspective of agriculture and women, favors the configuration of, understand the contribution of women to the development of the local economy.

Keywords: producers, contribution, inequality, violence, patriarchy and empowerment.

La autora declara que no tiene ningún conflicto de interés. El estudio fue financiado con recursos de la autora.
Recibido: marzo 15 de 2021 | *Aceptado:* julio 20 de 2021 | *Publicado:* octubre 30 de 2021

Sobre la autora

Marcia Etelvina Fuentes Fuentes. Administradora de empresas, egresada del Centro Universitario de San Marcos, pensem cerrado de la maestría en proyectos de desarrollo en la misma casa de estudios. Profesora-investigadora del Instituto de Investigaciones del Centro Universitario de San Marcos. Líneas de investigación economía, social y género. Correo Electrónico: marcia_fuentes@cusam.edu.gt

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo no nos interesa desarrollar una valoración del discurso neoliberal del emprendedurismo. Tampoco es de nuestro interés elaborar una interpretación del mismo. Lo que aquí se pretende es dilucidar la comprensión del papel de la mujer en la agricultura: una preocupación todavía no resuelta, de generar pensamiento desde nuestras comunidades, sobre el papel de la mujer en la economía familiar, más allá de los de las lecturas que hacen los círculos de pensamiento de los países desarrollados, con el objetivo de generar visiones de futuro propias, que no estén dominadas por el pensamiento liberal, y dos, en la necesidad de develar la realidad de las mujeres rurales en la actualidad.

El trabajo tiene cuatro grandes apartados: el primero trata de ubicar las principales categorías que guían el artículo; el segundo trata los vínculos del contexto local con la dirección municipal de la mujer en el tratamiento del tema abordado; el tercero destaca las historias de vida de las mujeres en los espacios públicos. Finalmente, se cierra el texto con una breve valoración de lo expuesto.

1 Algunas precisiones de la agricultura y la mujer rural

Dentro del estudio se reducen algunas categorías, cuyos supuestos económicos sirven de fundamento a formulaciones razonablemente sólidas acerca del conocimiento de la realidad del rol de la mujer del área rural en la agricultura.

Según la definición citada y aceptada, entre las que formuló el conocido informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL,2013): “La agricultura en Guatemala juega un papel muy importante como motor de desarrollo local ya que “representa el 12% del Producto Interno Bruto y participa con casi 33% del empleo y 25% de las exportaciones”.

Para la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) reconoce:

(...) que las mujeres y hombres rurales, en conjunto, son la clave para erradicar el hambre y la pobreza extrema. Las mujeres y niñas rurales, en particular, se reconocen como agentes de cambio cruciales. En los países de bajos ingresos, las mujeres constituyen el 48 por ciento del empleo agrícola. En cuanto a los agricultores, trabajadores agrícolas, horticultores, distribuidores, mujeres empresarias, emprendedores y líderes de las comunidades, estos cumplen una importante función en las cadenas de valor agroalimentarias, así como en la gestión de los recursos naturales como la tierra y el agua.

El proceso de inclusión de la mujer al mundo laboral ha sido más lento de lo esperado, debido a la responsabilidad que se le continúa asignando en los roles productivo y reproductivo al interior de la familia y de la comunidad: el cuidado de los hijos o hijas y otros miembros de la familia y por la distribución desequilibrada del trabajo remunerado y no remunerado entre mujeres y hombres. (Naciones Unidas [ONU], 1997)

No hay que olvidar, y a la vez tenerlo presente, que el desarrollo de las comunidades pasa en gran parte por la aportación de las mujeres a la economía local. Ellas se encargan de producir alimentos básicos para el hogar, desde la siembra, cosecha, cuidado de animales, limpieza de la casa, preparación de los alimentos, cuidado de la familia, participan en comités vecinales, adicionalmente trabajos fuera de casa. Recordemos que estas tareas en la mayoría de los casos no son reconocidas ni remuneradas, sobre todo, para la sobrevivencia de su núcleo familiar, gracias al aporte económico que generan.

Deseamos destacar el rol de las mujeres rurales en los procesos de producción realidad que muchas veces no se visibiliza. Sin dejar de considerar su contribución a la economía local, seguridad y soberanía alimentaria. Según el IV censo Nacional Agropecuario: “los productores agropecuarios de traspatio, siendo en total 725,141 personas, las que, al discriminarlas por sexo, se observa que predominan las mujeres con el 79.2%, sobre el 20.8% que corresponde a los hombres” (Instituto Nacional de Estadística (INE), 2005). En este contexto, son varias las cuestiones que llaman la atención de quienes se abocan al estudio de los mencionados procesos. De manera especial, se denota una realidad histórica la explotación de las tierras fenómeno que no es nueva es parte de la vida cotidiana de las mujeres a lo largo de la historia del país. Recordemos que

la explotación de las tierras propiamente agrícolas en su mayoría está a cargo de las mujeres. A ello se suma, que no reciben un salario justo reduciendo así su representación en la rama de la economía.

Abundando en este tipo de estudios realizados para el territorio nacional, observamos la publicación del INE (2019) la población económicamente activa es de: “7.1 millones de personas, 4.8 millones son hombres y 2.3 son mujeres, la población ocupada es de 6.9 millones, 4.7 son hombres y 2.3 son mujeres, la población económicamente inactiva es de 4.9 millones de los cuales 0.9 millones son hombres y 4.0 son mujeres” (p.6). Estos porcentajes reflejan una diferencia significativa del aporte de las mujeres; deduciendo que gran parte de la fuerza de trabajo de la mujer se encuentra dentro del sector informal.

Sin embargo, es indudable que estos estudios hacen importantes señalamientos sobre el problema en cuestión; por ejemplo, los informes del INE y la FAO, muestran que en Guatemala en los últimos 20 años hubo un considerable aumento del número de hogares rurales encabezados por mujeres, que suelen ser la principal fuente de ingresos de sus familias y por ende trabajan en la agricultura.

Debido al escenario injusto y desigual con las mujeres rurales agrícolas guatemaltecas surge La Política Agropecuaria (SESAN, 2016) en la que revela:

(...) que la actividad agropecuaria familiar se convierta en el eje dinamizador y articulador para combatir la pobreza rural, garantizar la seguridad alimentaria de la población y contribuir al desarrollo rural integral y sostenible; además de potenciarse como factor estratégico el crecimiento económico nacional. (p.3)

En el estudio hecho por SESAN sobre las mujeres rurales, se hace explícito **aún**, queda un largo camino por recorrer para eliminar la brecha de género en la agricultura, es necesario que instituciones nacionales e internacionales velen por los derechos de las mujeres rurales y potencien sus capacidades de forma que sean reconocidas como constructoras clave del desarrollo agrícola, bienestar social y seguridad alimentaria del país.

Deseamos insistir que se debe tomar en cuenta el papel primordial de las mujeres en el mundo rural. Es deseable establecer como meta única y primordial el empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género en programas

agrícolas, para darle cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de forma que sean valoradas y visibles en los sistemas de género de la actualidad.

Nuevamente, el caso guatemalteco es excepcional, dado que las mujeres rurales son las principales productoras de cultivos básicos para la alimentación (arroz, trigo, maíz, hortalizas, entre otros), y las responsables de resguardar el conocimiento tradicional y la conservación de las semillas nativas. El espacio de siembra del que se ocupan se funda en el objetivo del consumo familiar o de la venta minorista. Tal aseveración es respaldada por la FAO, que recuerda que son las responsables del 90% de la producción de alimentos para las familias rurales de América Latina.

En suma, la mayoría de las mujeres rurales guatemaltecas no poseen tierras propias si no cultivan la de sus padres o esposos que tienen otras ocupaciones complementarias (carpintería, albañilería, textiles) o que han emigrado a otros países (USA o Canadá) en busca de mejores oportunidades.

2 Breve contexto del municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos

El municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos su principal actividad económica es el comercio, sin embargo, existen otras actividades económicas como la agricultura, maíz, frijol, hortalizas entre otras. Se complementa con actividades pecuarias crianza de ganado vacuno y ovino.

De acuerdo con datos obtenidos del INE, el municipio de San Pedro Sacatepéquez, para el 2010 estimo una población de 67,075 personas con una relación 55.34% (37,117) de mujeres y un 44.66% (29,958) hombres. Del año 2002 al 2010 la población total del municipio aumento de 59,658 a 67,071 lo que significa que creció un 12%. Si se cumplen los supuestos de la proyección demográfica la proyección sampedrana alcanzará 83,859 habitantes aproximadamente para el año 2025. Lo que conllevará desafíos importantes en diversos ámbitos sociales y económicos en el territorio. (Plan de Desarrollo Municipal, 2011-2015)

En el municipio, la problemática que da origen al fenómeno de la migración no está resuelta todavía: la ciudad de San Pedro Sacatepéquez tiene un índice de crecimiento demográfico muy elevado y se considera uno de los municipios

más poblados de San Marcos. Por otra parte, la investigación realizada por el personal de la Dirección Municipal de planificación da cuenta que el 5% y 17% de la población se desplazan a la ciudad de Guatemala y al extranjero (Estados Unidos y Canadá) en busca de oportunidades que les permita mejorar su calidad de vida y la de su familia. (PDM, 2011-2015)

3 Dirección Municipal de la Mujer (DMM) del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos

La Dirección Municipal de la Mujer es una dependencia técnica municipal tienen la responsabilidad de trabajar para que las mujeres del municipio gocen de igualdad de derechos y oportunidades.

Para la delegada de la DMM Crisly Juárez, reveló que trabajan 5 ejes: desarrollo económico productivo, equidad educativa con pertinencia cultural, equidad en el desarrollo de la salud integral, erradicación de la violencia contra la mujer y participación sociopolítica.

La Dirección Municipal de la Mujer apoya a 1,500 mujeres de diferentes aldeas del municipio de San Pedro Sacatepéquez, las cuales se encuentran debidamente organizadas con su junta directiva y nombre del grupo para identificarlas.

El apoyo que se les brinda a las mujeres del área rural es: Asistencia técnica en el manejo de cultivos naturales los cultivos, crianza de animales, educación integral para la mujer con el apoyo de Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA), emprendimientos económicos, cocina básica, huertos medicinales; la asesoría brindada es gratuita y su finalidad principal es empoderar a las mujeres para alcanzar el desarrollo en su comunidad de manera incluyente.

La mayoría de las mujeres que son apoyadas por la DMM, siembran y cosechan para el autoconsumo, teniendo en cuenta que el alza en la canasta básica tiene su origen en el capitalismo, y se ha profundizado desde el apareamiento de la pandemia en nuestro país.

Sobre el acceso al crédito las mujeres en la actualidad tienen mayores oportunidades, por cuanto existen instituciones que están apostándole al talento de la mujer en años atrás era algo imposible.

La delegada de DMM señaló que las mujeres rurales como el resto de las mujeres en el país, revelan una realidad histórica, porque se siguen reproduciendo patrones de violencia (física, verbal y psicológica), realidad que se refleja en el machismo existente en la comunidad. Sentenció finalmente que las mujeres reciben apoyo psicológico en la clínica de salud mental.

En suma, la mujer desempeña varios roles dentro del hogar (esposa, madre, hija, hermana, suegra y abuela) siendo la primera en levantarse y la última en ir descansar; es la que siempre está pendiente de la hora para realizar sus actividades diarias y siempre se acuesta pensando en que realizara el día de mañana, pero esto lamentablemente no lo ven como una explotación si no como una obligación de la mujer especialmente en el área rural. Por lo general las mujeres del área rural trabajan entre 12 a 18 horas cada día, descuidando su salud dándole prioridad a su familia.

4 Historias de vida

El propósito principal de las reflexiones contenidas en este apartado consiste en presentar, en forma sintética, articulada y coherente los elementos esenciales de la historia de vida de algunas mujeres rurales del municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos, a lo largo de una secuencia cronológica que, viniendo desde el horizonte formativo de la cultura que se imbrico para alentar el papel protagónico de las mujeres en la reproducción de la economía campesina. En realidad, no pretendemos hacer una gama de historias de vida, sino intentamos entender y explicar el sentir y el pensar de las mujeres y dejar de lado el lastre de una historia oficial que todavía pretende, a través de distorsiones y desfiguraciones, presentar una supuesta verdad histórica, cuando la realidad de las mujeres rurales se mueve desde otras lecturas de la realidad.

Narrativas

Figura 1
Historia de Vida de una Mujer Rural agrícola



Fuente: fotografía de Marcia Fuentes, 01-06-2021

Nota: *Ella es* doña Agustina Josefa Fuentes Vásquez de Robledo, originaria de Aldea Piedra Grande, actualmente cuenta con 62 años, es una mujer que vende sus hortalizas en el mercado de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.

Doña Agustina una mujer hacendosa que contrajo matrimonio a los 16 años, al inicio de su matrimonio se fueron a probar suerte en el área costera donde fueron contratados para cultivo de milpa, café y arroz. doña Agustina procreo siete hijos, a partir de la venida de otros miembros a la familia la vida se les complicaba por los gastos. Con los conocimientos que adquirieron en el manejo de los cultivos decidieron marcharse a Quetzaltenango en busca de mejores oportunidades; en ese entonces no contrataron a doña Agustina,

porque sus niños estaban pequeños, ella se quedaba realizando oficios de la casa y cuidando de los niños, para aportar algo para el sostenimiento de la familia lavaba ropa ajena.

Pasado unos años lograron obtener unos ahorros y decidieron retornar a su lugar origen Aldea Piedra Grande del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos. Surgiendo la oportunidad de un mercado para la producción de hortalizas (rábano, zanahoria, brócoli, hierbabuena, cilantro, papa, maíz, entre otros) para luego trasladarlas a la ciudad capital (zona 7); esto fue posible gracias a unos ingenieros que representaban a la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), quienes ofrecieron el apoyo técnico y la evaluación de los riegos verificando que los medios que poseían eran fértiles y limpios.

A partir de este momento el esposo de doña Agustina comenzaron a viajar a la ciudad capital para distribuir la producción de hortalizas. Con el transcurso de los años la producción se incrementó abarcando los mercados (San Pedro Sacatepéquez, San Marcos y Tapachula, Chiapas, México). Comenta que por el fallecimiento de su primera nuera (2020), dejaron de comercializar las hortalizas en el sur de México.

Por varios años la jornada de trabajo de doña Agustina comienza desde las cinco de la mañana, deja avanzado el desayuno (el café y los tamalitos frescos), luego se dirige al terreno a trabajar con su esposo. Dentro de las tareas que realiza a la par de su esposo son: cuidado de las reses, la preparación de la tierra, abonado, selección de las semillas, para luego sembrar, cosechar y ponerlas a la venta.

Cuando ya están listas las hortalizas se encarga de la postcosecha (arrancar y limpiar) finalmente compone los canastos para ser trasladadas al mercado de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos para vender. Luego preparara el desayuno y lo sirve antes de salir a vender. A las dos de la tarde retorna a su casa para preparar el almuerzo, se encarga de los oficios de la casa, alimento de los animales aprovechando los recursos prepara queso para venderlo por libra y media libra en el mercado de la localidad para al día siguiente.

En el año (2020), dejaron de comercializar hortalizas a la ciudad de Guatemala, por la pandemia, incidiendo negativamente en sus ingresos económicos.

Figura 2
Mujer Rural Apasionada por la Agricultura



Fuente: fotografía de Marcia Fuentes, 08-06-2021

Nota: *Ella es* doña Roselina Mercedes Méndez Navarro de González, originaria de Caserío Llano Grande, actualmente cuenta con 42 años, por varios años se ha dedicado a la venta de sus hortalizas en el mercado de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.

La historia de doña Roselina comienza en el campo de la agricultura. Expreso que sus padres desde pequeña le trasladaron esos conocimientos. Inicio una nueva etapa en su vida contrajo matrimonio a los 21 años, convirtiéndose en madre de 3 hijos; por un corto tiempo trabajo a la par de su esposo en la agricultura para sostenimiento de su familia, con el tiempo se le presento la oportunidad de trabajar al esposo en la Policía Nacional Civil (PNC) dándole un giro distinto a la familia.

En ese contexto, doña Roselina decidió continuar con el aprovechamiento de las tierras que poseía su esposo y con su aporte contribuir en los gastos familiares. Comenzó a sembrar (papa, remolacha, zanahoria, brócoli, ejote, cilantro y aguate). En este proceso siempre conto con el apoyo de su esposo, cuando él tiene descanso en el trabajo aprovechaba para trabajar en el campo.

La jornada de trabajo de doña Roselina siempre ha iniciado a tempranas horas (5: 15a.m), encargándose de la preparación de los alimentos, cuidado de la tierra, selección de semillas, abonado, siembra, cosecha, limpieza de las hortalizas para luego venderlas en el mercado local de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos. Culminando sus ventas retorna a su hogar a las cuatro de la tarde, se encarga de realizar los oficios domésticos y atención de su familia.

De esta manera doña Rosalinda ha contribuido por años con el cuidado y aprovechamiento de las tierras que posee su esposo, actualmente sus tres hijos estudian sintiéndose orgullosa del aporte que ha brindado a su familia para salir adelante. Doña Roselina menciona *“yo siempre he sido la primera en levantarme y la última en acostarme, pero ha valido la pena, ya que mis hijos tendrán un futuro diferente al mío”*.

Doña Roselina reflexiona que la pandemia les ha afectado significativamente debido a que las ventas han bajado, aun así, mantiene la esperanza de que todo mejore y vuelva a la normalidad.

En suma, se constató el valioso aporte de las mujeres rurales en la región de San Pedro Sacatepéquez, recordemos que el comerciante se desplaza en forma itinerante no hace más que perpetuar la costumbre nacida en los núcleos familiares, a la par de las transacciones comerciales, se entretienen relaciones afectivas, religiosas, políticas, etc. Ese mismo espacio ilumina la plaza de los pueblos que hoy sirven de marco a interrelaciones similares. Por ello, se valora el aporte de las mujeres en la economía familiar.

CONCLUSIONES

- Dado el hecho que el minifundio no alcanza solventar las necesidades básicas de sus poseedores, éstos deben complementar sus ingresos mediante la venta de verduras, maíz, frijol, etc., con artículos alimenticios, venden, en forma itinerante (de plaza en plaza),

contribuyendo a mantener un sistema comercial que, en su conjunto, forma la estructura básica de una economía que, no obstante ser de los pobres y para los pobres, logra evitar que muchos de ellos caigan en la miseria, como el caso del municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.

- En el marco de la investigación se determinó que la mujer rural desempeña actualmente, un papel fundamental en el sistema productivo. El solo hecho de contribuir en la división social del trabajo mezclando la unidad familiar de producción (campo) con la unidad domestica (casa) y en algunos casos la unidad de comercialización (venta).
- Otro detonante que se identificó en la investigación es que la mujer rural como en el resto del país, revela un desgaste físico poniendo en riesgo su salud, debido a las largas jornadas de trabajo y las diferentes tareas que desempeña en el hogar.
- A lo largo de estas páginas se han presentado las líneas esenciales de la mujer rural, por lo que no cuesta mucho trabajo, al compararla con la forma concreta en el que minifundio ha operado en el país, comprender que la dinámica agraria ha sido el talón de Aquiles, generador de pobreza, miseria y exclusión en las sociedades rurales.
- En este texto hemos entremezclado lo tangible con lo fantasioso, los pensamientos con los sueños, y los proyectos con las utopías de las mujeres rurales. Pero, debemos recordar que tanto las fantasías como los sueños son realidades; y que las utopías son intentos de imaginación que entiendan las realidades del presente como lo afirma Benjamin.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2013). *Estudio económico de América Latina y el Caribe. Tres décadas de crecimiento desigual e inestable*. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/1085>

Guereña, A. (2015). Tierra para nosotras. <https://oxfamintermon.s3.amazonaws.com/sites/default/files/documentos/files/informeTierraMujer.pdf>

Instituto Nacional de Estadística (INE). (2005). *IV Censo Nacional Agropecuario. Actividades Agropecuarias de Traspatio. Tomo V*.

Instituto Nacional de Estadística (INE), E. N. de E. e I. (ENEI). (2019). Informe ejecutivo. *Ine*, 1–9. https://www.ine.es/index.htm%0Ahttps://www.ine.pt/xportal/xmain?xpid=INE&xpgid=ine_publicacoes&PUBLICACOESpub_boui=71882686&PUBLICACOESmodo=2

Naciones Unidas. Sesión especial de la asamblea general para examinar la aplicación del programa 21 se reunirá en la sede, 23-27 de junio. Estados Unidos, 1997. <https://www.un.org/press/en/1997/19970620.GA9257.html>

Ramírez, D. (2011). Productividad agrícola de la mujer rural en Centroamérica y México. *Cepal*, 51.

SEGEPLAN. (2010). *Matriz Perfil Socioeconómico*, San Pedro Sacatepéquez, San Marcos. [http://sistemas.segeplan.gob.gt/sideplanw/SDPPGDM,\\$PRINCIPAL.VISUALIZAR?pID=ECONOMICA_PDF_12025-7](http://sistemas.segeplan.gob.gt/sideplanw/SDPPGDM,$PRINCIPAL.VISUALIZAR?pID=ECONOMICA_PDF_12025-7).

SESAN. (2016). Guatemala, 2016. *Comisión Nacional Para La Reducción de La Desnutrición Crónica*.

Cómo citar este artículo:

Fuentes, M. (2021). Rol de la Mujer del área Rural en la Agricultura: el caso de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos. *Revista de Investigación Proyección Científica*, 3(1), 163-175. <https://doi.org/10.56785/ripc.v3i1.69>



Copyright © 2021 Marcia Etelvina Fuentes Fuentes. Este texto está protegido por una licencia Creative Commons 4.0. Usted es libre para compartir y adaptar el documento para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla la condición de dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios.

Resumen de licencia - Texto completo de la licencia

The cover features a light blue background with a subtle geometric pattern of overlapping squares. In the corners, there are decorative elements consisting of overlapping squares with various patterns: some are solid colors (blue, purple, cyan), and others feature intricate, colorful geometric designs in red, yellow, and blue.

ENSAYOS CIENTÍFICOS

SCIENTIFIC ESSAYS

Breve acercamiento a la vida según la cultura maya y la complejidad

Brief approach to life according to the Mayan culture and complexity

Luis Javier Crisóstomo

RESUMEN

La vida, un concepto mencionado en la cotidianidad por parte de personas, profesionales y científicos. Se percibe como problema que la vida sea estudiada con visión reducida por el conocimiento, como materia solamente, aislada de su entorno, poco atendida para su conservación y existencia y generalmente se le reconoce más para las personas. Este breve ensayo pretende dar respuesta a la pregunta ¿cuáles son los aportes clave de la cultura maya y de la complejidad para la comprensión y conservación de la vida de manera integral? Para la respuesta se revisaron algunas experiencias cotidianas, lectura de documentos disponibles que enfocan la vida desde la cultura maya y se buscaron unos resultados de las ciencias que abordan la vida desde su complejidad, su contexto y la dimensión espiritual. En el análisis de la información se identificaron actividades cotidianas que se refieren a la vida, los aportes de portadores actuales del conocimiento maya e identificación de contenido específico referente a la vida en la bibliografía disponible según la complejidad. Los resultados obtenidos reflejan una riqueza de información acerca de la composición de la vida, sus relaciones e interacciones con distintos seres vivos y fenómenos. Se concluye que la vida se integra con la concurrencia de distintos elementos materiales y espiritual, con interdependencia con otros seres vivos del entorno y del cosmos en general. Esto invita a todos a asumir otros conceptos y procedimientos para estudiar y comprender plenamente la vida como el hecho que pertenece a todos los seres vivos.

Palabras clave: vida, materia/espíritu, vida/contexto, vida/Madre Tierra, complejidad.

ABSTRACT

Life, a concept mentioned in everyday life by people, professionals and scientists. It is perceived as a problem that life is studied with a reduced vision by knowledge, as matter only, isolated from its environment, little attention for its conservation and existence and it is generally recognized more for people. This brief essay aims to answer the question: what are the key contributions of the Mayan culture and complexity for the understanding and conservation of life in an integral way? For the answer, some daily experiences were reviewed, reading of available documents that focus on life from the Mayan culture and results of the sciences that address life from its complexity, its context and the spiritual dimension were sought. In the analysis of the information, daily activities that refer to life were identified, the contributions of current bearers of Mayan knowledge and the identification of specific content referring to life in the available bibliography according to complexity. The results obtained reflect a wealth of information about the composition of life, its relationships and interactions with different living beings and phenomena. It is concluded that life is integrated with the concurrence of different material and spiritual elements, with interdependence with other living beings in the environment and the cosmos in general. This invites everyone to assume other concepts and procedures to study and fully understand life as the fact that it belongs to all living beings.

Keywords: life, matter/spirit, life/context, life/Mother Earth, complexity.

El autor declara que no tiene ningún conflicto de interés. El estudio fue financiado con recursos del autor.

Recibido: marzo 26 de 2021 | Aceptado: julio 28 de 2021 | Publicado: octubre 30 de 2021

Sobre el autor

Luis Javier Crisóstomo. Prestó servicios técnicos y administrativos en programas y proyectos educativos de la cooperación internacional. Actualmente, catedrático invitado en el Centro Universitario de San Marcos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, CUSAM. Es columnista en El Siglo. Doctor en Educación por la Universidad De La Salle de Costa Rica, con experiencia docente en los niveles primario, medio y superior. Contacto: ajwalil2000@gmail.com

INTRODUCCIÓN

El presente ensayo denominado “*Breve acercamiento a la vida según la cultura maya y la complejidad*” tiene por objetivo explicar de manera sucinta y comparativa el significado y práctica que conlleva el concepto vida desde la cultura maya y la complejidad. Al tomar en cuenta la cotidianidad de la cultura maya, a pesar de la marginación a la que está expuesta dicha cultura, la vida es un concepto que está presente en discursos, en saludos, en ceremonias y en las referencias vinculadas a otros seres vivos y se le reconoce su existencia por la concurrencia de distintos elementos naturales y energía que la hacen única y compleja. Los resultados actuales de las ciencias de la vida asumen otras formas de ver, experimentar, conservar y mantener la vida ubicándola tal como es y en la dimensión compleja de sus componentes internos y las relaciones con su contexto. El contenido es importante debido al significado, prácticas que implica su cuidado, conservación y los alcances que tiene para la humanidad y el contexto. El ensayo aborda como referentes conceptuales: 1. La vida; 2. La vida es de todos; 3. La vida más que materia; 4. La vida y el medio ambiente y, 5. La vida y las ciencias. Para responder al contenido de este ensayo se recurrió al uso de literatura específica, a la experiencia especializada de portadores actuales del conocimiento maya en el tema a través de estos dos cuestionamientos: ¿cuál es la definición de “vida” desde la visión del Pueblo Maya? y ¿de qué se compone? y, se consultaron autores para la identificación de los últimos adelantos científicos que abordan la vida de manera integrada y en contexto desde la complejidad.

1. Entendiendo la vida

La cultura maya en tiempos pasados y en la actualidad, mantiene el cuidado y respeto por la vida de todos en cualquier lugar y momento. Se habla de la vida, se saluda a la vida y se agradece a y por la vida como parte de la cotidianidad que transcurre constantemente. Chwinqal/vida (en idioma Mam) que está y se vive. La vida es comprendida como la esencia de cada manifestación de vida ubicada en el tejido junto con otros elementos naturales: el aire, el agua, el sol, la abuela luna, la alimentación, las plantas y el tiempo. Entre todos configuran la vida de la vida.

Al deducir de las plegarias y diálogos entre los mayas, se puede decir que la vida es esencia única y diversa que la persona y los demás seres viven y manifiestan como parte de la expresión del movimiento, del tiempo, del aire, de la energía de la luz del sol, del agua y de la substancia de la comida que viene de otras vidas. La vida es espíritu y es posible con presencia de los demás seres vivos. Según la Coordinación de Organizaciones Mayas de Guatemala, COPMAGUA, (2000) la vida “se entiende como el don sagrado por excelencia; se refiere a todo lo creado, aunque tiene alguna preeminencia la vida humana. Abarca tanto la existencia en sí misma como las condiciones y necesidades que permiten y hacen posible la vida” (p.75). Estas condiciones para la vida humana se refieren al fortalecimiento del espíritu y el estar con los demás seres vivos en permanente relación, respeto y agradecimiento. Lo sagrado genera respeto y admiración. La vida se conserva y puede trasladar su esencia, siempre y cuando las condiciones naturales lo permitan, a través del tiempo y desde el mecanismo con que cuenta cada una de las expresiones de vida que hay actualmente.

Fotografía 1. Ceremonia maya⁵⁵ de recibimiento del nuevo año en el cerro sagrado Twi' Tz'unun de Aldea Tuixoquel, Comitancillo, San Marcos, 31 de marzo de 2021



“A cada veinte días estamos quemando aquí en Comitancillo, vamos quemando nuestro pom, estamos ofrendando. ¿Por qué? Nuestro creador y formador pide que ofrendemos, levantemos la energía y esa energía también nos devuelve los favores a nosotros”

En la campiña, la vida se expresa en vistosos colores, formas y tamaños. La vida es nuestra y ajena a nosotros, se tiene, se vive y se devuelve, por lo que es necesario conservarla, cuidarla y alimentarla. Para los mayas, el agradecimiento es permanente a los elementos que conforman la esencia de la vida, hay poesía al aire, al agua, al Padre Sol, a la Abuela Luna y a la esencia que constituye y apoya la vida del ser humano. El Popol Wuj menciona el agradecimiento por

55 La ceremonia maya es el elemento fundamental de la identidad cultural maya, es una práctica de religiosidad y la espiritualidad heredada, siendo esta una actividad sagrada a través de la cual los seres humanos buscan acercarse para tener contacto y comunicación con el ser supremo, el Creador del Cielo y de la Tierra. Esta práctica espiritual se lleva a cabo con objetos muy concretos, ya sea para inaugurar y celebrar fechas importantes, en la que se rinden ofrendas como muestra de agradecimiento, para pedir bienestar, salud, trabajo y sabiduría en momentos difíciles de la existencia.

la creación de la persona así “¡en verdad, dos veces gracias, tres veces gracias! Porque hemos sido creados y nos han sido dadas nuestras bocas nuestras caras” (Sam Colop, 2008, p. 132).

Los portadores actuales del conocimiento maya consideran que la vida es la esencia integrada de varios elementos que le dan el atributo necesario para que exista. Según M. Noj la vida es “la esencia de la energía vital manifestada en todos los seres, plantas, animales y minerales” (comunicación personal 14.04.2021); para R. Tiu “k’aslemaal, la vida es un todo compuesto por diferentes elementos naturales, el aire, el agua, la tierra, el fuego, la lluvia, la semilla, los animales” (comunicación personal 14.04.2021); en palabras de A. Cuz “li yu’am es la vida. Lo que no se termina, es decir, lo eterno. Yo’yook. Está vivo, no está muerto” (comunicación personal 14.04.2021); en tanto que para J. Zapil vida quiere decir “loq’olaj k’aslemaal” - apreciada, estimada, respetada existencia” (comunicación personal 14.04.2021); por su parte J. Cumatz dice que la vida “es energía existente perennemente en el tiempo y espacio, entendido que el tiempo es calendárico y el espacio es energético (...) surge la esencia del ser humano en el marco del q’ij alaxik comprendido q’ij el (...) instante que toma forma la energía” (comunicación personal 14.04.2021); en palabras de J. Yac “la vida es el aliento, por eso por cada cosa que hacemos tenemos que darle la vida soplando en la mano, ya que el aire es vida” (comunicación personal 14.04.2021) y, por su parte M. Aguilón dice que “chwinqlal, que en mam es vida, significaría doblez de la persona, del winq, winaq. Sería el espacio de trascendencia de la persona, el lugar y tiempo de su realización” (comunicación personal 14.04.2021). Para E. Choguaj, (2021) “k’aslemaal (vida) es un término que se entiende como estado natural de algo, a decir: cosas, personas, animales, plantas, cerros, montañas, mares, agua, aire, fuego, tierra y todo cuanto existe, situaciones, fenómenos y acontecimientos cósmicos naturales y energéticos” (comunicación personal 14.04.2021).

Para un grupo de sabios del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, la vida “es creación en tanto que tiene un punto de origen, es la energía vibracional permanente que se va materializando con el correr del tiempo” (PNUD, 2006, p.31). Se reconoce que la vida de las personas solamente es posible con la presencia y con las sustancias que vienen de otros elementos del entorno, así lo afirma la Asociación Uk’ux B’e cuando reconoce que “somos el rostro del maíz, la conciencia del maíz, somos hijas/hijos de la abuela Luna,

del abuelo Sol. Somos conciencia de la abuela Luna y del abuelo Sol. Hijas e hijos de la madre Tierra” (2009, p.12). También la poesía maya da la razón cómo el viento, el agua y los astros facilitan vida por lo que sus versos dicen que “el viento nos da vida como da la vida el sol y la luna. Que el agua nos nutra como lo hace el tiempo, la historia. Que las ganas de luchar nos acompañen hacia todos los rumbos de la vida”. (Chamalé, N. citado en Dávila, A. y otros, 2016, p.29). Estos elementos de la vida se presentan como una rica diversidad que merecen admiración, equilibrio y comprensión. Los seres vivos deben gozar de todas las condiciones que posibiliten “la vida como un derecho que tienen todos los elementos de la creación” (COPMAGUA, 2000, p.76).

Desde la complejidad, se reconoce que la vida debe “ser respetada en sus caracteres versátiles, multidimensionales, metamórficos, inciertos, ambiguos, contradictorios incluso: para nosotros son justamente los signos de su complejidad” (Morín, 2002, p. 406), entendiendo complejidad como aquel fenómeno integrado por diversidad de elementos y conexiones suficientes con el entorno correspondiente y desde tal complejidad se presentan algunas definiciones del concepto vida. Para Carlos Maldonado y Nelson Gómez la vida es “una especie de materia que no se reduce a simple materialidad” (2010, p. 57); en palabras de Schrödinger la “vida parece ser el comportamiento ordenado y reglamentado de la materia, que no está asentado exclusivamente en su tendencia de pasar del orden al desorden, sino basado en parte en un orden existente que es mantenido.” (p.57) o que es “un estado o carácter especial de la materia alcanzado por estructuras moleculares específicas, con capacidad para desarrollarse, mantenerse en un ambiente, reconocer y responder a estímulos y reproducirse permitiendo la continuidad” (López, G. 2010, p.55). Por su parte, Maturana considera la vida, en palabras de Ortiz Ocaña (2017) como un proceso de conocimiento en la realización de la biopraxis humana en congruencia con un entorno dinámico, problémico y cambiante” (p.9).

Se argumenta que la vida es posible gracias al aporte de otros elementos del universo al reconocer que “el exuberante crecimiento de los seres vivos, posible gracias al sol” (Lovelock, 2009, p. 38) dando a entender que la vida también depende de la energía del Sol. Este astro “libera tanta energía cada día que toda nuestra Tierra se mantiene con sólo una millonésima parte de la energía que el sol le proporciona cada día” (Fox, 2007, p. 356 en *El Espíritu de la Ciencia*). Lovelock reconoce que la vida es posible con el aporte de las

bacterias y de las plantas y por lo mismo afirma que no puede haber personas que no tengan “una proporción adecuada de oxígeno, nitrógeno y dióxido de carbono en la atmósfera, y este equilibrio no es posible sin la acción de las bacterias anaeróbicas, de la vida marina, de las plantas y (...) totalidad de los seres vivos” (Lovelock, 2005 citado en Bula, 2014, p. 49). Todos los seres vivos cooperan con todos, dependen de los aportes de otros y existe una clara cadena que sostiene la vida entre todos, por eso se asegura que los “animales dependen de la fotosíntesis de las plantas (...); las plantas dependen del dióxido de carbono producido por los animales, así como del nitrógeno fijado en sus raíces por las bacterias; finalmente, plantas, animales y microorganismos regulan la biosfera” (Capra, 2003, p. 28). Todo esto para mantener la vida. Seres visibles e invisibles de manera espontánea aportan a la vida y que gracias a la concurrencia de diversidad de elementos que la constituyen y al conjunto de interacciones que establecen las distintas expresiones de vida en su entorno organizando así una verdadera complejidad que funciona como tejido de vida.

2. La vida es de todos

En la cultura maya, en compañía de las personas y del entorno natural se aprende a afinar las percepciones que hacen sentir que la vida pertenece a todos los seres que existen sobre la tierra. Tienen vida los animales, las plantas, las piedras, las aguas y los cerros. Tiene vida el Sol, la Luna y el aire. Se aprende a apreciar la vida de cada parte del entorno porque mantiene la vida de las personas y de la naturaleza en general. Para el reconocimiento de la vida hay valores y acciones que son necesarios en la interacción del día a día. Con el tacto se palpan las arrugas de otras vidas, con las plantas de los pies otras vidas nos dicen que hay que tener cuidado, con la visión percibimos la diversidad de formas que tienen otras vidas, con el oído escuchamos el palpitar del corazón que impulsa vida y con el corazón medimos el aprecio y el rechazo a la vida. Es de admiración para algunos y de perplejidad para muchos cuando en la actualidad se observa a alguien dando gracias o conversando con algunas piedras o con las plantas. La vida es de todos y entre todos la conservamos.

Fotografía 2 Los Ajq'ij o Guías Espirituales⁵⁶ del municipio de Comitancillo, San Marcos dirigiendo la ceremonia maya de recibimiento del nuevo año.



“Porque a simple vista ¿Cómo hemos sido calificados? Ah, esos son los brujos, son los hechiceros, eso no es. Es nuestra espiritualidad milenaria, es nuestro conocimiento ancestral”

El saludo, el respeto, la admiración y la ternura son, entre otros conceptos orientadores de la actuación de las personas para apreciar la vida de todos los seres vivos. Se saluda al Sol porque se reconoce que sus rayos posibilitan energía para la vida de todo lo que hay sobre la tierra, se saluda a la Luna porque su movimiento y su energía equilibra la vida, se le habla al aire porque mantiene la esencia de la vida de las personas y de todos los seres vivos, se dialoga con el agua porque tiene vida y da vida. Algunos elementos naturales merecen el más alto respeto porque integran y sostienen la manifestación de vida como el caso del Sol, el aire, la tierra y el maíz. La vida se admira en la alegría de las personas, en el verdor de los campos, en la libertad de los animales del bosque, en la caída de la lluvia y en el silbido del viento. La ternura de la vida se aprecia en el recién nacido, en el botón de rosa y en lo tierno de las frutas y de las plantas. Una de las fases de la Luna marca estados tiernos de la vida en la tierra. Los cuidados

56 Los Ajq'ij o Guías Espirituales son autoridades de las comunidades y conocedores de los fundamentos históricos, espirituales y culturales de los pueblos, dan testimonio con su vida, palabra y hechos íntegros. Desempeñan una función en el seno de la comunidad y gozan del reconocimiento público por el ejercicio de su vocación.

de la ternura de vida son observables en los seres vivos como el caso de las personas, las aves y los mamíferos. La ternura y el amor son indispensables para la vida.

Los portadores actuales del conocimiento maya aseguran que la vida pertenece a todos los seres vivos, así lo sostiene J. Zapil cuando dice que “el concepto abarca todos los seres de la naturaleza, no sólo los seres humanos. Todo tiene vida, cerros, ríos, piedras, agua, metales, animales, plantas” (comunicación personal 14.04.2021); por su parte M. Noj considera que la vida “es comprendida en toda la manifestación de la biodiversidad y diversidad de los seres que nos rodean y que interactuamos, permitiendo que nos relacionamos directamente con la conciencia más profunda, con el pulso más tierno del espíritu cósmico, el universo” (comunicación personal 14.04.2021). Los tz’utujiles también afirman que “hay varios elementos que tiene vida, los árboles, el agua, los ríos, las plantas, los animales” (P. Ujpán, 20.04.2021). Por su parte, Cuz Mucú también afirma que “nacen las palabras, las ideas, la luna, el agua, etc. Por eso se dice que todo tiene vida” (comunicación personal 14.04.2021).

Todo lo que existe sobre la Madre Tierra tiene el derecho a existir, de conservar su vida, de recibir aprecio por parte de las personas porque son manifestaciones de la creación y en este sentido, un equipo de Sabios Mayas del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, dice que “cada parte, desde lo micro hasta lo macro, contiene la totalidad. Uno es el punto de creación, diversa es la manifestación de formación. Por eso, nuestra Cosmogonía reconoce la misma dignidad a todo lo que existe”. (2006, p.32). Esta expresión se manifiesta en la biodiversidad que observamos en el día a día y hace inmensa e inimaginable la expresión de la naturaleza. Sin embargo, es apreciado el reconocimiento de la vida a la Madre Tierra porque ella mantiene la vida de todos los seres vivos en compañía del agua, del aire, de los rayos del Sol y el movimiento de la abuela Luna. Para otras culturas originarias de América, la vida pertenece a todos los que rodean a las personas, como el caso de “las flores perfumadas son nuestras hermanas. El ciervo, el caballo, el águila enorme: estos son nuestros hermanos. Los picos rocosos, los zumos de las praderas, el cuerpo caliente del potrillo, y el hombre: todos pertenecen a la misma familia” (Cacique Seattle y otros, 1999, p.37).

En el campo de las ciencias de la vida, varios científicos han presentado el resultado de sus estudios para devolverle y darle vida a la naturaleza, haciendo ver que “en la ciencia, estamos viviendo un importante periodo de cambio y una modificación de los paradigmas, y de la idea sobre la Naturaleza inanimada y mecánica pasamos a una nueva comprensión de ella como orgánica y viva” (Sheldrake y Fox, 1996, p. 11). La Carta de la Tierra afirma de manera categórica que “la Tierra, nuestro hogar, está viva con una comunidad singular de vida”. Por su parte, Boff (1997) nos dice que la “tierra no contiene vida, ella es vida, un superorganismo viviente, Gaia” (p. 154). La vida está en todo, así lo afirma Capra (2003) cuando dice que “cada organismo -desde la bacteria más diminuta hasta los seres humanos pasando por la extensa variedad de plantas y animales- es un todo integrado, luego un sistema viviente” (p. 309).

3. La vida es más que materia

La población maya hace referencia a una parte sutil, a una energía interior, a aliento de vida que complementa la parte material de los seres vivos incluyendo la persona. Los mayas reconocen “que sin energía vibracional no existe materia, pues la formación es expresión de la energía” (PNUD, 2006, p.32). Entre los mayas también se conoce a la dimensión espiritual como el “principio de ser, es esa entidad (energía, espíritu) que da vida, que origina vida a cada entidad viviente del cosmos y cada ser es esencia de la totalidad (...) se desarrolla con su particularidad que complementa a todos los demás seres” (Uk’ux B’e, 2009, p.26). Al ser creada la vida de las personas se conocen “como un ser que invoca, agradece y pide al creador y formador, por ser espiritual, por la constitución de la armonía y el equilibrio en el entorno” (Cumatz, J. 2021). Este aliento de vida también pertenece a todos los seres vivos lo que hace necesario guardarles respeto y aprecio. Para los mayas de antes y de ahora, los animales y las plantas son sus hermanos mayores y se reconoce que la persona es una expresión más de la creación. Hay tiempos específicos dedicados a la reflexión interior, al desarrollo del espíritu, al encuentro con uno mismo y con los demás seres del contexto. En el Calendario Maya, el día iq’ “es el día del Corazón del Cielo y de la Tierra. El aire, sopro sagrado, que da fuerza y la vida” (CEDIM, 1997, p.128). Por otra parte, “el Wajxaqib Batz’, es una fiesta espiritual; y lo que concierne al espíritu solo puede sentirse en el silencio y la meditación” (Ak’abal, H. 2018, p.34). Además de los cuerpos que se observan también está

“la energía que hay en todo” (Xol, D. citado en Morales, 2010, p. 292). Para mantener y trasladar la vida, es necesario tener presente la integralidad de su ser como vida que es material y espiritual con derecho a ser y estar y por eso se dice que “el derecho a la vida tiene como expresión concreta el derecho a satisfacer las necesidades que hacen posible la vida, tanto en lo material como espiritualmente” (COPMAGUA, 2000, p.77). Para la cultura maya, los valores, los significados, las prácticas, la interpretación del tiempo y la presencia de otros seres vivos, en la mayoría de las veces, se refieren a la vida debido a que los mayas se corresponden “con lo creado en dos niveles: material, en cuanto toman de la naturaleza lo que necesitan (...), y espiritual, en cuanto todo lo que existe expresa lo sagrado y es referencia para el comportamiento humano” (ibíd, p. 77).

Varios científicos del mundo occidental reconocen que la vida del ser humano tiene un componente interno. Acerca de esta dimensión Einstein (1980) dijo que “pienso mil veces al día que mi vida externa e interna se basa en el trabajo de otros hombres, vivos o muertos” (p.6) y esta posibilidad se mantiene con la presencia, la contribución y el esfuerzo de todos. La humanidad reconoce que hay algo que sostiene la parte física del cuerpo, por lo que un gran porcentaje de las “personas siempre ha estado de acuerdo en que en el interior de su cuerpo existe un espíritu, una entidad consciente de su propia existencia y de su continuidad en el tiempo, una criatura que siente, percibe y quiere” (Lyall Watson, 2007, p.169 en *Espíritu de la Ciencia*). Así mismo, se sustenta que los seres vivos que sienten y respiran se les reconoce que “la espiritualidad, es la cualidad de todo ser que respira. Por lo tanto, es todo ser que vive, como el ser humano, el animal y la planta” (Boff, 2003, p.123). Este hecho se fortalece con la afirmación de que “la realidad del mundo no está formada simplemente por el mundo externo de los sentidos, de la experiencia humana, sino que todo el universo está impregnado de conciencia” (Griffits, B. 2007, p. 336 en *Espíritu de la Ciencia*). Esta parte profunda de todos los seres vivos es la oportunidad de concretar el reconocimiento por parte de las personas al “captar la profundidad del mundo, de sí mismo y de cada cosa constituye lo que se ha llamado espiritualidad” (Boff, 2007, p.25). También el hecho de que la humanidad es parte de la naturaleza o de la creación, “se da cuando el concepto de espíritu

es entendido como el modo de consciencia en el que el individuo experimenta un sentimiento de pertenencia y de conexión con el cosmos como un todo” (Capra, F. 2002, p. 29).

Cuando se habla específicamente de personas, muchas culturas reconocen que “el ser humano, a la vez natural y sobrenatural, debe ser ubicado en la naturaleza viviente y física, pero emerge y se distingue de ella por la cultura, el pensamiento y la conciencia” (Morín, 2004, p.189) y que para la identificación y comprensión del componente interno, espiritual y consciente “la ciencia puede ayudar a comprender mejor algunos sucesos místicos”. (Schrodinger citado en Iriarte, M. 2015, p.16). Esto significa que la ciencia debe asumir la dimensión espiritual del ser humano y debe revisar para sustituir o complementar el criterio de objetividad que al momento utiliza para el estudio de la vida. Capra (2003) visualiza el futuro de la humanidad y del estudio de la vida con este subtítulo de su libro El Punto Crucial de que necesitamos “una reconciliación entre ciencia y espíritu humano para hacer posible el futuro”.

Para el desarrollo del espíritu humano, es necesario estar cerca de todos los seres vivos, propiciar los momentos que nos hacen encontrar con todos y con nosotros mismos, en contextos de paz, alegría, tranquilidad y con una sensación que nos hace ser parte de todo el tejido que sostiene la vida, puesto que a decir de Capra (2006, p. 16) “nuestros momentos espirituales son los momentos en los que nos sentimos más vivos”.

4. La vida, la tierra y el medio ambiente

Para la cultura maya, la relación entre las plantas, los animales y las personas se inspira y se equilibra alrededor de la vida sobre la Madre Tierra. En la cotidianidad, parte de la lectura de la naturaleza es saber admirar y comprender las expresiones de vida. Una de las actitudes que se conserva todavía en la población maya, es el respeto que se demuestra a la vida de los animales grandes, medianos y diminutos. Se parte del hecho de que tienen vida, son parte del tejido de la vida y trabajan para mantener la vida de todo ser vivo.

Para el Pueblo Maya, las personas no pueden vivir desconectadas de los demás seres vivos, “el hombre vive en el mundo, depende de lo que le rodea, está determinado por el tiempo, no puede concebir su existencia sin los animales, las

plantas, el agua y la tierra” (Morales, A. 2010, p. 290). La vida de las personas depende de lo que produce la Madre Tierra, a ella hay que respetar, agradecer y cuidar porque “nacemos en sus entrañas, vivimos en su corazón, mamamos de ella para vivir, nos alimenta, nos cubre, nos cuida, en ella caminamos, ella nos recibe. Es nuestra vida, nuestra libertad” (CEDIM, 2003, p. 64). Abundan las palabras hermosas para agradecer a la Madre Tierra.

Todos dependemos de todos y de allí viene el respeto por todo lo que está en nuestro alrededor. Por esto es recomendable disfrutar libremente “nuestra convivencia e interrelación fraternal con las plantas, los animales y la diversidad de la humanidad, para sentirnos y hacernos uno junto con el Universo” (PNUD, 2006, p. 45). Los distintos ámbitos de la faz de la tierra se perciben y se disfrutan de múltiples maneras, hay espacios que llaman a la reflexión, otros espacios invitan a escuchar profundamente el vibrar invisible de la vida, otros lugares son propicios para entender intensamente la espiritualidad que mueve a todos los seres vivos y ahora los hay donde se reflejan las quejas de la tierra por las actitudes de sus hijas e hijos. La tradición maya nos ha enseñado que, con base a la energía del lugar, las personas toman la oportunidad para designarles un nombre que irradia el lenguaje que guarda la Madre Tierra a las personas y su vida. Con esta energía, el espacio y el nombre se invoca la relación y la intermediación entre el sitio y las personas. El reconocimiento de la vida a las plantas, a la tierra y a los animales, quiere decir que se tiene algo en común y que por ello es importante reconocer esa confraternidad debido a que “somos milenarias hermanas y milenarios hermanos de las flores, de los pinos, de las aves, de los reptiles, de las codornices y de toda la diminuta e inmensa flora y fauna que la Madre Tierra ha dado a luz” (PNUD, 2006, p.17). Esta es parte de la complejidad de la vida que origina poesía, imaginación, curiosidad y confraternidad.

La apertura de ciertos centros de investigación y de algunas universidades del mundo, hace referencia al reconocimiento de que la vida de todo ser vivo depende en parte de los elementos del medio ambiente. Está comprobado que un ser vivo “gracias a su organización, posee la capacidad de utilizar las sustancias, es decir, la energía que le ofrece su medio, de manera ordenada y constructiva para crecer, para mantener y hacer funcionar las estructuras moleculares de las cuales está constituido” (M. Picquart, p. 34). Ningún ser vivo vive de manera aislada, todos dependen de todos, así lo dice la Carta de la Tierra al afirmar que

hay que “reconocer que todos los seres son interdependientes y que toda forma de vida tiene valor, independientemente de su utilidad para los seres humanos”. Las pequeñas comunidades de vida viven de la interdependencia, la humanidad entera depende de todos los componentes que hay sobre la Madre Tierra y la Madre Tierra depende del movimiento y de la armonía que tiene con otros astros y por eso se sostiene que “cualquier elemento del mundo no es un objeto aislado, sino que forma parte de un sistema mayor que lo contiene, por lo que se encuentra en constante interacción con otros elementos del sistema, así como con el sistema completo” (Pereira, 2010, p. 68). El ser humano debe recuperar y afinar el conjunto de medios que tiene a su alcance para apreciar la complejidad que sostiene la vida donde “todo, incluidos nosotros, no es nada más que un campo de energía, de luz, y de todas las cosas interactúan e influyen unas sobre otras” (Redfield, J. 1998, p. 85).

Boff también está convencido acerca del reconocimiento de la vida que corresponde a todos los elementos que observamos en cualquier espacio y por eso afirma que “formamos una única entidad, es decir, somos un único ser, Tierra y humanidad, ser complejo, diverso, contradictorio y dotado de inteligencia, propósito y encantadora belleza” (2007, p.108). Esta preciosidad natural es expresión de todos los seres vivos que viven de la tierra, se ayudan entre sí para mantener la vida y sostener la diversidad que se contempla con la vista y cuya existencia se sustenta sobre “una interacción entre seres humanos (unos con otros) y entre seres humanos y medio ambiente (contexto), interacción sin la cual resulta imposible comprender nuestro lugar y nuestro papel en el universo” (Pereira, 2010, p. 69). Esta interacción en el universo se debe asumir con apertura por parte de las personas puesto que los demás seres vivos procesan con su libertad y naturalidad lo que les corresponde hacer tan solo para mantener y conservar la vida. Las interacciones forman una complejidad impresionante digna de imaginar, intuir y vivir.

Es de percibir que la vida de la humanidad depende “del sistema de sustento de vida ecológico de la tierra” (Cairns, 2007, citado en Germán Bula, 2010, p. 49), y por lo mismo, para muchos científicos la tierra que habitamos tiene vida pues así tenemos “que el planeta, que es el 99 por ciento roca y en su mayoría incandescente o derretida, sin embargo, está vivo” (Lyll Watson, 1999, p.186 en *El Espíritu de la Ciencia*), que la vida de todos los seres vivos que conforman el ambiente tiene varios componentes en común y por eso se afirma

“que la vida está constituida por los mismos constituyentes físico-químicos que el resto de la naturaleza terrestre, y que sólo se diferencia por la complejidad original de su organización” (Morín, 2004, p. 51). Lo común debería llevar a la humanidad a apreciar a la persona, respetar la tierra y conservar el medio ambiente en general. Estos esfuerzos por conservar la tierra se deben solamente al hecho de mantener la vida ya que “es un sistema fisiológico porque parece tener el objetivo inconsciente de regular el clima y la química de forma que resulten adecuados para la vida” (Lovelock, 2009, p.37). La alteración de su composición por el maltrato de la humanidad tiene efectos negativos para la vida de todos y por lo mismo los habitantes del planeta tierra estamos obligados a estudiar y asumir buenas prácticas que lleven a conservar la entidad mayor donde habitamos, puesto que “nosotros y el resto de la vida, desde las bacterias a las ballenas, formamos parte de una entidad mucho mayor y más diversa: la tierra” (Lovelock, 2009, p.21). Además, los animales y las plantas no pueden sobrevivir sin los componentes que conforman la tierra y nos queda identificar y apreciar a todos porque “la vida y la comunidad de la vida no pueden existir sin la infraestructura física y química que los nutre y de la que dependen, estos elementos también deben ser incluidos en el entendimiento de la vida” (Boff, p.44 consultado 3 junio 2021).

Los hombres de ciencia han llegado a la conclusión de que la persona y cualquier otro ser vivo está presente gracias al aporte de los demás seres vivos y Einstein lo dice claramente que “ante la vida cotidiana no es necesario reflexionar demasiado: estamos para los demás” (1980, p.6), y asimismo lo reafirma Morín al reconocer que “la relación del hombre con la naturaleza no puede concebirse de modo reductor ni separadamente” (2004, pp.188-189). En el caso de las personas, hay que aceptar con humildad que la vida depende de la vida de los demás seres vivos por lo que “el ser humano es un subcapítulo del capítulo de la vida, tan sólo un eslabón en esta cadena vital y un miembro singular de la comunidad de la vida” (Boff, p.44 consultado 22 mayo 2021). Esta comunidad es la complejidad que hace posible la vida con la presencia y concurrencia de todos interactuando inevitablemente con los componentes de su entorno inmediato y mediato. Para fundamentar esta interacción es necesario que “el reconocimiento de valores inherentes a toda naturaleza viviente está basado en la experiencia profundamente ecológica o espiritual de que naturaleza y uno mismo son uno” (Capra, F. 2002, p. 33).

CONCLUSIÓN

Los mayas hacen uso del conocimiento para asumir el cumplimiento del regalo o misión que se tiene según el tiempo del nacimiento y que debe ser aplicado para el servicio a las personas, al cuidado de la vida de los demás seres vivos y la comprensión de las relaciones de la persona con todo lo que existe en el medio ambiente y el cosmos en general. Las habilidades para el uso del conocimiento se deducen del estudio de las energías del tiempo. El Instituto de Lingüística de la Universidad Rafael Landívar argumenta que “para adquirir los conocimientos y aplicar en la vida, (...) deben primero, saber o averiguar el don o la misión otorgada por la naturaleza desde su nacimiento” (2009, p. 124). En la actualidad se practica el uso del Calendario Maya para la identificación de las habilidades y la disponibilidad individual para el dominio y uso de determinados conocimientos en función del bienestar de todos. Los conocimientos de cada persona solamente cobran significado en el servicio a la comunidad donde viven otros seres vivos, puesto que “comprendido el papel, la persona se apresta a servir a la comunidad con sus conocimientos y capacidades” (ibíd, 2009, p. 124). En la cultura maya, los conocimientos y la sabiduría se utilizan para aprender a vivir, vivir con alegría y salud y siempre colaborando al fortalecimiento de la confraternidad de la humanidad, de la Madre Tierra y todo el entorno visible e invisible. Es de apreciar que en la cultura maya hay un día cuyas energías se aprovechan para revisar, crear, recrear y comparar el estado y uso de los conocimientos, es el día No’j que es “raíz de la sabiduría y de los conocimientos, donde ha florecido la vida de nuestros abuelos y abuelas”. (Centro de Documentación e Investigación Maya, CEDIM, 2003, p. 31).

En el mundo occidental actual, especialmente entre la población con muchos años de formación escolar, se considera que la ciencia es el único medio que ha hecho posible el conocimiento y la interpretación del mundo que nos rodea, sin embargo, hay momentos en que la diversidad de ciencias le dificulta identificar y definir la integralidad de la vida del ser humano y su relación con la de los demás seres vivos. Es de aceptar que “la ciencia se ha concentrado principalmente en las perspectivas externas o exteriores y ha tendido a ver los aspectos internos y subjetivos de la existencia como algo secundario” (Lorimer, D. 2007, p.32 en el Espíritu de la Ciencia). La vida no es solamente materia que es la parte visible y apreciada por las ciencias, sin embargo “nuestra ciencia falla al no reconocer aquellas propiedades especiales de la vida y que son

fundamentales para la realidad material” (Lanza, 2007, p. 4). Ante esta realidad, ante esta parte oculta y profunda de la vida, los pueblos y civilizaciones del mundo tienen que revisar los medios y mecanismos con que cuentan para la comprensión de su existencia y de la esencia de la vida, al decir de Sheldrake y Fox “una de mis principales preocupaciones es la de “abrir” la ciencia. La otra es explorar las conexiones que existen entre la ciencia y la espiritualidad” (1996, p. 11). Los estudios que obvian la espiritualidad les es difícil comprender la vida porque desechan un componente que casi todo el mundo afirma que existe y es la dimensión espiritual.

Por la reducción del alcance de las ciencias actuales y el estudio y comprensión solamente de la parte física de los objetos de alguna manera ha dado paso a la generación de distintos conflictos cuyas consecuencias atentan contra la vida misma, por lo que “es necesaria una nueva visión que una la ciencia, la espiritualidad y lo sagrado. La separación de éstos subraya nuestras crisis presentes, consistentes en devastación ecológica, desesperanza y falta de autoridad”. (Sheldrake y Fox, 1996, p. 3). Es de reconocer la importancia de devolver o retomar el estudio y comprensión del componente espiritual al quehacer científico, puesto que se “busca comprender la emergencia de la subjetividad viviente a partir del ser vivo, incluyendo el moldeamiento recíproco del ser vivo por parte de la subjetividad viviente” (Thompson, 2004, p. 5).

Para que las ciencias del Siglo 21 aporten a la comprensión de la integralidad de la vida, la investigación y la producción del conocimiento debe asumir el estudio y comprensión de la dimensión espiritual del ser humano porque “el sentimiento religioso cósmico es el motivo más poderoso y noble de la investigación científica” (Einstein citado en Lorimer, D. 2007, p.30 en *El Espíritu de la Ciencia*). La humanidad y sus científicos tienen que hacer un gran esfuerzo de revisar, criticar, sustituir, complementar y asumir o construir las palabras que mejor definan y describan la vida en toda su plenitud, es decir, “la nueva comprensión de la vida debe ser contemplada como la vanguardia científica del cambio de paradigmas, desde una concepción del mundo mecanicista hacia una ecológica” (Capra, F. 2002, p. 20). Por otra parte, el énfasis del estudio de la realidad diversa debe ampliar y asumir otros criterios de profundizar las percepciones, la interpretación y la observación de las

interacciones entre todos los seres vivos ya que es importante “la comprensión de las relaciones y dependencias recíprocas y esenciales de todos los fenómenos: físicos, biológicos, psicológicos, sociales y culturales” (Capra, F. 2003, p. 307).

Este breve ensayo concluye que el concepto vida desde la cultura maya y la complejidad significa el fenómeno integrado de materia y espíritu que existe solamente en interdependencia con los demás seres que facilitan las condiciones para su subsistencia y manifestación. Su integración y funcionamiento se percibe mejor desde la totalidad para la percepción de sus distintas implicaciones. El concepto vida abunda en significados, valores, ritos e implicaciones de interdependencia con los demás seres vivos y diversidad de componentes que existen en el planeta tierra. El alto significado de la vida para la cultura maya genera diversidad de valores y prácticas presentes en la cotidianidad. La forma en que se enfocan las manifestaciones de vida y el tejido que forman entre todas, implica cambio en su estudio de manera que sea más integral para captar la complejidad viviente. La temática se presta para realizar estudios transdisciplinarios desde la cultura maya y la complejidad. Además, la cultura maya ofrece un conjunto de principios, valores y prácticas que hacen posible la comprensión de la vida de manera integrada.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ak'abal, H. (2018). *Mayab Mejelem. Origen de las ceremonias mayas*. Guatemala, editorial Maya' Wuj.
- Asociación UK'ux B'e (2009). *Cosmovisión mayab'*. Dos tres palabras sobre sus principios. Guatemala.
- Boff, L. (1997). *Ecología: Grito de la tierra. Grito de los pobres*. España, editorial Trotta.
- Boff, L. (2003). *La voz del arco iris*. España, editorial Trotta.
- Boff, L. (2007). *La fuerza de la ternura*. México, ediciones Dabar S.A de C.V.
- Boff, L. (s.f). *Respeto y cuidado hacia la comunidad de la vida mediante el entendimiento, compasión y amor*. Consultado el 3 de junio 2021.
- Bula, G. (2010). *Las conexiones ocultas*. Revista de la Universidad Bolivariana. Volumen 9, No. 25.

- Capra, F. (2002). La trama de la vida. Una nueva perspectiva de los sistemas vivos. España, editorial Anagrama.
- Capra, F. (2003). El punto crucial. Ciencia, sociedad y cultura naciente. Argentina, editorial Color Efe S.A.
- Capra, F. (2006). El tao de la física. Una exploración de los paralelismos entre la física moderna y el misticismo oriental. España, editorial Sirio.
- Cacique Seatle y otros. (1999). Cartas por la tierra. Argentina, editorial Erreparlongseller.
- Centro de Documentación e Investigación Maya, CEDIM. (2003). El corazón de la sabiduría del pueblo maya. Eduardo de León Chic. Guatemala, editorial Maya' Na'oj.
- Einstein, A. (1980). Mi visión del mundo. Metatemas 90. Editor digital Titivillus.
- Instituto de Lingüística, Universidad Rafael Landívar, Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural y Consejo Nacional de Educación Maya. (2009). Raíz y espíritu del conocimiento maya. Colección Estudios Mesoamericanos, No. 2. Serie Multilingüe No. 1. Guatemala, editorial Serviprensa.
- Iriarte Parra, M. y Rincón Martínez, M. (2015). Física cuántica, un camino con corazón. Colombia. Editorial Gimnasio Moderno.
- Lanza, R. (2007). Una nueva teoría del universo. Con la vida en la ecuación, el biocentrismo crece con la física cuántica. Elementos Ciencia y cultura. Volumen 14, número 067. México, Universidad Autónoma de Puebla.
- López Noreña, G. (2010). Las conexiones ocultas de Fritjof Capra: Momento cumbre de su programa de investigación y la socialización del paradigma ecológico. Colombia, Universidad San Buenaventura.
- Lorimer, D. (editor) (2007). El espíritu de la ciencia. F. Capra, D. Bohm, P. Davies y otros. España, editorial Kairos.
- Lovelock, J. (2009). La venganza de la tierra. La teoría de Gaia y el futuro de la humanidad. España, editorial Planeta, S.A.

- Maldonado, C.E y Gómez, N.A. (2010). El mundo de las ciencias de la complejidad. Un estado del arte. Colombia, editorial Universidad del Rosario.
- Morales D, M.A. (2010). Territorio Sagrado: cuerpo humano y naturaleza en el pensamiento maya. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México.
- Morín, E. (2002). El Método. La vida de la vida. España, editorial Closas-Orcoyen, SL.
- Morín, E. (2004). Tierra patria. Nueva visión. Argentina, ediciones Nueva Visión.
- Ortiz Ocaña, A. (2017). El pensamiento filosófico de Humberto Maturana: La autopoiesis como fundamento de la ciencia. Revista Espacios. Volumen No. 38.
- Pereira Chaves, J. M. (2010). Consideraciones básicas del pensamiento complejo de Edgar Morín, en la educación. Costa Rica. Universidad Nacional Heredia.
- Picquart, M. (s.f). La física y la vida. Pdf. Consultado 3 junio 2021.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2006). Cosmovisión maya, plenitud de la vida. Guatemala, editorial Maya' Na'oj.
- Redfield, J. (1998). La nueva visión espiritual. El despertar de una nueva conciencia espiritual y universal hacia el nuevo milenio. España. Editorial Sagarra Mármol S.A.
- Rupflin Alvarado, W. (1997). El Tzolkin, es más que un calendario. CEDIM. Guatemala, editorial Nawal Wuj.
- Sam Colop, L.E (2008). Popol Wuj. Editorial Cholsamaj, Guatemala.
- Schrödinger, E. (2018). ¿Qué es la vida? Metatemas 1. Editor digital Titivillus.
- Secretaría Internacional de la Carta de la Tierra. La carta de la tierra. San José, Costa Rica.
- Sheldrake, R. y Fox, M. (1996). Ciencia y espiritualidad. La nueva visión. BC Kier.

Thompson, E. (2004). Vida y mente: de la autopoiesis a la neurofenomenología. Un tributo a Francisco Varela. París. Universidad de La Sorbona.

Universidad Rafael Landívar (2016). Pensamiento Crítico. Filosofía, arte, literatura. Colección Ensayos. Guatemala, editorial Cara Parens.

Comunicación personal con:

1. Andrés Cuz Mucú, Maya q'eqchi'
2. Romeo Tiu López, Maya k'iche'
3. Julián Cumatz, Maya kaqchikel
4. Edgar Choguaj, Maya kaqchikel
5. Mario Noj, Maya kaqchikel
6. Mario Roberto Aguilón, Maya mam
7. Pablo Ujpán, Maya tz'utujil
8. Juan Zapil, Maya k'iche'

Cómo citar este artículo:

Crisóstomo, L. (2021). Breve acercamiento a la vida según la cultura maya y la complejidad. *Revista de Investigación Proyección Científica*, 3(1), 179-199. <https://doi.org/10.56785/ripic.v3i1.63>



Copyright © 2021 Luis Javier Crisóstomo. Este texto está protegido por una licencia Creative Commons 4.0. Usted es libre para compartir y adaptar el documento para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla la condición de dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios.

Resumen de licencia - Texto completo de la licencia

La danza del venado y el pial de San Antonio Sacatepéquez; pequeña relación en el tiempo

The dance of the deer and the pial of San Antonio Sacatepéquez; small relationship in time

Eduardo Benjamín López-Velásquez

Fotografías: Antonio Orozco

RESUMEN

El venado es un ser que ha acompañado la historia de la Civilización Maya, y ahora, de la cultura maya, desde su epistemología. El Pop Wuj menciona al venado como el primer animal creado y narra el mito histórico, donde Junajpu e Ixbalamke, al tratar de aprehender al venado, cogieron su cola y esta se rompió, por eso los venados tienen una pequeña cola. Más trascendental se vuelve el venado, al tomar en cuenta que la espiritualidad maya, reconocía al viento, al sol, a los cerros y a varios animales como deidades. Este estudio brinda una recopilación bibliográfica de lo que varios autores indican que significa o representa la danza del venado a nivel de Mesoamérica. Asimismo, ofrece un análisis, inscripciones antiguas y relatos del Pop Wuj que evidencian la importancia de la danza del venado como deidad y equilibrio ecológico para la civilización maya desde antes de la invasión occidental en el siglo XVI. Por último, se dan a conocer los detalles y algunas concepciones de las personas locales sobre la danza del venado específicamente del municipio de San Antonio Sacatepéquez del departamento de San Marcos, Guatemala y por las referencias bibliográficas recopiladas, se considera que esta información se interpola a todo el territorio maya mam de Tojch'um. Prácticamente, la danza del venado representa la estética de la resistencia de una cultura.

Palabras clave: Danza del venado, maya mam, venado, San Antonio Sacatepéquez.

ABSTRACT

The deer is a being that has accompanied the history of the Mayan Civilization, and now, of the Mayan culture, from its epistemology. The Pop Wuj mentions the deer as the first animal created and narrates the historical myth, where Junajpu and Ixbalamke, trying to apprehend the deer, caught its tail and it broke, that is why deer have a small tail. More transcendental becomes the deer, taking into account that Mayan spirituality recognized the wind, the sun, the hills and various animals as deities. This study provides a bibliographic compilation of what several authors indicate that the deer dance means or represents at the Mesoamerican level. Likewise, it offers an analysis, ancient inscriptions and Pop Wuj stories that show the importance of the deer dance as a deity and ecological balance for the Mayan civilization since before the Western invasion in the 16th century. Finally, the details and some conceptions of the local people about the deer dance, specifically from the municipality of San Antonio Sacatepéquez in the department of San Marcos, Guatemala, are disclosed, and based on the bibliographical references collected, it is considered that this information is interpolated to the entire Mayan Mam territory of Tojch'um. Practically, the deer dance represents the aesthetics of the resistance of a culture.

Keywords: Dance of the deer, Mayan Mam, deer, San Antonio Sacatepéquez.

El autor declara que no tiene ningún conflicto de interés. El estudio fue financiado con recursos del autor.

Recibido: marzo 23 de 2021 | Aceptado: julio 19 de 2021 | Publicado: octubre 30 de 2021

Sobre el autor

Eduardo Benjamín López-Velásquez. Graduado como ingeniero agrónomo en el Centro Universitario de San Marcos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (CUSAM) con distinción a la excelencia académica en investigación. Especialista en Negocios y Comercio Internacional por la Universidad Europea del Atlántico. Candidato a maestro en ciencias en antropología social en el Centro Universitario de Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala (CUNOC) y estudiante de maestría en manejo de bosques y biodiversidad en el Centro Agronómico Tropical de Investigación Agrícola (CATIE, Costa Rica). Contacto: eduardobenjaminLV@gmail.com

INTRODUCCIÓN

La historia mesoamericana ha sido mal contada desde la educación primaria, iniciando, por asegurar que, a la llegada de los occidentales a esta región, los mayas no existían o bien, que eran grupos en decadencia que no guardan relación directa con los antiguos mayas, no obstante, los hallazgos arqueológicos, lingüísticos y antropológicos trazan un vínculo directo con los mayas actuales, lo que se ve respaldado por las expresiones culturales que se mantienen hasta la actualidad.

Una de las expresiones mayas antiguas que conservan los mayas actuales, es la danza del venado, la cual se constituye como el eje conductor de este texto, tomando como punto de referencia al municipio de San Antonio Sacatepéquez, del departamento de San Marcos, Guatemala. En este documento se dan a conocer de manera breve las modificaciones en el tiempo de la danza del venado y la relación que posee con las representaciones antiguas del venado en la Civilización Maya, no solo como una expresión meramente estética, sino, como una expresión del pensamiento colectivo, principalmente maya mam, como bien lo menciona Matul y Cabrera (2007), la finalidad de las danzas, es mantener viva la conciencia colectiva de las naciones que constantemente se han tratado de destruir.

También, se da a conocer como el animismo de los antiguos mayas se conserva incluso dentro del monoteísmo y como, la danza del venado de San Antonio Sacatepéquez, puede ser la representación original de dicha danza en toda la región de Tojch'um⁵⁷.

57 Tojch'um es una región antigua que hoy aborda la mayoría de lo llamado actualmente departamento de San Marcos.

1. La danza y el venado

El venado es un ser que ha acompañado la historia de la Civilización Maya, y ahora, de la cultura maya, desde su epistemía. El Pop Wuj menciona al venado como el primer animal creado y narra el mito histórico, donde Junajpu e Xbalamke, al tratar de aprehender al venado, cogieron su cola y esta se rompió, por eso los venados tienen una pequeña cola. Más trascendental se vuelve el venado, al tomar en cuenta que la espiritualidad maya, reconocía al viento, al sol, a los cerros y a varios animales como deidades, y al recordar lo que en la traducción de Ak'abal (2017:36) del Pop Wuj, dicen los Creadores a los venados: “Los venados vivirán en las orillas de los ríos, en los barrancos, en los bosques, entre los pajonales”.

Ahora bien, la fundación de San Antonio Sacatepéquez data del año 1543 (COMUDE, 2010), sin embargo, desde antes de la invasión española, el lugar era habitado y constituía parte de lo que muchas personas mayas mames de la parte alta del departamento de San Marcos, denominan aun como Tojch'um, que según abuelos de la misma región quiere decir “lugar adentro” y esto, por su forma bien definida de guacal. Este lugar, también fue llamado el Valle de Sacatepéquez por los españoles y náhuatl que invadieron la zona, debido a sus verdes montes. Del mismo modo, aun dentro de la región maya mam, algunas personas se refieren a Tojch'um como “El Pajonal”.

Integrando los elementos indicados y la narración del Pop Wuj en donde los Creadores le dicen a los venados donde habitarán, inevitablemente, San Antonio Sacatepéquez y Tojch'um en su totalidad, se convierte en la representación física de barrancos, ríos, bosques y pajonales.

Si se toma en cuenta que el volcán Saquibutz ubicado en San Antonio Sacatepéquez tiene como protector a Chej o Venado, este se convierte en el lugar propicio de conexión entre el pasado maya y la actualidad de la cultura maya mam; donde (especialmente en los abuelos) se siente la espiritualidad maya viva: en las ceremonias, en los altares, en el volcán y en la danza del venado.

Una de las maneras que la población autóctona de Guatemala utiliza para defender su identidad, son las expresiones artísticas, entre ellas la danza, lo que Guzmán Böckler (2019) llama; estética defensiva. La danza del venado queda claro, es una conexión identitaria y narra una historia. Ahora bien, la pregunta sería ¿cuál es la historia?

Para Castro Ramos (2014), la danza del venado recrea la cacería del venado y también, es un ritual para pedir lluvias y buenas cosechas, esto último, es un elemento común en diversos grupos étnicos desde la época prehispánica hasta la actualidad. Mientras, para Mace (1988), el venado era (aún lo es) considerado animal sagrado para las montañas y los valles por lo que los indígenas con plegarias y bailes pedían perdón a la tierra y al venado por cazarlo.

Montolú (1976), hace referencia a las Relación hecha por el licenciado Palacio (1886:31), acerca de las cartas que le enviaba a Felipe II (siglo XVI), donde relata una ceremonia relacionada al venado:

«Los cazadores cogían un venado y lo llevaban al cu que estaba en la periferia del pueblo. Allí lo mataban abogándolo y le sacaban toda la sangre, la que se salaba para ser consumida después. El venado ya destazado se cocía en una olla, mientras se efectuaba un baile. [...] El corazón se quemaba con uli y copal en honor del dios de la pesca y la cacería. Después llevaban a la casa del sacerdote principal la cabeza del venado y este se comía la cabeza tostada. Los demás sacerdotes, se comían el resto del animal delante del ídolo».

Según Montolú (1973), en Guatemala la danza de animales donde aparece el venado encierra el lamento del venado por gustar a los humanos para alimento, empero, que al final de la danza, el animal se entrega con regocijo al sacrificio.

Hasta el momento, se han abarcado tres teorías sobre la danza del venado; la primera considera que recrea una cacería y un rito de petición de lluvias y cosechas; la segunda, considera que es una disculpa hacia el Venado como ser sobrenatural; mientras la tercera supone que es la entrega voluntaria del venado para su sacrificio. Sin embargo, en el occidente de Guatemala, generalmente se cree que la danza rememora el permiso solicitado al Creador para cazar venados que servirían de alimento a la comunidad. Por otro lado, se cuenta que, durante la danza, se representa la astucia del venado para lograr vencer varios obstáculos y llegar a la cima del cerro ceremonial o el altar; esto, guarda

estrecha relación con los relatos históricos del Pop Wuj, donde los hermanos Junajpu e Xbalamke, con su astucia superan diversos inconvenientes y vencen a los señores de Xibalba.

2. Representaciones del venado anterior a la invasión a Mesoamérica

Lujan Muñoz (2000), citado por Castro (2014), asegura que, desde antes a la invasión de Mesoamérica, las danzas y las máscaras han sido parte de la vida religiosa de los pueblos. Así lo respalda el señor Ignacio (2019)⁵⁸, poseedor del Museo Ceremonial de Máscaras y Ajq'ij⁵⁹ del municipio de Chichicastenango, del departamento de Quiché: «Mis abuelos son mayas auténticos (...). Antes de que vinieran los de occidente, ya había bailes, pero se utilizaban las pieles de venado y los cuernos, ya después iniciaron las máscaras de madera y los trajes sintéticos».

Mace (1998), señala que el baile del venado es más antiguo que el baile de la conquista y por supuesto, antecede a la adopción del baile de moros y cristianos y, moros y toros o el torito, asimismo, señala que pocas danzas o bailes se remontan al tiempo de la invasión, muchas se han compuesto durante el siglo XX y la mayor parte durante el siglo XIX. La danza del venado se acompaña de los ritos de fertilidad y danzas de la lluvia que los mayas celebraban desde antes de la época prehispánica.

Castro (2014) y Mace (1998) indican que la danza del venado es indudablemente de origen prehispánico. El venado es parte inherente de la cultura maya desde tiempos lejanos, en respuesta a ello, Ruz (1958) citado por Montolú (1976), menciona que en el Templo de Inscripciones de Palenque (construido en el siglo VII d.C.) se encontró un pedazo de estuco en forma de la cabeza del venado (Figura 1), en donde, llama poderosamente la atención, notar que el ojo del venado está constituido por una pequeña huella, posiblemente de

58 Ignacio, LR. 20 dic. 2019. Máscaras del siglo XVII al siglo XX (conversación). Chichicastenango, Quiché, Guatemala, Museo Ceremonial de Máscaras.

59 Ajpu o sabio maya, comúnmente es llamado Guía Espiritual o Sacerdote Maya.

un niño, representación que se observa de igual manera en el sitio arqueológico Tak'alik Ab'aj, donde se encuentran dos huellas de niño orientadas a donde aparece el sol en el solsticio de invierno (21 de diciembre) (Figura 2).



Figura 1 Estuco en forma de venado encontrado en la crestería del Templo de las Inscripciones en Palenque, Chiapas, México. Fuente: Archivo Fotográfico del Centro de Estudios Mayas, utilizado por Montolú, 1976:158.

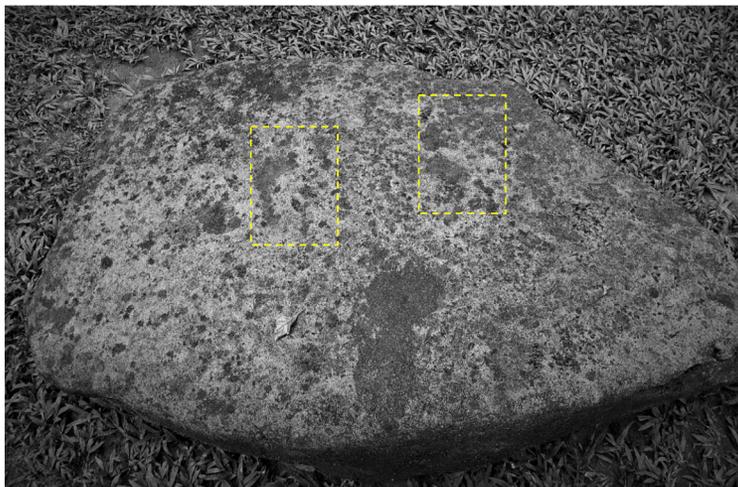


Figura 2 Estación picetos de Tak'alik Ab'aj.

Quizá una de las representaciones más gráficas vinculadas a la danza del venado sea el vaso policromado de Río Hondo, Belice (Figura 3), donde se observa una figura antropozoomorfa que posee un cuerpo de humano con pezuñas, cola, cabeza, orejas y cuernos de venado. Según Montolú (1976), en el vaso hay símbolos de la noche y el día, por lo que posiblemente expresa el recorrido por el cielo del sol, dado que el venado, el zopilote y el colibrí se relacionan directamente a los mitos del sol.

Lo anterior, refuerza la idea de que, en algún momento, las huellas pequeñas y el venado se fusionaron para determinar movimientos específicos del sol y quizá a un inicio, la danza del venado respondía a esas temporalidades.

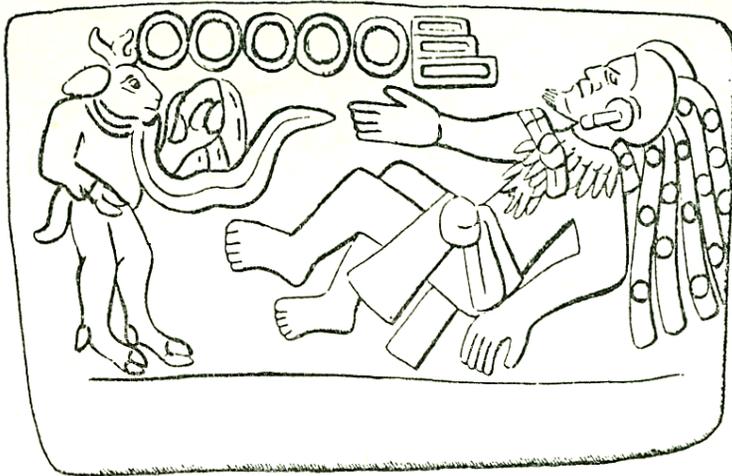


Figura 3 Monumento 14 de Cotzumalguapa, Bilbao, Guatemala. Fuente; Parson, 1969:250, citado por Montolú 1976:150).

Durante la danza del venado en San Antonio Sacatepéquez, uno de los animales que se constituye como estelar aparte del venado, es el tigre o jaguar, en relación a ello Montolú (1976), hace notar en su documento una escena del clásico tardío en la Figura 4, en donde se observa a un tigre o tigrillo (o jaguar) quien podría representar al Señor que protege los bosques, y también, se

observa un venado quien aparentemente recibe una ofrenda de un hombre con atavíos lujosos, lo que quizá representa las ofrendas que se le deben al “dueño de los animales”.

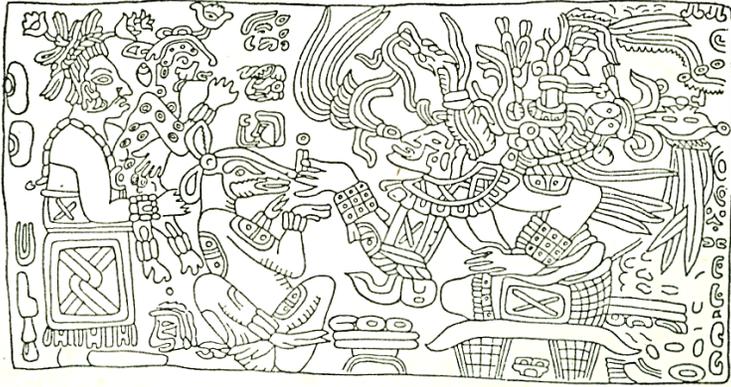


Figura 4 Vaso de Barro de Ixtapa, Chiapas. Fuente: Anton, 1968:81, citado por Montoliú 1976:153.

Se pueden seguir analizando los vínculos del venado y la Civilización Maya prehispánica, en base a Montoliú (1976), quien menciona que los venados podrían estar relacionados al sacrificio de dichos animales para pedir buenas cosechas, además, esta parte espiritual se refuerza con las numerosas representaciones de venados vivos y como ofrenda en los distintos códices, además, en el Museo Nacional de Antropología e Historia de México, existe un plato policromo del Clásico Tardío en donde se puede observar tres cazadores de venado con disfraces del mismo animal, con una parte puntada de negro. Por ende, es de simple análisis entender que utilizar atuendos que personifiquen a venados es una acción del esplendor de la Civilización Maya, que, pese a sus modificaciones e intentos de supresión por discriminación y “folclorismo”, se mantiene hasta hoy día gracias a la endoculturación, como se muestra en la Figura 5.



Figura 5 Atuendos utilizados durante la danza del venado en San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.

3. Resistencia expresada en la danza

Desde la invasión occidental se ha tratado de destruir de manera sistemática todo lo relacionado a la Civilización Maya, cómo construcciones arquitectónicas y altares cosmogónicos (construyendo iglesias cristianas en su lugar) hasta la espiritualidad y desde la quema de Códices como la propiciada por Fray Diego Landa hasta la persecución de los Ajq'ij. De la misma manera, se trataron de suprimir las danzas y todo lo que envuelven, ritos, narrativas, espiritualidad, movimientos y más, con la finalidad de fragmentar el pensamiento colectivo y diluir la cohesión social, por ello, es que en la actualidad las danzas que han sobrevivido a la violenta opresión occidental son pocas, entre ellas la danza del venado.

Desde el siglo XVII se conoce sobre la prohibición de danzas mayas en lo que hoy es Guatemala. Según Mace (1998), en 1624 el Comisario de la Inquisición en Mazatenango prohibió presentar uno de los bailes de Tum⁶⁰ Teleche, por tener contenido malo, supersticioso e idolatría; en 1607, el Vicario Bartolomé Recinos de Cabrera en San Antonio Suchitepéquez, prohibió el baile de Loj Tum, al enterarse que representaba un sacrificio; en 1555 Tomás López escribió al Rey Carlos que ya no se le debería de permitir a los “indios” sus

60 Baile de tun se refiere a bailes, danzas, poesía o cantos “religiosos” que expresaban tragedias.

idolatrías; en 1592 Lope Mayén de Rueda prohibió específicamente todos los bailes de tun y estableció sanciones para indígenas que bailaran y españoles que lo permitieran; en 1625 Juan Maldonado ordenó a los Dominicanos que se limitaran los bailes, especialmente el baile del tun en las Verapaces; en 1679, Loj Tum y Trompetas Tum, se prohíben en Retalhuleu y el Tum Tum, se prohíbe en Patulul en 1748; en 1979 se prohibió el Baile de Adán y todos los Bailes de los diablos en Retalhuleu⁶¹.

A pesar de que Mace no integra la danza del venado a los bailes del Tum, cabe recordar, que el Licenciado Palacio, envió una carta a Felipe II, donde mencionaba la forma en la que un venado era sacrificado mientras se realizaba un baile; esto quiere decir, que el ritual del venado se consideraba una tragedia, por lo tanto, ante la lógica de la inquisición debía suprimirse.

En el siglo XVI, y sobre todo en el siglo XIX, para remplazar bailes de tun, los sacerdotes arreglaron en lenguas nativas y en español nuevas obras representativas de la muerte de santos o danzas dedicadas a la virgen, con mucho parecido a las tragedias indígenas, las cuales contaron con gran popularidad (Mace, 1998). No obstante, al igual que los misioneros cristianos al tratar de implantar el cristianismo en la conciencia de la población autóctona, los sacerdotes fracasaron en sus intentos de limitar las danzas, es más, desvirtuaron el principio hebreo adoptado por el cristianismo y modificaron la percepción androcática de la colonia donde prácticamente era una herejía concederle divinidad a un ser femenino, pues de alguna manera se buscó elevar a los santos y a la virgen María, para ofrecer un catolicismo más acorde al contexto cosmogónico maya.

Aunque la danza del venado se ha modificado y ahora se representa en fechas relacionadas al santo cristiano que se celebra en los pueblos; los movimientos, el conocimiento y la espiritualidad siguen vivos en sincretismo, de tal manera que la representación de la esplendorosa Civilización Maya constituida hace miles de años, se hace presente en la cultura de mestizos biológicos, tanto para los identificados étnicamente como mayas y como para los ladinos, cinco siglos después de la invasión.

61 Estos últimos dos bailes ya eran expresiones generadas después de la invasión a Mesoamérica.

Dentro de las mayores amenazas para la danza del venado ya no se encuentra la persecución y asesinatos por parte de los invasores, empero, la globalización y la transculturación asociada, permean la percepción especialmente de jóvenes, sobre la importancia de mantener en vigencia lo autóctono, lo que los abuelos mayas practicaban y los significados que conllevan las diversas acciones. Es vital, profundizar en la subjetividad de las danzas, para entender los significados y no tomar los rituales, movimientos, diálogos y otros, como un simple folclorismo de atractivo turístico.

4. Particularidades de la danza del venado por región

La locución danza o baile del venado, se ha utilizado para referirse a personas que con diversos atuendos personifican a los venados durante un baile, ritual o expresión ancestral, no obstante, estas danzas difieren en su composición de acuerdo con la región. Esto es lo que se da a conocer a continuación.

En los bailes del venado de Los Altos, se presenta un grupo de cazadores, acompañados de perros, monos y a veces españoles, quienes solicitan ayuda a un anciano para tener buena suerte en la cacería; este a inicio se resiste, pero termina por ceder y ora al Dios Mundo y el grupo se pone en marcha; luego, todos bailan y ofrecen flores a la virgen o a un santo (Mace, 1998). Por supuesto, la expresión de Los Altos, ya tiene injerencia de sacerdotes.

Lise Paret-Limardo en 1963, citado por Mace (1998), publicó versiones del baile del venado en donde cada pueblo le pone tintes especiales que muchas veces son anteriores al siglo XVI. Por ejemplo; en Nahualá se construye un bosque artificial para simula la cacería; en Santa Catarina Ixtaguacán, el viejo o anciano finge ser sordo; en Santa Eulalia los bailadores se flagelan; en Todos Santos el baile se presenta durante veinte días; en San Juan Chamelco, el venado intenta tirar al anciano dentro de un volcán, porque está cansado de ser maltratado; mientras en San Cristóbal Cucho del departamento de San Marcos, en la proximidad a la actividad, las personificaciones se lanzan de una roca y mientras unos bailan, otros generan maniobras sobre una soga tendida desde la torre de la iglesia hasta un poste, en relación a esto, Kelsey y Osbome citados por Mace (1998), menciona que en otros pueblos solo el mono atraviesa la soga.

A pesar de las diferencias interregionales, en las danzas subyace la cosmovisión maya, la asociación del hombre y la mujer con la naturaleza; árboles, cerros, animales, agua y más. Además, representa una victoria subjetiva sobre el poder de la religión cristiana desde la invasión, pues está, a pesar de que logró vincular al Estado y a la religión en el “Viejo Mundo”, y aunque tomó prestado el concepto de guerra santa del islam, no pudo, a través de la persuasión espiritual y la violencia desmedida, despojar por completo a los mayas de la concepción propia del mundo, es más, se logró llevar las danzas mayas al atrio de las iglesias ortodoxas.

5. Danza del venado en San Antonio Sacatepéquez y cambios en el tiempo

Aún en 1950 la danza del venado en San Antonio Sacatepéquez duraba quince días, ocho días antes y siete días después de la celebración de San Antonio de Abad, que se da el 17 de enero. Ese día todos los integrantes de la danza subían a la cruz (maya) de Chej o del Venado en la cima al volcán Saquibutz (Figura 6), el cual compone un altar maya.



Figura 6 Ceremonial de las máscaras del baile en la Cima del volcán Saquibutz, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos. Fotografía: Guillermo A. Chocano Alfaro

En ese tiempo, quienes simbolizaban a los venados, a los monos, a los leones y a los tigres o jaguares, subían y llevaban candelas, pom, bolas de trementina y más, para ofrecerla a Chej, en busca de protección durante todo el proceso de la danza, especialmente cuando se debía de atravesar el pial. En la cima del Saquibutz había un Ajq'ij quien era el encargado de recitar un parlamento especial para los bailadores.

Después de la ceremonia, los venados bajaban corriendo del volcán con los cuernos adornados de flor de haba. Atrás de ellos bajaban los leones y los tigres o jaguares, quienes más que representar un papel de perseguidores, cumplían un papel de protectores de los venados. Todos bajaban corriendo para ir a bailar a la planada, frente a la iglesia católica.

La danza del venado en este municipio, se interpreta como un acto de admiración y respeto a Chej, que es el protector del altar ceremonial del pueblo; del volcán o cerro Saquibutz. Dentro de esta danza, no se observan actos de sacrificio del venado, más bien, es un sacrificio que las personas realizan para agrandar al protector del volcán. Se podría pensar que, al combinar en una obra al venado y a felinos mayores, se trata de una cacería, empero, no es así, acá en esta expresión, los felinos protegen al venado. Al decodificar esta acción y citando como referencia la tradición oral, los abuelos aun mencionan que hace muchos años en el lugar había jaguares y venados, pero todos se extinguieron dentro del territorio. Esto en definitiva es una expresión del equilibrio ecológico que el humano ha ido rompiendo, ya que incluso el Pop Wuj narra que dentro de los primeros animales creados estuvo el venado y el jaguar. Por supuesto, el jaguar se alimentaba del venado (lo que mantenía el equilibrio y evitaba que se desencadenaran niveles de reproducción excesivos que pusieran en riesgo las relaciones ecosistémicas holísticas), pero también, el jaguar era un medio de protección del venado ante el humano, especialmente el que sumergido dentro de lo que actualmente se denomina consumismo, considera que todos los recursos naturales son capitales o para beneficio propio. Se podría decir entonces, que la extinción del jaguar, llevo a la extinción del venado en el territorio.

En San Antonio Sacatepéquez, durante toda la danza del venado, se aprovecha para pedir a Chej y al Ajaw por lluvias y buenas cosechas. Aunque, esta danza se realiza en la fecha que se conmemora a San Antonio de Abad,

los mayas aún suben a la cúspide del Saquibutz para saludar a Chej y pedir por las lluvias y buenas cosechas los primeros días de mayo, cuando la lluvia está próxima a iniciar. Entonces, probablemente, todo lo que encierra la danza del venado se generaba los primeros días de mayo, cuando el sol y venus marcan el inicio de las lluvias, pero, después de la invasión la danza pudo haber cambiado de fecha.



Figura 7 Vestimenta en la danza del venado de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos. Fotografía: Guillermo A. Chocano Alfaro

La danza se ha ido modificando y hoy en día aún se genera el baile, aunque no se cumple con todos los ritos que antes se realizaban. Ya no siempre se va a la cima del volcán y en muchos casos, “los danzadores” desconocen el significado real de lo que se representa. Ahora, se genera el baile directamente frente a la iglesia católica un solo día. Durante el baile, los espectadores avientan monedas en agradecimiento al esfuerzo de los integrantes de la danza, y otros agradeciendo por el espectáculo, estas son recogidas por los venados, leones, tigres o jaguares, monos (Figura 7) y señores.

Una de las acciones ancestrales más interesantes que preserva la danza del venado en San Antonio Sacatepéquez, es que mientras se lleva a cabo el baile al ritmo de una marimba simple; los tigres o jaguares y monos cruzan un lazo de aproximadamente 50 metros de longitud, a unos quince metros

sobre el suelo. El lazo está atado del campanario de la iglesia católica a un poste incrustado en el medio del parque central; a esta acción, se le llama: pial. Es impresionante como los monos, los tigres o jaguares cruzan este lazo con poca o ninguna protección, ellos van atravesando el lazo y girando como malabaristas especializados (Figura 8). Esta acción se genera como un tipo de ofrenda o sacrificio dirigido a Chej. El pial es una acción desafiante y de valentía, poco común en el resto de Guatemala.

Actualmente la danza del venado en San Antonio Sacatepéquez se conforma por: cuatro leones, cuatro tigres (que podrían ser jaguares), dos monos, ocho venados, los señores y los músicos que ejecutan una marimba simple. Los personajes de la danza del venado varían en cada lugar, Castro Ramos (2014) explica que, en Salamá, las cofradías tienen distintas cantidades de bailarines y diversos personajes, que van desde 22 personas hasta 73 y además de venados, hay otros protagonistas como la vieja o Pancha, el viejo, el perro guardián y cazador, el buey y el torito. En Chichicastenango, se presentaba el baile del venado con: seis venados, seis cazadores; la pareja de ancianos, el jaguar y otros animales, pero no se ha presentado desde 1915, aproximadamente (Mace, 1998).

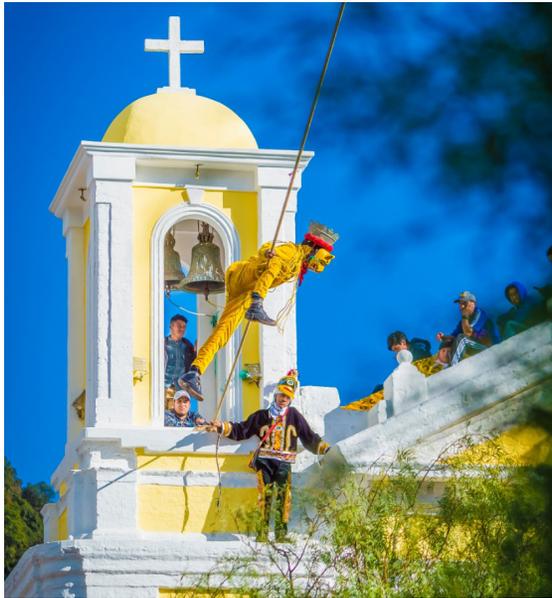


Figura 8: El pial durante la danza del venado en San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.

Los señores en San Antonio Sacatepéquez en el año 2020 son representados con máscaras de españoles (Figura 9), pero antiguamente se representaba a los abuelos mayas, como se hacía desde mucho tiempo atrás. Incluso ahora, los llamados viejos, algunas veces se ven acompañados de chuchos⁶², como se hace en la danza del venado de Los Altos y Salamá, donde se visualizan las acciones trastocadas por sacerdotes cristianos.



Figura 9 Los señores en la danza del venado de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos, en 2020. Fotografía: Guillermo A. Chocano Alfaro

Las plegarias en las montañas y valles, y la presencia indispensable de un anciano en las obras del venado son rasgos de las antiguas obras mayas (Mace, 1988). Ahora, el utilizar máscaras de españoles, podría ser por dos razones: simplemente por las modificaciones que se han generado en los tipos de máscaras como se observa en el Museo Ceremonial de Máscaras o por querer ridiculizar a los españoles.

La modificación de ancianos mayas por españoles, también, está influenciada por la inexistencia de estudios, reglamentos y conocimiento sobre la importancia de preservar las particularidades de las danzas en cada territorio, por lo que, al solicitar fondos para la compra de “trajes” o gestionar proyectos que promueven las danzas, en su mayoría las instituciones o personas encargadas, no distinguen diferencias y toman todas las danzas como si fuesen

62 Expresión común el occidente de Guatemala para referirse a los perros.

iguales en cualquier lugar, sin hacer el intento siquiera de comprender sus significados. Aunado a esto, se debe de recordar, que muchos de los danzantes actuales, ya no conservan el conocimiento real de la representación de la danza del venado.

Anteriormente la danza del venado era un ritual al que se le debía mucho respeto, y quien decidía participar debía de hacerlo con mucho rendibú. Se realizaban los ensayos y toda la preparación para ese día. La participación, desde hace algunas décadas cuando tomaron notoriedad las morerías, se volvió exclusiva, ya que no todos podían pagar la renta de los trajes que se transportaban desde Totonicapán para San Antonio Sacatepéquez.

Muestra del respeto y de la fortaleza que se debía tener cuando se participaba en la danza del venado, es que, al iniciar el baile, no se podía dejar de bailar o bailar de mala gana, porque entonces los marimbistas (que normalmente son quienes dirigen) agarraban a baquetazos a los leones, jaguares o a quien fuera, a manera de corrección.

Las personas mayores, consideran que al no respetar y cumplir con todos los rituales que exige la danza del venado, todos corren el riesgo de fracturarse mientras realizan la maniobra del pial, de perderse en el volcán o de ser blanco de diferentes desgracias. En relación a ello se han construido varios mitos, por ejemplo, un amable anciano que hace décadas participaba como venado y ahora contemplaba con nostalgia la decadencia en la que, según él, ha entrado la danza del venado, en cuanto a significado, tiempo y respeto, recordaba:

“Muchas personas no lo creen, pero por allá en 1958, mientras se hacía un baile en donde dice que se habían tenido bastantes dificultades, allí, enfrente de la iglesia, se inició a formar un remolino bien fuerte que levanto a uno de los venados y lo hizo dar vueltas para arriba, hasta que se perdió en lo lejos de la vista de todos los que estábamos viendo el baile”.

Esto guarda relación con lo indicado por Castro Ramos (2014), la danza, aparte de representar la caza del venado a través de un ritual, es un mecanismo de protección del pueblo, que de no efectuarse bajo el respectivo protocolo puede generar destrucción, por lo menos, en Salamá se cuenta que debido a ello ha habido fracasos personales, muerte de animales, enfermedades y más.

Mace (1998), indica que, dentro de los bailes, los indígenas realizan innumerables ritos (que llaman costumbres), como oraciones en casas, iglesias y cerros, ya que son dedicados a deidades mayas y santos católicos, para pedir: favores de vida y protección a los bailadores de todo mal si se equivocasen en la representación.

Otro de los abuelos que participaban en la danza del venado de San Antonio Sacatepéquez, con voz muy baja, como no queriendo, contaba:

“En el Saquibutz, del lado que da a San Pedro (Sacatepéquez), por motivos que no sé, abí está la puerta de Juan Noj. En una de las subidas por la danza, uno de los venados fue arrastrado por el Juan Noj a su puerta, el venado gritaba pidiendo ayuda, entonces los demás venados, los leones, los tigres y los monos que estábamos cerca corrimos a auxiliarlo y lo logramos rescatar. Él venado al que se llevó, agradeció y contó que el Juan Noj lo había jalado de las patas, que lo había metido a su casa y que tenía un montón de oro y de lujos. Él pensó que ya no iba a regresar”.

Juan Noj es un personaje que se relaciona a cerros y volcanes. Las personas cercanas al volcán Santa María y al volcán Santiaguito, cuentan que ahí vive; por lo que no es una expresión particular de San Antonio Sacatepéquez, pero si es considerado el protector de los recursos naturales, que normalmente se ve envuelto en temas de oro, dinero y lujos, al igual que, el cerro encantando de San José Pínula que menciona Lara Figueroa (1984:153) en sus relatos. Quizá estas relaciones que se marcan sean un medio de defensa a la explotación minera que, desde hace aproximadamente cinco siglos, tanto daño ha causado a toda América.

La tradición oral de la cultura maya, reconoce a dueños de los cerros y de nawales protectores (Castro Ramos, 2014), en el caso específico del volcán Saquibutz, se presentan dos personajes en paralelo, por un lado; Juan Noj que es un ser sobrenatural que en muchos de los casos causa daños a las personas por diversos motivos y; por otro lado, se encuentra Chej, que es la energía protectora del Saquibutz y a quien se le pide en las ceremonias autóctonas.

Definitivamente, la danza del venado en honor o en la fecha en que se celebra a San Antonio de Abad inició luego de la invasión, y aunque en esta ocasión no se pudo datar la fecha en la que originalmente se realizaba la danza, es evidente que, en San Antonio Sacatepéquez, la danza se realizaba, como se

mencionó anteriormente, en las fechas próximas al inicio de las labores agrícolas y anterior a las primeras lluvias del año. A pesar de estos cambios se conservan por medio del sincretismo, memorias de la cultura maya, como; adoración a nawales o protectores (Chej en este caso), respeto a la Madre Tierra y acciones de pedir lluvia y buenas cosechas a diferentes deidades.

Además, en relación a la prohibición de la danza del venado, como menciona Foucault (2002), se ha transitado de un castigo físico a un castigo “moral” o subjetivo, donde la principal fuente de condena y prisión es la conciencia que se ve influida por mitos y por la memoria histórica del daño occidental a las expresiones mayas, y que hoy, refuerzan las religiones cristianas ultraconservadoras, como algunas sectas protestantes que se refieren a la espiritualidad maya como cosas del demonio y de reprensión.

CONCLUSIÓN

El área de Tojch’um que fue comprendida después de la invasión occidental, como el Curato de Sacatepéquez por los dominicos, abarcaba lo que actualmente son los municipios de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos, San Antonio Sacatepéquez, San Cristóbal Cucho y San Lorenzo, entre otros (Calderón Cruz, 1994). Atendiendo a que estos municipios constituían en el pasado un mismo territorio y, tomando en consideración que, según Paret-Limardo citado por Mace (1998), en San Cristóbal Cucho, quienes participan en la danza del venado pasaban sobre una soga, justamente, lo que en San Antonio Sacatepéquez llaman pial; entonces, la danza del venado de San Antonio Sacatepéquez es la representación más fidedigna de la danza del venado ancestral de Tojch’um, lo que no sería incoherente, pues entre estos municipios se comparte el mismo idioma, la misma vestimenta ancestral principalmente de las mujeres y muchos aspectos culturales más.

Es importante el cruce que se ha confirmado entre el valor del venado dentro de la historia y la mitología mesoamericana, lo que pone sobre el tablero y explica el vínculo de los mayas mames, el venado y en este caso, el volcán Saquibutz, donde prácticamente, tanto lo abiótico como lo biótico se respetaban y apreciaban como iguales, fuera totalmente del antropocentrismo, definiendo así, la manera en la que el animismo antiguo que permitía simbolizar a dioses o seres sobrenaturales por medio de figuras zoomorfas, fitomorfas,

antropomorfos e incluso representaciones naturales como los cerros, ríos, volcanes y otros, aun sobrevive dentro de las conciencias de los descendientes mayas, inclusive, con aquellos que forman parte de religiones monoteístas. Así, Harari (2014), indica que la revolución religiosa, como primer efecto tuvo, entender que las plantas y los animales son propiedad de las personas, aunque antes, fueran miembros homólogos en una mesa espiritual.

En fin, aunque se hayan generado modificaciones culturales en tiempo y espacio, es vital recuperar el conocimiento de los antepasados, de los sabios, para proteger las expresiones culturales que aún se conservan de la esplendorosa Civilización Maya y entender, como menciona Eisler (1987) que la historia tecnológica de la humanidad no se ha escrito de manera lineal ascendente, sino es un proceso interrumpido por grandes regresiones. Y estas regresiones bien valoradas, permitirán encontrar la epistemia espiritual y cultural de cada sociedad, en este caso, recuperar, entender y escribir la epistemia que atañe a los mayas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ak'abal, H. 2017. Paráfrasis del Popol Wuj. Guatemala. 240 p.
- Castro Ramos, XA. 2014. La danza de venados en el Valle de Salamá: Los Mazates. Centro de Estudios Floklóricos; Tradiciones de Guatemala. 119-147.
- Calderón Cruz, SJ. 1994. Historia y evolución del Curato de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos, desde su origen hasta 1848. Tesis Lic. San Pedro Sacatepéquez, San Marcos, Guatemala. Universidad Francisco Marroquín. 149.
- COMUDE (Consejo Municipal de Desarrollo, San Antonio Sacatepéquez). 2010. Plan de Desarrollo San Antonio Sacatepéquez, San Marcos. San Antonio Sacatepéquez, San Marcos. Guatemala. 118 p.
- Eisler, R. (1987). El cáliz y la espada: la mujer como fuerza en la historia. Pax México. 1 – 47 p
- Foucault, M. (2002). Vigilar y castigar: El nacimiento de la prisión. Buenos Aires, Argentina. Siglo XXI Editores. 314 p.

- Guzmán Böckler, C. 2019. Colonialismo y revolución. Ciudad de Guatemala, Guatemala. Catafixia Editorial. 310 p.
- Harari, YN. 2014. De animales a dioses: una breve historia de la humanidad. Editorial Harper. 443 p.
- Lara Figueroa, CA. 1984. Leyendas y casos de la tradición oral de la ciudad de Guatemala. Ciudad de Guatemala, Guatemala. Editorial Universitaria de Guatemala. 334 p.
- Mace; CE. 1998. Cultura de Guatemala; Algunos apuntes sobre los bailes de Guatemala y de Rabinal. Vista Hermosa, Guatemala. Universidad Rafael Landívar. 3. 9-76 p.
- Matul, D; Cabrera, E. 2007. La cosmovisión maya; tomo uno. 2 ed. Ciudad de Guatemala, Guatemala. Liga Maya de Guatemala. 351 p.
- Montolú, M. 1976. Algunos aspectos del venado en la religión de los mayas de Yucatán. Estudios de cultura maya. 10: 149

Cómo citar este artículo:

López, E. (2021). La danza del venado y el pial de San Antonio Sacatepéquez; pequeña relación en el tiempo. *Revista de Investigación Proyección Científica*, 3(1), 201-221. <https://doi.org/10.56785/ripic.v3i1.68>



Copyright © 2021 Eduardo Benjamín López-Velásquez. Este texto está protegido por una licencia Creative Commons 4.0. Usted es libre para compartir y adaptar el documento para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla la condición de dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios.

Resumen de licencia - Texto completo de la licencia

Centroamérica: 200 años de modernidad fallida

Central America: 200 years of failed modernity

Hugo Rafael López Mazariegos

RESUMEN

El año 2021 significa para los centroamericanos una fecha polémica. Están los que celebran 200 años de independencia. Es la visión de aquellos criollos que controlan el poder político, religioso, cultural y económico. Para ellos, con la fecha de los 200 años se celebra magnificando el pasado, justificar la historia, adoptar como un fatum el hecho consumado de las asimetrías actuales de nuestros países y de las ataduras creadas por la hegemonía. Hay otros que denuncian que los 200 años reaviva una pesadilla. En esta línea, subrayan la vigencia de una lógica de subordinación y dependencia internacional, instaurada a partir de la invasión española, y hacen hincapié en los lazos de la Iglesia con los poderes hegemónicos en las distintas etapas de la historia de Centroamérica. En este artículo se trata de desbrozar, aquellos puntos esenciales del debate sobre la conmemoración de los 200 años de la Independencia de Centroamérica. El presente texto no pretende ser más que una contribución al estudio de la realidad compleja y contradictoria de los países de la región. En el artículo se estudian las aportaciones de Armando Villatoro en su texto “Guatemala, Estado y Contrainsurgencia”, pasando por las proposiciones de Severo Martínez en su ensayo “La Patria del Criollo”, hasta el análisis de Matilde González sobre la “Crisis Colonial y formación de las repúblicas de las repúblicas centroamericanas”, además de las reflexiones que propone Daniel Camacho en su obra “Unidad y separatismo en Centroamérica”, entre otros. Finalmente, se esbozan algunas ideas sobre la modernidad en Centroamérica.

Palabras clave: Bicentenario, Centroamérica, liberales, conservadores, criollos, formación de las repúblicas, modernidad.

ABSTRACT

The year 2021 means a controversial date for Central Americans. There are those who celebrate 200 years of independence. It is the vision of those Creoles who control political, religious, cultural and economic power. For them, the date of 200 years is celebrated by magnifying the past, justifying history, adopting as a fatum the fait accompli of the current asymmetries of our countries and the ties created by hegemony. There are others who denounce that the 200 years revives a nightmare. Along these lines, they underline the validity of a logic of international subordination and dependence, established after the Spanish invasion, and emphasize the ties of the Church with the hegemonic powers in the different stages of Central American history. This article tries to clear up those essential points of the debate on the commemoration of the 200 years of the Independence of Central America. This text does not pretend to be more than a contribution to the study of the complex and contradictory reality of the countries of the region. The article studies the contributions of Armando Villatoro in his text “Guatemala, State and Counterinsurgency”, going through the propositions of Severo Martínez in his essay “La Patria del Criollo”, up to the analysis of Matilde González on the “Colonial Crisis and formation of the republics of the Central American republics”, in addition to the reflections proposed by Daniel Camacho in his work “Unity and separatism in Central America”, among others. Finally, some ideas about modernity in Central America are outlined.

Keywords: Bicentennial, Central America, liberals, conservatives, Creoles, formation of republics, modernity.

El autor declara que no tiene ningún conflicto de interés. El estudio fue financiado con recursos del autor.

Recibido: marzo 22 de 2021 | Aceptado: julio 29 de 2021 | Publicado: octubre 30 de 2021

Sobre el autor

Hugo Rafael López Mazariegos. Politólogo y sociólogo guatemalteco. Coordinador de las carreras de Ciencia Política, Sociología y Relaciones Internacionales del Centro Universitario de San Marcos. Investigador del Instituto de Investigaciones de esta misma casa de estudios. Profesor-invitado FLACSO sede académica Guatemala. Ha publicado numerosas investigaciones en la materia de su especialidad en revistas indexadas nacionales e internacionales. Contacto: hugo_mazariegos@cusam.edu.gt

INTRODUCCIÓN

“A veces la gente no quiere escuchar la verdad porque no quieren que se destruyan sus ilusiones” (Friedrich Nietzsche)

La conmemoración de los doscientos años de la Independencia de Centroamérica ha suscitado una inmensa literatura, en gran medida polémica. No es para menos dado que se trata de uno de los acontecimientos de mayores consecuencias en el amplio periodo de la historia de la región que comienza con la invasión española y se afirma con la perpetuación de los criollos en el poder. Ellos, siguen controlando en la actualidad el ámbito político, económico, social, cultural, militar y religioso.

En toda la región, se acerca la fecha de la conmemoración del bicentenario de Centroamérica. No basta decir que tal conmemoración es ambigua, todo lo contrario, está cargada como todo acontecimiento histórico, de luchas del yugo colonial por la independencia, de resistencia a las opresiones hegemónicas imperiales, la desigualdad social, racial y cultural.

En estos momentos de reflexión, cuando la región llega a 200 años de independencia del control de los criollos, es necesario hacer memoria, no para quedarnos en el pasado, pero sí para iluminar y liberar el presente y poder asumir el desafío de construir el futuro como bien lo apunta Pérez Esquivel.

La discusión sobre la importancia del bicentenario de Centroamérica está en el tapete en la actualidad especialmente en el contexto de la conmemoración de los 500 años de la independencia de Centroamérica. Esta actualización de la discusión se da por supuesto con mayor fuerza en nuestro país, pero tampoco está ausente en el resto de los países de la región.

La intención del artículo es que este trabajo sirva de material de estudio y discusión. Las reflexiones que aquí se presentan señalan también la necesidad de revisar cuidadosamente los modelos teóricos que se utilizan para explicar el análisis del bicentenario de Centroamérica. No se trata de plantear visiones mecánicas del bicentenario. Lo que se advierte a través de este artículo es la cuestión del poder como nodal para comprender la historia de Centroamérica, subrayando la lógica de subordinación y dependencia internacional de la región, instaurada a partir de la colonia y reforzada en el marco de la independencia hasta nuestros días.

Es importante destacar que este artículo no pretende un estudio exhaustivo de todos y cada uno de los temas del bicentenario, sino simplemente una interpretación general del tema. Lo que buscamos primariamente es proporcionar una presentación global de la región que sirva de referencia para futuras investigaciones sobre aspectos particulares de Centroamérica.

El presente artículo se divide en los siguientes apartados: en el primero, analizaremos las tesis centrales de algunos pensadores que han reflexionado sobre el papel de los liberales y conservadores en el marco de los procesos independentistas. En el segundo, está dedicado, en un primer momento, al análisis de la formación de las repúblicas de Centroamérica desde la lectura de algunas propuestas útiles para nuestra investigación. Finalmente, en el tercer apartado se presenta una breve reflexión sobre la influencia de la modernidad en la región de Centroamérica.

1. Liberales y conservadores

Armando Villatoro le hace un seguimiento exhaustivo a los liberales y conservadores en el texto Guatemala, Estado y Contrainsurgencia adoptando un enfoque histórico, con lo cual las categorías de liberales y conservadores, lejos de ser una visión esencialista, es una construcción histórica. En su texto, la hipótesis sostenida por Villatoro advierte que, a partir de 1821, la contradicción esencial en la vida política y económica, dicho de manera esquemática, fue entre dos proyectos de nación: conservador y liberal, enfrentados en una lucha fratricida entre republicanos centralistas y federalistas.

Los primeros encarnaron tendencialmente al conservadurismo, por eso no se plantearon una ruptura con el pasado colonial, es decir, una transformación de las estructuras socioeconómicas; y los segundos, al liberalismo, cuya finalidad era la implantación del capitalismo; sin embargo, en lo político fueron conservadores.

Es más, el sociólogo ilustra bien este punto cuando afirma que la base económica del proyecto fue una estructura clasista de sobreexplotación de fuerza de trabajo servil, semiservil y asalariado, llevada a cabo en el campo, a través de largas jornadas laborales, y en la ciudad con el trabajo artesanal, que sirviera de plataforma a un embrión de proletariado industrial moderno en el siglo XX; andamiaje social que sustenta el Estado con una función organizadora del consenso, y por ende, de las dimensiones son: el racismo, basado en la superioridad de uno y la inferioridad del otro, y la exaltación de valores nacionales ficticios, que, mediante la propaganda preñada de estereotipos, renueva el ethos capitalista (vivir por y para el capitalismo, con y en el mismo). Su contenido ideológico está configurado por imágenes y representaciones del american way of life, constituyéndose en los señuelos del consumo necesario que embona en la aldea global y que deviene capital humano en un mundo mercantilizado.

Del mismo modo, los paradigmas políticos (conservadurismo y liberalismo) bosquejados en la historia durante los siglos XIX y XX son excluyentes, porque no tomaron en cuenta a las masas de trabajadores indígenas en su proyecto de nación, a pesar de que el gobierno de Rafael Carrera (1850-1851) abolió los tributos.

Uno de los rasgos distintivos del liberalismo de 1872, se fundamentaba en la variable económica por la expansión de la propiedad privada sobre la tierra, cuyo eje es el despojo agrario, para la creación de la hacienda moderna latifundista cafetalera. En este espacio productivo, se explotaba a las masas de trabajadores indígenas en jornadas laborales de entre doce y dieciséis horas, con muy bajos salarios que no servían ni para la subsistencia, y cuyo fin era crear plusvalía absoluta, eje de la acumulación capitalista en Guatemala a partir del siglo XIX.

El fracaso de los dos paradigmas no podía haber sido fehaciente. Amanece con el genocidio de la conquista, genocidio que es esencial para dar vida al verdadero virus que por la expansión europea desde 1524 y continua en 1821 con la independencia de Guatemala hasta la actualidad, porque le brinda parasitariamente, la posibilidad de una “acumulación pre-originaria” (el trabajo impago y jamás reconocido a miles de indígenas) para financiar toda una forma de vida donde ese virus llamado capitalismo se pueda realizar en toda su plenitud. (Bautista, 2020:1)

Finalmente, una última precisión es realizada por Villatoro en su texto, refiriéndose al liberalismo afirma: “El liberalismo, en el país, tiene dos dimensiones: económicamente, se genera una expansión ilimitada de la propiedad privada sobre la tierra, que propicia la empresa agroexportadora; políticamente el proyecto es despótico y autoritario, pues elimina todo signo de oposición al régimen, barriendo a las organizaciones obreras y sindicales y claro está, a la formación de partidos políticos opositores a los regímenes oligárquicos”. El ejemplo anterior, puede ilustrar que la crítica sociológica del pensador del que nos ocupamos procuro estar lejos del dogmatismo, logrando precisar explicaciones relevantes de cómo opera el liberalismo en el país. De esta manera, el sociólogo guatemalteco, no puso cerrojo a la comprensión de los fenómenos investigados cuando estos se presentaban por la luz de otras contribuciones históricas, antropológicas, sociológicas, económicas, etc. En este orden de ideas, el talante crítico y sociológico de este autor no está en una labor de fundamentación del liberalismo, sino recurre al análisis marxista que marca la pauta para el estudio crítico del liberalismo. Aunado a ello, Guatemala y el resto de los países de Centroamérica se han vuelto a la vez sujeto y objeto de las grandes fuerzas y tendencias de la política mundial. Sus intereses y políticas interactúan en situaciones críticas y coyunturales, así como las soberanías han adquirido una forma nueva, compuesta por una serie de organismos internacionales y supranacionales unidos por una única lógica de dominio. Esta nueva forma global de soberanía es lo que Hardt y Negri llaman Imperio”

El sociólogo costarricense Daniel Camacho hace un análisis de la independencia de Centroamérica. A este respecto Camacho, pone énfasis en las fuerzas oligárquicas, representadas generalmente por los partidos conservadores, que históricamente han sido partidarios del separatismo y la

unidad. Ejemplos son los movimientos políticos del siglo XIX, encabezados por Carrera y Dueñas, en Guatemala y El Salvador, respectivamente, o por Emilio Chamorro en Nicaragua.

El autor advierte que la rivalidad era a muerte. Los actores políticos arriesgan todo. Un ejemplo es la derrota del líder unionista Gerardo Barrios, presidente salvadoreño, perpetrada en 1862 por los militares guatemaltecos que invadieron El Salvador al mando del presidente guatemalteco Carrera, enemigo de la unión centroamericana. Derrotado Barrios, Carrera impone como nuevo presidente de El Salvador al antiunionista Francisco Dueñas (2000, p. 304). Otro caso es la muerte en combate, en 1886, a manos del ejército salvadoreño, del caudillo liberal unionista y presidente de Guatemala Justo Rufino Barrios. Barrios había emprendido una campaña militar para unificar Centroamérica con el apoyo político de Honduras, y para convencer a la oposición a la unidad centroamericana del gobierno de El Salvador, invade este país y encuentra la muerte en la batalla de Chalchuapa. (Hernández, citado por Camacho, 1994, p. 84).

El caso más recordado es el fusilamiento- en realidad el asesinato- de Francisco Morazán, en 1842, por conjuro de los conservadores católicos centroamericanos, ejecutado en Costa Rica. No se debe olvidar que, en Honduras, la patria chica del prócer, fue celebrada su muerte con fiestas en varios pueblos-especialmente en Tegucigalpa-, organizadas por los curas párrocos. En León, con repique de campanas fue declarada fiesta nacional y en Guatemala, además del repique de campanas, con un Te Deum.

En suma, para Camacho, la unidad centroamericana en su forma de República Federal feneció pronto. La primera en romper fue Guatemala en 1847, seguida por los otros Estados. Ya en 1865 los cinco países se habían declarado soberanos, libres e independientes, aun cuando los anhelos unionistas permanecieron latentes y hubo algunos intentos de unidad total o parcial, definitivamente olvidados al final del siglo.

En principio, se subrayan aquí dos problemas que son inherentes a la hora de acometer el análisis de la independencia de Centroamérica en el texto de Camacho: el estudio de la separación y la unidad de la región. Del mismo modo, puede rastrearse la complicidad de la iglesia católica en la eliminación

física de uno de los próceres de la independencia. El fracaso de las oligarquías conservadoras de Centroamérica y América Latina en general como dice Bolívar Echeverría buscan ahora la manera de restaurarse y recomponerse, aunque cínicamente haciendo más de lo mismo, malbaratando la migaja de soberanía que aún queda en sus manos. Festejaron el bicentenario con bombos y platillos, presentando a Centroamérica como la región del futuro, como la auténtica tierra prometida. Pero, esa ilusión ha fracasado.

Finalmente, el sociólogo, halló que el poder de la iglesia católica se transformó en absoluto, permanente y hereditario de la conquista y la violencia representada en la eliminación física de sus opositores. Desde una perspectiva política, en asesinatos como el de Morazán, se evidencia cómo el poder político y religioso, será garante de la reproducción del status quo, es el resultado del engaño y la estratagema. La iglesia católica con su dogma de fe, se constituyeron en la base de la legitimidad de la clase política conservadora. La propia complicidad policial y militar en el asesinato de Morazán se puede explicar, en parte, por los pactos que se produjeron con los grupos de poder y porque es un dispositivo ideológico pensado para ámbitos emergentes que apostaban por el ascenso social a toda costa, como única opción de vida.

Otro ejemplo, fue la lucha anticomunista emprendida en Guatemala en contra del gobierno de Jacobo Árbenz Guzmán, por los grupos de poder económico, la CIA de Estados Unidos y la iglesia católica. El arzobispo Mariano Rossel convocó a una peregrinación nacional usando la imagen del Cristo de Esquipulas para aniquilar a las fuerzas materialistas ateas que pretendían destruir la fe religiosa en Guatemala, porque el comunismo pretendía un avance que traía consigo el ateísmo en el año 1953. Posteriormente en el año 1954 con el triunfo de la contra revolución, la imagen del Cristo de Esquipulas fue considerado por Castillo Armas Capitán de la Liberación. A partir de esos dos acontecimientos históricos la imagen del Cristo de Esquipulas se hizo cada vez más popular en el país y en la geografía de Mesoamérica convirtiéndose en un icono religioso y político (Pos, 2019: 1). Resulta por ello pertinente preguntarse si la iglesia Católica de la que los centroamericanos pudieran sentirse orgullosos y que tal vez quisieran festejar el año 2021 no sigue siendo tal vez y precisamente la misma dominación embaucadora, aparentemente moralista de contradicciones insalvables entre opresores y oprimidos, ideada por los colonizadores para someter a la población y aniquilarlos. Lo cual pone en relieve como dice

Enrique Dussel (1992) la posición de muchos católicos el querer usufructuar hoy la “gloria” de la evangelización del siglo XVI, no tomando conciencia que más que una “gloria” es una grave responsabilidad con ánimos festivos. Como tiempo de “luto” y “penitencia” comprenden hoy los mismos indios no solo el papel ideológico de la iglesia Católica, sino también el control social. Por otro lado, el protestantismo representa un obstáculo significativo para la configuración de un sujeto político, pues busca más bien “educar siervos de la iglesia y no sujetos críticos”.

Roberto Pineda emprende una investigación del poder tras el estudio de Las luchas populares del siglo XIX en El Salvador, que data del año 2010, acometió la tarea de estudiar las luchas populares, no para hacer de esta una apología, sino para demostrar la lucha de clases en El Salvador durante el siglo XIX fue básicamente un enfrentamiento inicial entre sectores colonialistas e independentistas, y luego entre sectores de los terratenientes añileros y de la emergente oligarquía cafetalera. Los sectores populares más avanzados acompañaron a los elementos más radicales del partido liberal mientras los más atrasados a los del partido conservador. Las denominaciones de ambos grupos fueron cambiando, popularmente eran conocidos como bacos y cacos, como imperiales y republicanos, como serviles y fiebres, finalmente como conservadores y liberales.

El autor destaca que los sectores populares -ladinos, mulatos, negros, indígenas, artesanos, mujeres- no contaron durante todo el siglo XIX con organizaciones que representaran sus intereses, a excepción de la gloriosa gesta de Aquino, ni tampoco con una ideología liberadora que reflejara su visión como sectores oprimidos durante la colonia y durante la época republicana. Los sectores más avanzados de estos grupos supieron captar en los planteamientos de los independentistas y luego de los líderes liberales, los motivos y las fuerzas a las que había que acompañar, más por instinto de clase que por conciencia. Los sectores más atrasados fueron manipulados por caudillos militares y civiles.

Pineda identifica dos interpretaciones de los acontecimientos. Ambos no toman en cuenta los movimientos sociales de la época.

Por un lado, los que sobredimensionan el papel jugado por los <<próceres>> y ocultan el desempeño por los sectores populares. Por el otro, aquellos que reducen el proceso de la lucha independentista y de la lucha liberal a una agenda de necesidades económicas de la clase añilera emergente y luego del sector cafetalero. Estos niegan o minimizan el papel de la ideología y la fuerza transformadora.

Y continúa expresando:

debe existir un balance entre ambos bloques, que permita identificar las necesidades del desarrollo de las fuerzas productivas en conflicto con las relaciones de producción, con las del papel de los individuos en la historia. En 1810 encontramos el primer ejemplo de luchadores independentistas que son encarcelados por sus ideas. Los sectores populares se incorporan a las fuerzas independentistas criollas que se enfrentan a los <<españoles peninsulares>> y luego se convierten en base de apoyo de los diversos proyectos liberales. (Pineda: 2011:188)

El Salvador es la muestra fehaciente de la incompatibilidad entre un supuesto proyecto independentista y la imposición de los criollos. En cuanto a El Salvador, ¿en qué punto dejaron los sectores populares el proceso de cambio, para enfrentar la arremetida de los españoles peninsulares y luego se convirtieron en la base de apoyo de los diversos proyectos liberales de la época?

El objetivo del proyecto independentista no era simplemente derrotar a los españoles peninsulares, sino recuperar los espacios de poder, es decir, bajo el control de los criollos. Cuando se desplazaron a los españoles peninsulares y, en su lugar, se apropiaron los criollos se generó un escenario preciso para impulsar el proyecto liberal. La propia complicidad de los sectores populares en la derrota de los peninsulares se puede explicar, en parte, por una manipulación ideológica, por un lado, y, por otro, se activó un imaginario social, para legitimar una independencia con rostro **“criollo”**.

El criollo

En primer lugar, el concepto de Criollos fue usado por el historiador guatemalteco Severo Martínez Peláez al estudiar desde el horizonte de la historia la participación de los criollos en la colonia.

Ahora bien, ¿cómo insertar en este planteamiento el asunto de la participación popular en las guerras de independencia de Centroamérica? Precisamente el problema de la participación popular en las guerras de independencia. Los criollos llegaron a preguntarse cuál era la política más adecuada para tratar la cuestión de las clases populares. No podía existir un país sin los trabajadores, ¿pero cómo sumar a los trabajadores (artesanos, comerciantes y comerciantes) al nuevo orden social? Siguiendo a Severo Martínez Peláez, en su libro *La Patria del Criollo*, el historiador guatemalteco advertía que el criollo sentía la necesidad de mantener <<frente a la capa artesanal proveedora: autoridad y vigilancia>>. Hacia los artesanos más notables sentía cierta respetuosa simpatía, como servidores. Frente a la plebe, desprecio e indiferencia para su miseria. Lejano temor de que sus motines pudieran desencadenar atrevimientos y protestas entre los indios del valle. Enérgica denuncia de trampas y robos hechos a los indios por la plebe y los abastecedores de la ciudad.

Del mismo modo, Martínez Peláez continúa planteando que, por un lado frente a los ladinos de los pueblos -primera fase, muy tímida, de la capa media alta rural-, cierto recelo, porque pervierten la sencillez e inocencia de los indios. Sin embargo, no se oculta cierta simpatía para los comerciantes -especialmente para los traficantes móviles- y aun para los arrieros, que le daban impulso al intercambio de productos en el reino. Frente a los ladinos pobres del campo, un tono de aprobación cuando se trata de gañanes, a quienes califica de hábiles agricultores (...). (Por el otro, una) enérgica repulsa para el sector flotante, no incorporado al trabajo de las haciendas. p. 187.

Ahora bien, en el libro de Ivonne Recinos Aquino, la historiadora guatemalteca distingue que el término criollo fue utilizado por primera vez en un documento oficial en el siglo XVI por el Obispo de Guatemala, el español Francisco Marroquín, en una carta dirigida al Rey de España el 12 de febrero de 1563. Entre los asuntos que le inquietaban al Obispo estaba el de la educación de la población, y en esa carta manifestó su preocupación por la materia en varias direcciones (Recinos Aquino: 2012: 24). Es en dicho documento en donde por primera vez y oficialmente se llama criollos a los hijos de los españoles nacidos en el Nuevo Mundo:

Dos cosas muy necesarias para vro. real descargo, muchas veces las tengo escritas: la una es que un colegio para todas ciencias y para recoger todos estos criollos que ya son grandes y están

sin doctrina y la mayor necesidad que esta tierra tiene es de doctrina, porque de sus padres ni de sus madres no han heredado cosa buena, ni de la leche que mamaron que todos han sido criados con leche de indias. Para este efecto tengo comencada una casa y poco a poco placiendo a Dios la pienso acaba (Sáenz de San Marcos).

Según la autora estos hijos de españoles eran a quien Mariano Picón-Salas llama unos petimetres y señoritos de la generación del disfrute” (1944,31). El Obispo Marroquín ya previene al Rey acerca de la mala crianza de los jóvenes españoles de los jóvenes españoles nacidos en indias. Unas de las situaciones dañinas que señala, además de la falta de instrucción, es la de haber mamado leche de indias. La carta de 1563 es pues, el documento más antiguo en el que se utiliza de manera oficial el término criollo con el significado que acá me interesa. (2012, p. 24). Así, por ejemplo, en relación con el aporte del primero de estos autores de cara al estudio del término criollo, Martínez Peláez pasa, como ya se señaló, de una explicación que pone de relieve cómo los criollos denotan un escenario de fuerzas y enfrentamientos entre los indios del valle. Ivonne Recinos Aquino sigue a Marroquín, en donde para este la educación era un factor clave para los criollos. Es en el asunto de la educación, en donde Marroquín sostiene a las claras que esta cuestión es el punto en donde se articulan: el racismo y, por otra parte, se develan procedimientos de exclusión.

De hecho, se desprende que detrás de los criollos, subyace una guerra que recorre el tejido social. Ahora bien, esa permanente lucha, aunque puede ser ilustrada por la confrontación entre dominadores y dominados, también se encuentran supeditadas a las disposiciones emanadas del capital.

Para autores como Wallerstein citado por Ortiz Arellano (2003), la lucha en realidad ha sido siempre con los mismos opresores, primero nobles sobre siervos y después los primeros se transformaron en burgueses y en esta transformación cambiaron el ropaje conservador por el liberal, pero en esencia siguen siendo los mismos. De ese sistema de dominación se debe liberar la sociedad, si realmente quiere emanciparse como lo advirtió Marx en el manifiesto del Partido Comunista (1848-1970) la constante de la historia humana ha sido siempre la lucha entre dominados y dominadores.

En suma, se puede señalar en un contexto muy diferente y después de 200 años, pareciera que la suerte de los ciudadanos de la región no ha cambiado mucho. Antes y ahora, los ciudadanos pasan a segundo plano, lo que importa es el proyecto de dominación y explotación criollo que incluye no solo lo político, económico, militar, sino la cultura y la religión a su servicio.

2. La formación de las repúblicas de Centroamérica

La historia de la formación de las repúblicas de Centroamérica es ejemplar en el sentido de que nos permite reflexionar sobre nosotros mismos, dado que los procesos de conquista del “otro” no han terminado; bajo nuestros ojos continuos la conquista de la región. Según Marco Gandásegui señala que las declaraciones de los criollos tenían un cariz contrario a la independencia. En Centroamérica los pronunciamientos de los criollos se repetían otro tras otro: <<estamos defendiendo los intereses del rey de España>>. Estas huellas son las que, en palabras de Mario Roberto Morales (2019, p. 2) “no han llegado a transformar la región”. La consecuencia de todo esto consiste en que Centroamérica continuara sufriendo los embates de la colonia durante la época posindependentista, época en la que continúa la expansión del capital, que se adapta y cambia según el lugar y el tiempo donde desarrolla.

En su libro *Crisis Colonial y Formación de las Repúblicas Centroamericanas* Matilde González-Izàs identifica aspectos fundamentales de la formación de las repúblicas de Centroamérica –dice- que el proceso de independencia de cada uno de los Ayuntamientos y Alcaldías Mayores creadas durante las últimas décadas del periodo colonial, respondió de manera diferente a los acontecimientos derivados de la crisis colonial. Aun cuando todos aceptaron la independencia de España, sus proyecciones acerca del futuro de las nuevas repúblicas fueron muy diferentes y en algunos fueron opuestas y provocaron tensiones (20015: p.76)

La conformación de la nueva república de Centroamérica continuó siendo un proyecto incierto, pues enfrentaba a una sociedad profundamente dividida y la oposición de los grupos de poder. La oligarquía guatemalteca y la jerarquía de la iglesia católica se oponían a todos aquellos esfuerzos tendientes a descolonizar la sociedad y fortalecer la unidad centroamericana. (González-Izàs, 2016: p. 78)

La anexión ahondó la conflictividad en Guatemala y los pueblos indígenas se negaban a formar parte de la nueva república, argumentando su lealtad a Iturbide. Se potenciaron los conflictos entre criollos, ladinos e indígenas.

González-Izás nos ofrece seis implicaciones en relación a los conflictos de la época (2016, p. 80). 1) La antigua disputa con Gran Bretaña respecto a los territorios del litoral Atlántico (particularmente Honduras Británica, hoy Belice, y la Costa Misquita); 2) las luchas al interior de las provincias por alcanzar su autonomía; 3) la disputa de Guatemala y México por las provincias de Chiapas y el Soconusco; 4) la negativa de los pueblos indígenas de las Tierras Altas Centrales a jurar lealtad al Estado Federal; y 5) los continuos intentos de las élites criollas y ladinos del Occidente de separarse de la provincia de Centroamérica y conformar el Estado de Los Altos.

Las categorías que conforman –entre otros, claro está– el sentido de los textos compilados en el libro parecen ser los siguientes: la reflexión sobre el papel de los criollos en la defensa de los intereses de la corona española, formación de las repúblicas y, finalmente, una aguda exposición sobre los conflictos que se derivaron producto de la anexión a México.

No basta con la apreciación repetida que de que en la formación de las repúblicas de Centroamérica hubo “luces y sombras” y con la afirmación de que entonces se actuaba en función de la mentalidad de la época. Esta afirmación es correcta pero no suficiente. Los tiempos exigen una revisión crítica, no solo de la formación de las repúblicas sino también el modelo económico, ideológico y político que las sustentaban. Ello constituye un ingrediente indispensable para intentar una nueva lectura de la realidad histórica, que deberá tener como única referencia y punto de partida la lucha de clases como lo ha advertido Marx en sus escritos. Esto obliga también a un examen cuidadoso de las formas de vinculación de la élite criolla y ladina del occidente de separarse de Centroamérica para conformar el Estado de los Altos.

Este proceso ocurrió dentro del cuadro del proyecto colonial, es decir, de la alianza entre el poder económico, político y religioso que crearon los liberales y conservadores. Son los hijos de los criollos, son ellos los que proponen la idea de un nuevo estado. Se crea un sentimiento regional, pero dependiente de las

élites criollas y de las líneas trazadas dentro del orden de occidente. Eso implica asumir el cuadro político, las instituciones y los valores que constituye el ethos occidental como lo advirtió Bolívar Echeverría en sus escritos.

3. Reproducción de la modernidad en Centroamérica

El fracaso de la modernidad no podía ser más fehaciente. Amanece con el genocidio de la conquista, genocidio que es esencial para dar vida al verdadero virus que porta la expansión europea desde 1492; porque le brinda, parasitariamente la posibilidad de una “acumulación pre-originaria” (el trabajo impago y jamás reconocido de 100 millones de indígenas y afros) para financiar una forma de vida donde es virus se pueda realizar en toda su plenitud como bien apunta Rafael Bautista (2020, p. 1)

Ahora bien, las repúblicas nacionales que se erigieron en 1821 en Centroamérica son copias o imitaciones de los estados capitalistas de Europa. No en vano decía Bolívar Echeverría que América Latina y Centroamérica en particular ocupan un lugar especial dentro de la reproducción capitalista global, una función ancilar.

Cuando nos liberamos de la corona española fue una liberación parcial, porque los criollos se quedaron dominando Centroamérica y suplieron al rey tanto en la propiedad del subsuelo, es decir, el tema de la exploración minera, como en otros terrenos. En esa época vino un aporte muy importante relacionado con la organización de las bases, que fueron llamadas república de indios, las cuales surgieron con sus derechos, que, además de ser conculcados por los liberales del siglo XIX, se siguió, dando en las zonas de los indígenas, principalmente en Guatemala, para citar algunos ejemplos. A pesar de que fue una época que no sabemos cuanta cantidad de tierras se apropiaron los liberales y conservadores junto a la fuerza de trabajo barata que disponían, constituyo el fundamento de su riqueza. En efecto, durante estos dos siglos no ha cesado el genocidio, etnocidio, la destrucción de la naturaleza, militarismo, opresión y esclavitud, pobreza, deuda externa, migraciones, democracia de fachada, medios de comunicación y la penetración de sectas religiosas en Centroamérica.

No obstante, todas las ilusiones de los dominadores -tanto los de ayer como los de hoy-han resultado vanas. Y es que estos han sido también 200 años durante los cuales han ejercido dominación le han negado la igualdad real

y muchos derechos en sus repúblicas a amplios sectores de la población, en todo lo que consideraron necesario y todo el tiempo que han podido hacerlo, para defender y mantener sus ganancias, mantener su poder político y social, su propiedad privada y la forma estatal nacional con un ordenamiento legal y político que les favorezca. Han preferido no ser clase nacional y, cuando ha sido necesario, han sido antinacionales.

El capitalismo seguirá imponiéndose en Centroamérica de acuerdo con las características de su fase sucesiva, aplastando resistencias y rebeldías, cooptando, subordinando, hasta la actualidad su propia naturaleza ha cerrado la posibilidad de que bajo su sistema Centroamérica pueda satisfacer las necesidades básicas de sus poblaciones, desarrollar sus economías y sus sociedades, aprovechar sus recursos y organizar su vida de acuerdo con el medio natural y mantener sus soberanías nacionales.

El ciberespacio es, por naturaleza, multi-trans y supranacional. Por ello la deslocalización y la desintermediación de las economías, la abstracción de la especulación financiera, ensanchan el desfase entre el mundo real y el mundo virtual, entre los ricos y los pobres, sin que se pueda establecer una efectiva regulación política y social. Los distintos marcos jurídicos de los países centroamericanos son insuficientes para detener esta ola global en el marco de la post-pandemia, porque se han interiorizado en la sociedad, introduciendo nuevas actitudes y formas de relación, que tendrán sin duda profundas consecuencias sociales, económicas, culturales y políticas.

En suma, Centroamérica no es ajena a esta nueva recomposición del proceso de acumulación capitalista. Recordemos que el imperio y sus mandarines actúan y crean nuevas realidades para el consumo potenciando la pobreza, la ignorancia y la exclusión social. Los liberales y conservadores han dejado a la región en ruinas y en ruinas sigue. Aunado a estos gobiernos de derecha fascistas que se han dedicado a dejar intacto el latifundio y la maquinaria represiva, olvidan los crímenes de las dictaduras militares y pagan los intereses de la deuda externa, que sumado a la crisis sanitaria y el surgimiento de nuevas élites de poder global generaran una serie de guerras con efectos devastadores para la región de Centroamérica en el contexto de la post-pandemia. Con todo lo dicho, los

200 años de la independencia de Centroamérica es una buena oportunidad para hacer un balance de la lógica de expansión del capitalismo y una crítica del espíritu expansionista y excluyente de la modernidad.

4. Una conclusión preliminar

A lo largo de este artículo he sostenido que los conservadores y liberales que aunado al capitalismo y sus diversas expresiones han acabado con las sociedades centroamericanas y toda forma de pensamiento que no esté alineada a la lógica del capital, pero también destruyeron el modo de producción de la mayoría de la población que era comunitario y participativo. Las poblaciones fueron negadas como sujeto y tuvieron que entenderse dentro de la historia del otro el opresor, incorporando sus **símbolos y mimetizar sus valores**. Se les ha obligado a aceptarse como extranjeros en su propia tierra.

Desde la independencia de Centroamérica hasta la actualidad, los países han sido dependientes de otros estados como España, Estados Unidos, Inglaterra y China en términos políticos, sociales, económicos y culturales; situación que ha implicado una disminución sustancial de su poder real y, consecuentemente, de su soberanía. La vida política que se ha escenificado en ellos ha sido más de carácter simbólico; casi nada de lo que se disputa en su escenario tiene consecuencias verdaderamente decisivas o que vayan más allá de lo cosmético. Dada su condición de dependencia económica, Centroamérica depende de las disposiciones emanadas del capital como lo advertía Bolívar Echeverría (2010: 2)

Las luchas por la independencia de Centroamérica del yugo colonial, se mantendrán por siglos como consecuencia de la manipulación de la información con fines geopolíticos e imperialistas, guerra informativa desde cadenas que transmiten en tiempo real por satélites geoestacionales y de órbita baja. A ello, se suma el poder militar, religioso, trasnacionales que dificultan el desarrollo de la región. No puede haber independencia sin capitalismo. ¿Por qué no hemos sido capaces de interpretar el capitalismo de esta manera? Debido a que el discurso predominante afirma “que el capitalismo trae desarrollo cuando, en realidad, el capitalismo necesita de los países subdesarrollado para mantener y acrecentar la explotación en beneficio del capital (Ortiz Arellano, 2012, p. 18)

Las insuficiencias de las respuestas de los gobiernos y sociedades centroamericanas al doble desafío impuesto por la globalización capitalista y por el despliegue del proyecto imperial para establecer un control militar global, destacan como razones básicas de este descalabro. En ese contexto el tema agrario, la dinámica de los movimientos sociales y los desafíos de una emancipación de la alienación del mercado son, junto a las consideraciones políticas y las complejas relaciones Norte-Sur, algunas de las cuestiones que se profundizaran en el marco del post-covid-19. Estos hechos resumen las complejidades, la irracionalidad, los peligros y los desafíos para las sociedades centroamericanas los próximos años.

En la actualidad, estamos en una recomposición del capitalismo que se fundamenta en el desarrollo tecnológico y la producción incesante de riqueza, controlada por élites globales. Y, como decía Gramsci <<los monstruos>> toman forma en la <<media luz>> que separa el pasado (la muerte) y el futuro (lo que está por venir)

En el marco de la conmemoración de la independencia de Centroamérica se revela que el tema del poder es nodal para la comprensión de la historia y la sociedad. En esta perspectiva, se subraya la vigencia de una lógica de subordinación y dependencia internacional de los países de la región, instaurada a partir de la independencia de 1821, y hacen hincapié en los lazos de los liberales y conservadores con los poderes hegemónicos en las distintas etapas de la historia de Centroamérica.

El fracaso de la modernidad en Centroamérica, con su proyecto de “Estado mínimo” (como diría el filósofo norteamericano Nozick citado por Enrique Dusell) o de “libre mercado” (tal como lo propone Milton Friedman). Los estados privatizan todas las empresas que habían sido organizadas por el “Estado de Bienestar” (bancos, electricidad, teléfonos, diversas ramas estratégicas de la producción, tanto en Costa Rica, El Salvador, Honduras, como en Guatemala. Este último país, el “Tratado de Libre Comercio” es el prototipo de la nueva situación. Es una manera de opresión del “pueblo” –como expresa el filósofo boliviano Rafael Bautista-. La represión, la miseria, la marginación, la militarización, pobreza, racismo, la aniquilación de los nichos ecológicos, en aras de garantizar la viabilidad de las transnacionales que son el pináculo de la organización social capitalista.

La región de Centroamérica enfrenta en el siglo XXI tanto el reto de su transformación económica y social, como el de lograr su reinserción en una situación de cambios profundos a nivel mundial. Su incorporación al nuevo escenario creado por las crecientes transformaciones mundiales se está produciendo, pero con retraso y desventajas. Aunado a esto la integración y desarrollo que la globalización promueve es nuevamente desigual, ya que la estructura del sistema se diseñó para mantener las relaciones asimétricas en todos los niveles de la vida humana. (Ortiz Arellano, 2012, p. 32). Resulta pertinente interrogarse: ¿Podrán los países <<centroamericanos>> estar de acuerdo en permanecer atrapados en el concepto de la <<integración regional>>, enmarcando su crecimiento dentro de los parámetros de >la globalización capitalista imperialista?, ¿O impondrán ellos su propio concepto de <<países libres>>, que necesariamente les llevará a entrar en conflicto con las potencias imperialistas?

Hacia el final de este artículo hemos intentado indagar en una visión crítica el bicentenario de Centroamérica. Lo único que podemos afirmar es que en algunos de los textos se muestra una crítica a los conservadores y liberales. Los autores se colocan al servicio de la liberación que denuncia la opresión de los indígenas. Sin embargo, no se critica el capitalismo que va de la mano con el desarrollo del mismo, en la otra mano lleva al racismo, ahora disfrazado de competencia laboral y éste no desaparecerá porque simplemente es una estrategia tan enraizada en la estructura del capital que es casi orgánica su existencia dentro de él. Con todo, esto es posible afirmar que los autores dan visos de cambio en su perspectiva teórica un esfuerzo por salir de la carcelaria visión positivista. No lo logran absolutamente, pero lo intentan. En esto se muestra que sus escritos denuncian y desenmascaran la realidad colonial para que la población tome conciencia plena de la situación que los domina, aliena y explota, para pasar a ser personas realmente libres. Recordemos que la ciencia como bien señala Horkheimer citado por Ortiz Arellano (2008) puede ser sujeta a convertirse en un elemento de dominación, de ahí que los encargados de hacer ciencia tengan un compromiso social. Para cerrar este escrito, dejo para el debate las siguientes interrogantes: ¿Cómo es posible que estemos **“celebrando”** el bicentenario de un genocidio, político, militar, económico, cultural y religioso y quizás del más grave de la historia de la humanidad?, ¿Es posible hablar de una verdadera independencia de Centroamérica que rompa la lógica imperial?, ¿Cómo el

proyecto de independencia de libertad, igualdad y fraternidad inspirado en la Revolución Francesa, se transformó en un proyecto conservador imperial?, ¿Cómo es posible hablar de independencia, cuando estamos, ante una realidad desgarradora: amos, esclavos, ricos y pobres, explotadores y explotados como diría Marx?, ¿Será la independencia de Centroamérica fuente de liberación o fuente de dominación de un sistema injusto, que asusta para perpetuarse en el poder por siglos?

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Camacho, D. (2011). *Unidad y separatismo en Centroamérica (una perspectiva sociológica)*. Memorias del Bicentenario. Fondo Editorial Casa de las Américas, La Habana, Cuba.
- Echeverría, B. (2010). *América Latina: 200 años de fatalidad*, CEPA, Bogotá, no. 11, año V, vol. 2.
- Dussel, E. (1992). *1492: análisis ideológico de las diferentes posiciones*. Departamento Ecuménico de Investigaciones, San José Costa Rica.
- González—Izàs, M. (2016). *Crisis colonial y formación de las Repúblicas Centroamericanas.*, Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala.
- Hardt, M. & Negri A. (2002) *Imperio*. (T. Alcira Bixio). Buenos Aires, Paidós.
- Hernández, A. (1994). *La integración de Centroamérica desde la Federación hasta nuestros días*, San José, Costa Rica, Departamento Ecuménico de Investigaciones.
- Marx y Engels (1994/1893). *El manifiesto del Partido Comunista*. México, Ediciones Quinto Sol, s/t.
- Martínez Peláez, S. (1973). *La patria del criollo*, San José, Editorial Universitaria.
- Ortiz Arellano, E. (2012). *Globalización y escatología del capitalismo en la era de la resistencia*. Academia de Estudios Políticos y Económicos A. C. México, D. F.
- Morales, M. R. (2019). *El Periódico de Guatemala*. Guatemala, C. A.
- Pastor, R. (1988). *Historia de Centroamérica*. Editorial Piedra Santa, Guatemala.

Pineda, R. (2010). Las luchas populares del siglo XIX en El Salvador, San Salvador, Universidad de El Salvador.

Recinos Aquino, I. (2013) De la patria del criollo a la nación de las élites. FLACSO-Sede académica Guatemala.

Wallerstein, I. (2006). El capitalismo histórico. (Pilar López). México, Siglo XXI Editores.

Cómo citar este artículo:

López, H. (2021). Centroamérica: 200 años de modernidad fallida. *Revista de Investigación Proyección Científica*, 3(1), 223-242. <https://doi.org/10.56785/ripc.v3i1.62>



Copyright © 2021 Hugo Rafael López Mazariegos. Este texto está protegido por una licencia Creative Commons 4.0. Usted es libre para compartir y adaptar el documento para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla la condición de dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios.

Resumen de licencia - Texto completo de la licencia

INSTRUCCIONES PARA AUTORES

Proyección Científica, Revista de Investigación del Departamento de Estudios de Postgrado e Instituto de Investigaciones del Centro Universitario de San Marcos de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Tiene como propósito divulgar a la comunidad nacional e internacional artículos, ensayos y reseñas, originales e inéditas, de autores internos y externos en forma impresa y en formato digital a través de la plataforma de acceso abierto Open Journal Systems -OJS-.

La revista publica los siguientes tipos de textos:

- a. Artículos
- b. Ensayos
- c. Reseñas

La revista contiene las siguientes áreas de estudio:

- a. Ciencias de la salud
- b. Ciencias de la ingeniería
- c. Ciencias sociales y humanísticas

I. Sobre la convocatoria y recepción de artículos

La convocatoria y recepción de artículos se mantiene entre el 10 de enero y el 30 de junio de cada año. La revista tiene una periodicidad anual. Se publica en el mes de octubre. Los artículos que se incluirán dependen de la fecha de su recepción y de su aceptación por el Consejo Editorial.

Los artículos deben ser entregados dentro de los límites previstos por la convocatoria organizada por el Consejo Editorial, la cual será difundida por medios electrónicos y afiches.

Los trabajos deben ser totalmente inéditos y no deberán estar en proceso de publicación en otra revista nacional o extranjera.

Los artículos enviados serán evaluados por un grupo de revisores externos y por los integrantes del Consejo Editorial. Con base a dichas evaluaciones el Consejo Editorial dictaminará sobre la coherencia de los contenidos y su pertinencia para la publicación. Los autores podrán tener, si así lo desean, acceso al dictamen para conocer las razones que fundamentan la decisión del Consejo y a los comentarios.

II. Sobre el dictamen

El Consejo Editorial emitirá resolución y se dictaminará con una de las siguientes categorías:

- a. Se acepta completo.

- b. Se acepta con modificaciones que deben ser entregadas 15 días después de conocer el dictamen.

- c. No se acepta

III. Sobre la estructura, extensión y formato

Artículos científicos

Son manuscritos que informan sobre resultados de proyectos de investigación. Los cuales se presentarán utilizando la siguiente estructura:

- a. Título en idioma español e inglés
- b. Nombre, afiliación de los autores, ocupación, correo electrónico y contacto telefónico
- c. Resumen (incluye objetivo, metodología, resultados más relevantes y conclusión, no más de 150 palabras)
- d. Palabras clave (no más de 5)
- e. Abstract y keywords
- f. Introducción
- g. Materiales y métodos
- h. Resultados
- i. Discusión
- j. Referencias (Modelo de Normas APA) séptima edición

Ensayos científicos

Los ensayos son manuscritos en que el autor aborda su interpretación de un tema relevante a la ciencia. Plantea argumentos y opiniones personales basadas en literatura científica, concluyendo con una posición sobre el tema seleccionado. Deberá seguir la siguiente estructura:

- a. Título en español e inglés

- b. Nombre, afiliación de los autores, ocupación, correo electrónico y contacto telefónico

- c. Resumen (incluye objetivo, metodología, resultados más relevantes y conclusión, no más de 150 palabras)

- d. Palabras clave (no más de 5)

- e. Abstract y keywords

- f. Introducción

- g. Contenido (inicie con un tema o subtema).

- h. Conclusiones.

- i. Referencias (normas APA) séptima edición

Reseñas científicas

La reseña es un escrito expositivo-argumentativo que tiene como objetivo describir y evaluar críticamente alguna obra. Deberá seguir la siguiente estructura:

- a. Título en español e inglés

- b. Nombre, afiliación de los autores, ocupación, correo electrónico y contacto telefónico

- c. Resumen (incluye objetivo, metodología, resultados más relevantes y conclusión, no más de 150 palabras)

- d. Palabras clave (no más de 5)

- e. Abstract y keywords

- f. Introducción

- g. Contextualización del libro

- h. Descripción detallada de los capítulos del libro o de los temas que aborda.

- i. Conclusión

- j. Referencias (normas APA) séptima edición

Extensión y formato

- a. Utilizar márgenes normales de la página de Word 2.54 cm en todos los bordes de la hoja.

- b. Extensión de 6 a 10 páginas en total.

- c. El texto debe ser escrito a 1 ½ de espacio en interlineado, con tipo y tamaño de letra Arial 12, color negro, incluyendo todo tipo de tablas y figuras.

- d. Escribir párrafos extensos de 6 a 10 líneas. Evitar utilizar viñetas.

- e. Los encabezamientos se escribirán también en Arial 12. La presentación debe ser en formato Word.

- f. Utilizar la séptima edición del modelo APA en tablas, figuras, citas y referencia. No colocar más de 3 figuras o tablas en total en el manuscrito. Es decir, seleccionar las que presentan los resultados más importantes del estudio. Si presenta gráficas de barras éstas deben presentarlas en orden descendente en relación con los resultados, de las más altas a las más bajas, al colocarlas en el manuscrito, al dar clic sobre la gráfica deben activarse las funciones de la gráfica (no poner foto de la gráfica) de igual forma las tablas debe presentarlas en formato editable. No aceptamos figuras de internet que no sean propias del autor, al menos que tenga autorización escrita del autor original, para utilizar la imagen en el manuscrito.

- g. Se solicita a los autores registrarse en la Red Mundial de Investigadores <https://orcid.org/> y colocar en el manuscrito el ID en un link acompañado del correo del autor principal del manuscrito (ver la plantilla). Verificar que el link del perfil orcid se pueda abrir y muestre la biografía y al menos el título del manuscrito que está presentando.

- h. El manuscrito será escaneado con la herramienta Turnitin, la cual proporcionará el reporte de similariedad, es importante que agregue comentarios propios a los párrafos citados, para evitar un porcentaje alto de similariedad, ya que se acepta hasta un 25%. Evitar utilizar cita textual en el manuscrito.

- i. Si el manuscrito es resultado de investigaciones realizadas en forma individual, solo aparecerá el nombre del autor principal. Si recibió apoyo del asesor en la revisión, aparecerá el nombre en agradecimientos. No se colocarán como autores, ni como coautores a los asesores de los trabajos de investigación, al menos que muestren las partes que escribieron en el manuscrito (ver código de ética editorial).

- j. Utilizar la plantilla para la escritura del manuscrito.

- k. El proceso de publicación llevará aproximadamente 6 meses. Con la aceptación y autorización del Consejo Editorial, el manuscrito se publicará en el próximo número de la revista. Si es rechazado se informará al autor por medio del correo electrónico.

Al finalizar envíelo al correo ***proyeccioncientifica@cusam.edu.gt***